
MEMORIA Y FUTURO:

**A 50 AÑOS DE LA PRIMERA
CONFERENCIA MUNDIAL
SOBRE LA MUJER**

SERIE MEMORIAS ACADÉMICAS INEHRM

MEMORIA Y FUTURO:

**A 50 AÑOS DE LA PRIMERA
CONFERENCIA MUNDIAL
SOBRE LA MUJER**



Relaciones Exteriores

Secretaría de Relaciones Exteriores

SECRETARÍA DERELACIONES EXTERIORES

Juan Ramón de la Fuente Ramírez

Secretario de Relaciones Exteriores

Roberto de León Huerta

*Jefe de la Unidad de Proyección para la Diplomacia,
Política Exterior y Organización Interinstitucional*

Pablo Adrián Arrocha Olabuenaga

Consultor Jurídico

Gregorio Joaquín Lozano Trejo

Director General de Acervo Histórico Diplomático

Jesús Alejandro Hernández Martínez

Director de Historia Diplomática y Publicaciones

Mujeres

Secretaría de las Mujeres

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Citlalli Hernández Mora

Secretaria de las Mujeres

Paulina Daniela Romero López

Directora General de Comunicación Social

Ingrid Clara Iris Velázquez Alcalá

*Subdirectora de Transversalización
de la Perspectiva de Género en la Comunicación*

Cultura

Secretaría de Cultura

SECRETARÍA DE CULTURA

Claudia Curiel de Icaza

Secretaria de Cultura



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Felipe Arturo Ávila Espinosa

Director General

MEMORIA Y FUTURO:

A 50 AÑOS DE LA PRIMERA
CONFERENCIA MUNDIAL
SOBRE LA MUJER

COORDINACIÓN
JIMENA SALGADO
TAMARA ARANDA

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Secretaría de Cultura
Acervo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores
Secretaría de las Mujeres

Portada: El Grupo de Puebla de la cnop Asistentes a la Conferencia Internacional sobre la Mujer. México, 02 de julio de 1975.

Gráfico de *El Nacional*, Fondo Temático 0024-A (129).

SECRETARÍA DE CULTURA.INEHRM.FOTOTECA.MX.

Primera edición en formato electrónico:

INEHRM, 2025.

Coordinación:

Jimena Salgado y Tamara Aranda.

D. R. © Jimena Salgado, texto de presentación: *Participar, encontrarse y transformar...*;

Paulina Tolento Ramos y Vera Larisa García Nuñez, *Algunos antecedentes...*; Tamara Aranda, *La ONU y la institucionalización del género*; Jimena Salgado y Tamara Aranda, *Tejiendo la Memoria de la Lucha...*; Guadalupe Muro Hidalgo, *Conferencias mundiales...*; Ana Salinas Alverdi, *La Habana 1977...*; Jimena Salgado y María Fernanda Minero Saucedo, *Un horizonte compartido...*; Guadalupe Muro Hidalgo, *Feminismo en México*; Ana Salinas Alverdi, *Producciones académicas y culturales*; J. Jehiely Hernández, *Revista fem...*; J. Jehiely Hernandez y Ana Salinas Alverdi, *Pioneras del arte feminista en México...*; Guadalupe Muro Hidalgo y Tamara Aranda, *Luchas actuales*; J. Jehiely Hernández y Ana Salinas Alverdi, Entrevista a Mónica Mayer.

D. R. © Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM)

Francisco I. Madero núm. 1, Colonia San Ángel, C. P. 01000, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.

www.inehrm.gob.mx

Las características gráficas y tipográficas de esta edición son propiedad del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, órgano desconcentrado de la Secretaría de Cultura.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación, sin la previa autorización por escrito del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

ISBN: 978-607-549-591-0

HECHO EN MÉXICO

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

Participar, encontrarse, transformar:

el camino de las mujeres en la vida política y diplomática	7
<i>Jimena Salgado</i>	

CAPÍTULO 1.

Panorama internacional de la década de 1970

Algunos antecedentes sobre multilateralismo entre 1945 y 1970	11
<i>Paulina Tolento Ramos y Vera Larisa García Núñez</i>	
La ONU y la institucionalización del género: el Año Internacional de la Mujer	19
<i>Tamara Aranda</i>	
Tejiendo la Memoria de la Lucha por la Igualdad en América Latina y el Caribe.	
La Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer en México, 1975	23
<i>Jimena Salgado y Tamara Aranda</i>	
Conferencias mundiales: Copenhague (1980), Nairobi (1985), Beijing (1995)	35
<i>Guadalupe Muro Hidalgo</i>	
La Habana 1977. Primera Conferencia Regional para la Integración	
de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina	43
<i>Ana Salinas Alverdi</i>	
Un horizonte compartido: el nacimiento de las reuniones de la Conferencia	
Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe	47
<i>Jimena Salgado y María Fernanda Minero Saucedo</i>	

CAPÍTULO 2.

Contexto mexicano

Feminismo en México: terreno propicio para una Conferencia Mundial	57
<i>Guadalupe Muro Hidalgo</i>	

Producciones académicas y culturales	65
<i>Ana Salinas Alverdi</i>	
Revista <i>fem.</i> La voz del feminismo en México y Latinoamérica	77
<i>J. Jehiely Hernández</i>	
Pioneras del arte feminista en México: Colectivo Polvo de Gallina Negra y Mónica Mayer	87
<i>J. Jehiely Hernández y Ana Salinas Alverdi</i>	

CAPÍTULO 3. **Consecuencias de la acción regional de género**

Luchas actuales	99
<i>Guadalupe Muro Hidalgo y Tamara Aranda</i>	

REFLEXIÓN FINAL

México, a 50 años de la Conferencia Mundial sobre la Mujer	109
<i>Secretaría de las Mujeres</i>	

ANEXOS

Anexo A.	
Entrevista a Mónica Mayer	117
<i>J. Jehiely Hernández y Ana Lilia Salinas Alverdi</i>	
Anexo B.	
Recorrido fotográfico de la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer en México, 1975.	
Acervo fotográfico del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México	127

FUENTES CONSULTADAS	137
----------------------------------	-----



PRESENTACIÓN

PARTICIPAR, ENCONTRARSE, TRANSFORMAR: EL CAMINO DE LAS MUJERES EN LA VIDA POLÍTICA Y DIPLOMÁTICA

Jimena Salgado

Ser mujer en este mundo ha significado resistir, cuidar, imaginar y transformar. Hemos crecido en un sistema que, una y otra vez, ha intentado silenciarnos o dejarnos fuera de los espacios donde se decide el rumbo de nuestras sociedades. Pero también hemos aprendido a alzar la voz, a ocupar la palabra y a convertir el silencio en propuesta.

La participación de las mujeres en la política y la diplomacia no ha sido un camino dado, sino una conquista. Una lucha por poner en el centro de las agendas los temas que nos atraviesan: la igualdad de derechos, la justicia social, el reconocimiento del trabajo no remunerado, el acceso a la salud, la educación, la tierra, los cuidados, la paz. No se trata sólo de ocupar sillas, sino de cuestionar lo establecido y proponer otras formas de ejercer el poder.

En ese largo trayecto, la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en México en 1975, marcó un antes y un después. No fue sólo una cumbre diplomática: fue un hervidero de ideas, de voces diversas, de encuentros y también de tensiones. La coexistencia entre la Conferencia oficial y la Tribuna del Año Internacional de la Mujer fue prueba de que el movimiento por los derechos de las mujeres ya no cabía en los moldes tradicionales. Las delegaciones gubernamentales y la sociedad civil se interpelaron, se escucharon, se confrontaron, y con ello enriquecieron una agenda audaz y profundamente humana.

México 1975 reunió a funcionarias visionarias, feministas comprometidas, trabajadoras organizadas, lideresas populares y amas de casa conscientes de su papel político. Desde distintos frentes, cada una se sumó a la construcción de un futuro más justo. La presencia masiva de mujeres en las delegaciones oficiales —un hecho sin precedentes— envió un mensaje claro: las mujeres no sólo queremos estar, queremos cambiar las reglas del juego.

Los debates en torno a Igualdad, Desarrollo y Paz no se limitaron a lo simbólico: nombraron violencias, señalaron injusticias y exigieron transformaciones reales. De allí surgieron el Plan de Acción Mundial y la Declaración de México, que propusieron estrategias concretas para modificar actitudes, leyes y estructuras.

También aprendimos que el poder no sólo se disputa en las urnas o en las cumbres, sino en las palabras. En lo que se escribe, se nombra y se cuenta. La prensa, los libros, los manifiestos y hasta las cartas entre mujeres han sido herramientas de resistencia. Porque narrar desde nosotras, con nuestras voces, ha sido una forma de recuperar la historia que nos negaron. La escritura ha permitido levantar memorias, denunciar violencias, imaginar futuros. Y cuando las mujeres escribimos, debatimos o informamos, no sólo relatamos el mundo: lo movemos, lo tensamos, lo transformamos.

Pero quizás el mayor legado de México 1975 fue recordarnos que el cambio nace del encuentro. Que incluso desde el disenso podemos fortalecernos. Que imaginar juntas un mundo distinto no es ingenuo, sino necesario. Que la igualdad no es un punto de llegada, sino un proceso vivo que se alimenta de memoria, diálogo y acción colectiva.

A partir de aquella Conferencia, se impulsaron instituciones como INSTRAW y UNIFEM, y muchas políticas públicas encontraron en ese momento su punto de partida. México no sólo fue sede, fue motor de una conversación urgente y transformadora.

Hoy, a casi cinco décadas, sabemos que la lucha no ha terminado. Que los avances se defienden día con día, y que aún enfrentamos desigualdades profundas. Pero también sabemos que cada mujer que se organiza, que cuestiona, que propone y que sueña, está ampliando los márgenes de lo posible.

No basta con estar presentes. Hay que romper inercias, abrir caminos, cambiar el sentido de las decisiones. Incidir es sostener la mirada y no ceder el paso. Es decir: aquí estamos, y lo que traemos importa. Porque sólo cuando el cuidado es principio, la dignidad es norma y el bienestar deja de ser privilegio, una sociedad puede llamarse justa.

Eso lo aprendimos —y seguimos aprendiéndolo— desde México 1975. No fue sólo una conferencia, fue un eco profundo que aún nos llama. Porque las mujeres no sólo transformamos cuando llegamos: transformamos cuando nos escuchamos, cuando tejemos propuestas, cuando logramos lo que parecía imposible... y lo hacemos juntas. La igualdad, la justicia y la paz no son el final de un camino: son la razón por la que seguimos andando.



CAPÍTULO 1.

PANORAMA INTERNACIONAL DE LA DÉCADA DE 1970



ALGUNOS ANTECEDENTES SOBRE MULTILATERALISMO ENTRE 1945 Y 1970

Paulina Tolento Ramos y Vera Larisa García Núñez

Acervo Diplomático

Entre 1945 y 1970 se consolidaron procesos históricos y políticos que influyeron en la inclusión de la igualdad de género en la arquitectura del multilateralismo contemporáneo. Leticia Bonifaz destaca que la llegada de mujeres diplomáticas a los espacios multilaterales se entiende con los primeros congresos feministas internacionales y los movimientos sociales y redes de mujeres con demandas más allá de las fronteras nacionales.¹

Durante la Segunda Guerra Mundial, las mujeres asumieron roles centrales en la industria, sin embargo, al finalizar el conflicto, muchas retornaron al ámbito doméstico. La posguerra reconfiguró el mapa global y la emergencia de nuevos paradigmas sociales: había avances en el sufragio femenino en algunos países, mientras que en otros persistían limitaciones legales para las mujeres. En ese contexto, las mujeres latinoamericanas impulsaron una perspectiva de igualdad de género durante las negociaciones particulares de la Carta de Naciones Unidas en 1945, entre ellas, la mexicana Amalia González Caballero.²

En 1946 se creó la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, antecedente del actual Consejo de Derechos Humanos, en el que México ha sido un líder en temas de igualdad de género, con la presentación de una resolución sobre eliminación de la discriminación contra las mujeres y niñas desde 2010. Ese año también se creó la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (csjw, por sus siglas en inglés), órgano específico de Naciones Unidas en materia de igualdad de género. La csjw influyó en la negociación de instrumentos como la Declaración de los Derechos Políticos de la Mujer (1953) o la Convención de la Nacionalidad de la Mujer Casada (1957). En la actualidad, México impulsa perspectivas integrales e interseccionales en las negociaciones de la csjw.

En 1948 se adoptó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, una de las guías clave para el respeto, garantía y promoción de este tema en la actualidad. Mujeres como Eleanor Roosevelt (Estados Unidos), Hansa Mehta (India), Minerva Bernardino (República Dominicana) o Bodil Begtrup (Dinamarca) fueron clave para incluir el principio de igualdad de género en ese documento.

¹ Leticia Bonifaz Alfonso, *Mujeres en la diplomacia. Pioneras en México y el mundo*, 2024.

² Para una perspectiva sobre la trayectoria de Amalia González Caballero, véase Katia Escalante Monroy, “Diplomacia, feminismo y mediación cultural. La trayectoria de Amalia de Castillo Ledón (1939-1958)”, en Fabián Herrera León et al. (coords.), *Mujeres y relaciones internacionales en el siglo xx: historia y presencia en un mundo en transición*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2024, pp. 209-227.

Desde mediados del siglo xx, las mujeres no sólo ocuparon un lugar creciente en los foros multilaterales, sino que su acción anticipó muchos de los marcos conceptuales que hoy orientan las políticas internacionales sobre igualdad de género, como la importancia de la interseccionalidad y la interculturalidad, y que empezaron a ser más visibles en reuniones como la Primera Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer, celebrada en la Ciudad de México en 1975.

Este breve recorrido es sólo un preámbulo para revisar a continuación algunos hitos del multilateralismo, en los que destaca la intervención de mujeres como representantes, delegadas, asesoras, oradoras y presentadoras en foros internacionales de toma de decisiones.

Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y la Paz (Conferencia de Chapultepec)

En 1945 se llevó a cabo la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y la Paz en la Ciudad de México, también conocida como Conferencia de Chapultepec. Amalia González Caballero,³ la única mujer de la delegación de México presentó una ponencia sobre los derechos de la mujer en América, en la que llamó a que los países americanos adoptasen una legislación para suprimir toda discriminación por razón de sexo con el fin de promover la igualdad política y civil de las mujeres,⁴ aludiendo a la Declaración de Lima de la VIII Conferencia Internacional Americana.⁵

La Segunda Guerra Mundial seguía en curso, por lo que era necesario impulsar la cooperación entre países con el propósito de exaltar los valores de paz y entendimiento mutuo. Para Amalia González Caballero era evidente que la mujer ocupaba un papel imprescindible para alcanzar este fin, mismo que no se podría concretar siempre que se relegara el lugar de la mujer en la vida política y social de las naciones. No conforme con ello, también hacía una reflexión clara sobre las capas de opresión que atravesaban la condición de la mujer, considerando que:

el retorno a la paz no habrá de suponer, hasta mucho después, la normalidad de la vida de todos y cada uno de los pueblos, y por tanto, en lo que al primer hecho se refiere, resultaría

³ Para este momento Amalia González Caballero contaba con amplia experiencia en foros de cooperación internacional, especialmente por su función como delegada ante la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM). La CIM es un organismo que surgió en 1928 a través de la VI Conferencia Internacional Americana de la Unión Panamericana en La Habana, Cuba. A través de sus delegadas y foros interamericanos, la CIM buscó el reconocimiento de los derechos políticos y civiles de las mujeres de América. Amalia González Caballero tomó la presidencia de la CIM en 1949 y durante su gestión se ocupó de la transición de ser parte de la Unión Panamericana a ser un organismo de la Organización de los Estados Americanos (OEA), creada en 1948.

⁴ “XXVIII. Derechos de la mujer en América”, 1945. Archivo Histórico Genaro Estrada-Acervo Histórico Diplomático-Secretaría de Relaciones Exteriores (AHCE-AHD-SRE), Legajos Encuadernados (L-E)-505, f. 11.

⁵ La Comisión Interamericana de Mujeres (CIM logró la adopción de la Declaración de Lima en Favor de los Derechos Políticos de la Mujer durante la VIII Conferencia Internacional Americana de la Unión Panamericana. En esta se acordó que la mujer tenía los mismos derechos políticos y civiles que el hombre. Asimismo, promovió las más amplias oportunidades y protecciones laborales, así como los derechos para las madres. “Declaración de Lima en Favor de los Derechos Políticos de la Mujer”, 22 de diciembre de 1938. AHCE-AHD-SRE, Archivo Particular Amalia González Caballero (APAGC)-22-1, ff. 24 y 25.

por demás absurdo, injusto, vejatorio y hasta antipatriótico, dejar a la mujer latinoamericana, negra y de las diferentes razas indígenas del Continente, en tan notoria situación de inferioridad respecto a sus hermanas de otros países.⁶

Este llamado a promover los derechos civiles y políticos, así como a reflexionar sobre las diversas problemáticas que atravesaban las mujeres de distintas latitudes provocaron que, en la Recomendación XXXI del Acta de Chapultepec, la Conferencia resolviera tener en cuenta la cooperación de las mujeres dentro de las delegaciones que se presentarían en la Conferencia de San Francisco, a celebrarse entre abril y junio de 1945.⁷

La Conferencia de San Francisco y la creación de la Organización de las Naciones Unidas (1945)

La Segunda Guerra Mundial terminó en septiembre de 1945, lo cual dio paso a la materialización del surgimiento de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en octubre de ese año, como resultado de la Conferencia de San Francisco y la firma de la Carta de las Naciones Unidas. Durante la Conferencia de San Francisco participaron delegaciones de 50 naciones de todo el mundo, entre abril y junio de ese año.

En representación de los países de América Latina asistieron tres delegadas y cuatro asesoras técnicas. Las delegadas fueron Bertha Lutz (Brasil), Minerva Bernardino (República Dominicana) e Isabel Pinto de Vidal (Uruguay). Las asesoras técnicas fueron las mexicanas Amalia González Caballero y Adela Formoso de Obregón Santacilia, y las venezolanas Lucía L. de Pérez Díaz e Isabel Sánchez de Urdaneta.⁸

En particular las delegaciones de Brasil, México y República Dominicana abogaron por la inclusión del principio de igualdad de derechos humanos y libertades fundamentales entre hombres y mujeres, mismo que se integró tanto al Preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas, como dentro de sus capítulos.⁹

Por otro lado, uno de los grandes logros durante la Conferencia fue la iniciativa de Bertha Lutz, Minerva Bernardino y Amalia González Caballero de promover ante la Asamblea la creación de la Comisión del Estatus de la Mujer, misma que el Consejo Económico y Social (ECOSOC, por sus siglas en inglés) convirtió en 1946 a Subcomisión y que dependía de la Comisión de Derechos Humanos.¹⁰

Poco tiempo después se volvió evidente la importancia que había adquirido la Subcomisión, por ello, en junio de 1946, el ECOSOC adoptó una resolución que elevaba su rango, lo que la convirtió en la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW, por sus siglas en inglés), cuya función era recabar información y hacer recomendaciones sobre los dere-

⁶ Amalia González Caballero, "Ponencia sobre los derechos civiles y políticos de la mujer en América", febrero de 1945. AHCE-AHD-SRE, APAGCCL, exp. 148, s/f (atribuido).

⁷ "Recomendación XXXI del Acta de Chapultepec" (atribuido), 1945. AHCE-AHD-SRE, APAGCCL-22-1, f. 11.

⁸ Angélica Fuselli, *Ecos de San Francisco*, Buenos Aires, 1945. AHCE-AHD-SRE, APAGCCL-23-32, ff. 5v y 6.

⁹ Angélica Fuselli, *ibid.*, ff. 6v y 7.

¹⁰ "Informe de Amalia de Castillo Ledón", s/f. AHCE-AHD-SRE, APAGCCL, caja 1, exp. 146, s/f (atribuido).

chos de las mujeres en las áreas educativa, económica, política y social.¹¹ Este hecho permitió consolidar un espacio específico y permanente dentro del sistema de Naciones Unidas para abordar los derechos de las mujeres y su participación en la vida pública, sentando las bases de una agenda internacional de género.

Asimismo, desde sus orígenes como subcomisión, la diversidad cultural de sus representantes, si bien limitada, permitió ampliar la atención sobre las distintas áreas en las que las mujeres aún tenían una circunstancia de desigualdad. Esto no sólo se restringió a la búsqueda de derechos políticos y civiles, sino también económicos y sociales, por reconocer la injerencia significativa de la mujer en el trabajo, los derechos humanos y la construcción de paz.¹²

Congreso Internacional de París “La Madre, Obrera del Progreso Humano” (1947)

En los años subsecuentes se celebraron eventos internacionales que reflejaron los intereses y preocupaciones característicos de la época. Fue el caso del Congreso Internacional de París “La Madre, Obrera del Progreso Humano” que hizo evidente el papel central de las mujeres en la reproducción de la vida, asimilando su labor con el del trabajo manual y asalariado. En este Congreso, celebrado en 1947 en las oficinas de la UNESCO y la Sorbona, participaron 29 países. Junto con otras mujeres mexicanas, asistieron Paula Alegría y Esperanza Balmaceda;¹³ su presencia internacional fue muestra del creciente interés por posicionar los temas de maternidad, infancia y trabajo desde una óptica de justicia social y con una mirada internacional.

IX Conferencia Internacional Americana (1948)

Durante la IX Conferencia Internacional Americana de 1948 en Bogotá, Colombia, se renovó el sistema interamericano con la adopción de la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Entre las convenciones adoptadas más destacadas se incluyeron la Convención Interamericana sobre la Concesión de los Derechos Políticos a la Mujer y la Convención Interamericana sobre la Concesión de Derechos Civiles a la Mujer.¹⁴ Asimismo, se adoptó el Estatuto Orgánico de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM, la cual pasó a formar parte de la OEA¹⁵

¹¹ “Comisión del ‘Status’ de la Mujer”, 21 de junio de 1946. AHCE-AHD-SRE, APAGCCL, caja 1, exp. 345, s/f (atribuido).

¹² “Informe de la Subcomisión del Estatus de la Mujer a la Comisión de Derechos Humanos”, 16 de mayo de 1946. AHCE-AHD-SRE, APAGCCL, exp. 345, s/f (atribuido).

¹³ “Se designan representantes ante Congreso ‘La Madre, Obrera del Progreso Humano’, a la señora Balmaceda de Josefe y a la señorita Paula Alegría”, 18 de abril de 1947. AHCE-AHD-SRE, Asuntos Diplomáticos, III-2031-24, s/f.

¹⁴ “Convención Interamericana sobre la Concesión de Derechos Políticos y Civiles a la Mujer”, 2 de mayo de 1948. AHCE-AHD-SRE, Asuntos Diplomáticos, III-1054-1 (6a. parte), s/f.

¹⁵ “Estatuto Orgánico de la Comisión Interamericana de Mujeres”, 1948. AHCE-AHD-SRE, APAGCCL-23-1, f. 18.

Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)

En un esfuerzo de la época contemporánea por reconocer la condición de sujeto de derechos de toda la humanidad, la Organización de las Naciones Unidas emitió en 1948 la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, conformada por 15 representantes gubernamentales, todas mujeres, participó de manera activa durante la redacción de la Declaración, con figuras como Eleanor Roosevelt (Estados Unidos), Hansa Mehta (India), Minerva Bernardino (República Dominicana), Bertha Lutz (Brasil), Begum Shaista Ikramullah (Pakistán), Lakshmi Menon (India) y Evdokia Uralova (Bielorrusia). Amalia González Caballero, por invitación de Eleanor Roosevelt, intervino en la redacción del artículo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos relativo a la maternidad y la infancia,¹⁶ y representó a México ante la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer entre 1948 y 1951.¹⁷

La CSW participó con aportaciones tan importantes como suprimir el uso del término “hombre” como sinónimo de humanidad. Este documento se consideró una proclamación de la igualdad entre hombres y mujeres, y un ideal a seguir por todos los países del mundo, ya que negaba cualquier diferenciación, incluyendo el sexo:

Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.¹⁸

A pesar de esta declaración con implicaciones mundiales, las décadas siguientes mostraron que las demandas de cambio que motivaban a movimientos como el feminismo no estaban satisfechas y que la organización y movilización social seguían siendo pertinentes. También fue evidente que ciertas circunstancias específicas añadían capas de opresión, tales como la edad, el origen étnico, entre otras.

¹⁶ “Informe de la Comisión del Estatus de la Mujer”, 22 de julio de 1948. AHGE-AHD-SRE, APAGCCL, caja 1, exp. 172, s/f (atribuido).

¹⁷ El trabajo multilateral de Amalia González Caballero tuvo un punto álgido en la década de los cuarenta. En los años cincuenta su carrera se dirigió a las labores diplomáticas: “En mayo de 1953, Adolfo Ruiz Cortines la nombró ministro plenipotenciario en Suecia, en 1955 presentó credenciales para el mismo puesto en Finlandia y en junio de 1956 su legación fue elevada al rango de embajada. Posteriormente fue enviada a Suiza para cumplir con una misión diplomática”, Katia Escalante Monroy, *op cit.*, p. 214.

¹⁸ Organización de las Naciones Unidas, Declaración Universal de Derechos Humanos, 10 de diciembre de 1948, disponible en: <https://www.ohchr.org/sites/default/files/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf> (Consultado: 24/06/2025).

Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación y la Paz (1961)

A principios de 1961 se publicó la convocatoria, temario y reglamento para la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz para llevarse a cabo del 5 al 8 de marzo de ese año en la ciudad de México. El Comité organizador estuvo conformado por los miembros de la presidencia colectiva del Consejo Mundial de la Paz, cuya secretaria para Latinoamérica era la profesora Olga Poblete (Chile).¹⁹ De parte de la comisión mexicana participaron como delegadas la licenciada Clementina Batalla de Bassols²⁰ y la diputada Macrina Rabadán.²¹

Esta Conferencia se enmarca en las tensiones de la Guerra fría y tuvo un énfasis particular en la reciente Revolución Cubana. En la convocatoria al evento, así se manifestaba:

La expresión más genuina del anhelo de justicia, libertad y paz, común a 200 millones de latinoamericanos, ha surgido con el vigoroso movimiento revolucionario del pueblo cubano. [...] Comprendemos que la defensa de Cuba es la defensa de Latinoamérica y que las agresiones sistemáticas a Cuba [...] representan un grave atentando a la soberanía nacional de nuestros pueblos, la seguridad de América y la paz del mundo.²²

La intervención de delegadas en este evento muestra el avance en la inclusión de mujeres en espacios de discusión que no tenían temáticas de interés exclusivo para ellas, sino que se enmarcaban en el espectro político general que envolvía a América Latina en aquel momento.

El multilateralismo como aspiración permanente para la cooperación internacional

El periodo de 1945 a 1970 fue una época de reconstrucción en numerosos sentidos. La Segunda Guerra Mundial fue un parteaguas en las relaciones internacionales, con un impacto palpable en la creación y fortalecimiento de organismos multilaterales en donde varias mujeres latinoamericanas tuvieron una destacada intervención. Revisar algunos hitos del multilateralismo, especialmente en un periodo convulso como la posguerra, permite evaluar lo imprescindible de promover la cooperación internacional en el presente.

Los cambios de aquel momento fueron perceptibles también en el ámbito social y cultural. De este modo, se puede considerar que el periodo de 1945 a 1970 fue una etapa de

¹⁹ Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz, *Mediateca INAH*, 1961, disponible en: <<https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/archivohistorico%3A157021>> (Consultado: 07/07/2025).

²⁰ Para una perspectiva biográfica sobre este personaje, véase Jessica Méndez Mercado, “La faceta internacional de Clementina Batalla de Bassols”, en Fabián Herrera León *et al.* (coords.), *Mujeres y relaciones internacionales en el siglo xx: historia y presencia en un mundo en transición*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2024, pp. 77-89.

²¹ Leticia Bonifaz Alfonzo, *op. cit.*, p. 178.

²² Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional..., *op. cit.*, p. 4.

latencia y reconfiguración, para dar paso a la década de los setenta, que fue una fase de revolución en numerosos sentidos. Esto se reflejó en movimientos sociales y en foros multilaterales donde se reivindicaron las demandas del momento.

Estos esfuerzos multilaterales buscaban dar cauce institucional a las luchas y expresiones feministas de la época. Para los setenta una parte importante de las mujeres del mundo vivían bajo una legislación que les permitía emitir su voto en elecciones periódicas y, asimismo, postularse a cargos públicos.²³ Del mismo modo, también podían acudir a la escuela y convertirse en profesionistas. Sin poner en duda la importancia de estos hitos en la lucha feminista, fue claro para las mujeres movilizadas que no era suficiente para considerar que la condición de igualdad se había alcanzado.

Este convencimiento se debía a que persistían estructuras sociales tradicionales que perpetuaban la separación rígida y definida de espacios diferenciados para hombres y mujeres. Esta división social, además, implicaba la valoración diferenciada sobre el trabajo no pagado de las mujeres en lo doméstico, que se concebía como una obligación propia de su sexo, y el reconocimiento a las tareas de proveedor asignadas a los hombres.

Por este motivo, surgieron ideas y propuestas de interpretación sobre lo que significaba esta división de esferas y cómo esta influía en perpetuar la opresión de las mujeres. Amelia Valcárcel indica que “el feminismo de los setenta había insistido en que el patriarcado es una política”²⁴ y, en ese sentido, empezó a difundirse la idea de que “lo personal es político”,²⁵ una frase que enarboló el sentido de las demandas del feminismo de esa década.

En un sentido general las demandas respondieron a las circunstancias relacionadas con ámbitos de la vida que hasta el momento se pensaban exclusivos de lo privado, familiar e íntimo de las mujeres. Específicamente aquellas circunstancias que afectan a las mujeres por sus capacidades biológicas, como el embarazo, la interrupción de éste y la posibilidad de tener acceso a anticonceptivos. En síntesis, se buscaba obtener el reconocimiento del derecho a ejercer a plenitud los derechos sexuales y reproductivos.

Así las demandas se enfocaron en “derechos sexuales y reproductivos, anticoncepción, despenalización del aborto, cambio en las relaciones de pareja, análisis del trabajo doméstico, la imagen, la pornografía, la prostitución, los abusos, la violencia... fueron temas colocados en la agenda política del feminismo”.²⁶ Estas inquietudes encontraron foros multilaterales de alto nivel, como la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer (1975) y la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina (1977).



²³ Séverine Auffret, *La gran historia del feminismo. De la antigüedad hasta nuestros días*, p. 468.

²⁴ Amelia Valcárcel, *El feminismo como una forma de habitar el mundo*, p. 84.

²⁵ Se atribuye esta frase a la escritora Carol Hanisch y su ensayo titulado “The Personal is Political”, en *Notes From the Second Year* en 1970; sin embargo, la misma autora ha dicho que esta frase ya se encontraba en uso dentro del movimiento feminista cuando publicó su texto.

²⁶ Amelia Valcárcel, *op. cit.*, p. 79.

LA ONU Y LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL GÉNERO: EL AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER

Tamara Aranda

En 1942 se creó la Declaración de las Naciones Unidas y tres años después, el 26 de junio de 1945, se firmó la Carta de Naciones Unidas en San Francisco, que entró en vigor el 24 de octubre de ese año. A partir de ese momento, el mundo emprendió una serie de procesos encaminados a mantener la paz y alcanzar la reconstrucción después de la Segunda Guerra Mundial, por lo que la Asamblea General de la ONU contó con representantes de los países capitalistas y de las naciones socialistas en los acuerdos, planes y conferencias desde el inicio y durante todo el contexto de la Guerra Fría.

Mucho se ha escrito sobre los enfrentamientos ideológicos de esos años, pero hay un elemento que también estuvo presente desde los primeros encuentros, y sin embargo, no ha tenido el suficiente reconocimiento. Se trata de la lucha de las mujeres por el reconocimiento de su lugar como agentes de transformación mundial y por su derecho a ser nombradas.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 es el claro ejemplo de esto. Bajo la presidencia de Eleanor Roosevelt, la comisión encargada de la redacción de este documento fundamental logró que se reconociera “la igualdad de derechos entre hombres y mujeres” en el preámbulo, y que el artículo 1o. afirmara que “Todos los seres humanos nacen libres e iguales”, contrario al masculino genérico que se empleaba en la época.¹

El camino por garantizar el reconocimiento explícito de las mujeres como seres dignos de derechos, que inició Olympe de Gouges en Francia en 1791, se veía finalmente concluido.²

Sin embargo, estaba por comenzar un nuevo recorrido para las mujeres, pues mientras los organismos internacionales abrían espacio a esta cuestión, en el mundo se vivían luchas que hacían ver el tema como algo secundario o propio de los países industrializados.

Esto se hizo evidente durante las décadas de 1960 y 1970, pues coincidieron luchas antiimperialistas y de liberación de países del Tercer Mundo, con movimientos antirracistas, antibélicos y la emergencia de la segunda ola del feminismo, que se caracterizó por plantear temas como el aborto, la prostitución y el reconocimiento de los cuidados como un trabajo, además de cuestionar instituciones como el matrimonio, la familia y la iglesia, y criticar los roles de género y el sexismo.

¹ ONU, *La Declaración Universal de los Derechos Humanos*, disponible en: <<https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>> (Consultada: 22/07/2025).

² Gloria Ramírez, “La Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana, de Olympe de Gouges, 1791”, *La Declaración de Derechos de la Mujer de Olympe de Gouges 1791: ¿Una declaración de segunda clase?*, México, Cátedra unesco de Derechos Humanos de la UNAM, 2015.

En estos años también se habían superado las necesidades más urgentes de la posguerra, por lo que la ONU se convirtió en un organismo capaz de convocar a acciones conjuntas para solucionar problemáticas estructurales pensadas bajo el paradigma del desarrollo, como salud, alimentación y educación.³ Y estaba claro que el desarrollo no podía excluir a la mitad de la población.

Ester Boserup, en su obra *Woman's Role in Economic Development*, había demostrado que las estrategias para el desarrollo implementadas hasta la década de 1970 no habían alcanzado a las mujeres de los países pobres, sino que de hecho eran las más afectadas por la pobreza y la desigualdad. Distintos economistas estuvieron de acuerdo con Boserup y se sumaron al llamado a impulsar la inclusión de las mujeres en los planes de desarrollo, sobre todo en el llamado Tercer Mundo, cuyo papel era cada vez más relevante en el mundo.

Sin embargo, hicieron falta dos Conferencias Mundiales de Población para ampliar la conversación en torno al tema y demostrar que distintas problemáticas que enfrentaban o interpelaban a las mujeres, en realidad eran cuestiones de interés para todo el mundo.

La primera Conferencia Mundial de población se realizó en 1954, por lo que respondió a intereses de otro contexto. Fueron la Segunda Conferencia, celebrada en Belgrado en 1965, y la Tercera Conferencia Mundial de Población llevada a cabo en Bucarest en 1974, las que marcaron el espíritu de la época.

En el caso de la Conferencia de Belgrado, el centro de la discusión estuvo en la fertilidad como elemento imprescindible para la planificación del desarrollo internacional. La Conferencia de Bucarest, por su parte, enfatizó que las variables demográficas y de desarrollo eran interdependientes, por lo que el éxito de los programas para el desarrollo social, económico y cultural requerían acciones concretas sobre la población mundial.

En ese sentido, la Conferencia emitió un Plan de Acción Mundial en el que recomendó varios temas que las mujeres llevaban largos años impulsando, como el derecho de las personas a decidir el número y espaciamiento de los hijos, a recibir información sobre planificación familiar y acceder a métodos anticonceptivos.⁴

En cuanto al contexto de América Latina, en marzo de 1975 se llevó a cabo en México la Conferencia Regional Latinoamericana de Población de Naciones Unidas. En ella quedó claro que el tema del control de la natalidad no era un problema significativo para países con bajo crecimiento demográfico, como Argentina y Uruguay, pero en otros con alto crecimiento, bajas tasas de mortalidad y procesos de migración rural-urbana, la falta de planificación familiar significaba “desafíos al futuro en términos de empleo, alimentos, educación, salud, desarrollo urbano y oportunidades de vivienda, sobrepoblación rural en las áreas de baja productividad, y demandas para mejorar el bienestar social”.⁵

Al mismo tiempo, las mujeres seguían impulsando una agenda por la igualdad y la inclusión desde la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, el Consejo Econó-

³ Pamela Fuentes, “La Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer y la Tribuna de las Organizaciones No Gubernamentales de 1975. Una aproximación a las discusiones en torno al género”, tesis para obtener el grado de maestra en Historia, p. 36.

⁴ “Conferencia Mundial de Población, 19 a 30 de agosto de 1974, Bucarest, Rumania”, Naciones Unidas, disponible en: <<https://share.google/mJNkKt9KODgVXE9DO>> (Consultada: 22/07/2025).

⁵ Víctor L. Urquidí, “Consideraciones acerca de la aplicación del Plan de Acción Mundial sobre Población”, en *Estudios demográficos y urbanos*, vol. 10, núm. 1, México, El Colegio de México, septiembre-diciembre 1976, p. 33.

mico y Social, y la Asamblea General de las Naciones Unidas, en cuyo periodo de sesiones 27 emitió la resolución 3010, que proclamó 1975 como el Año Internacional de la Mujer. A propósito de esta conmemoración, los países miembros de Naciones Unidas se comprometían a intensificar estas acciones:

A) Promover la igualdad entre hombres y mujeres; B) Asegurar la integración plena de la mujer en la totalidad del esfuerzo en favor del desarrollo, en especial destacando la responsabilidad y el papel importante de la mujer en el progreso económico, social y cultural en los planos nacional, regional e internacional, particularmente durante el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo; C) Reconocer la importancia de la creciente contribución de la mujer en el desarrollo de las relaciones de amistad y de la cooperación entre los Estados y al fortalecimiento de la paz mundial.⁶

Este año también fue el inicio del Decenio de Naciones Unidas para la Mujer (1975-1985), el cual se empató con el Segundo Decenio para el Desarrollo (1971-1980), y con esto se dio mayor cauce a la tendencia de considerar el desarrollo como la meta a alcanzar para todo el mundo.

Al paradigma del desarrollo se había incorporado la cuestión “de la mujer” con objetivos prácticos: la inclusión garantizaba que toda la población se involucrara en procesos productivos. Sin embargo, en los años setenta, no todo el mundo compartía la misma visión de futuro que los países que apostaban por el desarrollo en los términos de los países hegemónicos.

Entre ellos estaban los del Tercer Mundo, quienes habían demostrado, en los distintos espacios de discusión convocados por la ONU, tener preocupaciones y contextos culturales diferentes, por lo que la Conferencia Mundial sobre la Mujer se desarrollaría en un marco complejo, con mujeres que no tenían los mismos objetivos. La institucionalización del género demostraría la diversidad entre las mujeres, aunque contrario a lo imaginable, el encuentro con la diferencia ayudó a incentivar conversaciones e impulsar la creatividad para el desarrollo de nuevas estrategias.



⁶ “Antecedentes de la Conferencia”, *Informe de la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer*, México, D. F., 19 de junio al 2 de julio de 1975, p. 136.

TEJIENDO LA MEMORIA DE LA LUCHA POR LA IGUALDAD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. LA PRIMERA CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA MUJER EN MÉXICO, 1975

Jimena Salgado y Tamara Aranda

En 1975, la Ciudad de México se preparaba para ser sede de un acontecimiento histórico. Era un momento en que las calles, los hogares y las conversaciones del país, como en muchas otras partes del mundo, estaban llenas de preguntas urgentes, de voces de mujeres que habían sido silenciadas y encontraban en la Conferencia Mundial sobre la Mujer la oportunidad de ser escuchadas.

Se trataba de un evento convocado por la Organización de las Naciones Unidas en el marco del Año Internacional de la Mujer (1975) y el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer (1975-1985). El objetivo era discutir el Plan de Acción Mundial encaminado a acabar con la desigualdad entre hombres y mujeres e incluirlas en los planes mundiales de desarrollo, representado en el lema fue “Igualdad, Desarrollo y Paz”.

La Conferencia resultó muy significativa dentro del contexto mexicano, pues aunque las mujeres habían obtenido el derecho al voto en 1953, un logro histórico que representaba el reconocimiento pleno de su ciudadanía, su participación en la vida pública seguía siendo limitada.¹ Dos décadas de ejercicio democrático para las mujeres en México, no habían acabado con el hecho de que la mayoría continuaba inmersa en un modelo tradicional que las ubicaba principalmente en el hogar y la maternidad.

Asimismo, el país se encontraba en la recta final del “milagro mexicano” y los síntomas de una crisis eran perceptibles. En ese sentido, el gobierno de Luis Echeverría buscaba proyectar una imagen moderna y de liderazgo ante el mundo, por lo que encontró en la Conferencia la oportunidad para demostrar que el país estaba a la altura de los grandes debates internacionales. De hecho, la primera ciudad que albergaría la Conferencia era Bogotá, Colombia, pero en 1974 la organización canceló, por lo que el gobierno mexicano aprovechó la oportunidad y pidió la sede para el Distrito Federal.

Una vez concretado el evento para México, el presidente Luis Echeverría nombró como Jefe de la Delegación local y Presidente de la Conferencia al Procurador General de la República, Pedro Ojeda Paullada. Pero esto suscitó numerosas críticas, pues no correspondía con el discurso oficial de dar lugar protagónico a las mujeres en su evento.

¹ Por la conquista de los derechos para el voto femenino, pp. 143-147.



Ceremonia de la inauguración del Día Internacional. 19 de junio de 1975. Archivo Gráfico de El Nacional, Fondo Temático, Sobre: 0024-A (009). SECRETARÍA DE CULTURA.INEHRM.FOTOTECA.MX.



Integrantes de la mesa organizadora de la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer. México, 24 de junio de 1975. Archivo Gráfico de El Nacional, Fondo Temático, Sobre: 0024-A (081). SECRETARÍA DE CULTURA.INEHRM.FOTOTECA.MX.

Sin embargo, en este mismo contexto, en 1974 también se impulsaron cambios institucionales en favor de la igualdad. Uno de ellos fue la reforma al artículo 4o. constitucional, donde se expresó literalmente que mujeres y hombres son iguales ante la ley.

También se promulgó una nueva Ley General de Población en la que se elevó a rango constitucional el derecho a decidir sobre el número y espaciamiento de los hijos, y además se creó el Consejo Nacional de Población que tuvo a su cargo “la planeación demográfica del país, con objeto de incluir a la población en los programas de desarrollo económico y social que se formulen dentro del sector gubernamental”, lo cual demuestra una alineación con las discusiones internacionales que pueden verse en el Plan de Acción Mundial de la ONU.² Asimismo, en 1974 se estableció el derecho de las mujeres a convertirse en ejidatarias y se derogaron disposiciones del Código Civil de 1928 que coartaban su libertad, como la necesidad de permiso del marido para trabajar de manera remunerada.

No obstante, muchas feministas señalaron que estos cambios, aunque valiosos, respondían más a una estrategia de imagen estatal que a un verdadero diálogo con los movimientos de mujeres. Una vez más, se hizo evidente la distancia entre la agenda institucional y las luchas sociales que habían impulsado estos avances desde abajo.

Estas voces también acusaron a la Conferencia de ser un evento paternalista que no tomaba en cuenta la diversidad entre las mujeres ni las condiciones económicas, sociales y culturales de sus países de origen, pero sobre todo, las luchas específicas del llamado Tercer Mundo, como el anticolonialismo y las demandas por la tierra.³

Pero finalmente la Conferencia fue inaugurada el 19 de junio de 1975 en el gimnasio Juan de la Barrera y las actividades se desarrollaron en el edificio de Tlatelolco de la Secretaría de Relaciones Exteriores hasta el 2 de julio. En la Conferencia participaron 133 delegaciones de países miembros de Naciones Unidas y además se creó una Tribuna de Organizaciones no Gubernamentales, también conocida como Tribuna del Año Internacional de la Mujer, que reunió a cerca de mil asistentes en el auditorio del Centro Médico Nacional. En este espacio, presidido por la mexicana Esperanza Brito de Martí, presidenta del Movimiento Nacional de Mujeres, se encontraron mujeres de todos los continentes: en las mesas de trabajo, en las cafeterías, en los pasillos y en conversaciones espontáneas donde los temas urgentes se debatían sin guiones. Fue un espacio vivo, donde las tensiones no eran un obstáculo, sino parte esencial del proceso.

En ambos espacios se dieron acaloradas discusiones que fueron sentenciadas en la prensa de la época, la cual enfatizó las diferencias entre las participantes y las atribuyó a una supuesta incapacidad de las mujeres para llegar a acuerdos. Sin embargo, las diferencias fueron una parte medular en las reflexiones finales de los foros y las mesas de trabajo.

Lo que realmente estaba ocurriendo era una confrontación necesaria entre visiones del mundo. Mientras las delegadas de países del Norte priorizaban temas como el aborto o la prostitución, muchas representantes del Sur Global, incluidas mujeres indígenas, afrodes-

² *Diario Oficial de la Federación*, “Ley General de Población”, 7 de enero de 1974, p. 2.

³ Estas fricciones iniciales se hicieron evidentes durante los días de la Conferencia, especialmente en el espacio alterno que fue la Tribuna de Organizaciones no Gubernamentales, entre las representantes estadounidenses y latinoamericanas. Pamela Fuente desarrolló este tema en su artículo “Entre reivindicaciones sexuales y reclamos de justicia económica: divisiones políticas e ideológicas durante la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer. México, 1975”, *Secuencia*, p. 170.

cendientes y campesinas señalaban con firmeza que sin justicia económica, descolonización y transformación estructural no podía hablarse de verdadera igualdad. Trajeron a la mesa el derecho a la tierra, el antirracismo, la soberanía alimentaria, la lucha contra la pobreza. Y con ello, desplazaron el enfoque hacia las raíces más profundas de la desigualdad.

A pesar de estas críticas, la Conferencia sentó las bases de una agenda global en torno a tres pilares fundamentales: la igualdad de género, la participación de las mujeres en el desarrollo y su papel central en la construcción de la paz.⁴

Se hizo un llamado a los gobiernos para transformar los discursos en acciones y desarrollar estrategias nacionales que promovieran la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades; que fomentaran la participación de las mujeres en el desarrollo de sus países; y que involucraran a la sociedad civil y a los medios de comunicación en la promoción de sus derechos, así como en la erradicación de estereotipos culturales que limitaban su avance. Además, se pidió atención específica a las mujeres en situación de mayor vulnerabilidad, particularmente en zonas urbanas marginadas y en contextos de exclusión.

La Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer no fue sólo un evento diplomático: fue el punto de convergencia entre realidades distintas, una conversación global que marcó un antes y un después en la historia de la lucha por la igualdad. En primer lugar, fue la primera vez en la historia en que, en un evento de este tipo, la mayoría de las delegaciones estuvieron encabezadas por mujeres, con una participación gubernamental femenina de más de 70 por ciento.

En segundo lugar, como resultado de la Conferencia se aprobó un ambicioso Plan de Acción cuyo “objetivo principal es estimular a que se adopten medidas nacionales e internacionales para resolver los problemas del subdesarrollo y de la estructura socioeconómica que coloca a la mujer en posición inferior, con el propósito de alcanzar los objetivos del Año Internacional de la Mujer”.⁵

Las protagonistas del cambio

La Conferencia de México fue todo menos uniforme. Fue un mosaico de voces, trayectorias y luchas que coincidieron con un mismo objetivo: transformar la realidad. Desde las altas esferas diplomáticas hasta los márgenes históricamente invisibilizados, las mujeres que participaron encarnaron esa diversidad.

En la organización y contenido del evento, destacaron figuras clave como Alda González Martínez, embajadora de México, y Helvi L. Sipilä, subsecretaria general de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios de la ONU. Ambas habían trabajado durante años en la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, creada en 1946, impulsando la integración de la perspectiva de género en las agendas internacionales. Esta Comisión jugó un papel decisivo en recopilar información y evidenciar cómo la discriminación se sostenía desde leyes, normas y tradiciones.

⁴ “Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer 19 de junio a 2 de julio de 1975, Ciudad de México, México”, *Naciones Unidas*, disponible en: <<https://www.un.org/es/conferences/women/mexico-city1975>> (Consultada: 22/07/2025).

⁵ “Plan de acción mundial para la consecución de los objetivos del Año Internacional de la Mujer”, *Informe de la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer*, p. 12.

Pero la fuerza vital del encuentro venía de mucho más abajo. Feministas de distintas regiones, amas de casa organizadas, obreras, mujeres rurales, indígenas, jóvenes, trabajadoras del hogar; todas haciendo suyo el espacio. Muchas ya llevaban años construyendo redes de apoyo, colectivas, sindicatos y movimientos que luchaban por condiciones laborales dignas, educación, salud sexual y reproductiva, y justicia social.

Esto fue reconocido por Naciones Unidas y en los acuerdos de la Conferencia se dejó constancia del papel de las mujeres en la construcción de paz y la cooperación internacional, que

exigen el logro de la liberación nacional y la independencia, la eliminación del colonialismo, del neocolonialismo, de la ocupación extranjera, del sionismo, del *apartheid* y de la discriminación racial en todas sus formas, así como el reconocimiento de la dignidad de los pueblos y su derecho a la libre determinación.⁶

Todos estos fueron temas discutidos tanto en la Conferencia como en la Tribuna de Organizaciones no Gubernamentales.



Una niña en la tribuna... México, 23 de junio de 1975. Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Temático, Sobre: 0024-A (055). SECRETARÍA DE CULTURA.INEHRM.FOTOTECA.MX.

⁶ “Declaración de México sobre la igualdad de la mujer y su contribución al desarrollo y la paz”, *Informe de la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer*, p. 7.

Aunque la movilización de las mujeres no comenzó con la ONU. Venía gestándose desde el siglo XIX, cuando la Revolución Industrial llevó a miles a las calles para exigir derechos laborales y políticos. En América Latina y el Caribe, esa historia ha sido tejida a contracorriente, desafiando los sistemas que las mantenían al margen y abriendo camino con tenacidad y organización.

Sin embargo, en la Tribuna fue clara la diferencia entre las representantes de los países industriales y las de los países en desarrollo. En el primer caso, la figura más notoria fue la estadounidense Betty Friedan, autora de la obra que se convirtió en un clásico feminista de la segunda ola, *La mística de la feminidad*. En cuanto al segundo caso, las voces más destacadas fueron la ecuatoriana Marisa de los Andes y la boliviana Domitila Barrios de Chungara, líder del movimiento minero de su país y madre de 11 hijos que criticó que la mayoría de los temas que se discutían respondían a las necesidades de mujeres de clase alta, quienes no tenían idea de lo que enfrentaban las mujeres pobres. Años después, los discursos de Domitila Barrios fueron compilados y publicados en 1977 por la brasileña Moema Viezzer en la obra *Si me permiten hablar...*⁷

Gracias a esta confluencia de funcionarias, activistas, académicas, trabajadoras y líderes comunitarias, la Conferencia de México trascendió el discurso institucional. Se volvió semilla y motor, no sólo por lo que se aprobó en papel, sino por lo que se tejó en comunidad: alianzas, aprendizajes, miradas que se encontraron, incluso, entre la diferencia.

A pesar de los desencuentros, este espacio fue, en esencia, un punto de partida que convirtió la voluntad política en compromiso colectivo. Una chispa que encendió, y sigue encendiendo, un movimiento global que se reinventa con cada generación.

Las agendas de la Conferencia de México en 1975: pulsos de un nuevo horizonte

El Plan de Acción Mundial, documento rector del encuentro, propuso un marco ambicioso para el decenio 1975-1985, que buscaba erradicar la desigualdad entre hombres y mujeres a escala mundial, con el fin de incluir a éstas en los planes de desarrollo y paz establecidos en la Estrategia Internacional del Desarrollo para el decenio de 1970.⁸

El eje de la paz estuvo atravesado por el contexto de Guerra Fría y luchas anticoloniales aún activas. La Conferencia condenó con firmeza el *apartheid*, la discriminación racial y las ocupaciones ilegales, señalando que las mujeres y niñas solían ser las primeras víctimas de estas violencias. Se pidió a las mujeres de todo el mundo levantar la voz en solidaridad con quienes sufrían violaciones a los derechos humanos y se insistió en que la construcción de la paz debía ser una tarea compartida entre mujeres y hombres, aunque con pleno respeto a la soberanía de los países.

⁷ Pamela Fuentes, "Entre reivindicaciones sexuales y reclamos de justicia económica: divisiones políticas e ideológicas durante la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer. México, 1975", *Secuencia*, p. 171.

⁸ "Plan de acción mundial para la consecución de los objetivos del Año Internacional de la Mujer", *Informe de la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer*, p. 11.



La astronauta soviética Valentina Terechkova, asistente del Foro del Año Internacional de la Mujer. México, 23 de junio de 1975. Archivo Gráfico de El Nacional, Fondo Temático, Sobre: 0024-A (056). SECRETARÍA DE CULTURA.INEHRM.FOTOTECA.MX.

Otro de los proyectos que contemplaba la inclusión de las mujeres fue el Plan de Acción Mundial sobre Población,⁹ por lo que uno de los temas que generó mayor discusión, durante el desarrollo de la Conferencia de México en 1975, fue la natalidad y los derechos reproductivos. El Plan de Acción defendía el derecho de las mujeres a decidir de manera libre y responsable el número y espaciamiento de sus hijos, así como a acceder a los medios para ejercer ese derecho. Sin embargo, el debate reflejó las tensiones entre los principios universales y las posturas ideológicas de algunos Estados y sus representantes.

En el ámbito laboral, se visibilizó una realidad alarmante: aunque las mujeres representaban un tercio de la población económicamente activa, sus trabajos estaban concentrados en sectores de baja remuneración y escaso reconocimiento. En ese sentido, la Conferencia exigió políticas claras para garantizar igualdad de oportunidades, condiciones dignas y salarios equitativos.¹⁰ También se remarcó la urgencia de transformar las actitudes sociales que restringían el empleo femenino, pues esto se traducía en una importante reducción del potencial productivo de los países.

También cobró fuerza el reconocimiento del trabajo no remunerado. Las estadísticas oficiales invisibilizaban a millones de mujeres por considerarlas “amas de casa”, sin tomar en cuenta que desempeñaban trabajo doméstico y agrícola. En ese sentido, la Conferencia planteó la necesidad de medir y valorar ese trabajo dentro del sistema económico, abriendo la puerta a discusiones que años más tarde darían forma al concepto de economía del cuidado.

Otro tema crucial fue la salud. Por esa razón, en la Conferencia se abordaron las barreras estructurales que impedían a las mujeres ejercer su derecho a la salud en igualdad de condiciones, como la escasez de servicios médicos, la desinformación, los tabúes e incluso la negligencia institucional. Para atender a esta situación, se propuso reforzar los servicios sanitarios, especialmente en zonas marginadas, y atender de forma prioritaria la salud materna.

Asimismo, se pidió poner especial atención en todo el ciclo vital de las mujeres, desde la infancia hasta la vejez, instruyendo a los Estados a suministrar servicios prenatales, durante el parto y el puerperio, proporcionar servicios ginecológicos y de planificación familiar, atención médica para las infancias, desde bebés lactantes a escolares, así como contemplar las necesidades de adolescentes y adultas mayores, impulsando la capacitación del personal médico y paramédico calificado.¹¹

También se abordaron las representaciones culturales y los estereotipos de género. Se señaló que los medios de comunicación reforzaban ideas tradicionales que limitaban la autonomía de las mujeres, y se propuso que asumieran un papel activo en la transformación de actitudes sociales. Igualmente, se discutió la necesidad de crear programas educativos específicos para jóvenes que habían abandonado sus estudios por embarazos tempranos u otras causas, con el objetivo de reinserterlas en procesos de desarrollo.

Aunque aún no se hablaba ampliamente de “violencia de género”, la Conferencia visibilizó el problema de la violencia contra las mujeres en todas sus formas: desde violaciones y matrimonios forzados hasta maltrato físico y emocional. También se habló de la

⁹ *Ibid.*, p. 15.

¹⁰ *Ibid.*, p. 10.

¹¹ *Ibid.*, p. 28.

salud reproductiva en contextos de riesgo, como los abortos inseguros, y de las condiciones inhumanas en las que vivían muchas mujeres privadas de libertad. En ese sentido, se instó a todas las mujeres del mundo para sumarse a la lucha contra las violaciones a derechos como “violaciones, prostitución, agresión, crueldad mental, matrimonios entre niños, matrimonios por la fuerza y el matrimonio como una transacción comercial”.¹²

La familia, como institución, fue objeto de reflexión. Se reconoció que debía transformarse para garantizar igualdad y seguridad a todos sus miembros. Las distintas formas de familia —tradicional, ampliada, monoparental, consensual— merecían protección jurídica y social. Se instó a revisar los roles tradicionales asignados por género a la luz de las nuevas realidades.

En conjunto, la Conferencia fue un espacio de encuentro, pero también de tensiones. Las diferencias ideológicas, culturales y políticas no impidieron que se trazaran acuerdos importantes, aunque dejaron entrever los desafíos de armonizar visiones diversas. Fue un momento fundacional, tanto en lo simbólico como en lo político: el inicio de un movimiento global que sigue vigente.

Ecos en la prensa: la otra narrativa de la Conferencia

La Conferencia no sólo se vivió en los foros oficiales. Su impacto resonó en la prensa, especialmente en los medios de la capital, que jugaron un papel clave al moldear la percepción pública. La existencia del periódico *Xilonen*, creado desde la Tribuna del Año Internacional de la Mujer para informar sobre las actividades que se desarrollaban en las instalaciones del Centro Médico, evidenció la necesidad de una narrativa alternativa, de una voz propia para organizaciones y mujeres que no hallaban espacio en los medios tradicionales.

En *Xilonen* se pueden encontrar registros de la relación que existía entre la Tribuna y la Conferencia, sobre las discusiones que se daban y sobre la opinión que tenían las delegadas de los países en desarrollo sobre las representantes de los países del Primer Mundo. Todo esto en inglés y español.

Por ejemplo, el presidente de la Conferencia, Pedro Ojeada Paullada, le dijo a la prensa mexicana que la Tribuna no estaba proponiendo “nada nuevo”, lo que desató una polémica entre las que estaban de acuerdo con esta afirmación y las que consideraban a la Tribuna como un espacio necesario.

Al respecto, la estadounidense Anne Chapman declaró: “Si nos vamos a sentarnos aquí para que no se nos oiga allá, no tiene caso seguir aquí”.¹³ También hubo quien opinó que la Tribuna no estaba impactando en las asistentes de la misma manera porque no todas estaban escuchando, como comentó la paquistaní Shahwar Jumaid: “Yo estoy aprendiendo mucho. [...] Pero no creo que las Occidentales estén logrando mucho. Nos hablan a las de

¹² “Declaración de México sobre la igualdad de la mujer y su contribución al desarrollo y la paz”, *Informe de la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer*, p. 7.

¹³ *Xilonen*. El periódico de la Tribuna del Año Internacional de la Mujer, México, D. F., 24 de junio de 1975, p. 1, disponible en: <https://historiageneromexico.colmex.mx/items/show/35124> (Consultado: 22/07/2025).

los países en desarrollo, sobre nuestros problemas. Traen ya sus ideas preconcebidas y no escuchan antes de discutir. Sólo están tratando de deshacerse de sus traumas”.¹⁴

El resto de los periódicos reflejaron el pulso de la época. Algunos enfocaron su cobertura en los aspectos diplomáticos; otros, con una mirada más crítica o progresista, destacaron las demandas de base: el acceso a la educación, la salud, el trabajo digno, el aborto, la diversidad sexual, la violencia sexual y la prostitución. Estas tensiones mediáticas ayudaron a visibilizar los distintos bloques ideológicos en juego y a retratar los desafíos que enfrentaban tanto el Norte como el Sur global.¹⁵



Dos mujeres celebran la clausura del foro del Año Internacional de la Mujer. México, 02 de julio de 1975. Archivo Gráfico de El Nacional, Fondo Temático, Sobre: 0024-A (134). SECRETARÍA DE CULTURA.INEHRM.FOTOTECA.MX.

¹⁴ *Ibid.*, p. 2.

¹⁵ Pamela Fuentes, “Entre reivindicaciones sexuales y reclamos de justicia económica: divisiones políticas e ideológicas durante la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer. México, 1975”, *Secuencia*, pp. 175-176.

También hubo prensa que hizo eco de las diferencias que surgían en la Conferencia y amplificó los problemas internos para demostrar una supuesta incapacidad de las mujeres para llegar a acuerdos, especialmente a partir de los temas más polémicos.¹⁶

Aun así, se logró una amplia cobertura sobre la baja participación política femenina (de apenas 3 por ciento en los órganos legislativos), el analfabetismo, la exclusión educativa y la desigualdad en derechos civiles y políticos, que demostró la dimensión de las brechas que aún persistían. A su vez, al abordar temas como el Nuevo Orden Económico Internacional, algunos medios visibilizaron las demandas del Tercer Mundo y la doble explotación que enfrentaban las mujeres en contextos de pobreza.

La prensa no sólo informó: interpretó, influyó, cuestionó y amplificó. Fue, de algún modo, una arena paralela donde también se libraba la disputa por el significado y el legado de la Conferencia. Hoy, revisar esas narrativas nos ayuda a entender cómo se construyó la memoria colectiva de aquel momento, y nos recuerda que la lucha por la igualdad también pasa por quién y cómo se cuenta la historia.

Pero también nos recuerda la importancia de participar y apropiarnos de los espacios de diálogo, aunque no siempre se obtengan respuestas inmediatas, como escribió Dolores Castro: “Si la Conferencia lograra que se multiplicaran las preguntas, se habría conseguido lo más importante. Las preguntas exigen respuestas. Preguntas, respuestas, que llevan a la conciencia de los problemas, y a las soluciones profundas”.¹⁷



¹⁶ Pamela Fuentes, “La Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer y la Tribuna de las Organizaciones No Gubernamentales de 1975. Una aproximación a las discusiones en torno al género”, tesis para obtener el grado de maestra en Historia, p. 109.

¹⁷ Dolores Castro, “¡Tanto escándalo y sólo por las mujeres!”, en *México 75 año internacional de la mujer*, 1 de junio de 1975, p. 2.

CONFERENCIAS MUNDIALES: COPENHAGUE (1980), NAIROBI (1985), BEIJING (1995)

Guadalupe Muro Hidalgo

La Conferencia de 1975 en la Ciudad de México impulsó una mayor participación femenina en los espacios políticos, ya fueran aquellos coordinados por las autoridades políticas o los creados por organizaciones femeninas independientes que iban en aumento. Esta efervescencia en el diálogo permitió que muchas mujeres tuvieran un papel protagónico y como punto de lanza en la propuesta de temas clave para los debates posteriores.

Entre 1980 y 1995, la Organización de las Naciones Unidas organizó tres Conferencias Mundiales sobre la Mujer que marcaron hitos decisivos en la construcción de una agenda internacional de derechos para las mujeres. Estas reuniones, celebradas respectivamente en Copenhague, Nairobi y Beijing, sirvieron como foros intergubernamentales de deliberación, así como espacios de articulación política y creación de redes entre integrantes del movimiento feminista a un nivel global. A lo largo de su desarrollo, las demandas, los enfoques y las tensiones fueron cambiando y aumentando, denotando la necesidad de incrementar las actividades para transformar la vida de las mujeres.

En esos años, la interacción entre las y los representantes de las delegaciones oficiales demostró el interés por definir y transformar las condiciones de las mujeres. Sin embargo, fue inevitable no percibir las diferencias que existían en cada región, organización y gobierno. Estos aspectos ocasionaron varias contradicciones en las demandas, posturas y resoluciones, lo que fue traducido a que muchas veces fuera difícil llegar a un acuerdo. A pesar de ello, las tensiones mostraron el alza de los debates públicos en torno a la lucha feminista.

Segunda Conferencia en Copenhague (1980)

En un contexto global marcado por las tensiones políticas y una gran efervescencia en la movilización feminista, la Segunda Conferencia Mundial sobre la Mujer se celebró en Copenhague, Dinamarca, del 14 al 30 de julio de 1980, como parte del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer (1976-1985). Esta Conferencia tuvo como objetivo principal evaluar los avances logrados en materia de “igualdad, desarrollo y paz” en la implementación del Plan Mundial de Acción aprobado cinco años antes en la Primera Conferencia celebrada en la Ciudad de México, en 1975.

Este espacio reunió a representantes de 145 países miembros de la ONU y a más de 7000 participantes de organizaciones no gubernamentales que se congregaron en un Foro Para-

lelo. Su intención era revisar y evaluar de forma crítica los avances que habían tenido las naciones en la adopción de acciones para mejorar la condición de la mujer. A la par de aprobar de forma crítica una serie de medidas para superar los obstáculos, intentando llegar a un consenso general sobre ellos.

En los primeros días de diálogo, las y los asistentes hablaron de los éxitos logrados, como la adopción en diciembre de 1979 de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), una mayor conciencia de la importancia de la función de la mujer¹ y la integración de más mujeres en las funciones públicas internacionales.² Sin embargo, fue inevitable que las comisiones de mujeres reconocieron que, durante los cinco años que habían pasado, la ejecución de los objetivos del Plan había sido complicada, desiguales y lentos de alcanzar, debido a la compleja realidad en cada uno de los países. Lo anterior se explicaba al contexto internacional profundamente convulso de aquellos años y a intereses particulares de la agenda política de cada nación, muy distintas entre ellas.

El mundo vivía las consecuencias de la recesión económica global, el ascenso del neoliberalismo, las tensiones entre bloques ideológicos, las guerras civiles en Centroamérica, la ocupación israelí sobre Palestina, y la consolidación de regímenes autoritarios en América Latina. Estos factores afectaban directamente las posibilidades de acción de muchas naciones y condicionaban la situación de millones de mujeres, especialmente los llamados “países del Tercer Mundo” donde, lejos de mejorar, se veían limitadas de forma más cruda. A la par de ser una justificación oficialista de los países sobre el rezago que tenían en sus resultados.

Esta Conferencia reconoció que no bastaba con sólo crear leyes, sino también era necesario crear una realidad para que se cumpliera el ejercicio de los derechos. La Conferencia buscó entonces redireccionar y estructurar de forma más práctica las estrategias para la segunda mitad del Decenio. La intención era construir la idea de una mujer agente, participante y beneficiaria.³ Pero también se reconoció que existía disparidad entre los derechos garantizados y la capacidad de las mujeres para ejercer esos derechos, ya que existían varias limitantes como la falta de mujeres en posiciones de adopción de decisiones, la escasez de los recursos financieros necesarios en general, etcétera. Esto demostraba que la implantación de la igualdad jurídica entre hombres y mujeres no se había plasmado en un ejercicio real de igualdad de derechos.⁴

Además, en las reuniones, se adoptó un “Programa de Acción” para la segunda mitad del decenio (1980-1985), que reforzó y amplió el Plan Mundial de Acción de 1975, con la intención de reconocer y vencer las causas que provocaban la brecha entre la igualdad reconocida y la posibilidad de las mujeres de ejercer esos derechos. Se establecieron tres áreas en las que los países firmantes y las agencias de la ONU tendrían que concentrar sus esfuerzos para conseguir exitosamente del Plan de Acción Mundial durante un plazo de

¹ Naciones Unidas, “Capítulo IV. Resumen del debate general”, p. 149.

² “Avance femenino en política; poco en lo social y económico”, *El Porvenir*, Monterrey, 14 de julio de 1980, p. 3-A.

³ Naciones Unidas, “Capítulo IV. Resumen del debate general”, p. 147.

⁴ Pilar Giménez Armentia, “El Decenio de Naciones Unidas para el Avance de las Mujeres (1975-1985)”, *Mar oceana*, p. 59.

cinco años, los cuales fueron: la igualdad en el acceso a la educación, las oportunidades de empleo y los servicios adecuados de atención de la salud. Al atender estos consideraban que se podrían alcanzar las amplias metas de la igualdad, desarrollo y paz. Estos acuerdos oficiales integraron las discusiones abordadas en el Foro Alternativo, integrado por 7000 mujeres, quienes representaban a organizaciones feministas que dieron nuevas perspectivas y estrategias.⁵ Por ejemplo, entre los temas discutidos, estuvo presente las mutilaciones sexuales que sufrían las mujeres africanas a causa de médicos representantes de organismos institucionales.⁶

Por ejemplo, en el tema educativo, se habló de la necesidad de impulsar la educación en la no violencia, revisar los contenidos escolares y libros de texto para erradicar estereotipos de género, promover la alfabetización y eliminar la deserción escolar femenina. En el tema laboral, el buscar la igualdad de oportunidades, promover el acceso a nuevos trabajos a mujeres fuera de las ocupaciones tradicionales y proponer programas de capacitación y empleo. Mientras que, en el de salud, mejorar la salud física y mental, con énfasis en jóvenes y mujeres, priorizando la atención primaria, la nutrición (especialmente para embarazadas y lactantes), la higiene, la planificación familiar, el saneamiento y el acceso a agua potable.

A pesar de que la Conferencia conjuntó los problemas detrás de las condiciones de vida para las mujeres y construyó algunas medidas, era una realidad que los intereses y las posturas de cada una de las naciones, ya fuese por su legislación nacional o principios culturales, terminaba siendo visible en la resistencia a los consensos de las medidas a tomar por las delegaciones oficiales.⁷ Esta situación fue visible porque la Conferencia terminó sin declaración final por los desacuerdos entre las y los asistentes que, de acuerdo con la prensa de la época, se enfocaron en dialogar sobre la situación política del Medio Oriente.⁸ No obstante, es necesario reconocer el incremento de las mujeres en los procesos políticos, participación que continuó en crecimiento en los demás encuentros que la antecedieron.

Tercera Conferencia en Nairobi (1985)

Del 15 al 26 de julio de 1985, Nairobi, Kenia, fue sede de la Tercera Conferencia Mundial sobre la Mujer, siendo un hito importante en la historia al dar cierre al Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer (1976-1985), inaugurado en la Conferencia de México de 1975. Esta reunión contó con la asistencia de las representantes de 157 países miembros de la ONU, más de 2000 delegadas oficiales y alrededor de 14000 representantes de organizaciones no gubernamentales que participaron en el Foro Paralelo.⁹

⁵ Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional, Universidad del País Vasco, “Las mujeres en las conferencias mundiales de lo local a lo global”, disponible en: <<https://fundacionfondo.eus/wp-content/uploads/2020/04/mujeres-conferencias-mundiales-cast.pdf>> (Consultado: 22/07/2025).

⁶ “Se pronuncia contra la discriminación sexista la conferencia de la mujer”, *El Nacional*, México, 17 de julio de 1980, p. 2.

⁷ Pilar Giménez, *op. cit.*, p. 60.

⁸ “Sin declaración final culminó la conferencia de la ONU sobre la mujer”, *El Nacional*, México, 31 de julio de 1980, p. 2.

⁹ Senado de la República, Instituto Belisario Domínguez, “25 años construyendo igualdad 1995-2020 IV Conferencia Mundial sobre la Mujer. Beijing”, disponible en: <bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/5235/25%20años_igualdad.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (Consultado: 22/07/2025).

Dando continuidad con el lema “Igualdad, desarrollo y paz”, la Conferencia de Nairobi adquirió nuevas dimensiones críticas y políticas ante un escenario global transformado. Un contexto internacional complejo que, por una parte, por la crisis económica en los países de desarrollo, las guerras civiles y conflictos armados, y una creciente desigualdad estructural derivada del modelo económico neoliberal. Mientras que, por la otra, una ola fuerte del movimiento de las mujeres, quienes contaban con un cúmulo de experiencias. Haciendo frente a este panorama, el objetivo central de esta reunión fue evaluar los logros del Decenio en materia de derechos de las mujeres, reconocer los obstáculos persistentes y establecer una nueva agenda internacional. Este evento contaba con grandes expectativas, pues se consideraba que, tras 10 años de haber iniciado el plan, las reflexiones y los avances habían sido considerables, había más información y experiencias al respecto.

En esos días, las y los representantes discutieron los datos reunidos por los organismos especiales de las Naciones Unidas y los gobiernos participantes, las cuales revelaron que las mejoras y los avances en temas jurídicos-sociales de la mujer y los esfuerzos para reducir la discriminación habían beneficiado a un sector muy limitado de mujeres. Esta situación denotaba que de nueva cuenta no habían logrado alcanzar los objetivos planteados en la segunda mitad del Decenio, ya que los resultados demostraron la ausencia en garantizar el acceso de las mujeres a la educación, el empleo y la salud. Ellos mismos decían

Pese a los considerables progresos realizados y a la participación cada vez mayor de la mujer en la sociedad, las metas y los objetivos del decenio sólo se han logrado parcialmente. [...] el ulterior deterioro de la situación económica hizo que se redujera el ritmo de los esfuerzos [...] y generó nuevos problemas.¹⁰

Sin embargo, esto los alentó a tomar un nuevo enfoque y buscar nuevas formas de superar los obstáculos.

A la par de la Conferencia oficial, se llevó a cabo un foro alternativo con la participación de más de 14000 mujeres de 150 países, provenientes de organizaciones feministas civiles. Su participación en los debates evidenció la consolidación de redes transnacionales de articulación política, así como una voluntad colectiva de incidir desde fuera en la agenda oficial para mostrar sus puntos de vista y necesidades. Esta movilización global no fue únicamente resultado de los esfuerzos institucionales de la ONU, sino sobre todo del trabajo autónomo, crítico y sostenido de los movimientos feministas, que organizaron el Foro como un espacio propio para visibilizar sus demandas, intercambiar experiencias y disputar el rumbo del proceso. El trabajo se desplegó en dos fases clave, por un lado, la preparación previa a la Conferencia, que involucró encuentros, diagnósticos y coordinación regional; por otro lado, el desarrollo del Foro que funcionó como plataforma plural y diversa.

Tras varios debates, el resultado fue la adopción de las llamadas *Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer*, documento final que fue aprobado por las Naciones Unidas en diciembre del mismo año y guiaría los esfuerzos internacionales hasta

¹⁰ Naciones Unidas, “Introducción”, p. 10.

el año 2000, bajo la idea del “nacimiento del feminismo a escala mundial”.¹¹ Estas estrategias representaron una ruptura con el enfoque legal de las conferencias anteriores.

En Nairobi se consolidó un enfoque integral y cultural, donde la cuestión de género no era algo aislado, sino que abarcaba todos los ámbitos de la vida, considerando salud, educación, empleo, industria, comunicaciones, medio ambiente, etcétera. Además, problematizaba sobre la desigualdad entre hombres y mujeres, así como reconocía las diferencias entre mujeres según su origen étnico, condición socioeconómica, orientación sexual y construcciones culturales estereotipadas. Por primera vez, se cuestionó la idea homogénea de “la mujer” y se abrió paso a la diversidad de experiencias y opresiones.

Las Estrategias de Nairobi propusieron una serie de medidas para garantizar la participación efectiva de las mujeres en todos los ámbitos de la vida social. Estas medidas estaban orientadas a eliminar las leyes discriminatorias y asegurar la protección de los derechos fundamentales, impulsar la igualdad en la participación social de la mujer en todas las ocupaciones, especialmente en las consideradas de dominio exclusivo masculino. Asimismo, lograr la igualdad en la participación política y en la toma de decisiones, enfatizando la necesidad de incluir a las mujeres en todos los niveles de gobierno locales, nacionales o intergubernamentales y en la formulación de políticas públicas.¹² Esto último dejó el impulso del “empowerment”, es decir la necesidad de que las mujeres tomen conciencia para defender la autonomía y mayor acceso femenino al poder.¹³

Uno de los logros más significativos de las Estrategias de Nairobi fue la insistencia por la inclusión de medidas contra la violencia de género presente en todas las esferas sociales. Por primera vez, se definía la violencia como un obstáculo fundamental para la paz, el desarrollo y los otros objetivos del Decenio. Además, se le otorgaba el estatuto de área de preocupación internacional específica.¹⁴ Las estrategias instaron a los Estados a prevenirla, sancionarla, asistir a las víctimas y crear mecanismos institucionales de protección y denuncia.

Cuarta Conferencia en Beijing (1995)

Celebrada en Beijing, China, del 4 al 15 de septiembre de 1995, la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer marcó un punto clave en la historia de los derechos de las mujeres a escala mundial, al plantear las discusiones y los temas desde un enfoque de género y de derechos humanos más puntual. Este evento contó con la participación de 189 países y más de 35 000 representantes de organizaciones no gubernamentales en el Foro paralelo en Huairou.

La Conferencia fue el resultado de un proceso acumulativo que incluyó las experiencias previas de México (1975), Copenhague (1980) y Nairobi (1985). Además, de las sesiones preparatorias enfocadas en plantear las demandas de las mujeres de diferentes partes, como la Sexta Reunión Regional para la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social

¹¹ Pilar Giménez Armentia, *op. cit.*, p. 63.

¹² Naciones Unidas, *op. cit.*, pp. 26-28.

¹³ *Ibid.*, p. 65.

¹⁴ *Ibid.*, p. 66.

de América Latina, Mar del Plata (1994).¹⁵ El objetivo de este evento era realizar un examen y evaluar el cumplimiento de los objetivos planteados en las “estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer hasta el año 2000”.

Esta reunión de Beijing superó las expectativas planteadas al dar forma a una Plataforma de Acción ambiciosa, integral y profundamente política, que reconocía explícitamente los derechos humanos de las mujeres como universales. Pues más allá de las sesiones ordinarias, la participación de movimientos y organizaciones feministas en Foro paralelo en Huairou fue destacada por el intercambio de conocimientos y experiencias, de promoción de derechos y la creación de redes entre mujeres, a través de talleres, paneles y tribunales. En ese cruce de tensiones, estas reuniones dentro del marco de la Conferencia reflejaron el crecimiento del movimiento feminista global y de su capacidad para incidir políticamente más allá de los márgenes institucionales.

Las delegaciones, en su mayoría integradas por mujeres de América Latina, África, Asia y Europa del Este, tejieron alianzas transfronterizas, intercambiaron diagnósticos y presionaron activamente para que los temas urgentes del feminismo fueran parte del documento final. El resultado central de la Conferencia fue la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (PAB), documentos que marcaron rutas para lograr las transformaciones en la condición de las mujeres.

En particular, la Declaración de Beijing representó el avance más significativo logrado hasta entonces en la promoción de los derechos humanos de las mujeres. A pesar de que se reconoció el avance en algunos aspectos, éste no fue homogéneo ni llegó a todos los niveles sociales. Esta situación impulsó el establecimiento de una serie de compromisos, los cuales recuperaron la diversidad existente entre países para crear unidad y centrarse en los problemas comunes y persistentes entre las mujeres. Entre los puntos promovidos por este documento, se encontraba el promover la potenciación del papel de la mujer en todas las esferas de la sociedad y la erradicación de la pobreza.

Mientras que la Plataforma de Acción de Beijing se organizó en torno a 12 áreas críticas de preocupación y de urgente actuación, acompañadas de un diagnóstico detallado y medidas concretas para cada una, lo que fue una ruta puntual de qué hacer. La intención era que los países implementaran obligatoriamente dichas medidas en un plazo de 15 años. Estas esferas estuvieron integradas por categorías como “la mujer y la pobreza”, “educación y capacitación de la mujer”, “la mujer y la salud”, “la violencia contra la mujer”, “la mujer y los conflictos armados”, “la mujer y el medio ambiente”, “las niñas”, etcétera. Cada una de ellas planteaba medidas específicas y compromisos que consideraban los progresos anteriores y las esferas de actuación urgente, como garantizar el acceso igualitario a la educación, mejorar los servicios de salud sexual y reproductiva, erradicar la violencia de género en todas sus formas, incluir a las mujeres en la construcción de la paz y los procesos políticos, o reconocer el trabajo no remunerado.¹⁶

Además, se hizo un llamado a los Estados a reformar sus marcos legales y crear mecanismos institucionales con recursos suficientes para ejecutar, monitorear y evaluar las políticas de igualdad. A la par, incitó a recopilar datos desagregados por sexo, edad, etnia y

¹⁵ Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y El Caribe, *Informe de la Sexta Reunión Regional para la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social para América Latina y El Caribe*, p. 6.

¹⁶ Naciones Unidas, “Capítulo IV. Objetivos estratégicos y medidas”, pp. 17-129.

situación socioeconómica para diseñar respuestas pertinentes a las realidades diversas de las mujeres, desde zonas rurales hasta contextos urbanos.

Sin embargo, es importante resaltar que esta Conferencia tuvo sus puntos débiles, dejando en evidencia las carencias y los problemas que atravesaban las instituciones. Este evento se alejó de un lenguaje de derechos humanos en muchos de sus apartados, debido a que sustituyó el término “igualdad” por el de “equidad”, visibilizando las injerencias de sectores de poder externos que buscaban no consolidar este tipo de lenguaje con relación a las mujeres.¹⁷ Estas acciones se tradujeron en limitantes en el entendimiento y la transformación de las condiciones alrededor del sector femenino, deshumanizando los derechos.



¹⁷ Alda Facio, “Viena 1993, cuando las mujeres nos hicimos humanas”, *Pensamiento Iberoamericano*, p. 11.

LA HABANA 1977. PRIMERA CONFERENCIA REGIONAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LA MUJER EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE AMÉRICA LATINA

Ana Salinas Alverdi

El reconocimiento por los derechos de las mujeres ha sido una lucha larga y constante, y que en fechas recientes se ha visto un gran avance en la conquista de espacios, derechos e igualdad de condiciones, en la que poco a poco y con la lucha de incontables mujeres se ha intentado reducir la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres.

Si bien las asociaciones políticas integradas por mujeres existieron en distintos momentos de la historia, muchas veces éstas fueron invisibilizadas por el poco reconocimiento que se tuvo durante siglos del género femenino. El final de la Segunda Guerra Mundial planteó una serie de acuerdos para el respeto de la vida de hombres y mujeres, sin embargo, estos acuerdos no se vieron materializados para el género femenino de inmediato.

En los convulsos años sesenta, década que se caracterizó por la irrupción de las juventudes en contra de la guerra, las luchas de los derechos civiles y el fuerte proceso de politización que sacó muchas clases sociales a las calles por la lucha de la democratización de la vida civil.

En 1963, la Asamblea General de las Naciones Unidas solicitó al Consejo Económico y Social que invitara a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, órgano creado en 1946 para vigilar la situación de la mujer y promover sus derechos, a preparar un proyecto de Declaración sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, misma que fue aprobada el 7 de noviembre de 1967. La Declaración se considera precursora de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), aprobada el 18 de diciembre de 1979.

A partir de la década de 1970, se vivió en América Latina una integración de las mujeres en distintos ámbitos de la vida política y social. Muchas de ellas, criadas en épocas de crecimiento económico acrecentaron la clase media de distintos países de Latinoamérica, y accedieron a mejores oportunidades que sus madres y sus abuelas.¹ Además, durante esta época, también se empezó a hablar de “perspectiva de género” en diversos espacios universitarios, como una herramienta analítica que permitía revisar las causas estructurales que originan la desigualdad y las relaciones sociales entre hombres y mujeres.²

¹ Carolina Angulo, José Manuel Luque, “Panorama internacional de los derechos humanos de la mujer: una mirada desde Colombia”, en *Revista de Derecho*, núm. 29, 2008, pp. 69-128.

² Nadia Freytes, “Época de cambios importantes. El feminismo radical de los ‘70 y el Movimiento de Liberación de la Mujer”, en *Historia Regional*, Sección Historia, ISP N°3, año XXII, núm. 27, 2009, pp. 55-74.

En un esfuerzo por parte de la ONU y distintas instituciones internacionales por acrecentar la igualdad entre hombres y mujeres de todo el mundo, se planteó en una resolución de 1972 la plena integración de la mujer en los países que conforman a las Naciones Unidas, por lo que proclamó en 1975 el Año Internacional de la Mujer. Nuestro país albergó en las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores de la Ciudad de México la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer. La Conferencia planteó tres objetivos principales: Igualdad de género y eliminación de discriminación por motivos de género, plena participación de las mujeres en el desarrollo y mayor contribución de las mujeres en la paz mundial.³

Este encuentro contó con la participación de más de 133 países y dio como resultado un plan de acción que planteó en un periodo de 10 años para dar seguimiento a los acuerdos, que se conoció como “Decenio de las Naciones Unidas para las Mujeres”. Dos años después, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de las Naciones Unidas, cuyo objetivo es contribuir al desarrollo económico y social de la región, llevó a cabo la Primera Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina, escogiendo a La Habana.



Primera Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina. La Habana, 1977. Archivo CEPAL.

³ Deniss González, Yahaira Martínez, “Mujeres violencia e igualdad: una cuestión de Derechos Humanos”, en *Política, Globalidad y Ciudadanía*, vol. 7, núm. 14, 2021.

En la Primera Conferencia Regional los Estados miembros de la CEPAL aprobaron el Plan de Acción Regional de La Habana en el que se plantea la realización de cambios estructurales profundos, en el orden político, social y cultural para garantizar la integración de las mujeres en el desarrollo. Es interesante notar que el Plan de Acción plantea “la necesidad de mecanismos interdisciplinarios y multisectoriales en el plano nacional, regional e interregional para la formulación y ejecución de políticas y propuestas encaminadas a alcanzar objetivos de igualdad e integración para las mujeres”.⁴

Por otro lado, se hace mención que:

en la organización podrían estar representados sectores como: i) ministerios y dependencias gubernamentales; ii) organismos públicos y privados; iii) organizaciones femeninas; iv) cooperativas; v) organizaciones voluntarias; vi) mujeres rurales; vii) amas de casa; viii) grupos étnicos y religiosos; ix) empleadores, obreros, sindicatos y otras organizaciones; x) personas destacadas con conocimiento especializado; xi) organizaciones estudiantiles.⁵

Se menciona la necesidad de garantizar el empleo e igualdad de condiciones salariales y laborales, la necesidad de reivindicar los derechos de las mujeres rurales y colaborar de forma conjunta para incentivar un sistema educativo para que las mujeres de la región accedan a becas, cursos y educación de calidad.

Se plantearon temas de salud al mencionar la necesidad de “procurar el acceso gratuito a los servicios de salud, para cubrir la totalidad de las necesidades de la población en los diversos países de América Latina”.⁶ Es interesante notar cómo se mencionan temas consecuentes con el ejercicio de la salud sexual y reproductiva, así como el ejercicio de la maternidad. Por ejemplo, al “desarrollar planes especialmente dirigidos a la salud materno-infantil dentro del marco de los servicios médicos generales y comunitarios, suministrando servicios prenatales, postnatales y en el momento del parto y servicios gineco-obstétricos”.⁷

Por último y no menos importante, el Plan de Acción Regional contiene propuestas de acción para la protección a las mujeres en situación de reclusión. En primer lugar, se establece la necesidad de revisar la legislación de cada país en materia penal, con el fin de eliminar los tratos inhumanos y discriminatorios hacia las mujeres. Además, se hace especial énfasis en brindar la atención necesaria a embarazadas y madres, y ofrecer un adecuado cuidado de sus hijos. También se resalta la importancia de impedir actos de violencia o “cualquier ultraje sexual”, denunciar los actos de corrupción dentro de los espacios de reclusión y garantizar los derechos humanos de todas las mujeres en ellos.⁸

⁴ “Primera Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina (La Habana, 1977)”, párrafo 20, *45 años de Agenda Regional de Género* (lc/mdm-e.2022/4/Rev.1), Santiago, CEPAL-Naciones Unidas, 2023, p. 12.

⁵ *Ibid.*, párrafo 21, punto 5, p. 12.

⁶ *Ibid.*, párrafo 34, punto 2, p. 18.

⁷ *Ibid.*, párrafo 34, punto 7, p. 18.

⁸ *Ibid.*, párrafo 66, punto b, p. 24.

Se plantearon, además, los derechos de las infancias contra el abuso físico y sexual, y aunque las propuestas son incipientes durante el periodo, hay un reconocimiento a la urgencia de atender estas problemáticas sociales.⁹

Propuestas en acción

La primera Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina (1977) fue el primer espacio de articulación intergubernamental tras la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer (Ciudad de México, 1975). Como resultado, los Gobiernos aprobaron el Plan de Acción Regional para la Integración de la Mujer, la primera hoja de ruta en la región para impulsar la participación activa de las mujeres en la vida económica, política, social y cultural, y visibilizar los obstáculos que enfrentaban frente a las múltiples desigualdades. En esa oportunidad, los Gobiernos de la región confirieron a la CEPAL el mandato de convocar, con carácter permanente y regular, y en intervalos no superiores a tres años, una Conferencia Regional sobre la Mujer.

A manera de reflexión, podemos señalar que a raíz de los convulsos cambios que se presentaron durante las décadas de 1950 a 1970, los países latinoamericanos presentaron necesidades urgentes para atender la brecha de género entre su población. Sin embargo, una revisión a la historiografía de la región nos deja que, si bien estas propuestas fueron loables, muchas veces se vieron contrapuestas a las propias políticas de los países. Un ejemplo podría ser los casos de Chile y Argentina, cuya década de los setenta se caracterizó por la terrible represión política y social en los golpes ejecutados en 1973 y 1976 respectivamente.

Ambos casos representaron un retroceso terrible para la población civil. En el caso de las mujeres, muchas veces se documentó tortura y violencia sexual contra la disidencia durante estos años.¹⁰

Lo anterior nos deja entrever que la lucha de los derechos de las mujeres no necesariamente termina en las legislaciones y encuentros internacionales, sino que es una lucha constante para poder acceder a mejores condiciones de vida para todas y todos.

Lo cierto es que durante más de cuatro décadas se han llevado a cabo distintas reuniones de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, órgano subsidiario de la CEPAL, estas reuniones han abierto nuevos panoramas políticos y sociales para toda la región. Es labor de nuestro presente poder ejercer y reclamar el camino que falta para la igualdad de género, y por el futuro de las mujeres de la región.



⁹ *Ibid.*, párrafo 66, punto e, p. 25.

¹⁰ Véase Jocelyn Maldonado Garay, *Violencia política sexual y terrorismo de Estado en la dictadura civil-militar en Chile. La genealogía oscura del neoliberalismo*, Lom Ediciones, 2023, 260 pp.

UN HORIZONTE COMPARTIDO: EL NACIMIENTO DE LAS REUNIONES DE LA CONFERENCIA REGIONAL SOBRE LA MUJER DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Jimena Salgado y María Fernanda Minero Saucedo

Se alza la marea: ecos encontrados tras México 1975

En medio del clima polarizado de la Guerra Fría, las Naciones Unidas colocaron a las mujeres en el centro de sus programas de acción rumbo al siglo **xxi**. Sin embargo, lo hicieron partiendo de estereotipos globalmente difundidos: al considerarlas “interlocutoras naturales” del desarrollo por su rol como madres, se esperaba que su participación girara en torno a la salud, la educación, la alimentación y la fecundidad de sus familias. Pero la realidad era más amplia: desde distintas latitudes, y particularmente en América Latina y el Caribe, las mujeres alzaban la voz por derechos que iban mucho más allá de lo doméstico. Exigían trabajo digno y bien remunerado, acceso a todos los niveles educativos, autonomía reproductiva y justicia social.

El Año Internacional de la Mujer (1975), proclamado por la ONU, fue un parteaguas, pero también un terreno de tensiones. Las posturas gubernamentales adoptaban un enfoque institucional, moderado, con un lenguaje más diplomático. En contraste, los colectivos feministas y organizaciones de mujeres planteaban abiertamente temas entonces incómodos: los derechos sexuales y reproductivos, el trabajo sexual, el lesbianismo, la redistribución justa de la riqueza.

En paralelo a la Conferencia oficial celebrada en México, surgió la Tribuna del Año Internacional de la Mujer, espacio plural y combativo que amplificó demandas sociales desde fuera del protocolo. En lugar de considerarse como una muestra de la riqueza del debate, esta coexistencia fue vista por algunos sectores como desarticulación o desunión. Pero lejos de ser un obstáculo, estas múltiples voces marcaron el inicio de un nuevo ciclo de organización, resistencia y propuesta.

Del impulso mundial a la acción regional

Para 1977, en un contexto regional marcado por dictaduras, represión política y una fuerte efervescencia de las izquierdas, las organizaciones de mujeres latinoamericanas y caribeñas empezaron a articularse con fuerza. Su participación no sólo nutrió los movimientos sociales, sino que también colocó sus derechos como parte fundamental de la lucha democrática y por los derechos humanos.

En este contexto, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) reconoció la urgencia de crear un espacio propio. Así nació el mandato de convocar un foro regional que diera continuidad a las demandas emergentes. Aunque este trabajo se venía gestando desde 1973, cuando se elaboró un estudio sobre la participación de las mujeres en el desarrollo, en La Habana en 1977, cuando se celebró la Primera Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina.



Vilma Espín preside junto a Helvi Sipila. La Habana, Cuba, 1977, Archivo CEPAL.

Aquel encuentro pionero no fue sólo una reunión. Fue el punto de partida de una tarea permanente: generar conocimiento, identificar necesidades, crear indicadores, evaluar avances y formular recomendaciones en torno al tema. Fue, en suma, el inicio de una Agenda Regional de Género que ha sabido adaptarse a los tiempos sin perder su rumbo. Desde entonces,

la CEPAL ha celebrado 15 reuniones regionales, cada una marcando un nuevo peldaño en la construcción colectiva de igualdad.

Un vuelo constante: la evolución de la Agenda Regional de Género (de La Habana 1977 a los consensos del siglo XXI)

Desde aquel primer encuentro en 1977, las reuniones de la Conferencia Regional sobre la Mujer han sido un reflejo del pulso histórico de América Latina y el Caribe. Cada edición ha sumado voces, ampliado horizontes y consolidado compromisos, tejiendo un legado en movimiento.

La primera hoja de ruta, el denominado Plan de Acción Regional de La Habana (1977), surgió como una respuesta concreta a lo vivido en México 1975. El diagnóstico era claro: la desigualdad de las mujeres estaba profundamente entrelazada con el subdesarrollo estructural de la región, con la concentración de la riqueza, y con la persistencia de estereotipos de género en las sociedades.

Esta visión no sólo reconocía a las mujeres como beneficiarias del desarrollo, sino como agentes clave para alcanzarlo. Integrar sus derechos a la vida social, económica y política era una condición indispensable para construir sociedades más justas, garantizar la paz y promover la cooperación internacional.

La Agenda Regional de Género comprende los acuerdos asumidos en las reuniones de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe de 1977 hasta la actualidad. A lo largo de las décadas, la Agenda Regional de Género ha evolucionado al ritmo de los cambios políticos, sociales y culturales. Ha sabido incorporar nuevos temas, nuevas generaciones y formas de lucha, manteniendo como eje su compromiso inquebrantable con la autonomía y los derechos de las mujeres en toda su diversidad.

Asimismo, se hizo evidente la desigualdad que vivían las mujeres en el ámbito laboral, tanto en el acceso al empleo como en las condiciones de subempleo, una realidad que las colocaba en desventaja frente a los hombres.¹¹ Se insistió en la necesidad de avanzar en leyes que garantizaran la igualdad salarial por trabajos de igual valor, así como en la defensa de la libertad laboral y los derechos de las personas trabajadoras del hogar. Este último tema fue especialmente poderoso, al poner en el centro a un sector históricamente ignorado y precarizado, y que hoy sabemos está compuesto en su mayoría por mujeres. Fue un llamado claro a dignificar este trabajo y reconocer su verdadero valor.

En La Habana también se puso sobre la mesa la realidad del analfabetismo que enfrentaban muchas mujeres y niñas, haciendo un llamado urgente por una educación accesible, integral y libre de sexismo. En cuanto a la salud, se evidenció que las mujeres en estos países tenían una esperanza de vida baja, ligada directamente a la falta de recursos médicos suficientes y adecuados. Otro punto importante fue el papel de las mujeres en la crianza, subrayando la urgencia de contar con servicios de cuidado infantil. Además, se destacó la necesidad de erradicar las representaciones estereotipadas y sexualizadas de las mujeres en los medios.

¹¹ Esta situación afecta desproporcionadamente a las mujeres en América Latina, llegando a tasas “tres veces superiores a las de los hombres del mismo grupo de edades” para la fecha del encuentro.

Todos estos temas no sólo marcaron este encuentro, sino que siguieron presentes en los debates que vinieron después.

Con el ánimo de mantener vivos los diálogos que iniciaron en la Conferencia de La Habana, el siguiente encuentro regional se llevó a cabo en Macuto, Venezuela, en 1979. Ahí se compartieron las impresiones acumuladas tras dos años de trabajo y se reconoció la necesidad urgente de crear comisiones nacionales de investigación con enfoques interdisciplinarios y multisectoriales, capaces de generar nuevos marcos conceptuales más ajustados a las realidades de cada país. Se insistió en contar con datos y estadísticas comparables que permitieran entender, con mayor claridad, la situación de las mujeres en la región y sentar las bases para construir políticas públicas con resultados concretos.

La CEPAL asumió un papel de secretaría técnica de los Estados miembros a fin de impulsar la implementación de los compromisos asumidos en las reuniones de la Conferencia Regional sobre la Mujer. Sin embargo, a pesar del impulso generado por las conferencias, se hizo evidente lo difícil que seguía siendo integrar estos temas en las agendas gubernamentales. Al momento de la revisión en Venezuela, muchas de las propuestas aún no alcanzaban a permear en los niveles reales de decisión y planificación estatal.

Ese mismo año, la discusión sobre la igualdad se amplificó a nivel mundial durante la Conferencia del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, celebrada en Copenhague en 1980. Ahí, los países reconocieron una brecha fundamental: los derechos de las mujeres, aunque reconocidos formalmente, no eran plenamente ejercidos en la práctica. Las delegaciones subrayaron tres áreas donde la acción gubernamental era urgente: igualdad en el acceso a la educación, igualdad en las oportunidades de empleo y acceso adecuado a servicios de salud.¹² Estos ejes, que ya habían sido señalados en las conferencias de 1977 y 1979 por América Latina y el Caribe, colocaron a la región en el centro del esfuerzo por transformar el panorama global de los derechos de las mujeres.

Asimismo, entre 1979 y 1991, las reuniones de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina tuvieron como fin evaluar lo realizado en cumplimiento del Plan de Acción Regional. En 1979, la Segunda Conferencia celebrada en Macuto, Venezuela, se enfocó en dicha evaluación con vistas a la próxima Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer celebrada en Copenhague en 1980. En 1983, la Tercera Conferencia, realizada en el Distrito Federal, México, se desarrolló con vistas a la Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz, celebrada en Nairobi en 1985.

¹² De esta interlocución mundial se emitió el Programa de Acción para la Segunda Mitad del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz. La diversidad de temas abordados por el concierto de naciones incluyó: planificación familiar, mujeres migrantes, salud, condiciones de violencia en la familia, consideraciones ante las juventudes, personas desaparecidas, mujeres en pobreza extrema, desigualdad en la educación y discriminación de las mujeres por motivos de raza, entre otras cuestiones. En cuanto a sus resoluciones, se instó nuevamente a la adopción de medidas legislativas y de información a la población en torno a la libertad reproductiva, al mencionar que “hombre y mujer puedan ejercer libremente el derecho a determinar la dimensión de su familia”. En este sentido, la recomendación a los gobiernos también incluyó la mayor consideración presupuestal a los programas poblacionales.

Antes de Nairobi (1985), Bogotá (1981)

Mientras tanto, las voces organizadas desde la sociedad civil también tomaban fuerza. En 1981, Bogotá fue la sede del Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe (EFLAC), convocado por mujeres comprometidas con una práctica feminista activa y crítica. El evento se celebró en memoria del asesinato de las hermanas Mirabal, y se convirtió en un espacio para que mujeres de toda la región —desde México hasta Curaçao, pasando por Colombia, República Dominicana, Chile, Ecuador y Perú, incluidas muchas exiliadas— pudieran hablar desde sus propias experiencias. Más de 200 mujeres, reunidas en una escuela sindical para trabajadoras rurales, decidieron escucharse, reconocerse y acompañarse. Desde un inicio, se compartió una idea poderosa: las luchas feministas no estaban separadas de otras luchas sociales, sino que eran parte del mismo tejido de transformación. Ese diálogo entre mujeres del sur global abrió un camino que sigue vigente hasta hoy.

Dos años después, en 1983, se celebró en México la Tercera Conferencia Regional. El objetivo de la reunión fue evaluar lo realizado en el cumplimiento del Plan de Acción Regional. También se retomaron los temas planteados en Copenhague, como los derechos reproductivos y la libertad para decidir sobre la maternidad, así como la inserción laboral en condiciones justas.

Las recomendaciones fueron directas: los gobiernos debían comprometerse de forma realista con la agenda de género, fortaleciendo los mecanismos nacionales ya existentes. Pero el contexto regional no podía ignorarse: la creciente tensión política en Centroamérica, con la Revolución Sandinista y la amenaza de intervención armada, fue motivo de alarma. Ese mismo año, los países del Grupo de Contadora (México, Colombia, Venezuela, Costa Rica y Panamá) se reunieron con el objetivo de preservar la paz.

La preocupación por el impacto de los conflictos armados sobre las mujeres fue también recogida en las resoluciones emitidas, donde se insistió en que la perspectiva de género debía ser transversal a todas las dimensiones de la vida social, económica y política. Dos años después, en Nairobi, se cerró la revisión del Decenio de las Mujeres de la ONU. El balance fue claro: los objetivos no se habían alcanzado. Pero Nairobi representó un punto de inflexión, al dejar atrás la visión fragmentada del género para entenderlo como una dimensión estructural que atraviesa la salud, la educación, el empleo, la industria, el medio ambiente y las comunicaciones. Las voces del sur global, con mayor contundencia, cuestionaron las desigualdades impuestas por el sistema económico internacional y denunciaron su impacto específico sobre las mujeres, jóvenes y niñas.

En América Latina y el Caribe, la revisión continuó en 1988, con la publicación del informe *La mujer en América Latina y el Caribe: evaluación y propuestas de acción*, producto de la Conferencia realizada en la Ciudad de Guatemala. El diagnóstico fue crudo: la región vivía una crisis económica y social que agravaba, aún más, las condiciones de vida de las mujeres.

Los encuentros posteriores, Curaçao en 1991 y Mar del Plata en 1994, buscaron sentar las bases para la activa participación regional en la Conferencia de Beijing de 1995. Esta última fue histórica: las imágenes de Hillary Clinton exigiendo empoderamiento para las mujeres dieron la vuelta al mundo. Los debates incluyeron desde los derechos laborales hasta el reconocimiento del trabajo de cuidados, la violencia de género, y la insistencia en hablar de “mujeres” y no sólo de “madres” en los documentos oficiales, algo que fue criticado por sectores conservadores a nivel global.

El Plan de Acción de Beijing fue una síntesis de las luchas anteriores, pero para América Latina, el verdadero punto de partida fue el Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe 1995-2001, aprobado un año antes, en 1994, en Mar del Plata, Argentina. Este documento renovó el diagnóstico sobre la situación de las mujeres en la región y propuso una serie de actividades prioritarias, incorporando nuevas problemáticas y colocando la participación de las mujeres en los procesos democráticos como un eje central.

El Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe 1995-2001 fue la posición regional para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing en 1995. Su objetivo fue abordar las desigualdades de género y promover la integración de las mujeres en el proceso de desarrollo, así como el ejercicio pleno de la ciudadanía, a través de ocho áreas estratégicas: 1. Equidad de género; 2. Desarrollo económico y social con perspectiva de género: participación equitativa de las mujeres en las decisiones, las responsabilidades y los beneficios del desarrollo; 3. Eliminación de la pobreza; 4. Participación equitativa de las mujeres en la toma de decisiones y en el poder, en la vida pública y privada; 5. Derechos humanos, paz y violencia; 6. Responsabilidades familiares compartidas; 7. Reconocimiento de la pluralidad cultural de la región; 8. Apoyo y cooperación internacionales.

En los años siguientes, la región siguió construyendo su propia ruta, a través de los consensos de Santiago (1997), Lima (2000), y México (2004), entre otros. Estos acuerdos reflejaron una voluntad política cada vez más clara por avanzar hacia una igualdad sustantiva. Sin embargo, también revelaron las dificultades persistentes para integrar la perspectiva de género en las políticas públicas de manera efectiva y transversal.



*XII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.
Santo Domingo, República Dominicana, 2013. Archivo CEPAL.*

Paralelamente, los movimientos de mujeres y feministas de la región no dejaron de transformarse. Lejos de detenerse, se expandieron hacia nuevas preguntas, nuevas miradas y luchas. Empezaron a problematizar las desigualdades internas dentro del propio movimiento, a pensar en clave decolonial, a visibilizar las opresiones étnico-raciales y generacionales, a cuestionar narrativas culturales dominantes como el mestizaje y la heterosexualidad como norma. También se abrió un espacio para reconocer saberes más allá de los marcos académicos, incorporar el enfoque interseccional, nombrar las múltiples formas de violencia y debatir sobre los modelos de liderazgo frente a las prácticas colectivas.

Todo este proceso ha nutrido profundamente la Agenda Regional de Género, desafiando sus límites y proponiendo una visión cada vez más plural, diversa y conectada con las realidades concretas de quienes luchan por una vida digna en condiciones de igualdad.

En este sentido, es importante resaltar los avances logrados en la Agenda de Género a nivel regional durante los últimos 10 años:

- 2016, XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Montevideo, Uruguay

En 2016, considerando los nuevos desafíos derivados de la puesta en marcha de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer marcó un hito con la aprobación de la Estrategia de Montevideo. En la región se identifican cuatro nudos estructurales que es necesario enfrentar: la desigualdad socioeconómica y la pobreza; los patrones culturales patriarcales, discriminatorios y violentos y la cultura del privilegio; la división sexual del trabajo y la injusta organización social del cuidado; y la concentración del poder y las relaciones de jerarquía en el ámbito público. Para superar estos nudos, en la Estrategia de Montevideo se establecen 74 medidas en 10 ejes de implementación. La Agenda Regional de Género se articula estrechamente con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a fin de marcar el rumbo a seguir para un desarrollo sostenible con igualdad de género.

- 2020, XIV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Santiago, Chile

En 2020, durante la XIV Conferencia Regional sobre la Mujer, organizada por primera vez en coordinación con ONU Mujeres, los Gobiernos aprobaron el Compromiso de Santiago, en el cual reafirmaron los compromisos asumidos en la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing a 25 años de su aprobación y, con visión de futuro, acordaron nuevos compromisos para responder de forma anticipada e innovadora a los desafíos emergentes que enfrentan las mujeres ante escenarios cambiantes en los planos económico, demográfico, climático y tecnológico. Además, los Gobiernos acordaron implementar políticas contracíclicas sensibles a las desigualdades de género para mitigar los efectos de crisis y recesiones económicas en la vida de las mujeres, y promover marcos normativos y políticas que dinamicen la economía en sectores clave, incluido el de la economía del cuidado.

- 2022, XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Buenos Aires, Argentina

En 2022, durante la XV Conferencia Regional sobre la Mujer, los Gobiernos aprobaron el Compromiso de Buenos Aires. En este acuerdo intergubernamental el cuidado se ubica en el centro de un nuevo estilo de desarrollo que prioriza la sostenibilidad de la vida y del planeta. El Compromiso de Buenos Aires propone un camino para avanzar hacia la sociedad del cuidado, con acuerdos en áreas novedosas para una recuperación transformadora con igualdad de género y sostenibilidad. Se reconoce al cuidado como un derecho de las personas a cuidar, a ser cuidadas y a ejercer el autocuidado. Se llama a promover medidas para superar la división sexual del trabajo y transitar hacia una justa organización social de los cuidados, en el marco de un nuevo estilo de desarrollo que impulse la igualdad de género en las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible.¹³

En este caleidoscopio, se ha recalcado que el empoderamiento y la lucha no se limitan a la capacidad de votar y ser votadas, tampoco a las cuotas de género y a conformar gabinetes, sino también al reconocimiento de las organizaciones feministas en todos sus niveles y naturalezas de las mujeres y su acción política, de sus libertades, sexualidad y vida libres con posibilidades de vivir, estudiar y soñar.¹⁴



¹³ Compromiso de Buenos Aires (2022), disponible en: <<https://repositorio.cepal.org/entities/publication/b38c231e-b260-44df-bcc6-a037f5b03fd0>> (Consultado: 21/07/2025).

¹⁴ Novena Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe celebrada en la Ciudad de México del 10 al 12 de junio de 2004.

CAPÍTULO 2.

CONTEXTO MEXICANO



FEMINISMO EN MÉXICO: TERRENO PROPICIO PARA UNA CONFERENCIA MUNDIAL

Guadalupe Muro Hidalgo

El movimiento feminista en México ha sido una lucha diversa y persistente de larga duración, moldeada por los contextos sociales, políticos, económicos y culturales del país. Una batalla histórica protagonizada por las primeras mujeres precursoras del feminismo mexicano en el siglo XIX, hasta las diversas colectivas feministas del siglo XXI, quienes, a pesar de las décadas que las separan, han buscado un mayor reconocimiento y la mejora de las condiciones de las mujeres a lo largo del tiempo.

Para entender con más puntualidad, es necesario acercarnos al ajetreado y cambiante escenario de las últimas décadas del siglo XIX. En esta época apareció la voz de varias mujeres que comenzaron a cuestionar su papel en la sociedad y las circunstancias que las hacían sentirse limitadas frente a un modelo ideal femenino centrado en el deber ser esposas virtuosas, madres abnegadas y cuidadoras obedientes. Este grupo de mujeres, integrado en su gran mayoría por las recién graduadas maestras, escritoras y periodistas, se atrevió a desafiar los mandatos tradicionales y abrió camino en el debate público sobre la condición femenina. Desde sus espacios y con un espíritu inquieto, vieron en el acceso a la educación femenina una herramienta indispensable para enfrentar su realidad día con día, así como para acceder a mejores condiciones de vida, incluyendo el acceso a otro tipo de trabajos que les dieran mayor ingreso económico fuera del ámbito doméstico.

Este debate sobre la condición femenina se dio en múltiples frentes, especialmente en la prensa y los libros, e incluso en su toma de decisiones personales, como la búsqueda de una educación más allá de las primeras letras y acceder a formación profesional, en particular como profesoras, lo que les permitió adquirir herramientas para identificar y denunciar las desigualdades de género. Estas mujeres fueron reconocidas como feministas precursoras de una gran lucha que se desarrollaría en los años subsecuentes y seguirán inclusive con el diálogo en las aulas a su cargo. Entre estas mujeres están Dolores Correa Zapata, Laura Méndez de Cuenca, Mateana Murguía, Rita Cetina, etcétera.

A pesar de que estas mujeres no rompieron del todo con el modelo de género dominante, sí lograron visibilizar la subordinación estructural que vivían, las injusticias sociales a las que eran sometidas y la desigualdad en el acceso a la educación. Además, iniciaron una lenta toma de conciencia social sobre su participación clave en la vida y en la historia, llevando sus inquietudes y cuestionamientos sobre el papel de la mujer a publicaciones periódicas. Aunque muchas veces escribieron bajo seudónimos, algunas lograron escribir con su nombre real, como la escritora y pensadora Laureana Wright en su seminario *Violetas*

del Anáhuac o sus obras *La educación de la mujer por medio del estudio* y *Educación errónea de la mujer y medios prácticos para corregirla*. Wright afirmaba que la ignorancia femenina era una construcción social, no natural, y que sólo la educación podía emancipar a las mujeres.¹

La curiosidad y el deseo de trazar nuevos rumbos también se reflejaron en las primeras profesionistas que incursionaron en disciplinas tradicionalmente vinculadas con los hombres. Estas pioneras desafiaron los roles establecidos y abrieron nuevas oportunidades profesionales para las mujeres de su entorno. Tal fue el caso de la médica Matilde Montoya, la abogada María Asunción Sandoval, la cirujana-dentista Margarita Chorné y Salazar, y la profesora en farmacia Esther Luque, quienes demostraron la capacidad de ocupar espacios de conocimiento y reflexión.

De manera paralela, las mujeres destacaron como precursoras de la Revolución Mexicana, pues compartieron sus posturas e ideas críticas durante tertulias y reuniones con los círculos políticos en espacios privados, demostrando que tenían cabida en la participación política fuerte y no debían ser ajenas a ese campo. Este grupo emitió sus opiniones sobre las condiciones precarias de la población y cuestionó el actuar gubernamental de Porfirio Díaz, formando diversos clubes políticos, un terreno asociado con lo masculino.

Un ejemplo de lo anterior fue la participación de la escritora, periodista e ideóloga Dolores Jiménez y Muro, originaria de Aguascalientes, quien criticó fervientemente a Díaz y en 1910 participó en la fundación del Club Femenil Antirreeleccionista Hijas de Cuauhtémoc, una agrupación integrada por mujeres para apoyar la lucha democrática de Francisco I. Madero, el antirreeleccionismo y los derechos políticos y sociales de las mujeres.



Club Femenil antirreeleccionista “Hijas de Cuauhtémoc” en la casa de Francisco I. Madero, 1911.

© (5966) SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MX.

¹ Lourdes Alvarado, *Educación y superación femenina en el siglo XIX: dos ensayos de Laureana Wright*, p. 20.

Al iniciar el movimiento armado de la Revolución Mexicana, se generó una movilización social sin precedentes que incluyó la participación de miles de mujeres, ya fuese como soldaderas, propagandistas, enfermeras, maestras, escritoras, intelectuales y organizadoras políticas. En ese contexto surgieron nuevas reivindicaciones, como el derecho al voto y la igualdad ante la ley. Muchas de las mujeres que habían participado como ideólogas del movimiento siguieron presentes en la primera línea, como Juana Belén Gutiérrez Chávez, fundadora del periódico *Vesper*, y Elisa Acuña Rossetti, destacada periodista, quienes enfrentaron con valentía la represión del régimen porfirista y fueron parte importante de la insurrección política. A través de su actuar, trataron de reivindicar el papel de las mujeres como agentes clave de transformación social, con derechos y plena capacidad de dirigir sus propias vidas.

Este acontecimiento histórico les dio el impulso necesario en el terreno político, siendo Yucatán cuna de varios proyectos socialistas que apostaban por la participación femenina en la toma de decisiones y el desarrollo social. Entre 1916 y 1917, se celebraron los Congresos Feministas de Yucatán, donde se debatieron temas como el sufragio femenino, el divorcio, la educación sexual y la participación política, mostrando un feminismo moderno y articulado. Figuras como Elvia Carrillo Puerto y Hermila Galindo estuvieron detrás de estas iniciativas, convencidas de que la participación crítica y con una postura clara dentro de la política era fundamental para lograr avances concretos, como el derecho al voto, aunque esta última propuesta estaba condicionada por la mentalidad de la época, ya que debía ser otorgado con cierto límite y restricciones.

Particularmente, con el triunfo del constitucionalismo y con el ambiente político que se vivía, Hermila apostó al proyecto carrancista y, con el ímpetu y apoyo que creía tener, solicitó al Congreso Constituyente de Querétaro, el 16 de enero de 1917, que la mujer pudiera votar y ser votada, ya que para ella las obligaciones de las mujeres, al fungir como miembros de la sociedad, integrantes del aparato social y contribuyentes, les daban el derecho de ejercer sus derechos políticos, en especial el derecho al sufragio.² Ella puntualmente señalaba a los integrantes del Congreso,

yo espero de ese nuevo código que estará confiado a vuestro patriotismo y equidad como representantes populares [...] para que la mujer mexicana, que no se ha excluido en la parte activa revolucionaria, no se le excluya en la parte política y que, por lo tanto, alcance de la nueva situación, derechos siquiera incipientes, que la pongan en la senda de su dignificación, [...] Sería una injusticia grave, cometida por el Congreso Constituyente, que dejara a la mujer en el mismo grado de infelicidad en que hasta hoy se ha encontrado en lo que respecta a sus derechos políticos. Y hay que tener en cuenta que lo que pide la mujer es un derecho legítimo de acuerdo con la civilización...³

La propuesta de Galindo provocó críticas y oposición de varias personas, como las del propio sector de mujeres que desaprobaba el sufragio, entre ellas estaba Inés Malvárez, quien

² Rosa María Valles, *Hermila Galindo. Sol de libertad*, p. 73.

³ *Mujer moderna*, núm. 61, enero 21 de 1917, pp. 2-7.

mandó a los constituyentes una petición en contra del derecho al voto femenino e hizo evidente su postura en la prensa. Aunque la petición de Galindo no fue aprobada, este episodio demostraba las dificultades y tensiones que llegaba a enfrentar el movimiento feminista sufragista.⁴ Muchas creían que las mujeres aún no tenían las capacidades para la toma de decisiones políticas o que el sufragio debía concederse de forma limitada. No obstante, existía la idea general de que era importante seguir con la lucha de las mujeres, pero sí coincidían en que el movimiento les debía otros derechos y mejores condiciones de vida.

Tras la movilización armada, las agrupaciones feministas continuaron organizándose y exigiendo sus deseos de ser reconocidas en todos los espacios de la vida pública, social y política. Desde diversos lugares del país, del sur al norte, las mujeres sufragistas no se dieron por vencidas y continuaron en pie de lucha con firmeza. Los espacios de discusión feminista les permitieron agruparse y convertirse en una gran fuerza política visible que incomodaría y sería referente para que otras mujeres se sumaran a la lucha.

Algunas mujeres participaron en los círculos y partidos radicales, conservadores o de izquierda, como la figura de la ideología, maestra, feminista y periodista María del Refugio García, más conocida como Cuca García, quien en 1917 ingresó al Partido Socialista Michoacano y en 1919 fue parte fundadora del Partido Comunista Mexicano (PCM) y del Consejo Feminista Mexicano (CFM), al lado de mujeres que propugnaban por la emancipación de la mujer bajo la influencia de los discursos anarcosindicalistas y el sufragismo, como Elena Torres y Julia Nava de Ruisánchez. En este tipo de espacios se crearon redes de apoyo y diálogo que permitieron reforzar su convicción de que la emancipación de las mujeres debía construirse como parte de la revolución mundial.⁵

Por ejemplo, el Consejo Feminista Mexicano (CFM) abogó por la ciudadanía plena y los derechos políticos de las mujeres, entre ellos el sufragio. También impulsaron la emancipación social mediante la educación, la protección de mujeres y niños, así como la libertad económica y los derechos laborales, exigiendo igualdad salarial por el mismo trabajo y prestaciones por maternidad. En la década de 1920 se realizaron los primeros congresos de mujeres donde se debatieron los fundamentos del feminismo mexicano contemporáneo. En mayo de 1923, en la Ciudad de México, se celebró el Primer Congreso Feminista de la Liga Panamericana de Mujeres, liderado por mexicanas como Elena Torres y Eulalia Guzmán.

En la década siguiente, la intensa actividad feminista fue creciendo a pasos agigantados, pues apareció en escena el Frente Único Pro Derechos de la Mujer (FUPDM), que aglutinó a diversas corrientes políticas y feministas, como mujeres liberales, católicas, socialistas, etc., con el objetivo de lograr la transformación de la vida de las mujeres. Fundado el 28 de agosto de 1935 por 25 organizaciones feministas de todo el país, fue una organización que promovió la educación, la salud, la tierra, el trabajo digno y, especialmente, el reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres. Por ejemplo, Cuca García estaba convencida de que la ciudadanía femenina era indispensable para una democracia verdadera.⁶

⁴ Ana Lau Jaiven y Roxana Rodríguez Bravo, "El sufragio femenino y la Constitución de 1917. Una revisión", *Política y Cultura*, pp. 57-81.

⁵ Verónica Oikión Solano, "Estado, mujeres y Revolución. Refugio García, un espíritu rebelde en el Consejo Feminista Mexicano", *Alcores*, pp. 127-128.

⁶ Verónica Oikión Solano, "Cuca García: trazando el surco socialista a través de la educación", *Signos Históricos*, pp. 42-77.



Miembros del Frente Único Pro-Derechos de la Mujer, ca. 1934.

© (49490) SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO.FN.MX.

Como parte de los avances, en 1937, durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, se impulsó una reforma al artículo 34 constitucional para reconocer el derecho al voto de las mujeres en elecciones municipales, marcando un hito en la lucha por la ciudadanía femenina en México. La iniciativa fue aprobada por el Congreso y por la mayoría de las legislaturas estatales, pero nunca se promulgó en el *Diario Oficial*, lo que impidió su entrada en vigor. Aunque no se concretó legalmente, este acontecimiento reflejó la presión del movimiento feminista, especialmente del Frente Único Pro Derechos de la Mujer, y evidenció las resistencias políticas y sociales al reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres.

La lucha no fue sencilla, pero finalmente, en 1953, la lucha de las mujeres logró que el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines reformara el artículo 34 constitucional para reconocer el derecho a las mujeres mexicanas al voto y a ser votadas, un hito importante al ser reconocidas como ciudadanas que, tras muchas décadas de lucha, se logró plasmarlo en la ley. Desde ese momento hasta la actualidad, la lucha por el ejercicio del sufragio no ha terminado, pues se sigue buscando el cumplimiento real de la paridad, es decir, tener una plataforma de igualdad para todas y todos en los puestos políticos. Por ejemplo, esta lucha permitió que algunas mujeres lograran puestos antes vistos muy lejanos, como sucedió con Griselda Álvarez, la primera gobernadora de Colima en 1979. Desde ese momento y de manera lenta, México ha tenido 13 mujeres gobernadoras en su historia.

Pero, a pesar de haber conseguido el voto, en las décadas de 1960 y 1970 las agrupaciones feministas se dieron cuenta de que no era suficiente para trastocar las barreras de la desigualdad y la opresión, por lo que el malestar y la inconformidad comenzaron a cuestionar el mito de la división de lo público y lo privado. Ejemplo de lo anterior fue la discusión acerca de los prejuicios y los derechos sobre el cuerpo y la sexualidad. En un ambiente tenso por lo ocurrido con el movimiento estudiantil de 1968 y la llegada de mujeres que habían estudiado en el extranjero (Italia, Francia, Hungría o Estados Unidos), regresaron al país a compartir lo que habían percibido en las acciones de los movimientos feministas de aquellos países.

Durante la década de 1970 surgieron nuevos feminismos en México, caracterizados por una fuerte apuesta por la autonomía. Las mujeres que integraron estos movimientos buscaban distanciarse de las estructuras partidistas y gubernamentales, bajo el argumento de que podía significar perder su independencia como movimiento. Sin embargo, no ignoraron y tuvieron presente la premisa central “lo personal es político”. Esta consigna sirvió para visibilizar que los problemas tradicionalmente considerados privados, como la violencia en el hogar, la violencia sexual, el feminicidio, la sexualidad, la maternidad, eran producto de relaciones sociales de poder profundamente desiguales y públicas.

La primera marcha feminista en México fue llevada a cabo en el Monumento a la Madre, ubicado en el entonces Distrito Federal, el 9 de mayo de 1971; el movimiento fue organizado por el grupo “Mujeres en Acción Solidaria” y se protestaba contra el consumismo que glorificaba la figura de las madres en nuestro país. En 1975, la celebración del Año Internacional de la Mujer y la Conferencia de la nu en México fueron catalizadores. A la par, se fundaron numerosas organizaciones feministas, como el Movimiento de Acción Solidaria (MAS) y Mujeres en Acción Solidaria (AS), así como revistas como *fem.* y *Debate Feminista*. La agenda de estos espacios se diversificó, abordando el tema de la violencia sexual, derechos laborales, lesbianismo, maternidad elegida y democratización de la vida privada.

Además, en esos años la ONU promovió iniciativas a favor de los derechos de las mujeres, lo que influyó en la creación de diversos frentes y colectivos feministas en México. Uno de ellos fue el Frente Nacional por la Liberación y los Derechos de las Mujeres (NAL), que agrupaba a mujeres en lucha por sus derechos. Por ejemplo, en 1979, invitaban a las mujeres a acudir a las tomas de protesta por el derecho a la maternidad libre y voluntaria, hablando indirectamente sobre el aborto.⁷ Estas mujeres continuaron leyendo textos feministas en inglés, francés e italiano, lo que les permitió teorizar sobre el feminismo y conocer otros postulados, les dio la oportunidad de llevar esas ideas a sus entornos y concientizar lo que les afectaba, y esto expresarlo a mujeres de diferentes clases sociales y luego en huelgas.

En los años noventa, el feminismo mexicano se diversificó aún más y, entre los múltiples cambios, se comenzó a institucionalizar una parte del movimiento, tanto en el gobierno como en organizaciones de la sociedad civil, lo cual fue criticado fuertemente por otras vertientes más radicales. A la par del feminismo académico y urbano, surgieron movimientos de mujeres indígenas, campesinas, migrantes y populares que articularon las demandas de género con las de clase y sus propios conflictos de entorno, como las integrantes del levan-

⁷ AGN, “Frente Nacional de Lucha por la Liberación y los Derechos de las Mujeres, Por el derecho a la maternidad libre y voluntaria” [documento de archivo].

tamiento zapatista, parte importante del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. De igual forma, comenzó a discutirse la violencia estructural contra las mujeres, como la violencia feminicida en Chihuahua en el año 1993.

Para inicios del siglo XXI, el feminismo en México se convirtió en un movimiento masivo y diverso, pues surgieron incontables corrientes, desde los feminismos comunitarios, indígenas, afrodescendientes, trans, ecofeminismos y lesbo-feminismos. Esta pluralidad no siempre fue armónica, pues las tensiones y los desacuerdos continuaron, a la par que permitieron una enorme riqueza crítica. Las calles se convirtieron en escenarios de lucha, con marchas masivas que denunciaban la violencia patriarcal, el feminicidio, el abuso sexual y la impunidad. En este periodo también se consolidaron logros jurídicos, como la despenalización parcial del aborto en 2007.

Además, las redes sociales se volvieron herramientas clave para la denuncia, la organización y la movilización feminista. Las acciones simbólicas, como los “tendederos del acoso”, se multiplicaron y adaptaron al contexto digital. Al mismo tiempo, se fortalecieron los vínculos entre el feminismo y las luchas LGBTQ+, con una creciente visibilidad de las disidencias dentro del movimiento.

En los últimos años, las colectivas feministas, muchas de ellas autónomas y radicales, han tomado universidades, calles, plazas públicas y espacios digitales para expresar sus opiniones, luchas y exigencias. El 8M de 2020 fue un gran parteaguas porque reunió a millones de mujeres en una de las marchas más grandes en la historia del país. Incluso, a pesar del confinamiento por la pandemia COVID-19, las demandas feministas han ido creciendo y permeando el discurso público, el arte, la música, la cultura popular y los medios de comunicación.

La historia del movimiento feminista en México ha tejido y construido un legado de resistencia y organización en favor de los derechos humanos de las mujeres. Este repaso histórico nos demuestra la gran batalla que se ha dado y, a pesar de las limitaciones y el encuentro entre diferentes ideas dentro de las organizaciones, los objetivos de construir mejores condiciones de vida siguen vigentes. Esta ardua lucha ha traído grandes logros en la igualdad y reconocimiento femenino; sin embargo, es necesario no quitar el dedo del renglón ni dejar de exigir solución a todas las problemáticas que siguen aquejando y afectando a las mujeres.



PRODUCCIONES ACADÉMICAS Y CULTURALES

Ana Salinas Alverdi

Las mujeres, como sujetas de la Historia, han estado muchas veces invisibilizadas por la propia historiografía, que preponderó al género masculino y las hazañas de los varones para la construcción del devenir humano. Aunque podemos encontrar en distintos momentos de la historia la participación femenina, a partir del siglo xx hemos podido encontrar más y más ejemplos de mujeres que alzaron la voz y se hicieron “visibles” en un mundo que las ignoraba.

En particular, las décadas que van de 1950 a 1970 se caracterizaron por la irrupción de las clases medias en los espacios públicos, pugnando por la democratización de la vida civil. Como hitos en la historia de las mujeres en México podemos señalar la conquista del derecho al voto en 1953, la integración de distintas mujeres dentro de la vida política legislativa y judicial en la década de 1960, el acceso a una educación media superior y superior y, por supuesto, la integración de las mujeres a la clase trabajadora y sindicalista de distintos gremios.¹



Huelga de médicos, ca. 1964-1965. Archivo Gráfico de El Nacional, Fondo Temático, Sobre: 0166-C (002). SECRETARÍA DE CULTURA.INEHRM.FOTOTECA.MX

¹ Gabriela Cano, “Sufragio femenino en el México posrevolucionario”, en *La revolución de las mujeres*, INEHRM, México, 2014, pp. 30-46.



Mujeres manifestándose, 1968. Archivo Histórico de la UNAM, Colección Manuel Gutiérrez Paredes, Código de referencia: MGP3137.

La década de los convulsos sesenta y el Movimiento Estudiantil de 1968 fueron un parteaguas para una generación de mujeres criadas en la bonanza económica de la posguerra, con nuevos paradigmas, y conscientes del papel al que fueron relegadas durante mucho tiempo.²

Para 1970 se hizo relevante dentro de los movimientos feministas del mundo, y en particular de nuestro país, la lucha contra la violencia, tanto sexual como sistemática. Para las mujeres mexicanas, lo privado se volvió público, y lo personal se volvió político.

También durante esta década se sembraron las bases para que el feminismo lograra establecerse a través de textos académicos en universidades, y posteriormente fuera permeando las agendas legislativas de distintos países. Gracias a ello se fueron abriendo espacios para que otras mujeres pudieran conocer el movimiento feminista y sus distintas variables, nutriendolo que nuevas perspectivas y líneas de trabajo.

Por otro lado, no debemos olvidar que de 1960 a 1980 se dieron las principales dictaduras latinoamericanas, y en nuestro país, los años setenta se conocieron como un periodo de represión hacia la disidencia política que no estuviera alineada al régimen estatal. Más

² Alessa Pech y Osvaldo Romero, "El olvido de las mujeres asesinadas en el movimiento estudiantil de 1968 en México", en *Vita Brevis*, 2020, pp. 125-144.

aún, la represión de 1968 trajo consigo una revolución en las juventudes, que vieron un par-teaguas para unirse a movimientos guerrilleros urbanos y rurales, a unirse a la militancia de izquierda, o mostrarse contestatarios a un régimen cerrado y con pocas convicciones de cambiar.

Mujeres en Acción Solidaria

Las mujeres de la academia encontraron un espacio para plantear y cuestionar a la mujer dentro de estas encrucijadas, y a partir de la conformación de comunidades femeninas plantearon formas de manifestarse y cuestionar el Régimen Patriarcal. Uno de estos primeros grupos dentro de la academia fue Mujeres en Acción Solidaria (MAS), fundado el 9 de mayo de 1971 con una protesta contra el Día de la Madre e inspirado por los movimientos feministas de Estados Unidos; conformaron este colectivo mujeres de distintos niveles educativos, en particular el universitario.

Se centraron en los estudios de la mujer, con preocupaciones directas en difundir sus trabajos en conferencias, foros y actos públicos para incidir en nuevas generaciones de mexicanas. Este colectivo fue uno de los primeros que salió a manifestarse después de la brutal represión contra el movimiento estudiantil de 1968.³

Durante tres años este colectivo logró reunir recursos y mujeres interesadas en la lucha feminista, aunque las pugnas internas sobre el camino a seguir terminaron por llevar a la ruptura en 1974.

Movimiento Nacional de Mujeres

En 1972 se fundó el colectivo Movimiento Nacional de Mujeres (MNM), y que a diferencia de las estudiantes, académicas e intelectuales que conformaron MAS, el MNM viró hacia las mujeres artistas, publicistas, cineastas y en general a las que conformaron los medios de comunicación. Desde un primer momento se manifestó esta asociación con miras a constituirse como una A. C., por lo que en 1973 lograron su objetivo estableciendo un orden jerárquico con planteamientos feministas.

Una de las integrantes más destacadas tanto del MAS como del MNM fue Ana Victoria Jiménez, artista visual, fotógrafa y activista que dedicó buena parte de su actividad dentro del feminismo a la escritura, la documentación y la difusión de las luchas de las mujeres. Muchas de las integrantes de estos colectivos desarrollaron sus trabajos de vida a la par de lucha feminista, convirtiéndose en verdaderas referentes tanto en el mundo del arte como en el de la historia del México contemporáneo.

³ Cabe considerar un antecedente previo al MAS, que fue la Unión Nacional de Mujeres, que surgió a inicios de 1960 como un ala de las mujeres que integraron el Partido Comunista Mexicano, y además de militar ellas mismas, se encargaban de las tareas domésticas y de cuidado hacia su familia. Véase Ana Lau Jaiven, "La unión nacional de mujeres mexicanas entre el comunismo y el feminismo: una difícil relación", en *La Ventana*, vol. 5, núm. 40, Guadalajara, 2014, pp. 165-185.



Intervención del Movimiento Nacional de Mujeres (MNM) en el Monumento a la Madre de la Ciudad de México, 1976, Archivo Ana Victoria Jiménez (AAVJ), Área de Acervos Históricos de la Biblioteca Francisco Xavier Clavigero, Universidad Iberoamericana.

Movimiento de Liberación de la Mujer

Este colectivo surgió en el año 1974 conformado por mujeres que alguna vez formaron parte del MAS, y otras más jóvenes que salieron a marchar a las calles para pelear por los problemas más evidentes, en particular respecto a la opresión, a la disparidad salarial y la violencia hacia las mujeres. El colectivo adoptó el nombre Movimiento de Liberación de la Mujer (MLM), con una proyección internacionalista que las diferenció además del MAS y del MNM.⁴

Algunas de las mujeres que integraron esta agrupación fueron Mónica Mayer y Marta Lamas, ambas, feministas pioneras en la teoría feminista artística y académica. Además, la coyuntura de 1975 que se presentó al ser la Ciudad de México sede para celebrar la Conferencia sobre El Año Internacional de la Mujer logró agrupar a medios de comunicación de distintos países, a feministas de todo el mundo y organizar simposios, foros y demás actividades culturales que ayudaron a las integrantes del MLM a plantear tres puntos prioritarios para su desarrollo:

- 1.- Analizar la relación básica de las mujeres con el capitalismo.
- 2.- Resaltar el papel de la mujer en la reproducción del trabajo, haciendo hincapié en el papel que juega el trabajo doméstico dentro de la sociedad.
- 3.- Establecer claramente la importancia de la internacionalización del movimiento feminista; dejar de temer que el movimiento fuera tachado de no mexicano, de producto de importación.⁵

De igual manera, en el momento en que se realizó la Conferencia del Año Internacional de la Mujer, las integrantes del MLM manifestaron en la prensa y en sus trincheras el poco tacto de las autoridades gubernamentales al no hacer un esfuerzo por invitar a participar en tan importante evento a todas las feministas posibles, incluyendo sus formas de pensamiento y afiliaciones políticas. Esto llevó a realizar en la Casa del Lago actividades paralelas a las desarrolladas por la Conferencia de Naciones Unidas, como obras de teatro, cine debates y encuentros entre delegadas.

Desgraciadamente, sus actividades no lograron el nivel de impacto que esperaban y que pudiera anteponerse a las actividades realizadas por el gobierno mexicano y la ONU. Para 1976, el MLM se encontró en una crisis que, si bien no marcó su desaparición, sí incentivó a distintas mujeres a formar otro tipo de agrupaciones con diferentes estrategias de acción y comunicación.

⁴ Eli Bartra, "El movimiento feminista en México y su vínculo con la academia", *Revista de Estudios de Género. La ventana*, núm. 10, 1999, pp. 214-234.

⁵ Ana Lau Jaiven, *La nueva ola del feminismo en México*, Planeta, México, 1987, p. 105.



Movimiento de Liberación de la Mujer. Panfleto promotor de la manifestación del 10 de mayo de 1976. AGN, México Contemporáneo, Administración Pública Federal S. xx, Secretaría de Gobernación S. xx, Dirección Federal de Seguridad, caja AC 17-4223, exp. 9-116, legajo 3, 1976.

La Revuelta

Este colectivo surgió como una alternativa de trabajo militante propuesto por un pequeño grupo dentro del MLM. Se propuso entonces editar un periódico que sirviera como espacio para hablar de las problemáticas de las mujeres. Esta experiencia llevó a las integrantes de *La Revuelta* a resolver problemáticas dentro del ámbito de la producción de la difusión que no tuvieran contemplados, por lo que el primer número se tardó aproximadamente un año en salir.

Lo cierto es que, aunque pequeño, el periódico logró ser vendido a mujeres, en particular de las grandes ciudades, interesadas por el feminismo. Un segundo número logró ver la luz para finales de 1976, dedicado al problema de la violencia sexual en las universidades.



Portada del primer número de *La Revuelta*, septiembre de 1976.
Archivos Feministas, CIEG-UNAM.

El periódico continuó hasta 1978, con muchas dificultades económicas, pero el grupo conformado por Eli Bartra, María Brumm, Chela Cervantes, Bea Faith, Lucero González, Dominique Guillemet, Berta Hiriart y Ángeles Necoechea supieron sopesar la crisis de financiamiento, recursos e ideas, pero dentro de sus filas se reconoció la necesidad de parar la publicación para dedicar sus esfuerzos a otros proyectos.⁶

⁶ *Ibid.*, pp. 120-123.

Colectivo Cine Mujer

Fundado en 1975 por Rosa Martha Fernández, Beatriz Mira y Odile Herrenschmidt, estudiantes universitarias del cucc que aprovechando el impulso por la Conferencia del Año Internacional de la Mujer se plantearon la necesidad de armar de forma colectiva una práctica sobre el aborto. Aunque el proyecto nunca llegó a ver la luz, fue el punto de partida para la conformación de un colectivo sobre mujeres cineastas, al que se bautizó con el nombre Cine Mujer.⁷

Muy pronto el colectivo agrupó no sólo a directoras, también incorporó a artistas visuales e interesadas en la cinematografía como medio para la concientización de la sociedad. La agrupación realizó en 1977 un cortometraje titulado *Y si eres mujer*, que versó acerca de los estereotipos del género femenino. Un segundo título, en forma de documental, se presentó bajo el nombre *Cosas de mujeres*, filme que concreta las preocupaciones de sus integrantes sobre el aborto. Pronto salió *Vicios en la cocina*, cortometraje sobre el trabajo doméstico en la mujer mexicana, y para finales de la década se unieron otras artistas, como Mónica Mayer, para realizar el filme *Rompiendo el silencio*.

Los trabajos realizados durante este periodo hacen un viraje hacia la militancia con miras a un cine político. Rosa Martha Fernández señala muchas veces la influencia de cineastas latinoamericanos provenientes del movimiento de Nuevo Cine Latinoamericano, con miras hacia la colectividad por sobre la autoría individualista de los artistas.

Otro momento interesante de este grupo feminista fue cuando su fundadora, Fernández, al igual que muchas y muchos jóvenes de la época, se unieron a distintas luchas de la izquierda latinoamericana; en el caso de Rosa Martha, se unió a la guerrilla nicaragüense sandinista. Esta salida de Fernández dejó como cabecilla a Beatriz Mira, que siguió filmando y proponiendo temáticas feministas desde el colectivo Cine Mujer. Algunos de estos filmes fueron: *Es mi primera vez* (1981), el cual se enfoca en las mujeres obreras y trabajadoras de organizaciones populares, y desde un tono testimonial denuncia las problemáticas que atraviesan.

Esta segunda etapa del colectivo trajo consigo a Ángeles Necochea, que después de la experiencia vivida en *La Revuelta* filmó junto con Cine Mujer el filme *Vida de Ángel*, que retoma las cuestiones de las labores domésticas desde los avances de la década de 1980.

Los dos últimos trabajos de Cine Mujer fueron *Yalaltecas* (1981) de Sonia Fritz, cortometraje que habla sobre la vida de las mujeres de la Unión Yalatecas de la región de Oaxaca, y la resistencia como gremio de artesanas. Finalmente, el colectivo cerró sus trabajos con *Bordando la frontera* (1986), centrando la historia del documental en las mujeres trabajadoras de las maquilas en la región fronteriza con Estados Unidos.⁸

⁷ Elena Oroz, "El cine como herramienta contra-ideológica. Prácticas y estéticas del colectivo feminista Cine Mujer (1975-1981)", *In Atas do IX Encontro Anual da AIM*, editado por Marta Pinho Alves, Maria do Rosário Lupi Bello e Iván Villarrea Álvarez, Lisboa: AIM, 2020, pp. 233-243.

⁸ Aunque de importancia como pionero de un cine feminista, el colectivo Cine Mujer no fue el único que se interesó desde los medios audiovisuales en temas del feminismo emergente; al respecto puede consultarse el trabajo conjunto con Taller de Cine Octubre. Véase Israel Rodríguez, "Cine militante y feminismo en México (1975-1982): el Taller de Cine Octubre y el colectivo Cine Mujer", en *Variaciones sobre cine etnográfico. Entre la documentación antropológica y la experimentación estética*, UAM, México, 2017, pp. 2013-2018.



Fotograma de Rompiendo el silencio, 1979. Dirección de Rosa Martha Fernández. Colección del Festival Internacional de Cine UNAM, Sección: Colectivo Cine Mujer.

Revista *fem.*

Surgida en 1976 como una publicación editada y creada por y para mujeres, fue un referente para muchas generaciones de académicas, feministas, trabajadoras y mujeres de la clase media de América Latina, que encontraron en este espacio un medio para conocer y acercarse al movimiento feminista.

El primer número fue dirigido por Alaíde Foppa, Margarita García, con el consejo editorial de Elena Poniatowska, Lourdes Arizpe y Marta Lamas, entre otras.

La revista *fem.*, a diferencia de otros proyectos feministas, logró un gran apoyo por parte de suscriptores que lograron mantener activa la publicación durante 30 años. A partir de la década de 1980, la revista se volvió bimestral y se amplió el número de colaboradoras que escribieron en ella.

Como contenido encontramos los temas nodo del feminismo mexicano: igualdad de condiciones, cuestionamiento al sistema patriarcal, derechos sexuales y reproductivos, violencia sexual y despenalización del aborto.

La revista dejó de publicarse en 2005, pero todo el acervo documental publicado por *fem.* puede leerse de forma gratuita gracias a los esfuerzos de sus colaboradoras, que se integraron a las altas esferas de la vida académica y cultural de México.⁹

⁹ Nathalie Ludec, "La difusión del feminismo mexicano: el papel de las feministas en los medios de comunicación (Esperanza Brito, Elena Urrutia, Marta Lamas)" en *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe*, Universidad de Costa Rica, vol. 14, núm. 2, 2017, pp. 1-18.



Portada de la Revista *fem.*, vol. 8, Núm. 29 (agosto-septiembre 1983),
Archivos feministas, CIEG-UNAM.

A manera de conclusión

Esta selección de actividades, publicaciones, manifestaciones y trabajos culturales/artísticos que se desarrollaron a lo largo de la década de 1970 hasta iniciado el siglo **xxi**, nos proporciona un panorama sobre la diversidad de feminismos y medios de acción que existieron en nuestro país. Aunque es una pequeña parte, lo cierto es que la emergencia de vta situación de la mujer fue y es una constante en la Historia de América Latina. Casos como Cine Mujer o revista *fem.* demuestran que la creatividad y la expresión artística tienen poder mediático y pueden usarse como formas de concientización, y sobre todo de denuncia. La época, además, llena de convulsiones políticas y sociales, fue un parteaguas para estas representaciones culturales, y que desde México formaron escuela y nuevas generaciones de feministas dispuestas a lograr más y más. Es interesante notar cómo muchas de estas mujeres aún viven, y son a la fecha grandes maestras de esta Segunda Ola del Feminismo, pero además, siguen generando conocimiento, arte y denuncia.



REVISTA *FEM.* LA VOZ DEL FEMINISMO EN MÉXICO Y LATINOAMÉRICA

J. Jehiely Hernández

El movimiento feminista que surgió desde fines de la década de 1970 en la Ciudad de México, conocido también como la “Segunda Ola Feminista” o “Neofeminismo Mexicano”, colocó al cuerpo y sus manifestaciones como centro de las nuevas demandas, tales como la maternidad, el aborto, la violencia contra la mujer, la familia, y el derecho a la participación política. De esta manera, la conquista de la libertad del cuerpo se convirtió en el estandarte del movimiento.

El neofeminismo se insertó en el agotamiento del modelo de desarrollo estabilizador¹ en el país, en el seno del fortalecimiento de la izquierda mexicana que se desarrolló después del movimiento estudiantil de 1968, de donde provenían varias militantes de dicho movimiento. Las nuevas generaciones tomaron la iniciativa drástica y estructuralmente la sociedad a partir de la educación y la comunicación. La juventud tomó una actitud contestataria frente a las autoridades y las ideas conservadoras.

Las mujeres formaron parte de varios movimientos sociales estudiantiles en la década de 1960. A pesar de que muchas de ellas fueron relegadas a labores domésticas como la preparación de alimentos, el cuidado de los demás y el mantenimiento de los lugares donde se reunían los comités, otras, en cambio, se dedicaron a imprimir y repartir volantes; formaron parte de las manifestaciones y participaron como brigadistas en las calles, hogares y espacios educativos.²

Que las mujeres no tuvieran un papel estelar en los movimientos sociales significó un punto de inflexión. Dándose cuenta de que las diferencias de rol de género ocasionaron que su participación se anclara al espacio privado sin trascendencia en lo público ni reconocimiento social, comenzaron a apropiarse de las siguientes movilizaciones y a adoptar una nueva forma de hacer política con sus propias demandas y pensamientos, desafiando el sistema patriarcal que las sometió por varias décadas.

Las neofeministas mexicanas de la década de 1970 provenían de la clase media, comúnmente universitarias de la ciudad, mientras que algunas otras contaban con una profesión

¹ Política económica también conocida como “milagro mexicano”, tuvo una duración de 1954 a 1970; fue propuesta por Antonio Ortiz Mena, entonces titular de la Secretaría de Hacienda, la cual consistía en estabilizar los precios del tipo de cambio, para estimular el ahorro y la inversión privada, nacional y extranjera. Entre los objetivos estaba la industrialización e impulsar las industrias básicas; en cambio, se pospusieron cambios urgentes en el régimen fiscal, así como en el aparato de protección comercial y en los subsidios que recibía la empresa privada vía precios y tarifas del sector público, es decir, no proponían soluciones a la escasez de recursos públicos y a la insuficiencia del mercado interno. Cfr. Soledad Loaeza, “Modernización autoritaria a la sombra de la súper potencia, 1944-1968”, p. 682.

² Ana Lau Jaiven, “Emergencia y trascendencia del neofeminismo mexicano”, p. 154.

como periodistas o en diversas ciencias sociales. Su contexto socioeconómico les permitía visualizar sus exigencias, identificar los abusos de poder a las que eran sometidas en los ámbitos educativos, políticos y laborales. El movimiento neofeminista enfrentó múltiples retos, porque dicha clase de abusos no afectaba a todas las mujeres del país; muchas ni siquiera podían trabajar o estudiar.

Las exigencias del movimiento pudieron comunicarse a círculos más amplios, ya que varias mujeres adheridas al feminismo podían publicar en prensa y revistas —por amistades, por trabajo o por pertenecer a ciertos círculos universitarios—; de ese modo lograron difundir parte de su agenda. Así, varias de ellas publicaron sus primeras reflexiones en torno a la condición de la mujer. Una de las más importantes fue Rosario Castellanos, quien escribió en *Excélsior* un análisis comparativo de sucesos para la consecución del voto femenino, tanto en México como en Estados Unidos.³ Asimismo, en la revista *Siempre!*,⁴ Martha Acevedo abordó el voto en favor de las mujeres, pero a través de una experiencia de viaje a San Francisco, California, con motivo del cincuentenario del sufragio femenino estadounidense.

Pronto, el movimiento feminista mexicano se apropió de las calles para manifestarse y hacerse notar. La primera actividad pública fue la manifestación en 1971 frente al Monumento a la Madre, para protestar en contra del mito de la maternidad en el preciso festejo del “Día de las Madres”, fecha exaltada por los medios de comunicación. Como resultado de esta movilización surgió el primer grupo feminista con el nombre Mujeres en Acción Solidaria (MAS).

Dicho grupo buscó alternativas para generar conciencia e invitar a más mujeres a sumarse al movimiento. La operación del MAS, con influencia de la experiencia estadounidense, se centró en la conformación de pequeños grupos encargados de recorrer zonas geográficas y con ello persuadir a más mujeres.

Su organización se cimentó en dos grupos: los de conciencia y los dedicados al estudio feminista. Por un lado, los grupos de conciencia se encargaron de escuchar, compartir e identificar las experiencias comunes de opresión a la mujer. Dada la sensibilidad de la organización al entorno y sus distintas voces, el MAS se caracterizó por su heterogeneidad, pluralidad y diversidad.

En 1972, después de dos años de organización, el MAS emprendió una serie de conferencias en las universidades de Zacatecas, San Luis Potosí, Morelia, Guanajuato, Chihuahua y Jalapa.⁵ Su influencia y poder de convocatoria las llevaron a crear un órgano informativo denominado *Ser o no ser*, que planteó constantemente el tema del aborto y sus derechos reproductivos. No obstante, dado que en el MAS también participaban mujeres del norte y sur de la república con realidades, preconcepciones ideológicas y de organización diametralmente opuestas, el MAS experimentó un primer quiebre.

Durante los siguientes años, mientras se debatía sobre el rumbo del feminismo en los medios de comunicación, los grupos conservadores criticaban al feminismo. Con el propósito de manifestar su clara oposición a la desmitificación de la maternidad, al cuestionamiento sobre la familia tradicional y al control de la mujer sobre su sexualidad, los grupos

³ Rosario Castellanos, “La liberación de la mujer aquí”, *Excélsior*, 5 de septiembre de 1970.

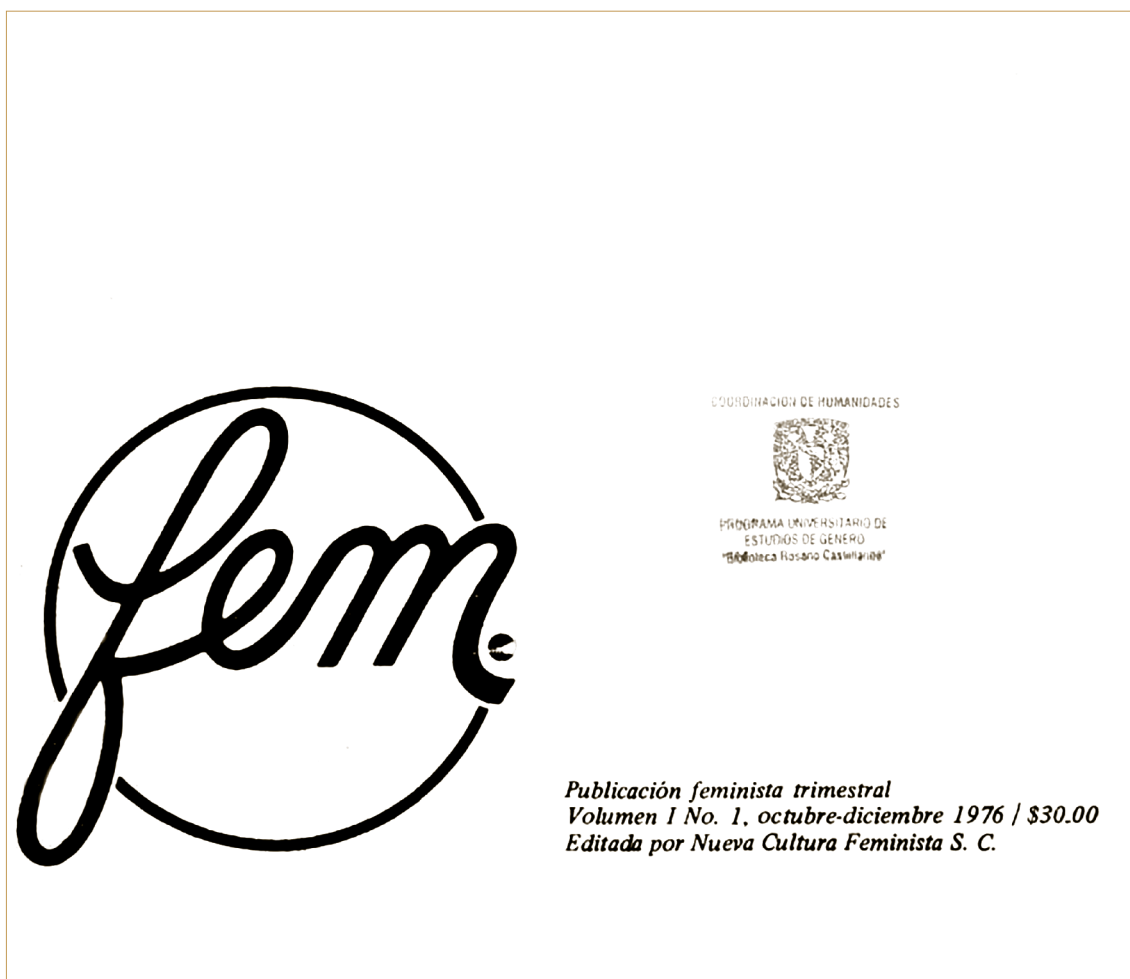
⁴ Martha Acevedo, “Nuestro sueño está en escarpado lugar”, *Siempre!*, 20 de septiembre de 1970.

⁵ Belinda del Socorro Bernal Ramírez, “Historia del movimiento feminista en México (1970-1986)”, p. 32.

conservadores tendían a argumentar falazmente que las mujeres feministas eran “brujas”, “viejas locas”, etcétera.

Una segunda ruptura del MAS se llevó a cabo en 1974, cuando el sector mayoritario se hizo llamar Movimiento de la Liberación de la Mujer (MLM), compuesto por cuadros de formación marxista y el compromiso con las causas de la izquierda. Para ellas, era de suma importancia rescatar el concepto de “liberación”, además de buscar interrelaciones con el Movimiento Feminista Internacional.

De igual manera, se originó otro grupo feminista independiente llamado Movimiento Nacional de Mujeres (MNM), organización formalmente constituida como asociación civil que abanderó la lucha del “aborto libre y gratuito”. Entre sus principales objetivos estaba luchar contra todas las formas de discriminación hacia la mujer presentes en la ley, la tradición y la familia. Por lo anterior, fueron criticadas por la opinión pública, así como por otros grupos feministas que la consideraron como una jerarquía patriarcal.



Detalle de la portada de la primera edición *fem.*, vol. 1, núm. 1 (octubre-diciembre, 1976).
Archivos Feministas, CIEG-UNAM.

A pesar de la fragmentación, los esfuerzos por extender la agenda feminista continuaron. En 1973 surgió el periódico *La Revuelta*, considerado como la primera publicación de difusión del feminismo revolucionario en México, publicación que discutió la disolución de la familia patriarcal, la socialización del trabajo doméstico y la pugna por la verdadera liberación de las mujeres y de los hombres. *La Revuelta* era un colectivo feminista que tenía la intención de compartir su aprendizaje a otras compañeras alejadas del movimiento.⁶ Sin embargo, a pesar del esfuerzo, sólo lograron emitir nueve números.

Por otro lado, al siguiente año, en 1974 nació la idea de publicar una revista que concentrara las demandas del feminismo en México y las problemáticas que enfrentan las mujeres en sociedad. Dicha idea surgió de Alaíde Foppa (1914-1980) y Margarita García Flores (1922-2009) durante un viaje rumbo a Acámbaro, Michoacán.⁷

No obstante, fue hasta 1976 —después de la experiencia del Año Internacional de la Mujer—, que el proyecto editorial se concretó bajo el nombre de *fem.*⁸ Contó con la participación de 10 distinguidas mujeres, algunas integrantes de la Coalición de Mujeres Feministas, defensoras de una vida libre de violencia, de la maternidad voluntaria y el aborto libre y gratuito.⁹ La dirección general del proyecto, en un principio fue compartida entre las principales fundadoras; sin embargo, tras el retiro de Margarita García Flores, en 1977, la dirección pasó a ser una dirección colectiva entre Alaíde Foppa, Marta Lamas, Carmen Lugo, Elena Poniatowska y Elena Urrutia.

La revista *fem.* fue presentada en el Foro de la librería Gandhi en Miguel Ángel de Quevedo, Coyoacán, Ciudad de México,¹⁰ con el apoyo de grupos feministas independientes, entre ellos el Movimiento Feminista Mexicano (MFM). Para lograr la impresión de la publicación, las mismas colaboradoras contribuyeron con recursos propios y contaron con el apoyo de la Imprenta Madero S. A., que se encargó de la tipografía, diseño, impresión y acabado.¹¹

El primer número de la revista tuvo contenidos variados, pues buscó contextualizar el problema de la mujer y difundir el discurso del movimiento feminista en México; por ello, el enfoque de esos textos fue eminentemente teórico. A partir del segundo número comenzaron a delinearse las temáticas definitivas y, en la tercera edición, Elena Poniatowska participó como titular de la redacción.

La publicación distó de ser un órgano informativo del grupo, más bien pretendió ser una revista del feminismo y su devenir. Por ello, incluyó la participación de diversas posturas del feminismo mexicano y permitió dialogar con otros movimientos sociales y grupos organizados. Tenía el propósito principal de despertar la conciencia sobre la problemática de las mujeres. Es importante mencionar que este nuevo periodismo alter-

⁶ *Ibid.*, pp. 60, 67 y 68.

⁷ J. Félix Martínez Barrientos, “*fem.* y el movimiento feminista en México”, p. 1.

⁸ Escrito con letras minúsculas tipo Script y un punto al final de la abreviación que alude a lo femenino y al feminismo. La palabra de tres letras está sobre un círculo.

⁹ Alaíde Foppa, Margarita García Flores, Elena Poniatowska, Marta Lamas, Carmen Lugo, Lourdes Arizpe, Alba Guzmán, Elena Urrutia, Margarita Peña y Beth Miller.

¹⁰ Belinda del Socorro Bernal Ramírez, *op. cit.*, p. 60.

¹¹ Stephanie Salas Pérez, “Ideas de cambio: la revista *fem.* en su primera época (1976-1985). Un colectivo de mujeres pioneras en la lucha feminista de México”, p. 31.

nativo buscó también incluir la voz masculina, con la intención de que la información fluyera de manera horizontal. Según Martínez Barrientos, *fem.* trató de construir las demandas desde la diversidad de las posiciones feministas y así difundir los principios del feminismo, socializar su lucha; terminar la imagen tendenciosa de la mujer como “objeto sexual” difundida en los medios de comunicación y, no menos importante, impulsar el potencial femenino tradicionalmente ignorado o subestimado por la sociedad en general.

La revista pretendió distribuirse masivamente con la meta de llegar a amas de casa, profesionistas y trabajadoras. Pese a lo anterior, sus principales lectoras siempre fueron las universitarias por el fácil acceso a ese público. No obstante, hubo un parteaguas que permitió que la revista se difundiera con mayor efectividad. En 1977, sus colaboradoras lograron establecer un convenio con el diario *unomásuno*,¹² al que se le añadía un ejemplar de *fem.* a cada suscriptor. Ello propició un aumento considerable en el debate público sobre cuestiones de género y el movimiento feminista.

De acuerdo con Stephanía Salas,¹³ los temas más abordados en la revista fueron el aborto y sus consecuencias en la mujer, la pérdida de trabajo por embarazo, la discriminación en grupos y partidos políticos, las experiencias de maltrato y violación, la sexualidad, las relaciones de pareja, el trabajo doméstico y la difusión de las actividades productivas del sector femenino.¹⁴

Con el paso del tiempo la publicación consiguió sostenerse de suscripciones y del trabajo gratuito de las integrantes de la dirección colectiva, así como de aportaciones externas de sus simpatizantes. Dado que la revista se ceñía a respetar el principio cultural de la edición, la revista estuvo exenta de anuncios del mercado consumidor y, en cambio, sólo se podían anunciar casas editoriales, centros de arte, eventos culturales, etcétera.

Como producto de ese principio, la revista, en sus primeros años, no contó con portadas visualmente llamativas pues, aunque el color de fondo variaba en cada número, siempre se mantuvo el logotipo. Por otro lado, la extensión de cada número rondaba las 100 páginas; su periodicidad, trimestral; su precio inicial fue de 30 pesos mexicanos. Más adelante, a inicios de la década de 1980, la revista se editó bimestralmente y sufrió cambios mayores. Por ejemplo, la portada comenzó a incluir una fotografía de una o varias mujeres de cualquier edad, o con una obra plástica relacionada al tema central. Asimismo, aumentó de dimensiones, se redujo el paginado y en esa misma década alcanzó un costo de 200 pesos.

¹² A partir del número 5 de la revista (octubre-diciembre 1977). Archivos Feministas, cieq-UNAM.

¹³ Stephanie Salas Pérez, *op. cit.*, p. 72.

¹⁴ Para saber más de los temas abordados en la revista *fem.*, véase J. Félix, Martínez Barrientos, *op. cit.*, p. 3 y 4; Stephanie Salas Pérez, *op. cit.*, p. 85.

Ejemplos de portadas de la revista *fem.*



Portada *fem.*, vol. III, núm. 12
(enero-febrero, 1980).
Archivos Feministas, CIEG-UNAM.



Portada *fem.*, año 13, núm. 76
(abril, 1989).
Archivos Feministas, CIEG-UNAM.



Portada *fem.*, vol. 6, núm. 24
(agosto-septiembre, 1982).
Archivos Feministas, CIEG-UNAM.



Portada *fem.*, año 18, núm. 136
(abril, 1994).
Archivos Feministas, CIEG-UNAM.



Portada *fem.*, año 8, núm. 36
(octubre-noviembre, 1986).
Archivos Feministas, CIEG-UNAM.



Portada *fem.*, año 20, núm. 165
(diciembre, 1996).
Archivos Feministas, CIEG-UNAM.



Portada *fem.*, año 24, núm. 202
(enero, 2000).
Archivos Feministas, CIEG-UNAM.



Portada *fem.*, año 29, núm. 2061
(2005).
Archivos Feministas, CIEG-UNAM.



Portada *fem.*, año 27, núm. 240
(marzo, 2003).
Archivos Feministas, CIEG-UNAM.

Entre sus páginas hay imágenes que ilustran y refuerzan el texto. Se trata de dibujos, grabados, pinturas, carteles, caricaturas y fotografías de artistas plásticos modernos, contemporáneos¹⁵ u obras del Taller de Diseño Gráfico de la UAM-Xochimilco. La autoría de las fotografías era diversa: Fulvio Roiter, María García, Pedro Valtierra, A. Carrillo Vázquez, Carlos Franco, Enrique Bostelmann, Patria Jiménez, Lucero González, Rotmi Enciso,¹⁶ entre otros. Ello denota el capital cultural de las autoras, así como de la red que mantenía el equipo editorial con otros intelectuales del arte.

La revista, como periodismo alternativo, tuvo predilección por el género del ensayo, las entrevistas, reportajes y crónicas. Este espacio editorial también presentó investigaciones amplias sobre temas feministas, demostrando el compromiso y la profesionalización de las y los colaboradores. El discurso que mantuvo *fem.* tuvo una estrecha relación con el “am-

¹⁵ André Derain, Picasso, Van Gogh, Rembrandt, Kathe Kollwits, *El Fisgón*, Heinrich Kley, Mauricio Watson, Juan Soriano, Christine Roche, Spare Rib, Olga Costa, etcétera.

¹⁶ Rotmi Enciso trabajó para la revista a partir de la década de 1990, realizó alrededor de 100 portadas con la propuesta de mostrar mujeres reales, mujeres en acción dentro de su cotidianidad; también publicó dibujos e ilustraciones. Para saber más, véase Rotmi Enciso, “*fem* y la revista *fem.*”, pp. 79-85.

biente intelectual universitario que pugnaba por los contenidos sociales y políticos del país, acentuando la igualdad de clases y géneros”.¹⁷

La década de 1980 marcó un parteaguas para la revista, tras la desaparición de una de sus fundadoras, Alaíde Foppa, que durante un viaje rutinario a su país natal, Guatemala, fue interceptada y secuestrada por el servicio de inteligencia del ejército guatemalteco.¹⁸ Foppa fue una admirable escritora, periodista, seguidora de la ideología marxista, defensora de los derechos humanos, simpatizante de las causas sociales de América Latina, conductora del programa radiofónico *Foro de la Mujer* de Radio UNAM y catedrática de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la misma universidad.¹⁹

A mediados de la década de 1950, Alaíde Foppa y su esposo Alfonso Solórzano llegaron a México en calidad de exiliados a raíz de la caída del gobierno guatemalteco de Jacobo Árbenz, de cuyo gabinete Solórzano era ministro. Cabe mencionar que previo a su desaparición, sus dos hijos, miembros del Ejército Guerrillero de los Pobres, habían sido asesinados en el contexto de la guerrilla latinoamericana.

Después de este acontecimiento, la revista tomó una postura crítica hacia los gobiernos de América Latina, además de recurrir constantemente a los textos de Foppa. A partir de la edición número 24 (agosto-septiembre de 1982), la leyenda “Alaíde Foppa, siempre entre nosotras”, acompañaría a la revista hasta su último número en el año 2005.

La revista *fem.* circuló durante 29 años y fue considerada la primera revista feminista de la segunda ola en México y América Latina, siempre a la vanguardia del contexto nacional. De acuerdo con Alicia Sánchez Kuri,²⁰ la revista pasó por tres etapas de múltiples diferencias. La primera abarcó de 1976 a 1986, década en la que se conformó el proyecto editorial y la dirección colectiva;²¹ el segundo momento, en 1987, cuando bajo la dirección de Bertha Hiriart, la revista adquirió un tono más periodístico y un diseño diferente. Por último, la tercera etapa, 1988-2005, con la dirección de Esperanza Brito de Martí, *fem.* mantuvo el corte periodístico e incluso se trasladó la revista al mundo virtual y se incorporaron anuncios de empresas privadas. A pesar de que ello implicó romper el principio cultural de la revista, con dicha decisión se solventaron los graves problemas financieros del proyecto editorial.

Un año antes de la desaparición de la revista, en 2004, las ediciones comenzaron a publicarse sin una periodicidad concreta, lo que permite ver los agudos problemas de organización. A partir del tercer número de ese año, la revista recibió inversión directa del Gobierno del Distrito Federal a través del Instituto Nacional de las Mujeres. Tal hecho evidenció la alianza con otros sectores debido a la falta de recursos para sostener las ediciones correspondientes. Según Stephania Salas, lo anterior explica que “pudo haber formado parte de la cuota de género que los partidos políticos debían cubrir, pues para esos años las feministas habían conquistado diversos espacios y habían demostrado que no se podía hacer política sin las mujeres”.

¹⁷ Stephanie Salas Pérez, *op. cit.*, p. 86.

¹⁸ Véase *fem.*, vol. 4, núm. 16 (septiembre-enero, 1980). Archivos Feministas, cieq-UNAM.

¹⁹ Annunziata Rossi, “Una semblanza de Alaíde Foppa”, p. 107.

²⁰ Alicia Layla Sánchez Kuri, “*fem.* en la historia” en Hernández Carballido, Elvira y Josefina Hernández Téllez (coords.), *op. cit.*, p. 24.

²¹ A principios de la década de 1980 se integraron nuevas personalidades a la dirección colectiva: Marta Acevedo, Flora Botton Beja, Teresita de Barbieri, Isabel Fraire, Tununa Mercado y Sara Sefchovich. Así como plumas de Uruguay y Argentina.

A manera de conclusión

La revista *fem.* cumplió ampliamente con su cometido de informar al público sobre el feminismo en México, sus diversas interpretaciones, sus demandas y sus relaciones o influencias con los feminismos de otras regiones de América Latina. Fue una revista que marcó época y fue referente del movimiento feminista. Sin embargo, las vicisitudes del contexto, los retos de financiamiento y los enfoques de las distintas direcciones que se sucedieron, complicaron la periodicidad de la revista y ello, finalmente, derivó en la necesidad de requerir recursos públicos. Dicha publicación merece un reconocimiento a las mujeres que apostaron por un proyecto que, a pesar de no ser fácil de mantener, vivió casi tres décadas. Las voces y reflexiones de las y los autores se han convertido en un obligado referente para conocer la pluralidad de perspectivas sobre el feminismo en nuestro país.

Todas aquellas personas que participaron en la revista fueron marcadas por sus experiencias personales que las impulsaron a dejar testimonio de un movimiento que cimbró las estructuras políticas patriarcales y represivas predominantes. En una época en la que la juventud revolucionaria necesitaba ser escuchada y atendida, la revista *fem.* les dio voz.

El proyecto editorial también forma parte de una red de mujeres universitarias, profesionistas y literatas inquietas por hacer valer su postura frente al feminismo; abiertas a recibir críticas de su propio gremio, a ser leídas por otros sectores y convocarlas a participar. En sus páginas se construyó un discurso con la intención de difundir y debatir las ideas feministas para ampliar su conocimiento y promover su reflexión.

No está de más decir que la revista *fem.*, como fuente histórica, como referente cultural y como producción intelectual feminista en América Latina, merece más investigaciones desde la óptica de la historia, la sociología, el periodismo, la gráfica y la comunicación de la década de 1970.



PIONERAS DEL ARTE FEMINISTA EN MÉXICO: COLECTIVO POLVO DE GALLINA NEGRA Y MÓNICA MAYER

J. Jehiely Hernández y Ana Salinas Alverdi

La década de 1970 marcó el inicio de una serie de movimientos artísticos en México, entre ellos el arte feminista, impulsado con el objetivo de transformar la situación de desventaja, discriminación y violencia que enfrentaban las mujeres. Artistas, tanto individuales como agrupadas en colectivos, se sumaron al movimiento de la segunda ola feminista para generar conciencia colectiva, sentando así las bases de futuros trabajos y acciones acordes con las demandas de las nuevas generaciones.

La diferencia entre las obras feministas y aquellas realizadas por mujeres en décadas anteriores radica en que las primeras se autodefinieron como feministas, en defensa, principalmente, del derecho a decidir libremente sobre su propio cuerpo. El cuerpo, entendido como espacio de dominación y violencia, se convirtió en el eje central del arte feminista, en una búsqueda constante de su emancipación.

Las primeras mujeres artistas feministas surgieron de la llamada generación de “Los grupos”, es decir, aquella que emergió poco después de 1968, promoviendo un arte colectivo, con conciencia política, comprometido con las problemáticas sociales,¹ y orientado hacia formas no objetuales. Estas formas incluían la intervención de espacios públicos fuera del museo, con el fin de romper con las prácticas elitistas del arte tradicional.

No obstante, esta tendencia artística orientada a lo colectivo, inicialmente se mantuvo al margen de las realidades violentas, opresión y discriminación que vivía cotidianamente el sector femenino en los ámbitos familiar, social, laboral y educativo. Fue desde la toma de conciencia sobre la violencia de género en el país, junto con las influencias de movimientos artísticos de Estados Unidos² y las primeras movilizaciones de mujeres, que nació el arte feminista en México. Entre sus pioneras destacan Lucila Santiago, Rosalba Huerta y Mónica Mayer.

Mónica Mayer, artista feminista

Mónica Mayer es una referencia obligada para entender el arte colectivo, de acompañamiento y de denuncia feminista en el país, al ser tal vez la artista más reconocida dentro de

¹ Sonia Yuruen Lerma Mayer y Cecilia Itzel Noriega Vega, “Arte feminista en México: más de 50 años desdibujando las fronteras entre arte, activismo y teoría (1970-2023)”, p. 202.

² Por ejemplo, los trabajos de las artistas Judy Chicago, Miriam Shapiro y Suzanne Lacy. Para saber más, véase Candy Marcela Cervantes Medellín, “Cuerpos efímeros: resistencia y transgresión feminista en el arte”, pp. 32-34.

la Segunda Ola del feminismo latinoamericano. Mayer nació en 1954, apenas unos meses después de la primera vez que las mujeres mexicanas pudieron ejercer su voto a nivel federal. En este panorama, la futura artista creció en un México en proceso de urbanización y modernización constante. Las clases medias aumentaron significativamente, y con ellas también cambiaron las formas de socialización entre hombres y mujeres.

Simplemente durante las décadas de 1950 y 1960, las mujeres accedieron a nuevos espacios políticos y sociales, irrumpiendo en la escena, exigiendo mejoras en la vida pública de nuestro país, codo a codo con sus compañeros masculinos. Universitarias, obreras, médicas y profesionistas fueron poco a poco haciendo eco de su voz, en especial a partir de los convulsos años sesenta.

Mónica Mayer entonces pertenece a esta generación dispuesta a aprender del pasado y ver hacia un futuro que contemple a todas y todos los ciudadanos en igualdad de condiciones. Mostrando un interés desde muy joven hacia las ciencias de la comunicación y el lenguaje, encuentra en la expresión artística una forma de canalizar sus inquietudes, por lo que ingresó a estudiar Artes Visuales en la enap. Ahí encontró problemáticas en el alumnado, es decir, entre sus compañeros masculinos y sus compañeras, ya que como lo han mencionado artistas, autoras y académicas, el mundo del arte fue particularmente un espacio masculino con poca presencia de mujeres, algunas artistas tuvieron que desarrollar trabajos muchas veces invisibilizados por su condición de género, o precariamente pagados, muy a diferencia de sus contrapartes masculinos.³

Estas experiencias la llevaron a cuestionarse los roles de género entre el gremio de artistas, sumado a los fuertes movimientos sociales que convulsionaron las décadas de 1960 y 1970. En 1975 se llevó a cabo en México la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, a raíz de la cual se celebraron en distintos recintos culturales y artísticos conferencias, encuentros, talleres y distintos eventos que conglomeraron a académicos, intelectuales y activistas alrededor del tema. Sin embargo, muchos de los participantes resultaron ser hombres, motivo que provocó el descontento de Mayer.

Lo que es cierto es que el encuentro internacional, pese a los altibajos, logró crear incipientes redes entre mujeres artistas. Gracias a ello, Mayer conoce el trabajo de Judy Chicago en el Woman's Building de Los Ángeles. Pronto aplicó a una estancia de dos semanas, e impulsada por las experiencias femeninas de sus compañeras artistas estadounidenses, decidió formarse dentro de las enseñanzas de esta escuela para y por mujeres.

Entre 1976 y 1978, Mónica Mayer se dedicó junto con su pareja Víctor Lerma, también artista, a conseguir fondos para seguir desarrollando sus carreras profesionales. En este mismo periodo Mayer incrementó su participación política, siempre de la mano de la experiencia artística. Se unió a distintos grupos de mujeres, que, como ella, se encontraron en una encrucijada sobre la participación femenina en distintos medios. Tal vez dos de los más significativos fueron el Movimiento Feminista Mexicano, cuyas consignas y preocupaciones políticas se concentraron principalmente en denunciar la violencia sexual y el libre

³ Desde las décadas de 1960 y 1970 se encuentran distintos trabajos de mujeres reclamando el poco reconocimiento que se le da al género femenino como creadoras y artistas, Véase, Rosalinda Ortega Márquez, "Mujeres artistas. Una afrenta dedicada al sistema del arte", en *nierika. Revista de Arte*, pp. 206-223.

derecho al aborto, y por otro lado, también se unió al Colectivo Cine Mujer,⁴ liderado por Rosa Martha Fernández.

Este colectivo cobró gran importancia, ya que pretendió agrupar a mujeres cineastas latinoamericanas, usando al cine como una herramienta para concientizar acerca de la condición de la mujer y cómo cambiarla. Aunque en un primer momento el grupo se centró en tratar algunas de las problemáticas más inmediatas e importantes de la lucha feminista, pronto dio un giro hacia la militancia de izquierda. Mayer, dentro de dicho grupo, participó en la investigación para el largometraje *Rompiendo el silencio*, filme que analiza las causas, los estigmas y consecuencias de la violación hacia las mujeres.⁵

Por otro lado, para 1977 Mayer, con todas las experiencias previas, monta *Collage Íntimo*, en la Casa del Lago, Bosque de Chapultepec, Ciudad de México. Esta producción artística recurrió a la técnica del “pequeño grupo” para escuchar y compartir las voces individuales (identificación de las experiencias y sus similitudes) de cada participante, con la finalidad de generar una propuesta colectiva compartida. Esta experiencia es considerada la primera exposición de arte feminista en el país que dio pauta a una serie de actividades plásticas y eventos en los que se experimentó con la integración del feminismo como objeto artístico.

Sin embargo, el caso de mayor resonancia visual del arte feminista es la obra conocida como *El Tendedero*, elaborada por Mónica Mayer y presentada por vez primera en 1978, en el Museo de Arte Moderno de la Ciudad de México.⁶

El Tendedero surgió como una preocupación colectiva de la artista y sus congéneres femeninas hacia el acoso urbano. Bajo el impulso de la obra como un medio para la expresión de la colectividad, la instalación estuvo formada por una estructura que emulaba un tendedero, aludiendo a las labores domésticas que se atribuyeron exclusivamente al género femenino durante mucho tiempo. Mayer invitó a más de 800 mujeres para completar la frase: “Como mujer lo que más detesto de la ciudad es...” en un pequeño papel color rosa que se colgó en la estructura.

La obra se presentó al año siguiente en Los Ángeles, dentro del proyecto visual *Making it Safe*, de Suzanne Lacy, periodo además en el que Mónica realizó sus estudios de posgrado en Estados Unidos. A partir de la década de 1980, y entrados hacia el cambio de siglo, *El Tendedero* ha sido resignificado de distintas maneras por diversos grupos feministas, que han encontrado en la obra de Mayer una forma para cuestionar las estructuras patriarcales de nuestro país, sus instituciones y de la propia cultura occidental.⁷

Década de 1980: Polvo de Gallina Negra

Con el regreso de Mónica Mayer a México en 1980, el arte feminista comenzó a tener una relación más profunda con la colectividad y las demandas vinculadas a la liberación del

⁴ Marina Tedesco, “Cinema feminista pioneiro na América Latina entre as décadas de 1960 e 1980”, *Revista Estudos Feministas*, vol. 30, núm. 2, 2022, pp. 1-14.

⁵ Rose Martha Fernández, *Rompiendo el silencio*, 1979, disponible en: <<https://playficvaldivia.cl/cineastas/coleccion-colectivo-cine-mujer/rompiendo-el-silencio/>> (Consultado: 21/07/2025).

⁶ Katnira Samantha Bello Enríquez “Navegando en las intimidades —o no— de Mónica Mayer. El proceso de un libro sobre arte, vida y feminismo” en *Cuadernos del cilha*, núm. 34, 2021, pp. 1-12.

⁷ Josefina Álcazar, “Feminismos y performance en América Latina. El tendedero y Un violador en tu camino”, en *Cuadernos del cilha*, núm. 35, 2021, pp. 1-32.

cuerpo femenino. En el transcurso de tres años se conformaron los primeros grupos de artistas que se identifican abiertamente como feministas: “Polvo de Gallina Negra” (PGN) y “Tlacuilas y Retrateras”. Este último surgió a partir de un taller de arte feminista impartido por Mayer en la Academia de San Carlos, y estuvo conformado por Karen Cordero y Victoria Jiménez, entre otras. En cambio, el primer grupo fue impulsado por la propia Mónica Mayer junto con María Bustamante y Herminia Dosal,⁸ quien se retiró poco tiempo después, ya que sus intereses estaban más orientados hacia la fotografía.

En un inicio, la intención del colectivo era integrar a más colegas; sin embargo, el poder de convocatoria no alcanzó la fuerza esperada debido a la confrontación de posturas y a que algunas consideraron la propuesta demasiado radical.



*Polvo de Gallina Negra en la marcha contra la violación frente al Hemiciclo a Juárez,
7 de octubre de 1983. Colección Particular de Mónica Mayer.*

El nombre “Polvo de Gallina Negra”, en palabras de la artista Mónica Mayer, alude a “un remedio casero contra el mal de ojo”.⁹ Se trató de una propuesta que recupera un elemento

⁸ *Polvo de gallina negra. Mal de ojo y otras recetas feministas*, p. 7.

⁹ Entrevista (modalidad virtual) realizada por Ana Salinas y Jehiely Hernández, investigadoras del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México a la artista feminista Mónica Mayer el 25 de junio de 2025. Archivo personal, Véase, Anexo A.

del imaginario esotérico popular, ya que las artistas eran conscientes de que su proyecto sería blanco de críticas, tanto por sus metodologías como por su enfoque pedagógico y sus formas de expresión. Así, el nombre funcionó como un gesto de protección simbólica.

Los objetivos de Polvo de Gallina Negra eran:

Analizar la imagen de la mujer en el arte y en los medios de comunicación; estudiar y promover la participación de la mujer en el arte y crear imágenes a partir de la experiencia de ser mujer en un sistema patriarcal, basadas en una perspectiva feminista y con miras a transformar el mundo visual y así alterar la realidad.¹⁰

Dado el contexto, su primera aparición pública tuvo lugar el 7 de octubre de 1983, durante una marcha feminista contra la violación, organizada por la Red de Mujeres.¹¹ El colectivo se instaló frente al Hemiciclo a Juárez, en la Ciudad de México, para presentar su primer *performance*, concebido como una acción plástica-política, titulado “Receta para hacerle el mal de ojo a los violadores, o el respeto al derecho del cuerpo ajeno es la paz”, una forma de abordar el abuso sexual hacia las mujeres.

La presentación consistió en repartir entre los asistentes pequeños sobres que contenían una “pócima” elaborada por las artistas. Sentadas en el suelo, vestidas con mandiles (prenda socialmente asociada al trabajo doméstico femenino), utilizaron una olla y una receta inventada por ellas para simbolizar su denuncia.

La llamada “pócima” tenía como propósito denunciar la cotidianidad de los actos de violencia en contra de las mujeres y, al mismo tiempo, provocar una toma de conciencia frente a la violación. Entre los ingredientes que la componían había frases simbólicas como: “2 docenas de ojos y corazones de mujer que se acepte como tal”, “Unas cuantas cucharadas de familias y escuelas que no promuevan los roles tradicionales” y “3 lenguas de mujer que no se somete aun cuando fue violada”, etcétera.

Parte de las actividades del colectivo continuaban alineadas con las estrategias de la generación de “Los grupos”, es decir, el acercamiento a grupos sociales no tradicionales, aunque integrando la experimentación de las vanguardias artísticas del momento mediante una diversidad de soportes. Intervienen los medios de comunicación, irrumpen en las calles y buscan la participación de los receptores, utilizando con frecuencia la ironía y el humor como herramientas expresivas.

Un año después de su conformación, el colectivo enfrentó un verdadero desafío al salir de la zona capitalina para realizar 30 presentaciones performáticas tituladas “Las mujeres artistas o Se solicita esposa”, en diversas instituciones educativas del nivel medio superior en el Estado de México.¹² En estas conferencias se abordaron temas como el uso sexista de la imagen femenina en los medios y en el arte, así como la presentación de figuras clave del arte nacional e internacional del siglo xx.

¹⁰ Mónica Mayer, *Rosa chillante. Mujeres y performance en México*, p. 38.

¹¹ *fem.*, vol. 9, núm. 33, abril-mayo. Archivos Feministas, cieq-UNAM.

¹² Mónica Mayer, *op. cit.*, p. 39; “Mujeres artistas o Se solicita esposa. Recuento de una gira”, video realizado a través del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales-Secretaría de Cultura. Canal de YouTube de Mónica Mayer, 2 de octubre de 2023, disponible en: <<https://www.youtube.com/watch?v=hh9xPoDP-yog&t=1s>>. (Consultado: 21/07/2025).

Receta del grupo polvo de gallina negra

**Para hacerle el mal de ojo a los violadores,
o el respeto al derecho del cuerpo ajeno es la paz.**

Acción plástico-política en el Hemiciclo a Juárez dentro de la marcha feminista contra la violación del 7 de octubre de 1983. Duración: 20 minutos ante 1,000 espectadores.

Ingredientes:

- 2 docenas de ojos y corazones de mujer que se acepte como tal.
- 20 kilogramo de rayos y centellas de mujer que se enoja cuando la agreden.
- 1 tonelada de músculos de acero de mujer que exige respeto a su cuerpo.
- 3 lenguas de mujer que no se somete aun cuando fue violada.
- 1 sobre de grenetina de mujer, sabor espinaca, que comprende y apoya a una mujer que fue violada.
- 30 gramos de polvo de voces que desmitifiquen la violación.
- 7 gotas de hombres que apoyen la lucha contra la violación.
- 1 pizcadel legisladores interesados en los cambios sociales que demandamos las mujeres.
- Unas cuantas cucharadas de familias y escuelas que no promuevan los roles tradicionales.
- 3 docenas de mensajes de comunicadores responsables que dejen de producir imágenes que promueven la violación.
- 3 pelos de superfeminista.
- 2 colmillos de militante de partido de oposición.
- 1/2 oreja de espontáneo y curioso.

Siguiendo cuidadosamente las instrucciones sobre el modo de preparación lograremos tener como resultado final nuestra explosiva mezcla con la cual usted podrá sorprender a los violadores que habitan su misma casa o la de la vecina, los tímidos y los agresivos, los pasivos y los activos, y los que la acechan en el trabajo o en el camión y, finalmente, a los que se esconden en la noche que hoy venimos a tomar.

GRUPO POLVO DE GALLINA NEGRA
(Fundado el 21 de junio de 1983)
Maris Bustamante
Herminda Dosal
Mónica Mayer



Receta del grupo Polvo de Gallina Negra en *fem.*, vol. 9, núm. 33,
abril-mayo, 1984, p. 53. Archivos Feministas, CIEG-UNAM.

Las artistas, en avanzado estado de embarazo y ataviadas con su característico atuendo — delantales y botas vaqueras— captaron de inmediato la atención de las y los jóvenes, que participaban activamente con la exposición de sus experiencias y generando discusiones sobre problemáticas como la violencia familiar.



Polvo de Gallina Negra, 1984.
Colección Particular de Mónica Mayer.

Una de las actividades con mayor alcance al público en general por parte de Polvo de Gallina Negra fue a través del proyecto *¡MADRES!*, una serie de *performances*, eventos y concursos realizados a lo largo de 1987, que tuvo como eje temático la construcción y percepción social de la maternidad. El proyecto incluyó diversos componentes; sin embargo, destacaron los envíos de “arte correo” dirigido a comunidades artísticas, feministas y a la prensa con el objetivo de reflexionar sobre diversos aspectos de la maternidad. Todo esto se situaba en un imaginario contexto del año 5000, desde donde las artistas se proclamaban como la generación que había logrado destruir el arquetipo tradicional de la maternidad.¹³ Mediante estrategias de arte colectivo y participativo para abordar temas complejos como la maternidad, el aborto y la violencia, el colectivo consiguió posicionarse en el espacio público y ampliar su impacto.

Con parte del seguimiento del “arte correo”, y en sintonía con los temas de maternidad, el cuerpo femenino y el aborto, organizaron el concurso *Carta a mi madre*, que convocó al público en general a escribir una carta dirigida a su madre en la cual expresaran aquello que nunca se habían atrevido a decirle. Esta propuesta tuvo gran éxito: se recibieron 70 cartas provenientes de distintas regiones y las más innovadoras fueron premiadas.

¹³ Mónica Mayer, *op. cit.*, pp. 39 y 40.



Documentación del proyecto de arte correo en ¡MADRES!, mismo que consistió en siete envíos sobre distintos aspectos de la maternidad. Colección Particular de Mónica Mayer.

Al mismo tiempo promovieron las “conferencias performativas”, relacionadas con la pedagogía feminista para concientizar a la mujer sobre su posición en sociedad, fomentar los cambios culturales en torno al género femenino y difundir el conocimiento a través de sus diversas manifestaciones.



Durante un *performance* del proyecto ¡MADRES! en el Museo Carrillo Gil en la Ciudad de México, 1987. Colección Particular de Mónica Mayer.

Finalmente, entre las últimas actividades emprendidas en Polvo de Gallina Negra, destacaron los *performances* en museos, espacios académicos y en algunos medios de comunicación. Uno de los más significativos tuvo lugar en el programa televisivo “Nuestro Mundo”, conducido por Guillermo Ochoa, en el que le otorgaron el título de *Madre por un día*. La actividad consistió en invertir los roles de género asociados al embarazo y a todas las actividades en torno a este proceso. El conductor participó activamente, lo que generó una variedad de comentarios entre los televidentes, tanto a favor como en contra del *performance*. Esta intervención alcanzó a 200 millones de espectadores, una cifra notable para la época.



Polvo de Gallina Negra durante el programa Nuestro Mundo, 1987. Esta pieza fue parte del proyecto ¡MADRES! del mismo grupo. Colección Particular de Mónica Mayer.

Durante una década, el Polvo de Gallina mantuvo su firme creencia en sus proyectos, motivado por el entusiasmo de seguir trabajando colectivamente para socializar el conocimiento, convencidas de que el arte no es sólo una herramienta para generar productos culturales, sino también una ventana para visibilizar las problemáticas que enfrenta la mujer en la vida cotidiana, ya sea en los ámbitos familiares, laborales y educativos en cualquier nivel.

Sin embargo, las circunstancias personales, contextuales, sumadas a los vertiginosos cambios tecnológicos impidieron que el colectivo continuara su labor. A pesar de ello, el legado que dejaron Mónica Mayer y María Bustamante es indiscutible. Son consideradas las pioneras del arte feminista en México y Latinoamérica. Hoy día, sus obras siguen siendo un referente para el mundo artístico feminista, y su trabajo es un ejemplo de resistencia con un fuerte compromiso social, sin excluir a nadie de las discusiones sobre las problemáticas y políticas del país desde una perspectiva de género.



CAPÍTULO 3.

CONSECUENCIAS DE LA ACCIÓN REGIONAL DE GÉNERO



LUCHAS ACTUALES

Guadalupe Muro Hidalgo y Tamara Aranda

Cincuenta años después de la Primera Conferencia Internacional sobre la Mujer, en nuestra región todavía persisten luchas que se discutieron en 1975, como la igualdad de oportunidades y el aborto, así como la defensa del territorio, los recursos naturales y los derechos humanos. Mientras tanto, las mujeres se ven impactadas por fenómenos como la violencia, la desigualdad y el extractivismo, por lo que han asumido el liderazgo de luchas antiguas y nuevas.

En ese sentido, nos proponemos hacer una radiografía de los temas actuales que impactan en la vida de mujeres y niñas en América Latina y El Caribe, así como destacar los movimientos que sostienen.

Derechos sexuales y reproductivos

En su conferencia de Ginebra de 1974, la Organización Mundial de la Salud declaró a los derechos reproductivos como esenciales. Posteriormente, la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo —celebrada en El Cairo, Egipto— reconoció en 1994 que la salud sexual contemplaba el bienestar físico, social y mental, por lo que se abrieron nuevas conversaciones en torno al derecho de los individuos a decidir sobre la cantidad y espaciamiento de los hijos, así como a solicitar y recibir orientación sobre sexualidad.¹

En el siglo XXI, las discusiones más importantes en torno a salud sexual y reproductiva consideran aspectos como enfermedades de transmisión sexual, el acceso a tratamientos, embarazos no deseados y producidos bajo contextos de violencia, abortos practicados en condiciones de riesgo y contextos de ilegalidad, así como esterilidad y métodos de reproducción.

Pero esto no significa que los temas del pasado hayan quedado resueltos. En nuestra región persisten situaciones graves que siguen poniendo en riesgo la vida de las mujeres a pesar de los avances en la medicina y el derecho, por lo que es fundamental no perder de vista que “los derechos reproductivos no se limitan únicamente al acceso a anticonceptivos o derecho al aborto. Dichos derechos refuerzan el estatus de la mujer como ciudadanas, los cuales se ven atentados como ningún otro derecho, dado que afectan a lo más intrínseco del individuo, su autonomía”.²

¹ Atziri Ramírez-Negrín, Luz del Carmen Sanabria-Villegas y Francisco Javier Ruiloba-Portilla, “Panorama actual de los derechos sexuales y reproductivos en Latinoamérica”, *Revista de la Facultad de Medicina*, pp. 42-43.

² *Idem.*

A pesar de esto, el avance de posturas ultraconservadoras en la región ha amenazado las conquistas logradas en países que estaban a la vanguardia en el tema. Tal fue el caso de Argentina donde, a partir del ascenso de Javier Milei a la presidencia en 2023, se han implementado sus políticas fiscales que significaron un freno en la distribución de preservativos y la desmantelación “del programa de prevención de embarazos adolescentes, que entre 2017 y 2023 había resultado en un descenso en la tasa de embarazos de 57% en niñas de hasta 14 años”.³

Diversidad sexual y de género

Uno de los temas centrales de la Conferencia Internacional sobre la Mujer de 1975 fue la categoría “mujer”, muy en sintonía con las discusiones teóricas de la segunda ola del feminismo.⁴ Cincuenta años después, en el contexto de un nuevo movimiento internacional de mujeres, la discusión en torno al género se ha convertido en uno de los ejes principales en diversos espacios.

La situación más clara está en los feminismos abiertamente transexcluyentes, los cuales se niegan a aceptar la incorporación de las mujeres trans* en los espacios feministas, ya sea por supuestos biológicos que niegan la performatividad del género, o porque rechazan la experiencia de feminidad compartida, afirmando que las mujeres trans* han vivido con los privilegios de la masculinidad y, por lo tanto, su lucha es distinta a la de las mujeres cis.

Sin embargo, las mujeres que forman parte de la diversidad sexogenérica se han abierto camino y han posicionado temas centrales como la necesidad de actuar de manera urgente para acabar con la violencia que sufren las mujeres trans*, cuya esperanza de vida en América Latina y El Caribe es de 35 años.⁵ Igualmente señalan las necesidades específicas e invisibilizadas de los hombres trans, sobre todo de salud sexual y reproductiva; o la violencia en razón de género que sufren las mujeres lesbiana y bisexuales.

Cuidados

Entre los aportes más significativos de la economía feminista está la economía de los cuidados, que en los últimos años ha logrado determinar cuánto aporta el trabajo de cuidados (remunerado y no remunerado) a las economías de todo el mundo. Asimismo, los feminismos comunitarios han demostrado la urgencia de apostar por modelos económicos que

³ AFP, “El acceso al aborto en Argentina se ve amenazado por las políticas de Milei”, *El Economista*, 6 de marzo de 2025, disponible en: <<https://www.eleconomista.com.mx/internacionales/acceso-aborto-argentina-ve-amenazado-politicas-milei-20250306-749367.html>> (Consultado:23/07/2025).

⁴ Pamela Fuentes, “Entre reivindicaciones sexuales y reclamos de justicia económica: divisiones políticas e ideológicas durante la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer. México, 1975”, *Secuencia*, núm. 89, p. 168.

⁵ Amanda Marton Ramaciotti, “Ser sobrevivientes: las historias de personas mayores trans”, *La Tercera*, disponible en: <<https://www.latercera.com/paula/ser-sobrevivientes-las-historias-de-personas-mayores-trans/>> (Consultado: 23/07/2025).

pongan en el centro la sostenibilidad de la vida, en contraposición con los intereses del capitalismo.⁶

Esto se hizo más evidente durante la pandemia, pues a la luz de nuevas necesidades e incluso nuevas violencias hacia las mujeres en el contexto de confinamiento, en toda la región emergieron movimientos y organizaciones, muchos de ellos liderados por mujeres, que establecieron redes para el cuidado de poblaciones en situaciones vulnerables.

En Argentina se creó la Casa de las Mujeres y las Disidencia, que acompaña a víctimas de violencia familiar. También surgieron iniciativas vecinales para el cuidado colectivo de las infancias y escuelas móviles en países como Guatemala, Honduras y México, que fueron grandes apoyos para las y los niños sin acceso o con dificultades para hacer uso del Internet. Asimismo:

Con el incremento de la pobreza y el acceso limitado a alimentos a causa de la crisis sanitaria, las comunidades en toda la región se organizaron para proveer de alimentos a personas en necesidad. Desde bares y cafés que prestaron sus cocinas para proveer de alimentación a personas en situación de calle en El Salvador y Guatemala, a iniciativas de distribución de alimentos y comedores populares en Perú, Chile y Colombia.⁷

En México se vislumbra la creación de un sistema nacional de cuidados, lo cual marcaría una pauta en la región, especialmente por ser un país gobernado por una mujer cuyo mandato inició bajo la premisa de que su victoria electoral fue un triunfo para todas las mujeres: “No llego sola, llegamos todas”.

Finalmente, las nuevas luchas por los cuidados en América Latina y El Caribe parten de un enfoque interseccional, por lo que, así como señalan que existe una clara asignación del trabajo de cuidados en las mujeres y niñas debido a estereotipos de género, también se han posicionado por la importancia de garantizar las atenciones debidas a personas con discapacidad, adultas mayores y con enfermedades.

Defensa del territorio y acción climática

Otro tema que se discutió en la Conferencia de 1975 y que continúa vigente en 2025 es la lucha contra el colonialismo y la ocupación extranjera, que se expresa en la defensa del territorio y los recursos naturales frente al extractivismo.

Industrias como la minería generan violencia, contaminación y desplazamiento de comunidades en toda la región, por lo que pone en riesgo uno de los temas centrales para las luchas de mujeres en el mundo: la vida. En ese sentido, entre las lideresas más destacadas de las luchas por la tierra y el territorio están las mujeres indígenas y las activistas climáticas.

Una de ellas es Gabriela Molina Moreno, mujer comcáac (pueblo conocido como Seris) del estado de Sonora, México, que lidera el movimiento contra el extractivismo minero en territorio sagrado y participa en el Plan de Justicia del Pueblo Seri. En 2024 fue designada

⁶ Christian Ferreyra et al., *Los cuidados en Latinoamérica y El Caribe. Entre las crisis y las redes comunitarias*, p. 9.

⁷ *Ibid.*, p. 40.

parte del Consejo Directivo del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe (FILAC), el cual se encuentra presidido en 2025 por Sonia Guajajara, ministra de pueblos indígenas de Brasil.⁸

En materia climática, la Decisión III/4 sobre “Transversalización de la Perspectiva de Género” de la tercera Conferencia de las Partes (COP3) del Acuerdo de Escazú, realizada en Santiago de Chile en 2024, recordó que “las mujeres desempeñan un papel fundamental en la ordenación del medio ambiente y en el desarrollo y que es, por tanto, imprescindible contar con su plena participación para lograr el desarrollo sostenible”. Además, se reiteró la inclusión de las mujeres en la acción climática internacional en cumplimiento con los compromisos de igualdad y derechos ambientales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.⁹

En cuanto al fenómeno de violencia que desata la minería (sobre todo la ilegal), también existen importantes acciones lideradas por mujeres. Francia Márquez, activista comunitaria originaria de La Toma, en la región del Cauca, Colombia, se posicionó al frente de la defensa del río Ovejas que se veía amenazado por un proyecto minero que, bajo la promesa del desarrollo, amenazaba la vida entera de la comunidad. Su trayectoria le valió el premio Goldman por la defensa del medio ambiente en 2018, conocido como “el Nobel verde”.¹⁰ Actualmente, Francia es vicepresidenta de Colombia.

Mujeres migrantes y con necesidades de protección internacional

La defensa de los derechos humanos de las personas en contextos de movilidad, es decir, migrantes, refugiadas, solicitantes de asilo y apátridas, tiene una importante presencia femenina en la región. Asimismo, las mujeres forman una parte sustancial de los procesos de movilidad contemporáneos, especialmente los conocidos como flujos migratorios mixtos, que incluyen a personas con distintos perfiles y objetivos.

De esta manera podemos observar un número importante de mujeres y niñas en la migración, impulsadas por causas como el trabajo, la salud, el acceso a educación y por reunificación familiar, tanto en fenómenos de movilidad a gran escala como las llamadas “caravanas” que parten de Centro y Sudamérica con destino a Estados Unidos, como en los registros de ingreso en países con tendencia de acogida, como Colombia, Ecuador y México.

De igual manera, la crisis de menores no acompañados de 2014 hizo patente la presencia de madres trabajadoras en Estados Unidos, además de que expuso la extrema vulnerabilidad de las infancias en procesos de movilidad irregulares,¹¹ el éxodo venezolano de los

⁸ “Sonia Guajajara llama al mundo a reconocer el papel esencial de los Pueblos Indígenas en la acción climática”, *filac*, 25 de junio de 2025, disponible en: <<https://www.filac.org/sonia-guajajara-llama-al-mundo-a-reconocer-el-papel-esencial-de-los-pueblos-indigenas-en-la-accion-climatica/>> (Consultado: 23/07/2025).

⁹ “Decisión III/4. Transversalización de la perspectiva de género”, *Decisiones aprobadas. Tercera reunión de la Conferencia de las Partes del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe*, Santiago, 22 a 24 de abril de 2024, CEPAL, pp. 17-18.

¹⁰ Francia Márquez, Ganador del premio Goldman 2018, disponible en: <<https://www.goldmanprize.org/recipient/francia-marquez/>> (Consultado: 23/07/2025).

¹¹ Valeria Luiselli, *Los niños perdidos. Un ensayo en 40 preguntas*, p. 103.

últimos años ha visibilizado las numerosas violencias que enfrentan las mujeres con necesidades de protección internacional.

En un informe de Amnistía Internacional de 2022 sobre la situación de mujeres venezolanas refugiadas en Ecuador quedó registrado que:

la violencia basada en género es una problemática sistémica y prevalente en Ecuador: [pues] dos de cada tres mujeres sufren algún tipo de violencia basada en género en el transcurso de su vida. En este contexto, las mujeres venezolanas refugiadas están aún más en riesgo de enfrentar violencia física, psicológica, sexual, patrimonial, gineco-obstétrica y cibernética en espacios públicos y privados, en su ruta migratoria y lugar de destino.¹²

Aun así, esta situación suele ser invisibilizada debido a que las víctimas no recurren al Estado en busca de atención, generalmente por falta de confianza en las instituciones o por temor a ser revictimizadas.

El temor a las autoridades es una realidad para las mujeres migrantes y refugiadas en toda la región, fundada en experiencias de terror: acoso, violaciones, falta de atención médica y acceso a productos de gestión menstrual, son experiencias comunes que ocurren en el tránsito y estancia de mujeres y niñas, pero también en espacios bajo la mirada y protección del Estado, como los centros de detención de México.¹³

Por esa razón, en diversas latitudes han surgido acciones colectivas de mujeres para mujeres, como la organización Caminantas de Guadalajara, Jalisco, México, cuyo “objetivo es brindar orientación, información y apoyo a estas mujeres en su adaptación a un nuevo entorno frente a las confrontaciones con las instituciones, la hostilidad urbana, la violencia de género y los choques culturales”.¹⁴

Feminicidios

La violencia feminicida acaba con la vida de miles de mujeres en nuestra región, y el reconocimiento de esta realidad fue un logro de las pensadoras y activistas latinoamericanas. El camino comenzó en la Conferencia de 1975, cuando un grupo de feministas radicales impulsó la organización de espacios exclusivos para abordar las violencias de las que son víctimas específicas las mujeres.

De esta manera surgió el Primer Tribunal Internacional de Crímenes contra las Mujeres, celebrado en Bruselas en 1976, en el que Diana H. Russell convocó a reflexionar en torno al

¹² *Desprotegidas en Ecuador. Mujeres venezolanas refugiadas sobrevivientes de violencia basada en género*, Amnistía Internacional, p. 4.

¹³ *Informe alternativo sobre la situación de las mujeres y las niñas en contextos de movilidad 2023 ante el Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW)*, México, Caminantas, Las Vanders, Centro de Estudios en Cooperación Internacional y Gestión Pública, A.C. (CECIG), Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH) e Instituto para las Mujeres en la Migración, A. C. (IMUMI), 2023, p. 9.

¹⁴ Véase <www.caminantas.org>.

concepto *femicide*. Sin embargo, fue en el siglo *xxi* y en el contexto latinoamericano que surgió el término *feminicidio*.

Los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua, que ocurrieron sobre todo entre 1993 y 2006, llevaron a la necesidad urgente de atender la violencia cometida contra las mujeres con móviles sexuales, en contextos de precarización y violencia derivados del capitalismo neoliberal. Asimismo, la experiencia de los juicios contra el genocidio guatemalteco en los que participaron antropólogas y teóricas feministas como Laura Rita Segato, determinaron que efectivamente los cuerpos de las mujeres padecían formas de violencia específicos, con claras intenciones de impactar en lo que caracteriza al sexo-género.

En este entendido, el reconocimiento del feminicidio en términos jurídicos ha permitido brindar protección y establecer mecanismos para el acceso a la justicia con la creación de fiscalías especializadas. Sin embargo, las cifras de asesinatos de mujeres en razón de género y la proporción de casos resueltos siguen siendo alarmantes. La lucha por acabar con los feminicidios y acceder a la justicia sigue vigente porque son una realidad latente en toda la región.

Soberanía alimentaria

En el marco de las múltiples exigencias del movimiento feminista, la lucha por la soberanía alimentaria ha cobrado fuerza como una demanda clave, especialmente entre mujeres campesinas, indígenas, afrodescendientes y populares. Las discusiones en torno al tema han abordado el derecho a decidir qué y cómo alimentarnos, así como el reconocimiento del papel central que desempeñan las mujeres en la producción y el cuidado de la vida, y la construcción de sistemas alimentarios justos.

Las mujeres en lucha han señalado que el acceso justo y sustentable a los alimentos no puede desligarse de las condiciones estructurales de pobreza, despojo territorial y violencia que enfrentan cotidianamente las mujeres. Esta mirada ha sido también respaldada por organismos como la ONU en particular ONU Mujeres y la FAO, las cuales han señalado que las mujeres rurales son responsables de más de la mitad de la producción mundial de alimentos. Pero, a pesar de ello, enfrentan graves desigualdades en el acceso a tierra, recursos y poder de decisión.

Acceso y derecho a la salud

En los últimos años, la salud se ha convertido en una de las luchas más complejas y urgentes dentro de las luchas feministas, abordando el derecho integral al bienestar físico, mental, emocional y social de las mujeres. Esta lucha encontró un hito clave el 28 de mayo de 1987, cuando la Red por la Salud de las Mujeres Latinoamericana y del Caribe (RSM-LAC) estableció el Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres, con el objetivo de ratificar que la salud es un derecho humano universal que las mujeres deben poder ejercer plenamente. Por ejemplo, las mujeres mexicanas fueron quienes más buscaron y requirieron atención

médica en el sector público durante 2022, pero lamentablemente no siempre encontraron un sistema preparado para atenderlas con dignidad y perspectiva de género.¹⁵

Ante estas desigualdades, el movimiento feminista ha exigido campañas públicas que incluyan la vacunación contra el VPH, el acceso gratuito a servicios de detección del cáncer cérvicouterino y de mama, los servicios especializados en salud sexual, especialmente en comunidades rurales, indígenas, afrodescendientes y miembros de otros grupos étnicos. Desde esta mirada integral, la demanda está enfocada en garantizar autonomía, información y acceso para que cada mujer pueda decidir sobre su cuerpo, su salud y su vida. La propia ONU y la OPS han afirmado que sin justicia sanitaria no puede haber igualdad de género, reconociendo que el feminismo ha sido clave para visibilizar y confrontar estas omisiones estructurales. Además, han promovido una política de igualdad de género y han reconocido que no todas tienen las mismas condiciones respecto al acceso y calidad de los servicios médicos.¹⁶



¹⁵ Instituto Nacional de Salud Pública, “Salud para las mujeres como derecho universal”, disponible en: <<https://www.insp.mx/avisos/salud-para-las-mujeres-como-derecho-universal>> (Consultado: 23/07/2025).

¹⁶ Organización Panamericana de la Salud, “Igualdad de género en salud”, disponible en: <<https://www.paho.org/es/temas/igualdad-genero-salud>> (Consultado: 23/07/2025).

REFLEXIÓN FINAL



MÉXICO, A 50 AÑOS DE LA CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA MUJER

Secretaría de las Mujeres

En 1975, cientos de mujeres de todo el mundo se reunieron en la Ciudad de México para formar parte de la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer. En este espacio, organizado por la ONU, mujeres de todas latitudes compartieron experiencias, saberes y vivencias para juntas establecer objetivos de igualdad, paz y desarrollo que abrirían paso a un diálogo mundial sobre la igualdad de género.

A 50 años de este primer encuentro, en el marco del 30 aniversario de la aprobación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, y a 25 años de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad sobre Mujeres, Paz y Seguridad, México vuelve a ser sede del diálogo circular en la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y El Caribe.

Nuestro país es un hito de memoria con sentido de futuro. A través de nuestra historia las mujeres hemos sido protagonistas de las transformaciones más profundas que ha atravesado nuestra nación. Además, somos herederas de una memoria milenaria que nace en los pueblos originarios.

En 2024, nuestro pueblo hizo historia al elegir de forma democrática la continuidad del proyecto progresista del Humanismo Mexicano encabezado por una mujer; la primera presidenta de México y Norteamérica: Claudia Sheinbaum Pardo.

Con el inicio del segundo piso de la Cuarta Transformación, se han impulsado diversas acciones que reconocen el momento histórico que atravesamos como nación y que reivindican a todas las mujeres, con nombre y anónimas, que nos dieron patria y a quienes la siguen tejiendo; pues con la primera presidenta llegamos todas.

La llegada de la primera mujer al frente de la conducción del país es el resultado de una lucha histórica de millones de mujeres, y precisamente por ello es que las primeras reformas constitucionales, presentadas por la presidenta Claudia Sheinbaum, fueron pensadas por la mandataria a fin de avanzar en la conquista de derechos de las mujeres y para garantizar su reconocimiento digno e igualitario en el marco legal por el que todo el país se rige: la igualdad sustantiva, el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y la erradicación de la brecha salarial entre hombres y mujeres.

¿De qué van estas iniciativas que fueron publicadas como decreto oficial en diciembre de 2024? La reforma que garantiza la igualdad sustantiva eleva a rango constitucional los derechos de las mujeres; pues, aunque todas las personas somos iguales ante la ley, persisten esquemas de desigualdad que nos desfavorecen a las mujeres. La igualdad sustantiva busca que se remueva cualquier obstáculo que impida a las mujeres acceder de forma real y efectiva a sus derechos. Para atender los problemas sociales de la desigualdad, el primer paso es reconocerlos como problemas públicos; el segundo es el involucramiento del Estado

con el objetivo de crear los puentes necesarios para la construcción de un México en donde las mujeres vivan libres y sin violencia.

Aunado a ello, la reforma para garantizar el derecho a una vida libre de violencia hacia las mujeres, establece la creación de un Sistema Nacional de Medidas de Protección para Mujeres, Adolescentes y Niños. Este sistema federaliza el seguimiento de las medidas de protección y tiene como objetivo homologar los procesos de intervención de las autoridades en los tres niveles de gobierno. Con esto se busca prevenir la violencia, incluyendo el femicidio, garantizar el acceso a la justicia y atender la violencia estructural. Además, el sistema facultará a las autoridades para ordenar, implementar, dar seguimiento y evaluar la efectividad de las medidas de protección, asegurando la coordinación intergubernamental y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

También, como parte del reconocimiento del Estado como un agente activo para identificar y atender la desigualdad social, se nombra la desigualdad económica como un asunto de carácter público para interrumpir cualquier ciclo de violencia así como la promoción de acciones para erradicar la desigualdad económica entre hombres y mujeres. Además, las mujeres trabajadoras que decidan adoptar tendrán derecho a un permiso de seis semanas a partir de su recepción.

Desde el inicio de la actual administración se han impulsado acciones que reivindican el papel de las mujeres:

- Por primera vez en la historia los 3 poderes de la unión son paritarios.
- 2025 fue declarado el año de la Mujer Indígena como un reconocimiento a su lucha por la emancipación y defensa de los pueblos originarios.
- Se creó la primera Secretaría de las Mujeres de México, la cual impulsa una serie de Políticas Públicas para las Mujeres, como la Cartilla de Derechos de las Mujeres, una herramienta pedagógica para difundir las garantías que por ley nos corresponden, como el derecho a ser libres y felices.
- A nivel nacional estamos conformando Tejedoras de la Patria, una red de mujeres comprometidas con sus comunidades, que con acciones cotidianas realizan grandes transformaciones en beneficio de sus territorios.
- En coordinación con diversas instituciones estamos impulsando el primer Sistema Público y Progresivo de Cuidados, pues estamos construyendo una nueva cultura social entre hombres y mujeres para redistribuir el trabajo de cuidados.
- Como parte del reconocimiento a este trabajo que durante años fue desvalorizado y principalmente realizado por mujeres, se creó la Pensión Mujeres Bienestar para aquellas que han dedicado su vida al cuidado de su familia y hogares. Para finales de 2025 todas las mujeres de 60 a 64 años recibirán esta pensión.
- Se establecieron 24 efemérides para reconocer y reivindicar a las mujeres que nos dieron patria y en Palacio Nacional se abrió la sala “Mujeres en la Historia” con ese motivo.
- El Programa de Vivienda dará preferencia a las mujeres como propietarias y en cuestión agraria se darán, por lo menos, 150 000 títulos de propiedad a mujeres campesinas.

Además, este 2025 el pueblo de México eligió por primera vez a juezas, jueces, magistradas y magistrados del Poder Judicial, un paso importante en favor de la democracia, pero especialmente en el acceso a la justicia para las mujeres. Hasta ahora, el aparato encargado de garantizar el acceso a la justicia se había mantenido como un resquicio para el sistema patriarcal y neoliberal, al perdurar casos de impunidad frente a claras agresiones hacia la vida de las mujeres por parte de agresores, quienes resultaban beneficiados gracias a su poder económico o al pacto patriarcal y se veían libres de cargos a través de mecanismos sin imparcialidad y rectitud.

Desde la primera Secretaría de las Mujeres y por instrucciones de la presidenta, se articulan las Políticas de Bienestar para las Mujeres:

- Se está impulsando a nivel nacional la iniciativa de Tejedoras de la Patria, una red nacional de mujeres comprometidas con sus comunidades que con acciones cotidianas realizan grandes transformaciones en beneficio de sus territorios, acompañadas de un cuerpo interinstitucional encabezado por la Secretaría de las Mujeres.
- En 2025 se abrirán los primeros 678 Centros libre del país; por sus siglas, son espacios comunitarios de libertad, igualdad, bienestar, redes y emancipación para las mujeres. Al finalizar el sexenio habrá un Centro libre en cada municipio del país, una apuesta de infraestructura para la atención integral y servicios para promover nuestros derechos, impulsar las autonomías, prevenir y atender las violencias.
- En un esfuerzo conjunto entre la Secretaría de las Mujeres y la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, se crea la Línea de las Mujeres: 079 opción 1. Este modelo único de coordinación federativa brinda servicios de orientación, primer contacto en materia legal y contención psicoemocional así como atención y protección a mujeres víctimas de violencia. Además, a través de la Línea Mujeres se genera un expediente único de atención para trazabilidad en tiempo real
- Por primera vez, las mujeres mexicanas contamos con las Abogadas de las Mujeres, una red de especialistas en materia jurídica y asesoría legal que brindan acompañamiento, asesorías y que realizan litigio estratégico, a través de la coordinación de acciones en materia de protección, atención y erradicación de las violencias.
- En 2025, se realizarán 600 Asambleas de Mujeres “Voces Por Igualdad y contra las Violencias”, con el propósito de que todas las mujeres participen en un diálogo circular realizado en plazas públicas y otros espacios comunitarios para escuchar todas las propuestas sobre cómo seguir combatiendo a fin de erradicar las violencias hacia las mujeres.
- Para abonar al cambio cultural y dotar a la ciudadanía de una herramienta pedagógica, se creó la Cartilla de Derechos de las Mujeres, el punto de partida para abrir la conversación sobre el momento que atraviesa nuestro país, la deuda histórica con las mujeres y la construcción impostergable de un nuevo México donde mujeres y hombres vivan con igualdad de oportunidades.

Estas acciones ya cumplidas, responden a diversos compromisos de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Al día de hoy, México se consolida como un faro regional para la revolución de las conciencias. Hacemos un llamado a que construyamos un futuro cimentado en la igualdad entre hombres y mujeres, a la consolidación de una cultura de paz y al desarrollo con bienestar, que sirvan como base para la consolidación de una sociedad de cuidados.

En este proceso de transformación la narrativa también importa. Por ello, la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y El Caribe incorpora en su identidad dos símbolos profundamente arraigados a nuestra historia y territorio, cuya potencia radica no solo en su forma, sino en el sentido que encierran: el colibrí y la vírgula del habla.

El colibrí. Ave nativa de América Latina y El Caribe que ha sido interpretado por múltiples culturas como mensajero, vínculo entre mundos, agente de equilibrio. Su figura evoca ligereza, pero también resistencia. Aunque pequeño, su vuelo y su tarea son vitales: poliniza, vincula, cuida y transforma. En esta Conferencia Regional, el colibrí es el reconocimiento de que los cuidados —aquello que históricamente ha sido invisible, silencioso, relegado a lo privado y a lo femenino— son en realidad la base sobre la que se sostiene la vida, la economía, la política, el futuro.

La vírgula del habla, por su parte, es un emblema proveniente de los códigos de los pueblos originarios. Simboliza la palabra que convoca, nombra, acuerpa y transforma. Es memoria gráfica de que nuestros pueblos ya sabían que el lenguaje es semilla, puente, compromiso. En el marco de la Conferencia, la vírgula se manifiesta como símbolo de una diplomacia del cuidado: aquella que escucha, que pregunta, que prioriza la vida y la dignidad de las mujeres.

El encuentro de estos dos símbolos —uno que vuela y uno que nombra— constituye una metáfora viva de lo que significa hoy la institucionalización de la igualdad sustantiva: acciones que cuidan y palabras que transforman. No es casual que esta narrativa emerja desde nuestra región. América Latina y El Caribe están hoy a la vanguardia de los debates sobre las sociedades de cuidados.

Esta identidad visual —el colibrí y la vírgula— no es un mero ornamento. Es una declaración política. Es el lenguaje que se escribe cuando las mujeres están en el centro de la historia como sujetas políticas que diseñan el porvenir.

La mirada retrospectiva que hacemos sobre la institucionalización de la igualdad sustantiva en México, así como de los elementos con que hoy simbolizamos los cuidados son un punto de partida para reconocer también los retos que enfrentamos a fin de atender un objetivo permanente: lograr que todos los procesos y acciones de las instituciones cuenten con una perspectiva de género que a su vez se vea reflejada en cada toma de decisión de la política pública nacional.

Transcurrido un cuarto de este siglo *xxi*, hay que reconocer que si hay una palabra que sintetiza los resultados de las luchas de las mujeres por la igualdad de oportunidades para su desarrollo y el de las naciones es “transformación”. Y, si bien es importante reconocer que ha existido un sistema de desigualdad estructural ejercida hacia las mujeres en su diversidad, México se ha convertido en punta de lanza para visibilizar, prevenir, atender y erradicar las desigualdades, la discriminación y las nuevas violencias que aún permean en las esferas públicas y en sus prácticas cotidianas.

México es heredero de las luchas más nobles de nuestro pueblo y de las causas más justas de la humanidad, en las que las mujeres siempre hemos estado al frente. Basta con recordar los inicios del siglo xx, en donde se instauró el Primer Congreso Feminista en Yucatán. Por primera vez en un foro institucional se debatían los derechos de las mujeres en educación y participación política. O cuando en 1953 diversas colectivas de mujeres impulsaron la reforma constitucional que reconocía el derecho a votar y ser votadas en comicios federales, lo que finalmente en 1955 permitió que las mujeres votaran por primera vez en una elección federal.

Como parte de un marco normativo internacional, la lucha común para garantizar bienestar a las mujeres del mundo y la suma de voluntades de diversos sectores de la población, la celebración de la Conferencia Mundial de la Mujer en 1975 motivó que la ONU declarara éste como el Año Internacional de la Mujer, con lo que también se instituyó el Decenio de la Mujer, de 1975 a 1985. Si bien el signo que caracterizó a esta etapa de la lucha por el reconocimiento a los derechos de las mujeres —que comenzó en la década de 1960 y perdura hasta el siglo xxi—, fue la creación de una corriente de pensamiento y acción que puso al centro el reconocimiento de las mujeres como sujetas de derecho y protagonistas de la transformación, puede afirmarse también que es el primer periodo de mayor producción y reproducción de conocimiento en investigaciones y estudios sobre las mujeres, los cuales constituyen una base académica y de intelectuales feministas.

Después de esta primera conferencia se sucedieron tres más: Copenhague, Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, en 1980; Nairobi, Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, en 1985; y Beijing, Cuarta Conferencia Internacional de la Mujer, en 1995. Posterior a este último encuentro en Beijing, y una vez firmada la Declaratoria y Plataforma de Acción, México creó por primera vez un programa nacional para impulsar el avance de las mujeres, hablamos del Programa Nacional de la Mujer: Alianza para la Igualdad 1995-2000, así como una instancia ejecutora, la Coordinación Ejecutiva del Programa Nacional de la Mujer. Su objetivo era claro: impulsar al interior de las instituciones del gobierno federal y los poderes Legislativo y Judicial el diseño de políticas públicas, leyes y un Poder Judicial que actuase con visión de género, tanto en la administración como en la impartición de justicia.

Al iniciar el siglo xxi, el 12 de enero de 2001, el *Diario Oficial de la Federación* publica la creación del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres). Tras su creación, cada entidad de la República Mexicana debió instituir también sus propias áreas homólogas para impulsar políticas públicas que facilitaran el avance de los derechos de las mujeres. Cabe anotar que, si bien ya existían dependencias para la atención de las mujeres, con esta acción se determinó la obligatoriedad de que se crearan por Ley y así asegurar su permanencia, además de evitar que dependiera de la decisión del gobierno en turno. Esa institucionalidad repercutió favorablemente en favor de las mujeres en todos los órdenes y niveles de gobierno, marcando un precedente para que las diversas entidades federativas contaran con un órgano especializado en la atención de las mujeres.

Aun con estas importantes conquistas, la batalla por la igualdad sustantiva buscaba ir más allá: cada modificación de una ley, cada creación de una institución que velara por los derechos de las mujeres, cada escaño y curul ganado, representó un embate para los pode-

res fácticos, al *statu quo*, a la disputa ideológica de quienes buscan perpetuar esquemas de desigualdad contra quienes buscamos un país más justo e igualitario.

En el ámbito legislativo, destacan las leyes en contra de la violencia hacia las mujeres, por la igualdad sustantiva y su armonización en la legislación de todas las entidades federativas. Ejemplos claros son la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia, promulgada el 2 de febrero de 2007, y la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, promulgada en agosto de 2006, además de las Modificaciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en enero de 2008, así como la Ley de Víctimas y la Ley de Trata de Personas, en abril de 2012.

En el plano de los derechos sexuales y reproductivos, se avanzó también con la aprobación de la píldora de anticoncepción de emergencia y de la interrupción legal del embarazo hasta las 12 semanas, y en este 2025 se suman 24 estados que la contemplan en su legislación; en 2021, se estableció una serie de reformas legales que tipifican la violencia política, digital y obstétrica. En materia paritaria, en 2019 se reformó la Constitución para garantizar la paridad en todo el Estado mexicano. Además, los Programas de Bienestar, impulsados a partir del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, benefician a más de 23 millones de personas, de las cuales el 60 por ciento son mujeres.

Sin duda alguna el camino recorrido ha sido largo y arduo, pues los grandes avances no han sido concesiones, sino el resultado de la suma de esfuerzos de todos los sectores de la sociedad, especialmente de las mujeres organizadas. Los retos son enormes, pero con voluntad y acción, avanzamos hacia una sociedad en donde hombres y mujeres convivan en libertad, justicia, paz y felicidad.



ANEXOS



ANEXO A.

ENTREVISTA A MÓNICA MAYER

J. Jehiely Hernández y Ana Lilia Salinas Alverdi

INEHRM: ¿Cuáles fueron los motivos que determinaron la decisión de dedicarse al mundo artístico desde muy joven?

MM: Decidí estudiar arte porque no me gustaba nada más, decía yo “¿cuatro años de carrera? ¿Química? ¿Arquitectura?”, no me gusta la escuela para nada, lo único que desde la prepa me gustaba era el arte. Entonces, sí me interesaba la comunicación también, incluso traté de entrar a la única escuela donde se daba comunicación en ese momento, que era en la Anáhuac, y traté de entrar ahí, pero me dijeron que no hablara yo con las niñas de mi edad porque las iba yo a espantar, porque les platiqué que mi mamá se había tratado de suicidar y les platiqué de que mi novio había salido del closet, entonces me dijeron que sí me aceptaban pero que no hablara con las niñas de mi edad. Entonces, decidí irme a San Carlos a estudiar allá arte. Pero curiosamente mi trabajo siempre ha estado muy ligado también con la comunicación. Escribí 20 años en el periódico, he hecho radio, redes sociales, etcétera.

INEHRM: Vayamos directo más al Colectivo, nos gustaría saber ¿cómo surgió la idea de crear un colectivo de arte feminista?, es decir, ¿cuáles fueron sus influencias o cuáles fueron las razones que determinaron la creación de este colectivo?

MM: Mira, yo estaba interesada en cuestiones de mujeres artistas y arte feminista desde que estudié en San Carlos, en los años 72, 73, 75, 76, y es la época en la que empieza a oírse más del movimiento feminista, y ahí me cayó el veinte estando en San Carlos. Pasó mucho tiempo, me fui a estudiar a la Escuela de Arte Feminista en Estados Unidos, regresé de allá en 80 y quería yo abrir colectivos, porque por un lado vengo de la generación de los grupos en los años setenta. Del trabajo colectivo, si bien no participé en grupos en ese momento, sí participé en uno, pero en uno que nunca salió a la luz ni hizo nada. Sí me interesaba mucho el trabajo colectivo, y cuando me fui incluso a Estados Unidos, trabajé de asistente con un colectivo que se llamó “Ariadne: A Social Art Network” con Suzanne Lacy y Leslie Lavowitz porque era el único grupo que veía yo que era similar en intereses políticos de trabajo público en los medios de comunicación y trabajo con ellas. Cuando regreso a México, en 1980, pues empiezo a tratar de abrir, de trabajar colectivamente, y convocamos a un grupo de, pon tú, 20, no sé cuántas artistas, a que formaran un colectivo y nadie quiso más que Maris Bustamante y Herminia Dosal, que porque van a decir que “ya pasó de moda, que odio a los hombres, que me va a meter a un ghetto”, entonces nadie quiso más que nosotras tres. Herminia estuvo un ratito nada más, porque realmente ella es fotógrafa, no le interesa el *performance*, y Maris y yo estábamos más en el rollo de hacer *performance*. Entonces, se forma Polvo de Gallina Negra; más o menos al mismo tiempo, desde que regresé también empecé a dar un taller en la Escuela Nacional de Artes Plásticas que ahora es la Facultad de Artes y

Diseño. Fui y solicité con el que estaba encargado, José Santiago, el Director de Posgrado, y le dije que yo quería dar un taller de arte feminista, que acababa de hacer mi maestría y que me gustaría darlo ahí porque pues era mi alma mater, así yo muy segura de mí misma, y que me lo da. Entonces estuvimos trabajando ahí como un par de años, y de ahí surge el grupo “Tlacuilas y Retrateras”, que es más o menos del mismo tiempo que Polvo de Gallina Negra. Entonces, salen esos dos grupos. Hubo también un grupo que se llamó “Bio Arte”, ese yo no tuve nada que ver con su fundación, pero en ese momento habían tres grupos de arte feminista, ni siquiera éramos colectivos o colectivas.

INEHRM: Y en ese sentido, el arte feminista, para ser arte feminista, ¿necesariamente debe ser colectivo?

MM: No, porque también mucho de mi trabajo individual es feminista desde un principio, el que hago yo solita, porque nunca he dejado de hacer arte mío y arte colectivo o arte en colaboración, porque hay todas estas distintas maneras de trabajar, ¿no? Entonces no, el arte feminista puede ser individual o puede ser colectivo. Yo hago una diferenciación entre arte de mujeres, que nos toca a todas, y entonces ahí digo, lo básico es la opresión de afuera: tenemos menos oportunidades, los precios de nuestra obra son más bajos, nos tratan con menos seriedad en las escuelas de arte, o nos exigen más, en fin, hay todas estas problemáticas que tenemos las mujeres en todos los campos. Hay arte femenino, que sería el que aborda aspectos de lo que se considera tradicionalmente femenino como “lo dulce”, “lo tierno”, “lo rosa”, etcétera, y ese lo puede hacer cualquier persona. Hay arte que aborda el género, que hay también muchos aspectos para abordar del género. Hay arte feminista que se hace con una conciencia de que se está haciendo un trabajo político además de artístico, no que por eso pesen menos los intereses artísticos, yo creo que tienen que ir de la mano. El arte feminista tiene que aportar en lo artístico y tiene que aportar en lo político, ¿no? Y luego hay un arte feminista involuntario, que es de artistas que la gente ve su trabajo como arte feminista, en las generaciones contemporáneas ¿no?, y ellos dicen que no es arte feminista, entonces pues ese digo yo que es un arte feminista involuntario. Y por otro lado, hay arte que se entiende desde el feminismo, si tú estudias a Frida Kahlo, a María Izquierdo, a lo mejor ellas no se asumían como artistas feministas o así en otros momentos, pero todo lo que estaban haciendo y todo lo que estaban planteando se entiende hoy en día desde el arte feminista de otra manera. Entonces hay como todas estas distintas variaciones.

INEHRM: Muy bien, muchas gracias. Recuerdo haber leído que la generación de “Los Grupos” se había creado previo a los últimos años de la década de los sesenta, pero ¿qué diferencia tiene con la generación de “La Ruptura”? o ¿son lo mismo?

MM: No no no, la generación de la ruptura son José Luis Cuevas, Manuel Felguérez, Lilia Carrillo, Vicente Rojo, en fin; ellos lo que estaban haciendo era una cuestión de arte abstracto, en general, arte figurativo. A diferencia de los muralistas, la generación de la ruptura lo que busca es que haya un arte internacional en México, por ahí busquen alguna vez la historia, es bien interesante porque hasta se dice que la CIA los patrocina, porque era este tipo de trabajo muy abstracto, muy con lo que estaba sucediendo en la cultura en Estados Unidos, llega una forma de promover la ideología de E.U. en México con este apoyo. La generación de los grupos es la que sale después del 68, entonces, aunque yo estaba chiquita en esa época, tenía 14 años, la generación de la ruptura es “grupo Mira”, “grupo Proceso Pentágono”, “grupo Germinal”, “Suma”, son Gabriel Macotella y todos ellos, y esa es la generación

de los grupos. Hubo eventos muy grandes, se llevó una Bienal en París, Helen Escobedo los promovió, se llevaron a la generación de los grupos, y lo que promovían sería el trabajo colectivo, el trabajo político, a veces, de mano en mano, en grupos como “Germinal”, muy en contacto con las organizaciones sociales y políticas. Y por otro lado, también una actitud diferente hacia el tipo de trabajo, entonces es cuando empieza a surgir ya más el *performance*, con el no-grupo, por ejemplo, y la instalación, este tipo de trabajo que no tenía cabida en el mercado. La ruptura está buscando el mercado internacional, la generación de los grupos está en contra de todo eso: Víctor Muñoz, están buscando un trabajo político retraible.

INEHRM: Muy bien, ya me quedó más claro. Ahora, ¿nos podría contar un poco sobre la historia que originó el nombre del Colectivo Polvo de Gallina Negra?

MM: Polvo de Gallina Negra es un remedio contra el mal de ojo y nosotras decíamos que en México, es casi imposible ser artista, ser mujer artista, está de la fregada, y ser mujer artista y feminista, más valía ponernos un nombre que nos protegiera, porque iba a estar rudo el asunto, ¿no? Es un grupo que siempre juega con el humor, que siempre juega con la cultura popular.

INEHRM: Perfecto, muy bien. Ahora, ¿cuáles fueron las influencias o movimientos artísticos que las impulsaron a crear dicho colectivo?

MM: Pues más como por una influencia, te digo, pues está la generación de los grupos y el interés en el trabajo colectivo y estaba el interés en formar un grupo de mujeres artistas de un grupo feminista, entonces más bien es el interés en ese momento, pues está en ebullición. Es como ahorita, que es un momento en el que están surgiendo grupos y colectivas feministas por todos lados, tiene que ver con el contexto también en donde está sucediendo. En ese momento, pues era menos ¿verdad?, éramos tres grupos y a mí ya se me hacía un *boom*, hasta escribo en mi libro *Rosa chillante*, que hay un *boom* de arte feminista y éramos tres, ahora hay cientos y cientos de colectivas. Tiene que ver con el momento, tiene que ver con el interés, venir de la generación de los grupos y con un planteamiento político, porque al trabajar en grupo, de entrada, estás planteándote o estás teniendo una postura en contra de la idea del arte como producto de genios, que los genios casualmente, casi siempre son hombres blancos y europeos. Entonces, trabajar de manera colectiva es una postura. Además, es muy divertido.

INEHRM: Muy bien. Justo también, leyendo un poco más en los periódicos, mencionan que en octubre de 1983, aparecieron por vez primera públicamente en una manifestación contra la violación, en esa experiencia, nos podría contar, ¿cómo fue que se les ocurrió? Porque ahí me parece que es cuando difunden una receta, a través de un volante, contra la violencia que estaban viviendo las mujeres en ese momento.

MM: Hacemos una receta para causarle el mal de ojo a los violadores. Tiene un título largo, lo puedes buscar por ahí porque fue en el Hemiciclo a Juárez, entonces es la *Receta del Grupo Polvo de Gallina Negra para causarle el mal de ojo a los violadores, o el respeto al derecho del cuerpo ajeno es la paz*. Entonces, un poco planteando qué hacemos, de qué hablamos, cómo planteamos hablar sobre la violación, utilizando herramientas femeninas, de alguna manera, en ese momento todavía estábamos en una etapa de que pues también hay que hacer valer lo femenino, porque te han dicho que todo lo que es femenino está mal, pues entonces hago un tendedero rosa, entonces se hace una receta, entonces se usan esas herramientas de “lo femenino”, y se hace un *performance*, hacemos un *performance* en el Hemiciclo a Juárez,

de hecho, en el cual, repartimos sobrecitos de polvo de gallina negra, pero con la etiqueta de “mal de ojo a los violadores”, y se lee este texto que pues es un comunicado, es un análisis sociológico de qué es lo que tenemos que hacer para acabar con la violación, que va desde lo que tienen que hacer los legisladores, desde las leyes, hasta las organizaciones feministas, hasta el rollo de la familia, en fin. Se lee eso, y se reparte, estamos como con una olla Herminia y yo y Maris, está leyendo la receta, pues más pensando obras que tengan que ver con el contexto, que funcionen en un espacio público. Después se publicó la receta en una agenda feminista y en la revista *fem.*, entonces pues tuvo otro tipo de repercusión y otro tipo de impacto porque pues eso... Me he encontrado una persona en toda mi vida que me ha dicho que estuvo ahí, en el Zócalo, porque eso es una cuestión muy efímera. Pero, por ejemplo, en los últimos años, varias personas han vuelto a hacer ese *performance*. Entonces, cada obra tiene su manera de irse difundiendo a lo largo de los años, pero yo no me esperaba que fuera a tener esas repercusiones.

INEHRM: Sí, me imagino. Entonces, ¿el colectivo Polvo de Gallina Negra puede considerarse como un vehículo para dar a conocer el movimiento feminista en México, o más bien, pretendía generar conciencia feminista sobre la condición de las mujeres en la sociedad?

MM: Por ahí están nuestros tres objetivos, no los tengo aquí a la mano, pero eran: cuestionar la imagen de la mujer, cambiar la situación de la mujer, en fin, cambiar todas estas cuestiones. Yo estuve en el movimiento feminista entre el 76 y 78 antes de irme a EE.UU. Maris nunca estuvo en el movimiento feminista, si consideras al movimiento feminista los grupos que estaban luchando en contra de la violación. Para mí el movimiento feminista es mucho más amplio que el activismo. Yo creo que lo bonito del movimiento feminista es que lo encuentras en la ciencia, en las leyes, en el arte, en los medios de comunicación, en los cuestionamientos de la historia, de la psicología, no es un movimiento nada más de quien va a las manifestaciones, es una cosa mucho más amplia que eso. Entonces, estábamos creando el movimiento de arte feminista, eso sí estábamos haciendo.

INEHRM: Muchas gracias, maestra. Yo también quisiera preguntarle otras cosas, sobre todo, bueno ya nos comentó un poco que no pensaba que iba a tener tanto boom lo del recetario y sobre todo que se ha resignificado a través de diferentes contextos y ahorita pues ya se hace inclusive de una manera más grande, con otros significados, y yo quisiera saber si la transición de este performance colectivo, ya una vez que también ustedes dejan de ser un colectivo y usted se enfoca ya más en su obra artística individual, ¿cómo no se pierde el sentido ni tampoco el mensaje feminista? Porque creo que también, tener la experiencia de una compañera, aunque a lo mejor no está tan involucrada en el movimiento, pues ayuda mucho ¿no?, porque siempre está este diálogo, “¿qué esperan de nosotras?, ¿qué podríamos hacer?”, pero ya en el momento que dejan de ser colectivo y solo está usted, ¿cómo no se pierde este sentido del feminismo?

MM: Te lo pondría de esta manera. Maris no lo tenía y no lo siguió, yo lo tenía desde antes del colectivo. Ha sido uno de los ejes de mi trabajo desde que estaba en la Escuela de Arte, desde mucho antes de Polvo de Gallina Negra, entonces es algo que —y yo soy una persona monógama en mis intereses y otras cosas—, entonces para mí ha sido un eje fundamental. Yo pienso que el feminismo es como la madre de todas las batallas en contra de la opresión, porque en las otras puedes decir: “ay, los ricos, ay, los blancos, ay, los gringos” y en esta,

todas tenemos, nos llevemos bien o no con ellos, papás, hermanos, amigos, compañeros, etcétera, entonces, siento que es una posibilidad de diálogo porque hay relaciones cercanas con el enemigo, a veces se puede y a veces no. Yo no soy alguien que odie a los hombres, yo tengo esposo, hijo, papá, etcétera, entonces para mí es muy importante que haya un vínculo, pienso que es un tipo de movimiento que puede ayudar a que todas las otras opresiones, que son igual de importantes, para mí por lo menos, pueda uno ir encontrando vínculos y maneras de cambiarlas, ¿no? Y pues es mi manera de entrar a esa lucha de todas las opresiones; yo nunca iba a entrar a la lucha de las mujeres indígenas a ir a decirles qué tenían que hacer, ellas siempre han sabido perfectamente bien lo que tienen que hacer, entonces yo puedo apoyar si me lo piden, que es lo que pasa por ejemplo con *El Tendedero*. Si alguien me lo pide, con mucho gusto voy y apoyo. Yo no voy jamás a decir que alguien haga un tendedero. Entonces para mí este es mi lugar desde donde son mis batallas hacia otras cosas. Para mí no se pierde; yo puedo ser feminista sola o acompañada y creo que, por ejemplo, incluso en mis trabajos, porque después sigo trabajando en colectivo con Víctor Lerma, que es mi pareja desde que estamos en la Escuela de Arte. Los proyectos que hacemos, por ejemplo, el archivo que guardamos, todo lo que salía de prensa de artes visuales, de textos de opinión durante 25 años, a lo mejor eso no parece un proyecto feminista, para mí lo es, porque lo que estamos haciendo es guardando la historia del arte latinoamericano, que es igual de invisible ante el arte europeo que las mujeres ante el arte de los hombres. Entonces, para mí es una manera de trabajar y de pensar que permite ir abordando distintos temas, y a veces me gusta trabajar acompañada y a veces me gusta trabajar sola en distintos proyectos, y otros en colaboración. Por ejemplo, ahorita estoy trabajando mucho en colaboración con artistas más jóvenes que hacen en conjunto el video que tengo que hacer yo, y lo hacemos conjuntamente. Son artistas muy jóvenes que entienden de tecnologías que quizá yo no entiendo, es un trabajo en colaboración.

INEHRM: Bueno y hablando de estos artistas más jóvenes, sobre todo en el caso del tendedero que a mí me parece una de las cosas más interesantes y que se ha ido resignificando, por ejemplo, lo vemos ahora en manifestaciones, en escuelas, ha cambiado a lo mejor también la forma en la que *El Tendedero* lo ven las nuevas generaciones, aunque yo quisiera enfocarme más un poco en la década de los ochenta y los noventa, ¿cómo ha sido percibida su expresión artística en estas décadas? Sobre todo porque en los noventa, empiezan a surgir una serie de conquistas que obviamente las feministas pelearon durante la década de los sesentas, setentas e inclusive los ochentas, pero ya en los noventa vemos cosas como el acceso al aborto acá en la Ciudad de México, se despenaliza, entonces es algo muy interesante porque parece ser que estamos conquistando derechos, sin embargo, pues seguimos sintiendo y viviendo como mujeres un montón de cosas que están ahí: el acoso, el feminicidio en fechas más recientes; creo que la cuestión desde la problemática de las mujeres sigue estando ahí. Usted, ¿cómo ha visto esta expresión artística y cómo ha cambiado en estas décadas? sobre todo en los noventa y en los dos mil, cuando cambian muchas cosas y se conquistan muchos derechos.

MM: Ahí lo primero que te diría es que no nos vayamos con la finta, tomó 10000 años armar el patriarcado más o menos, no lo vamos a desarmar en cinco o seis décadas, en las luchas que se han venido dando con las mujeres desde siempre, es un pasito adelante y en EE.UU. ya echaron todo para atrás. Entonces es muy complicado y hay que tener mucho

cuidado, nunca hay que tomar las conquistas por hecho, porque se echan para atrás muy fácilmente ¿no? y los cambios son muy ligeritos. Hay una encuesta del inegi que consulté alguna vez de discriminación y decía: le preguntan a la gente “¿usted cree que los hombres y las mujeres son iguales”, 90 por ciento de la población decía que sí. Pregunta número dos: “¿gastan lo mismo en la educación de sus hijas y de sus hijos?”, “no”. Entonces, de dientes para afuera, todos decimos, que debe haber igualdad entre hombres y mujeres, pero no necesariamente cambia. Entonces esto pues es muy difícil. Me preguntabas del *tendedero*, *El Tendedero* es una pieza que hago en 1978, fue una exposición en el Museo de Arte Moderno y el tema era la ciudad, fueron los dos años que estuve en el movimiento feminista, un movimiento feminista al que no le interesaba el arte —ahora ya le interesa el arte—, durante muchos años, el arte es lo que hacemos al final del encuentro, ya que nos cansamos de hablar de cosas serias, entonces eso también está cambiando; ha sido una batalla también que entiendan que el arte es importante porque lo que estamos tratando de hacer es un cambio en la cultura y el arte es una muy buena herramienta de la cultura para ir la cambiando. Entonces, son batallas que se van dando por varios lados; hago ese *tendedero*, le va muy bien en el Museo de Arte Moderno, escribió la prensa muy bien, llamó mucho la atención y lo hice una vez cuando me fui a EE.UU. en un contexto completamente diferente, fue del museo a la calle, así muy loco, de una artista que hace lo que quiere y luego me la piden hasta 2007 para una exposición. Ya pasaron 30 años cuando vieron el trabajo que hacíamos, en EE.UU. hubo una exposición que tuvo mucho éxito y empieza a darse a conocer de nuevo. Aquí cuando es mi exposición en 2016, que fue mucha gente al MUAC, se ve más, hacemos un *tendedero* que hay cerca de 10 000 respuestas en cuestión de seis meses y a partir de eso, es un momento en el que se mezclan, por un lado, el medio artístico y me empiezan a invitar a India, a Colombia, Alemania, Italia, a hacer *El Tendedero* internacionalmente por muchos lugares y, por otro lado, aquí se empiezan a dar los *tendederos* de denuncia, que tienen el formato de mi *tendedero* pero tienen la influencia del anarco feminismo, tienen influencia del escrache argentino y tienen la influencia del *Me Too*. Los *tendederos* que yo he hecho siempre, no son de denuncia, uno, porque tiene que ser en un lugar muy específico para que lo hagas de denuncia, si lo vas a hacer en el museo pues al menos que sea de denuncia de los problemas de sexismo en el mismo museo, pues no tiene caso, porque a quién conoces, entonces, eso funciona en una universidad, en una prepa, dentro de una institución misma, pero se va dando y empiezan a darse todos los *tendederos* de denuncia. Yo he seguido muy de cerca, he podido platicar con muchas de las chavas, me pasa que, por ejemplo, me invitan a dar una plática en una universidad y digo yo “¿y las chavas han hecho *tendedero*?”, “sí”, pues tienen que estar ellas, porque si no, pues nada más parece que me invitan como a blanquear ¿no? Sí, invitamos a la que hace los *tendederos*, pero no invitan a las que están haciendo los *tendederos*, ¿no? Entonces, para mí ha sido muy interesante ver cómo de universidades que estaban abiertas, ahora muchas se han cerrado y tienen prohibido hacer *tendederos*. Es muy interesante ir viendo, he visto algunas en el Conservatorio Nacional, que eventualmente lograron que el Conservatorio tuviera ciertos cambios y me invitaron al día que firmaron el acuerdo, para mí eso fue padrísimo porque de alguna manera podía yo aprender y las podía yo apoyar. Pero ha sido una pieza muy interesante en términos de que hasta en una telenovela salió hace un par de años, eso sí fue para mí el máximo de cómo una pieza brinca a la cultura popular. Estaba viendo la telenovela, y de repente unas chavas

de prepa ahí dicen “es que el maestro nos acosa, vamos a hacer algo”, y yo ahí dije “nombre, después del comercial, tendadero”, y sí, en efecto, ahí tengo las fotos y todo del tendadero en la telenovela. Pero se vuelve como una herramienta, para bien y para mal, porque luego también las han usado para unas cosas bien gachas, ¿no? Entonces, bueno, pues es interesante ver lo que pasa, ahí pues y no tengo ningún control, voy siguiéndolo y voy dándolo a conocer porque se me hace interesante que pase esto, como artista es lo máximo, que una pieza haga eso y que otras personas quieran repetir tu pieza y apropiársela de otras maneras, es maravilloso.

INEHRM: Eso justo le iba a comentar, que en algún punto esta forma en la que el artista hace una obra, la gente se adueña, la rehace en otras formas, o sea, el artista ya deja de tener control, pero eso no significa que no pueda ver cómo su obra se está distribuyendo, tenga nuevos alcances, sí ha de ser mágico en muchas cosas.

MM: Sí, es muy interesante, lo que es más: ¡está en cinco museos!, digo, es una obra que yo dono, nunca la vendo, evidentemente no voy a vender esa obra, pero sí por ejemplo en el National Museum of Women in the Arts, en EE.UU., el primero fue en Antioquia, en Colombia, pero está en cinco museos porque ahí me piden que se haga un tendadero y entonces se quedan con su tendadero, está aquí en el MUAC, que ahí se quedó y lo han prestado para distintos lados, entonces digo “¡chin!”, la única obra mía que tiene éxito y no se vende, estoy pero fregada yo.

INEHRM: Igual quisiera preguntarle, porque al final sí creo que su experiencia tanto como artista individual como en colectivo, esta experiencia feminista es muy grande, y ha formado nuevas generaciones, ¿cómo ha sido su experiencia formando nuevas generaciones de artistas feministas?

MM: Yo creo que una de las cosas que me pasó a mí cuando me fui a EE. UU. a estudiar a la Escuela de Arte Feminista que era un taller de dos años, después del primer año, te estaban dando una capacitación para que tú también dieras. Había, por ejemplo, un paquete de diapositivas con el que he estado trabajando ahora y he estado subiendo a redes, que básicamente te daban la clase y tenías acceso a esas diapositivas para poder seguir hablando de estos temas, entonces yo creo que hay una conciencia muy grande de hablar, de explicar, de juntar el conocimiento y socializarlo, no de “son mis diapositivas y a nadie se las presto”, entonces todavía si ves *cihuah* que es el periodiquito que hacía la Coalición de Mujeres Feministas, en los archivos, por ahí aparece “Taller de arte feminista de Mónica Mayer”. Entonces, ya regresando, ya estaba dando uno para feministas —que no me acuerdo si lo di o no—, y fui a dar el de San Carlos, y a lo largo de los años he dado muchos talleres con muchos grupos de arte feminista, entonces para mí la pedagogía, el arte y el activismo van mano en mano, porque yo creo que el arte solito pues está muy bien, pero la pedagogía es una herramienta muy diferente. Y también, por otro lado, la disciplina de escribir una misma de su trabajo, porque si nadie más va a escribir, pues órale, yo escribo, y si nadie más va a difundir, pues órale, abrimos un espacio independiente, y si nadie nos va a dar premios, pues nos los damos nosotras mismas. Tratar de romper esa “cosa” social que hay de... Hay un estudio que hizo Betsabé Romero, hace unos años ya, espero que haya cambiado, por ejemplo, las chavas en el fonca en ese momento, la beca de jóvenes creadores, se los daban igual, pero las chavas lo pedían mucho menos. No sé si siga siendo cierto, voy a tener que preguntar un día de estos, pero es esa educación que traemos adentro de “ay no, mi trabajo

no es suficientemente bueno, ¿cómo voy a pedir un aumento de sueldo?” o “yo no puedo solicitar esa exposición porque no me la vana dar; yo batallo con eso todavía”, son las telarañas patriarcales que traemos, es una lucha que nos toca a nosotras cambiar y una lucha que hay que hacer que cambie hacia afuera, tener esa confianza que muchas veces para los chavos pues es parte de su educación, ellos son los que van a tener el control, entonces para mí es muy importante, eso a partir de la educación lo puedes ir cambiando. Con obras de arte también, pero no tan fácilmente.

INEHRM: Como última pregunta. Veo que no solamente su trabajo pues obviamente es Polvo de Gallina Negra, El Tendedero, la verdad es que el recorrido de su obra es muy extenso, porque usted sigue trabajando y eso también la enfrenta a las particularidades del contexto de ahora, ¿no? Insisto, no es el mismo de hace 20 o 30 años, las problemáticas que Jaqueline y yo también enfrentamos son diferentes, en muchos casos iguales, pero, yo sí quisiera preguntarle, ¿cuál es su punto de vista sobre las nuevas propuesta del arte feminista en sus diferentes expresiones y hacia dónde se dirige? Pensando que al final usted sigue siendo una persona activa totalmente y eso a mí me encanta, porque creo que lo peor es decir “bueno, ya conquistamos todo, ya podemos todo: votar, abortar, conseguir trabajos equitativamente en paridad de género o de salario”, pero sí, lo que también menciona es cierto, damos un paso, avanzamos otros dos, retrocedemos otros tres, avanzamos cuatro, retrocedemos uno, es un “tira y afloja” constante. Y estas nuevas propuestas de arte que usted nunca se ha desligado del feminismo, ¿hacia dónde las llevan estas nuevas expresiones? ¿hacia dónde nos dirigimos? ¿qué estamos buscando?
Una reflexión final.

MM: Me cuesta trabajo decir, porque yo fui columnista 20 años, entonces esa época sí tenía yo “los pelos de la burra en la mano”, iba yo a por lo menos cuatro inauguraciones semanalmente y ahora no voy a nada, me entero por las redes, veo parte del trabajo. Así como específicamente, lo que sé es que hay mucho, que hay muchas artistas abordando estos temas, que se ha vuelto una cuestión de interés de defensa, pero lo que a mí me interesa es, por ejemplo, que no necesariamente es ahorita de las más jóvenes, pero hay este movimiento de los trabajos virales, que son *Zapatos rojos*, las tesis que es *El Tendedero*, entonces pues tiene que ver con el contexto y con la tecnología, y tiene que ver con una posibilidad de entender el feminismo, el activismo feminista desde el arte, les digo que eso ya cambió dentro del feminismo también, porque me cuentan, yo ya no voy ni a las manifestaciones, ya me canso mucho, ya no, pero me cuentan que hay muchas cosas de arte, entonces eso me emociona porque quiere decir que ha habido un involucramiento más fuerte. Quizá, yo ahorita que conozco a las artistas a las que yo les he dado talleres, pero hay muchísimo más pasando, eso se me hace muy interesante, que haya más artistas participando, que haya un cuestionamiento al medio cultural, porque no nada más se trata de que haya más artistas, se trata de haya más curadoras, de que tengan el mismo acceso a poder hacer su trabajo bien, a que haya trabajos de mujeres artistas en los museos, entonces todavía no llegamos ni a.... porque falta mucho, entonces pues no sé, no sé qué contestarte ahí. Me entusiasma y conozco poco, pero ya no me dedico a ver lo que están haciendo las otras, porque ya no me queda tanto tiempo, entonces, si no me dedico a hacer lo que tengo que hacer, ya “pelas”.

INEHRM: Yo sí quiero preguntar otra cosa, retomando un poco más del Colectivo Polvo de Gallina Negra, ¿cuáles fueron sus últimas actividades y por qué razón dejaron de trabajar en conjunto?

MM: Yo creo que lo último que dimos fue una plática que se llamaba “Mujeres artistas o se solicita esposa” y que nos invitaron al Museo de San Carlos a darla. Es la habíamos dado por, del Seguro Social o del ISSSTE, no recuerdo. Hacían unas convocatorias para promover cuestiones de cultura en los Estados a nivel preparatorias, entonces fuimos como a —por ahí hay un videoíto mío que habla de eso, porque no hay documentación—, para hablar de mujeres artistas y problemáticas de género. Y creo que el último que dimos fue ese, que trabajamos juntas. Mira, hubo varias razones, los colectivos se cansan ¿no? Éramos dos artistas, las dos teníamos hijos chiquitos, el esposo de Maris se murió en 1990, entonces era como imposible el “trabaja, mantén, haz tu producción” y de repente se quedó ella sola con todo el paquete. Entonces eso cambió y cambió la época, eran los años noventa, que era ya el Tratado de Libre Comercio, un trabajo internacional, era ya otro el contexto; yo seguí haciendo mi trabajo, Maris siguió haciendo su trabajo, pero ya de manera individual. Antes duró todo eso, porque ya la mayoría de los grupos duran bien poquito, es muy difícil mantener un trabajo. Lo que siempre ha habido es un trabajo de seguir haciendo la historia y seguir contándola, eso es básico. Yo tengo mis libros como *Rosa chillante, Mujeres y performance en México*, he dado muchas conferencias y he hablado mucho de estos temas. Que yo creo que también por lo que están, te digo, la parte de comunicación y el arte, pero también mano en mano la comunicación, entender al arte como un sistema, no nada más como tú solita como artista, sino todo lo que tiene que suceder para que el fenómeno arte suceda.

INEHRM: Sí, nunca descontextualizar ni a la obra ni al artista ¿no? Que si no, nada más se queda ahí en el ente vacío.

MM: Sí, o ya nadie se acuerda. Yo lo veo por ejemplo con el esposo de Maris, con Rubén, pues ya nadie ha vuelto a hablar de él, ya no han expuesto nada de él, es como muy triste, te pierdes bien rápido, especialmente los que somos artistas que no somos artistas de mercado. Entonces, hay que mantener archivos, hablar de la importancia de hablar de nosotras mismas porque nadie más lo va a hacer.

INEHRM: Eso le comentaba yo ayer a Jaqui, que a mí me parece importantísimo la verdad y muy significativo que usted haya tenido no solamente la visión de mantener el archivo, sino conservarlo, porque la verdad sí hay un montón de personas... nosotras somos historiadoras, entonces tenemos un particular gusto por el archivo, pero eso no significa que toda la gente lo entienda y sobre todo lo haga, cuando es importantísimo dejar la huella, si no pues ¿cómo vamos a estudiar?, ¿cómo vamos a ver qué pasó? Parece una tontería a veces para muchas personas, pero yo le decía a Jaqui, a mí me parece importantísimo que la maestra Mayer tenga un archivo.

MM: Saco la información y la estoy difundiendo por Facebook, por Twitter, por Instagram, por las conferencias, por todos lados, que, si no, se pierde muy fácilmente, se olvida. A mí eso me angustia, porque lo he visto suceder mucho con... una vez, ahí voy a la Ibero, un año o dos después de que murió Olivier Debrouse, el crítico e historiador, funda el MUAC, todo eso, y las chavas no sabían quién era Olivier Debrouse, ¿cómo es posible, no?

INEHRM: Bueno, además, no quiero echarle la culpa a mi generación ni nada, pero sí es cierto que las juventudes sí tenemos lo efímero demasiado presente. Esta viralidad a

veces es una cosa muy buena o es una cosa muy mala, porque se pierde la información, no te llega como te debe de llegar, es tan efímera de verdad, que si tú no logras hacer que las generaciones se queden viendo algo, no te creen, no lo hacen, no lo estudian, es muy complicado.

MM: En ese mismo sentido, también ¿quiénes les dan clases? Yo no sé ustedes dos dónde estudiaron, pero sé que de la Ibero salieron generaciones y generaciones de historiadoras con una clara conciencia feminista porque las he visto. De repente llegan a ser directora de Bellas Artes y ya hay exposiciones de mujeres artistas, es Karen Cordero, ella solita, Karen Cordero, que ha escrito, que ha hecho las curadurías feministas, que estuvo en uno de mis talleres, trabajamos juntas mucho, entonces pues es ese ir de la mano transmitiendo el conocimiento, porque si no, se pierde. Entonces sí, ahí está el archivo, no está en el orden que yo quisiera, porque los archivos, ¡ay!. El archivo de Polvo de Gallina Negra está en orden, lo que yo tengo, lo de Maris lo vendió a Isla, que es una institución en EE.UU., entonces eso está por allá.

INEHRM: **Le agradecemos mucho, maestra. Muchas felicidades y todo el reconocimiento por su trabajo. Admirable, de verdad.**

MM: Gracias a ustedes.



ANEXO B.
RECORRIDO FOTOGRÁFICO
DE LA PRIMERA CONFERENCIA MUNDIAL
SOBRE LA MUJER EN MÉXICO, 1975

Acervo fotográfico del Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México

Curaduría de J. Jehiely Hernández



Panorámica, Ceremonia de la inauguración del Día Internacional, 1975. Archivo Gráfico de El Nacional, Fondo Temático, Sobre: 0024-A (013). SECRETARÍA DE CULTURA.INEHRM.FOTOTECA.MX.



*Ceremonia de la inauguración del Día Internacional, 19 de junio de 1975.
Archivo Gráfico de El Nacional, Fondo Temático, Sobre: 0024-A (008).*

SECRETARÍA DE CULTURA.INEHRM.FOTOTECA.MX.



*Aspecto del Foro del Año Internacional de la Mujer en la Ciudad de México, 20 de junio de 1975.
Archivo Gráfico de El Nacional, Fondo Temático, Sobre: 0024-A (033).*

SECRETARÍA DE CULTURA.INEHRM.FOTOTECA.MX.



Conferencia Mundial sobre la Mujer, 20 de junio de 1975. Archivo Gráfico de El Nacional, Fondo Temático, Sobre: 0024-A (023). SECRETARÍA DE CULTURA.INEHRM.FOTOTECA.MX.



Las demás conferencistas en la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, 20-06-1975. Archivo Gráfico de El Nacional, Fondo Temático, Sobre: 0024-A (048).

SECRETARÍA DE CULTURA.INEHRM.FOTOTECA.MX.



*Varias delegadas sentadas en las escaleras del Auditorio. México, 20 de junio de 1975.
Gráfico de El Nacional, Fondo Temático, Sobre: 0024-A (026).*

SECRETARÍA DE CULTURA.INEHRM.FOTOTECA.MX.



*Grupo Chicano. Delegadas al Foro del Año Internacional de la Mujer. México,
20 de junio de 1975. Archivo Gráfico de El Nacional, Fondo Temático, Sobre: 0024-A (027).*

SECRETARÍA DE CULTURA.INEHRM.FOTOTECA.MX.



Diálogo entre participantes del foro del Año Internacional de la Mujer. México, 23 de junio de 1975.
Archivo Gráfico de El Nacional, Fondo Temático, Sobre: 0024-A (049).

SECRETARÍA DE CULTURA.INEHRM.FOTOTECA.MX.



Delegados del foro del Año Internacional de la Mujer. México, 23 de junio de 1975.
Archivo Gráfico de El Nacional, Fondo Temático, Sobre: 0024-A (046).

SECRETARÍA DE CULTURA.INEHRM.FOTOTECA.MX.



Entrevista de prensa de Patricia Hutar. Conferencia de prensa de una de las delegadas al Foro del Año Internacional de la Mujer. México, 25 de junio de 1975. Archivo Gráfico de El Nacional, Fondo Temático, Sobre: 0024-A (086). SECRETARÍA DE CULTURA.INEHRM.FOTOTECA.MX.



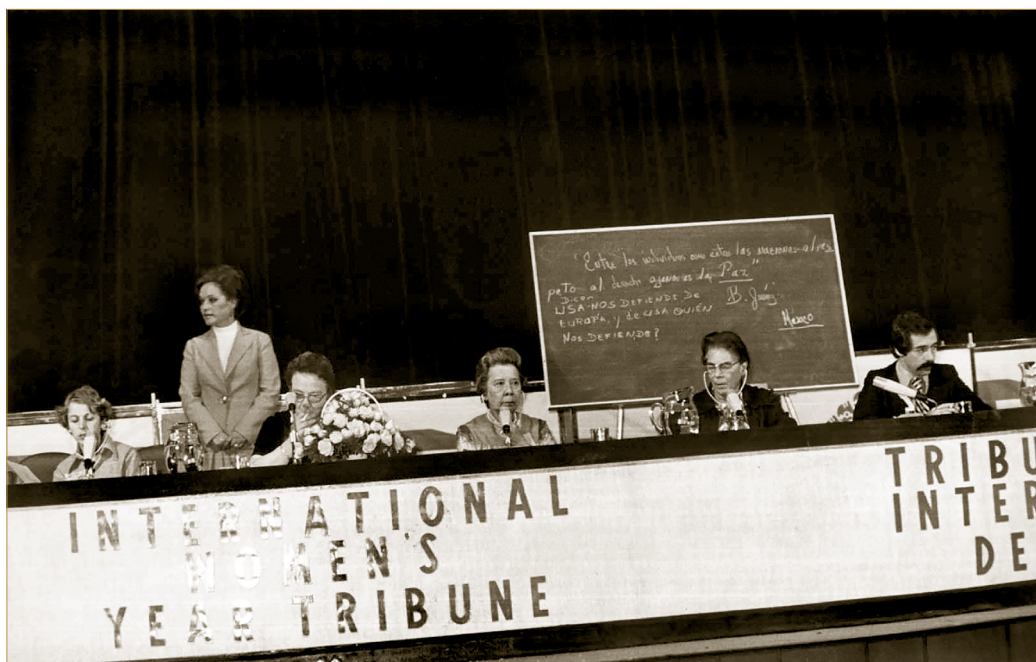
Conferencia de prensa de la Insurgencia Femenina. México, junio de 1975. Archivo Gráfico de El Nacional, Fondo Temático, Sobre: 0024-A (150). SECRETARÍA DE CULTURA.INEHRM.FOTOTECA.MX.



Participantes del Foro del Año Internacional de la Mujer revisando las publicaciones exhibidas. México, 28 de junio de 1975. Archivo Gráfico de El Nacional, Fondo Temático, Sobre: 0024-A (059). SECRETARÍA DE CULTURA.INEHRM.FOTOTECA.MX.



Asistencia a la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer. México, 02 de julio de 1975. Archivo Gráfico de El Nacional, Fondo Temático, Sobre: 0024-A (145). SECRETARÍA DE CULTURA.INEHRM.FOTOTECA.MX.



Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer. Los acompañan Virginia Saurwein, Jeanna Ritchie y Juan Mateo, 02 de julio de 1975. Archivo Gráfico de El Nacional, Fondo Temático, Sobre: 0024-A (136). SECRETARÍA DE CULTURA.INEHRM.FOTOTECA.MX.



El Grupo de Puebla de la cnop Asistentes a la Conferencia Internacional sobre la Mujer. México, 02 de julio de 1975. Archivo Gráfico de El Nacional, Fondo Temático 0024-A (129). SECRETARÍA DE CULTURA.INEHRM.FOTOTECA.MX.



Toma panorámica de una manifestación organizada por el Movimiento Femenil "Margarita Maza de Juárez". México, 02 de julio de 1975. Archivo Gráfico de El Nacional, Fondo Temático, Sobre: 0024-A (139). SECRETARÍA DE CULTURA.INEHRM.FOTOTECA.MX.



Programa de México. Año Internacional de la mujer. México, ca. 1975. Archivo Gráfico de El Nacional, Fondo Temático, Sobre: 0024-A (151). SECRETARÍA DE CULTURA.INEHRM.FOTOTECA.MX.



Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, 02 de julio de 1975.
Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Temático, Sobre: 0024-A (132).
SECRETARÍA DE CULTURA.INEHRM.FOTOTECA.MX.



FUENTES CONSULTADAS



- Archivo Histórico Genaro Estrada, Acervo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores (ahge-ahd-sre).
- AGN, “Frente Nacional de Lucha por la Liberación y los Derechos de las Mujeres, Por el derecho a la maternidad libre y voluntaria” [documento de archivo], México Contemporáneo, Administración Pública Federal S. xx, Secretaría de Gobernación S. xx, Dirección Federal de Seguridad, caja ac 17-4223, exp. 9-116, legajo 3, 1979.
- ALCÁZAR, Josefina, “Feminismos y *performance* en América Latina. El tendedero y Un violador en tu camino”, *Cuadernos del cilha*, núm. 35, 2021, pp. 1-32.
- ANGULO, C. y J. Luque, “Panorama internacional de los derechos humanos de la mujer: una mirada desde Colombia”, *Revista de Derecho*, núm. 29, pp. 69-128, 2008.
- ANNUNZIATA, Rossi, “Una semblanza de Alaíde Foppa”, *Debate Feminista*, vol. 22, octubre del 2000, pp. 104-108.
- AUFFRET, Séverine, *La gran historia del feminismo. De la antigüedad hasta nuestros días*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2020.
- BARD WIDGOR, Gabriela y Gabriela Artazo, “Pensamiento feminista Latinoamericano: Reflexiones sobre la colonialidad del saber / poder y la sexualidad”, *Cultura y representaciones sociales*, México, UNAM, 2017.
- BELLO ENRIQUEZ, Katnira, “Navegando en las intimidades —o no— de Mónica Mayer. El proceso de un libro sobre arte, vida y feminismo”, *Cuadernos del cilha*, núm. 34, 2021, pp.1-12.
- BERNAL RAMÍREZ, Belinda del Socorro, “Historia del movimiento feminista en México (1970-1986)”, [tesis de licenciatura], UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1992, disponible en: <<https://tesiunamdocumentos.dgb.unam.mx/pmig2016/0189131/0189131.pdf>>.
- BONIFAZ ALFONZO, Leticia, *Mujeres en la diplomacia. Pioneras en México y el mundo*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2024.
- CERVANTES MEDELLÍN, Candy Marcela, “Cuerpos efímeros: resistencia y transgresión feminista en el arte”, [tesis de doctorado], UNAM-Facultad de Filosofía y Letras, 2010, disponible en: <<https://tesiunamdocumentos.dgb.unam.mx/ptb2010/octubre/0663516/Index.html>>.
- CEPAL, *El camino hacia la igualdad: 30 años de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe*, Santiago, Naciones Unidas, 2017.
- CEPAL, “40 años de Agenda Regional de Género”, 2017, disponible en: <<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/1685ecce-d37a-444b-850f-a76fba958782/content>>.
- CEPAL/ONU, *Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030*, Naciones Unidas, Santiago, 2017.
- CEPAL, “Compromiso de Santiago”, *Decimocuarta Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe*, Buenos Aires, 31 de enero de 2020.

- CEPAL, "Compromiso de Buenos Aires", *Decimoquinta Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe*, Buenos Aires, 7 a 11 de noviembre de 2022.
- CEPAL, *45 años de Agenda Regional de Género* (LC/MDM-E.2022/4/Rev.1), Santiago, 2023.
- Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz, Mediateca INAH, disponible en: <<https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/archivohistorico%3A157021>>.
- Decisiones aprobadas. Tercera reunión de la Conferencia de las Partes del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, Santiago, 22 a 24 de abril de 2024, CEPAL.
- Desprotegidas en Ecuador. Mujeres venezolanas refugiadas sobrevivientes de violencia basada en género, Ecuador, Amnistía Internacional, 2022.
- Educación y superación femenina en el siglo XIX: dos ensayos de Laureana Wright, México, UNAM, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, 2016.
- El Nacional, México, 17 de julio de 1980.
- El Porvenir, Monterrey, 14 de julio de 1980.
- ESCALANTE MONROY, Katia, "Diplomacia, feminismo y mediación cultural. La trayectoria de Amalia de Castillo Ledón (1939-1958)", en Fabián Herrera León, Laura Beatriz Moreno Rodríguez e Itzel Toledo García (coords.), *Mujeres y relaciones internacionales en el siglo XX: historia y presencia en un mundo en transición*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2024, pp. 209-227.
- ESPINOSA DAMIÉNVITAS, Gisela y Ana Lau Jaiven, *Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas de 1910-2010*, México, UAM-Unidad Xochimilco/El Colegio de la Frontera Sur/Editorial Ítaca, 2013, disponible en: <<https://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/dcsh-UAM-x/20201029030019/Un-Fantasma-Recorre.pdf>>.
- FACIO, Alda, "Viena 1993, cuando las mujeres nos hicimos humanas", *Pensamiento Iberoamericano*, núm. 9, pp. 3-20.
- fem, *publicación feminista*, vol. 9, núm. 33, abril-mayo de 1984, 68 pp. Archivos Feministas, cieq-UNAM, disponible en: <https://archivos-feministas.cieq.unam.mx/ejemplares/fem/volumen_9_n_33_Abril_Mayo_1984.pdf>.
- FERNÁNDEZ, Rosa Martha, *Rompiendo el silencio*, 1979, disponible en: <<https://playficvaldivia.cl/cineastas/coleccion-colectivo-cine-mujer/rompiendo-el-silencio>>.
- FERREYRA, Christian et al., *Los cuidados en Latinoamérica y El Caribe. Entre las crisis y las redes comunitarias*, Oxfam Internacional, 2022.
- FREYTES, Nadia, "Época de cambios importantes. El feminismo radical de los '70 y el Movimiento de Liberación de la Mujer", *Historia Regional*, Sección Historia, ISP núm. 3, Año XXII, núm. 27, 2009, pp. 55-74.
- FUENTES, Pamela, "Entre reivindicaciones sexuales y reclamos de justicia económica: divisiones políticas e ideológicas durante la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer. México, 1975", *Secuencia*, núm. 89, México, Instituto Mora, mayo-agosto de 2014.
- , "La Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer y la Tribuna de las Organizaciones No Gubernamentales de 1975. Una aproximación a las discusiones en torno al género", [tesis de maestría], México, UNAM, 2008.

- GARCÍA, Brígida, "Debate y logros de la IV Conferencia Mundial de la Mujer. 'En la visión femenina, alternativas válidas para mejorar la situación actual'", *Papeles de Población*, núm. 9, Universidad Autónoma del Estado de México, México, octubre-diciembre de 1995, pp. 2-6.
- GIMÉNEZ ARMENTIA, Pilar, "El Decenio de Naciones Unidas para el Avance de las Mujeres (1975-1985)", *Mar oceana. Revista del humanismo español e iberoamericano*, núm. 21, 2007, pp. 53-68.
- GONZÁLEZ, D. y Y. Martínez, "Mujeres violencia e igualdad: una cuestión de Derechos Humanos", *Política, Globalidad y Ciudadanía*, vol. 7, núm. 14, 2021.
- HERNÁNDEZ CARBALLIDO, Elvira y Josefina Hernández Téllez, *Coord., fem: siempre entre nosotras. Veinte años de la primera revista feminista en México*, México, Documentación y Estudios de Mujeres A. C., 2014.
- AA.VV., *Historia de las mujeres en México*, México, INEHRM, 2015.
- Informe alternativo sobre la situación de las mujeres y las niñas en contextos de movilidad 2023 ante el Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW)*, México, Caminantas, Las Vanders, Centro de Estudios en Cooperación Internacional y Gestión Pública, A. C. (CECIG)/Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH)/Instituto para las Mujeres en la Migración, a. c. (IMUMI), 2023.
- Instituto Nacional de Salud Pública, "Salud para las mujeres como derecho universal", disponible en: <<https://www.insp.mx/avisos/salud-para-las-mujeres-como-derecho-universal>>.
- JAIVEN, Ana Lau, *La nueva ola del feminismo en México*, Planeta, México, 1987.
- , "La unión nacional de mujeres mexicanas entre el comunismo y el feminismo: una difícil relación", *La Ventana*, vol. 5, núm. 40, Guadalajara, 2014, pp. 165-185.
- JAIVEN, Ana Lau y Roxana Rodríguez Bravo, "El sufragio femenino y la Constitución de 1917. Una revisión", *Política y Cultura*, México, núm. 48, diciembre de 2017, pp. 57-81.
- LAMUS CANAVATE, Doris, *De la subversión a la inclusión: movimientos de mujeres de la segunda ola en Colombia, 1975-2005*, Colombia, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2010.
- LERMA MAYER, Sonia Yuruen y Cecilia Itzel Noriega Vega, "Arte feminista en México: más de 50 años desdibujando las fronteras entre arte, activismo y teoría (1970-2023)", en Vázquez Montaña, Margarita, y Ana Lau Jaivén (coords.), *Historia de la mujeres en México: panorámicas, abordajes y aproximaciones*, t. III: *Mujeres de cara al siglo XXI. Entre la historia reciente y los desafíos*, México, Secretaría de Cultura/INEHRM, 2024, pp. 199-228, disponible en: <https://inehrm.gob.mx/recursos/Libros/2025_historia_delas_mujeres_en_mexico_t3.pdf>
- LUDEC, Nathalie, "La difusión del feminismo mexicano: el papel de las feministas en los medios de comunicación (Esperanza Brito, Elena Urrutia, Marta Lamas)", *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe*, Universidad de Costa Rica, vol. 14, núm. 2, 2017, pp. 1-18.
- MUISELLI, Valeria, *Los niños perdidos. Un ensayo en 40 preguntas*, México, Sexto Piso, 2016.
- MALDONADO GARAY, Jocelyn, *Violencia política sexual y terrorismo de Estado en la dictadura civil-militar en Chile. La genealogía oscura del neoliberalismo*, LOM, 2023.
- MARTÍNEZ BARRIENTOS, J. Félix, "fem y el movimiento feminista en México", en UNAM-Centro de Investigaciones y Estudios de Género, *Archivos feministas*, mayo 2017, p. 11, disponible en: <https://archivos-feministas.cieg.unam.mx/semblanzas/semblanza_de_fem.pdf>.
- MÉNDEZ MERCADO, Jessica, "La faceta internacional de Clementina Batalla de Bassols", en Fabián Herrera León, Laura Beatriz Moreno Rodríguez e Itzel Toledo García (coords.), *Mujeres y relaciones internacionales en el siglo XX: historia y presencia en un mundo en transición*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2024, pp. 77-89.

- MAYER, Mónica, *Rosa chillante. Mujeres y performance en México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/avjediciones, 2003, disponible en: <<https://www.pintomiraya.com/pmr/images/stories/pdf/rosa-ch.pdf>>.
- México 75 año internacional de la mujer, conapo-Centro de Documentación “Antonio Carrillo Flores”/El Colegio de México-Género en México. Fuentes para su estudio.
- Naciones Unidas, *Informe de la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: igualdad, desarrollo y paz. Copenhague*, Nueva York, Naciones Unidas, 14 a 30 de julio de 1980.
- , *Informe de la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: igualdad, desarrollo y paz. Nairobi*, New York, Naciones Unidas, 15 a 26 de julio de 1986.
- Naciones Unidas, *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Beijing*, Nueva York, Naciones Unidas, 4 a 15 de septiembre de 1995, 1996.
- Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y El Caribe, *Informe de la Sexta Reunión Regional para la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social para América Latina y El Caribe. Mar del Plata, Argentina*, 25 al 29 de septiembre de 1994.
- OIKION SOLANO, Verónica, “Cuca García: trazando el surco socialista a través de la educación”, *Signos Históricos*, México, vol. 17, núm. 34, diciembre de 2015, pp. 42-77.
- , “Estado, mujeres y Revolución. Refugio García, un espíritu rebelde en el Consejo Feminista Mexicano”, *Alcores*, núm. 13, 2012, pp. 123-141.
- Organización de las Naciones Unidas, Declaración Universal de Derechos Humanos, 10 de diciembre de 1948, disponible en: <https://www.ohchr.org/sites/default/files/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf>.
- ONU, *World Conference of the International Women's Year: Mexico City, 19 June-2 July 1975. Report*, Nueva York, United Nations.
- ONU, Mujeres, “Mecanismos para el adelanto de las mujeres en América Latina y el Caribe: una condición necesaria para el avance de la igualdad de género”, ONU Mujeres, América Latina y el Caribe, 2024.
- Organización Panamericana de la Salud, “Igualdad de género en salud”, disponible en: <<https://www.paho.org/es/temas/igualdad-genero-salud>>.
- OROZ, Elena, “El cine como herramienta contra-ideológica. Prácticas y Estéticas del colectivo feminista Cine Mujer (1975-1981)”, en Marian Marta Pinho Alves, Lupi Rosário Bello e Iván Villarmea Álvarez (eds.), *Atas do IX Encontro Anual da AIM*, Lisboa, AIM-Associação de Investigadores da Imagem em Movimento, 2019, pp. 233-243.
- ORTEGA MÁRQUEZ, Rosalinda, “Mujeres artistas. Una afrenta dedicada al sistema del arte”, *nierika. Revista de Arte*, núm. 23, 2022, pp. 206-223.
- Polvo de gallina negra. Mal de ojo y otras recetas feministas*, Material elaborado por el Área de Programas Públicos del Centro Nacional de Arte Contemporáneo, Santiago, Chile, para la exposición “Polvo de Gallina Negra. Mal de ojo y otras recetas feministas”, 15 de enero–08 de mayo 2022, disponible en: <<https://centronacionaldearte.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2022/04/polvo-de-gallina-negra-ok-final-doble-pag-1.pdf>>.
- Por la conquista de los derechos para el voto femenino*, México, Cámara de Diputados, LXV Legislatura/INEHRM, 2023.
- PECH, A., Romero, O., “El olvido de las mujeres asesinadas en el movimiento estudiantil de 1968 en México”, *Vita Brevis*, 2020, pp. 125-144.

- PÉREZ DOMÍNGUEZ, Martha Erika, María de los Ángeles Palma López y Pilar Godínez Mejía, *Cultura democrática del feminismo en México: un recorrido a través del tiempo y las fuentes para su estudio*, México, UNAM-Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad, 2023.
- RAMÍREZ NEGRÍN, Atziri, Luz del Carmen Sanabria-Villegas y Francisco Javier Ruiloba-Portilla, "Panorama actual de los derechos sexuales y reproductivos en Latinoamérica", *Revista de la Facultad de Medicina*, vol. 68, núm. 1, México, UNAM, enero-febrero del 2025, pp. 40-53.
- RODRÍGUEZ BRAVO, Roxana, "Los derechos de las mujeres en México, breve recorrido", *Historia de las mujeres en México*, México, INEHRM, 2015, pp. 269-295.
- RODRÍGUEZ-GALAVIS, Liza, Guerrero-Sierra, Hugo Fernando, "Institucionalidad y participación política con enfoque de género en Colombia: Análisis desde la metodología del PNUD", *Sociedad y Economía*, núm. 49, Cali, Universidad del Valle, mayo-agosto 2023.
- RODRÍGUEZ, Israel, "Cine militante y feminismo en México (1975-1982): el Taller de Cine Octubre y el colectivo Cine Mujer", *Variaciones sobre cine etnográfico. Entre la documentación antropológica y la experimentación estética*, UAM, México, 2017, pp. 2013-2018.
- SALAS PÉREZ, Stephanie, "Ideas de cambio: la revista *fem.* en su primera época (1976-1985). Un colectivo de mujeres pioneras en la lucha feminista de México", [tesis de licenciatura], UNAM-Facultad de Estudios Superiores Acatlán, 2015, disponible en: <<https://tesiunamdocumentos.dgb.unam.mx/ptd2015/agosto/0733943/0733943.pdf>>.
- SÁNCHEZ KURI, Alicia Layla, "Los proyectos editoriales y su intervención política y cultural. Revista *fem.* y Revista *boletín Mujer/Fempress*, su red de corresponsales y el discurso periodístico feminista en América Latina", [tesis de doctorado], UNAM, 2013, disponible en: <<https://tesiunamdocumentos.dgb.unam.mx/ptd2013/noviembre/0704859/0704859.pdf>>.
- Senado de la República, Instituto Belisario Domínguez, "25 años construyendo igualdad 1995-2020 IV Conferencia Mundial sobre la Mujer. Beijing", disponible en: <bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/5235/25%20años_igualdad.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- TECÚ, Ernestina y Cristian David Osorio Figueroa, "Análisis de la influencia de la institucionalización del género en la transversalización del género en las respuestas estatales a la pandemia por COVID-19", *Revista Tramas y Redes*, núm. 4, clacso, 2023, pp. 289-313.
- TEDESCO, Marina, "Cinema feminista pioneiro na América Latina entre as décadas de 1960 e 1980", *Revista Estudos Feministas*, vol. 30, núm. 2, 2022, pp. 1-14.
- VALCÁRCEL, Amelia, *El feminismo como una forma de habitar el mundo*, México, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey/Universidad Autónoma de Nuevo León, 2019.
- VALLES, Rosa María, *Hermila Galindo. Sol de libertad*, México, Gernika, 2015.
- VAZQUEZ MONTAÑO, Margarita y Ana Lau Jaiven, *Mujeres entre la continuidad y el cambio. El siglo cc mexicano*, México, INEHRM/Secretaría de Cultura, (Historia de las mujeres en México: panorámicas, abordajes y aproximaciones, t. II), 2024.
- VELÁZQUEZ GARCÍA, Erik et al., *Nueva Historia General de México*, 10a. reimpresión, México, El Colegio de México, 2019.
- Xilonen. *El periódico de la Tribuna del Año Internacional de la Mujer*, Centro de Documentación "Adelina Zendejas" de Comunicación e Información de la Mujer, A. C. (CIMACCI)/El Colegio de México-Género en México. Fuentes para su estudio.



MEMORIA Y FUTURO:

**A 50 AÑOS DE LA PRIMERA
CONFERENCIA MUNDIAL
SOBRE LA MUJER**

fue editado por el

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO**

Se terminó en la Ciudad de México en agosto de 2025.

MEMORY AND FUTURE:

50 YEARS SINCE THE FIRST
WORLD CONFERENCE
ON WOMEN

COORD. & TRAD.
JIMENA SALGADO
TAMARA ARANDA

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Secretaría de Cultura
Acervo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Cover: The Puebla Group of the CNOP Attendees
at the International Women's Conference. Mexico, July 2, 1975.
Graphic from *El Nacional*, Thematic Collection 0024-A (129).
SECRETARÍA DE CULTURA.INEHRM.FOTOTE CA.MX.

First edition in electronic format:
INEHRM, 2025.

Coordination:
Jimena Salgado & Tamara Aranda.

All rights reserved. © Jimena Salgado, Presentation: *To participate, to encounter, to transform...*;
Paulina Tolento Ramos y Vera Larisa García Nuñez, *Background on multilateralism...*;
Tamara Aranda, *The un and the institutionalization of gener*; Jimena Salgado y Tamara Aranda,
Memory and struggle...; Guadalupe Muro Hidalgo, *From Copenhagen to Beijing...*;
Ana Salinas Alverdi, *Latin America, women and development...*; Jimena Salgado y
María Fernanda Minero Saucedo, *A shared horizon...*; Guadalupe Muro Hidalgo,
Feminism in Mexico; Ana Salinas Alverdi, *Academic and cultural productions*;
J. Jehiely Hernández, *fem. The voice of feminism...*; J. Jehiely Hernandez y Ana Salinas Alverdi,
Pioners of feminist art in Mexico...; Guadalupe Muro Hidalgo y Tamara Aranda,
Contemporary Feminist Agendas; J. Jehiely Hernández
y Ana Salinas Alverdi, Interview with Mónica Mayer.

All rights reserved. © Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México (inehrm) Francisco I. Madero No. 1,
San Ángel, ZIP Code 01000, Álvaro Obregón Borough, Mexico City.
www.inehrm.gob.mx

The graphic and typographic features of this edition are the property of
Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México
(INEHRM), a decentralized agency of the Ministry of Culture.

All rights reserved. Total or partial reproduction of this work by any means
or procedure—including reprography, digital processing, photocopying, or
recording—is prohibited without prior written authorization from Instituto
Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM).

ISBN: 978-607-549-339-8

MADE EN MÉXICO

INDEX

PRESENTATION

To participate, to encounter, to transform: the path of women in political and diplomatic life	149
<i>Jimena Salgado</i>	

CHAPTER 1. International panorama of the 1970s

Background on multilateralism between 1945 and 1970	153
<i>Paulina Tolento Ramos y Vera Larisa García Núñez</i>	
The UN and the institutionalization of gender	161
<i>Tamara Aranda</i>	
Memory and struggle: The 1975 World Conference on Women in Mexico	165
<i>Jimena Salgado y Tamara Aranda</i>	
From Copenhagen to Beijing: A historical trajectory of global women's rights agendas (1980–1995)	175
<i>Guadalupe Muro Hidalgo</i>	
Latin America, women and development: Havana's first regional conference, 1977	181
<i>Ana Salinas Alverdi</i>	
A shared horizon: the birth of the meetings of the Regional Conference on Women in Latin America and the Caribbean	185
<i>Jimena Salgado y María Fernanda Minero Saucedo</i>	

CHAPTER 2. Mexican context

Feminism in Mexico: fertile ground for a World Conference	195
<i>Guadalupe Muro Hidalgo</i>	

Academic and cultural productions	203
<i>Ana Salinas Alverdi</i>	
<i>Fem.</i> The voice of feminism in Mexico and Latin America	213
<i>J. Jehiely Hernández</i>	
Pioneers of feminist art in Mexico: Black Chicken Powder Collective and Monica Mayer	221
<i>J. Jehiely Hernández y Ana Salinas Alverdi</i>	

CHAPTER 3.

Consequences of regional gender action

Contemporary Feminist Agendas: abortion, gender diversity, care, health, and violence in Latin America and the Caribbean	233
<i>Guadalupe Muro Hidalgo y Tamara Aranda</i>	

FINAL REFLECTION

Mexico, 50 years after the World Conference on Women	241
<i>Secretaría de las Mujeres</i>	

APPENDIX

Appendix A.	
Interview with Mónica Mayer	249
Appendix B.	
Moments of a lifetime. Photo tour of the regional conferences	259

SOURCES CONSULTED	269
-------------------------	-----



PRESENTATION

TO PARTICIPATE, TO ENCOUNTER, TO TRANSFORM: THE PATH OF WOMEN IN POLITICAL AND DIPLOMATIC LIFE

Jimena Salgado

Being a woman in this world has meant resisting, caring, imagining, and transforming. We have grown up in a system that, has repeatedly sought to silence us or exclude us from the spaces where the course of our societies is determined. Yet we have also learned to raise our voices, to claim our place in discourse, and to transform silence into proposals.

The participation of women in politics and diplomacy has not been a given path, but a conquest. A struggle to place at the center of agendas the issues that affect us: equal rights, social justice, recognition of unpaid labor, access to health care, education, land, care, and peace. It is not merely a matter of occupying seats, but of questioning the established order and proposing alternative ways of exercising power.

On this long journey, the First World Conference on Women, held in Mexico in 1975, marked a turning point. It was not merely a diplomatic summit: it became a crucible of ideas, diverse voices, encounters, and tensions. The coexistence of the official Conference and the Tribune of the International Women's Year proved that the women's rights movement could no longer be contained within traditional frameworks. Government delegations and civil society engaged with one another, listened, confronted one another, and thereby enriched a bold and deeply human agenda.

Mexico 1975 brought together visionary officials, committed feminists, organized workers, grassroots leaders, and housewives aware of their political role. From different fronts, each contributed to the construction of a more just future. The massive presence of women in official delegations — an unprecedented event — sent a clear message: women do not only want to be present; we want to change the rules of the game.

The debates around Equality, Development, and Peace were not limited to the symbolic: they named violences, pointed out injustices, and demanded real transformations. From these debates emerged the World Plan of Action and the Mexico Declaration, which proposed concrete strategies to modify attitudes, laws, and structures.

We also learned that power is not only contested at the ballot box or in summits, but in words. In what is written, named, and narrated. The press, books, manifestos, and even letters among women have been tools of resistance. Because narrating from ourselves, with our own voices, has been a way to reclaim the history we were denied. Writing has allowed us to recover memories, denounce violences, and imagine futures. And when women write,

debate, or report, we do not merely recount the world: we move it, we strain it, we transform it.

Perhaps the greatest legacy of Mexico 1975 was reminding us that change is born from encounter. That even in dissent, we can grow stronger. That imagining a different world together is not naïve, but necessary. That equality is not a destination, but a living process nourished by memory, dialogue, and collective action.

Following that conference, institutions such as INSTRAW and UNIFEM were established, and many public policies found their starting point in that moment. Mexico was not merely a host — it was the driving force of an urgent and transformative conversation.

Today, nearly five decades later, we know that the struggle is not over. That progress must be defended every day, and that we still face deep inequalities. But we also know that every woman who organizes, who questions, who proposes, and who dreams is expanding the boundaries of what is possible.

It is not enough to be present. We must break inertia, open paths, and change the direction of decisions. To have an impact is to hold one's gaze and not yield ground. It is to say: here we are, and what we bring matters. Because only when care is a principle, dignity a norm, and well-being ceases to be a privilege, can a society be called just.

That is what we learned — and continue to learn — since Mexico 1975. It was not just a conference; it was a deep echo that still calls to us. Because women do not only transform when we arrive: we transform when we listen to each other, when we weave proposals, when we imagine what once seemed impossible... and we do so together. Equality, justice, and peace are not the end of a path: they are the reason we keep moving forward.



CHAPTER 1.

INTERNATIONAL PANORAMA OF THE 1970s



BACKGROUND ON MULTILATERALISM BETWEEN 1945 AND 1970

Paulina Tolento Ramos y Vera Larisa García Núñez

Diplomatic archive

Between 1945 and 1970, historical and political processes that affected the inclusion of gender equality in the architecture of contemporary multilateralism consolidated. Leticia Bonifaz highlights that the arrival of female diplomats in multilateral forums can be understood in the context of the first international feminist congresses, social movements, and women's networks whose demands transcended national borders.¹

During World War II, women assumed central roles in industry; however, at the end of the conflict, many returned to the domestic sphere. The postwar period reshaped the global landscape and saw the emergence of new social paradigms: there were advances in women's suffrage in some countries, while in others, legal limitations for women persisted. In this context, Latin American women promoted a gender equality perspective during the specific negotiations for the Charter of the United Nations in 1945, including Mexican representative Amalia González Caballero.²

In 1946, the United Nations Commission on Human Rights was created; it was the predecessor of the current Human Rights Council, where Mexico has been leader on gender equality issues, as it presented a resolution on the elimination of discrimination against women and girls since 2010. That year, the Commission on the Status of Women (CSW), a specific United Nations body on gender equality, was also created. The CSW influenced the negotiation of instruments such as the Convention on the Political Rights of Women (1953) and the Convention on the Nationality of Married Women (1957). Currently, Mexico promotes comprehensive and intersectional perspectives in the CSW negotiations. In 1948, the Universal Declaration of Human Rights was adopted, one of the key guidelines for respecting, guaranteeing, and promoting this issue today. Women such as Eleanor Roosevelt (United States), Hansa Mehta (India), Minerva Bernardino (Dominican Republic), and Bodil Begtrup (Denmark) were key to the inclusion of the principle of gender equality in that document.

Since the mid-20th century, women not only had a growing role in multilateral forums, but their actions also anticipated many of the conceptual frameworks that today guide international policies on gender equality, such as the importance of intersectionality and in-

¹ Leticia Bonifaz Alfonso, *Mujeres en la diplomacia. Pioneras en México y el mundo*, 2024.

² For a perspective on Amalia González Caballero's career, see Katia Escalante Monroy, "Diplomacia, feminismo y mediación cultural. La trayectoria de Amalia de Castillo Ledón (1939-1958)," in Fabián Herrera León et al. (coords.), *Mujeres y relaciones internacionales en el siglo xx: historia y presencia en un mundo en transición*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2024, pp. 209-227.

terculturality. These frameworks obtained greater visibility at meetings such as the First World Conference of International Women's Year, held in Mexico City in 1975.

This brief overview provides some background to the following exploration of several milestones in multilateralism, in which the participation of women as representatives, delegates, advisors, speakers, and presenters in international decision-making forums stands out.

Inter-American Conference on Problems of War and Peace (Chapultepec Conference).

In 1945, the Inter-American Conference on Problems of War and Peace, also known as the Chapultepec Conference, was held in Mexico City. Amalia González Caballero,³ the only woman in the Mexican delegation, gave a presentation on women's rights in America. She called for the American countries to adopt legislation to eliminate all discrimination based on sex and promote women's political and civil equality,⁴ referring to the Lima Declaration of the Eighth International Conference of American States.⁵

World War II was still developing, making it necessary to promote cooperation between countries to exalt the values of peace and mutual understanding. For Amalia González Caballero, it was clear that women played an essential role in achieving this goal, but that it could not be reached as long as women's place in the political and social life of nations was relegated. She also made a clear reflection on the layers of oppression that permeated the condition of women, considering that:

[...] the return to peace will not mean, until much later, the return to normal life for each and every one of the peoples, and therefore, [...] it would be extremely absurd, unjust, humiliating, and even unpatriotic to leave Latin American women, Black women, and women of the various indigenous races of the Continent, in such a notorious situation of inferiority compared to their sisters in other countries.⁶

³ By this time, Amalia González Caballero had wide experience in international cooperation forums, particularly through her role as a delegate to the Inter-American Commission of Women (CIM). The CIM was established in 1928 through the Sixth International Conference of the Pan American Union in Havana, Cuba. Through its delegates and Inter-American forums, the CIM sought recognition of the political and civil rights of women in the Americas. Amalia González Caballero assumed the presidency of the CIM in 1949 and oversaw its transition from being part of the Pan American Union to becoming an organization of the Organization of American States (OAS), established in 1948.

⁴ "XXVIII. Derechos de la mujer en América," 1945. Archivo Histórico Genaro Estrada-Acervo Histórico Diplomático-Secretaría de Relaciones Exteriores (AHGE-AHD-SRE), Legajos Encuadernados (L-E)-505, f. 11.

⁵ The CIM achieved the adoption of the Lima Declaration in Favor of the Political Rights of Women during the Eighth International Conference of American States of the Pan-American Union. It agreed that women had the same political and civil rights as men. It also promoted the broadest possible labor opportunities and protections, as well as rights for mothers. "Declaración de Lima en Favor de los Derechos Políticos de la Mujer," December 22nd, 1938. AHGE-AHD-SRE, Archivo Particular Amalia González Caballero (APAGC)-22-1, ff. 24 y 25.

⁶ Amalia González Caballero, "Ponencia sobre los derechos civiles y políticos de la mujer en América," February 1945. AHGE-AHD-SRE, APAGCCL, exp. 148, s/f (uncataloged).

This call to promote civil and political rights, as well as to reflect on the diverse problems faced by women in different latitudes, led the Conference to resolve, in Recommendation XXXI of the Chapultepec Act, to consider women's cooperation within the delegations to the San Francisco Conference, to be held between April and June 1945.⁷

The San Francisco Conference and the Creation of the United Nations (1945)

World War II ended in September 1945 and gave way to the creation of the United Nations (UN) in October of that year, as a result of the San Francisco Conference and the signing of the Charter of the United Nations. Delegations from 50 nations from around the world participated in the San Francisco Conference between April and June of that year.

Three female delegates and four female technical advisors represented Latin American countries. The delegates were Bertha Lutz (Brazil), Minerva Bernardino (Dominican Republic), and Isabel Pinto de Vidal (Uruguay). The technical advisors were Mexicans Amalia González Caballero and Adela Formoso de Obregón Santacilia, and Venezuelans Lucía L. de Pérez Díaz and Isabel Sánchez de Urdaneta.⁸

The delegations of Brazil, Mexico, and the Dominican Republic advocated particularly for the inclusion of the principle of equal human rights and fundamental freedoms for men and women, which was incorporated into both the Preamble to the United Nations Charter and its chapters.⁹

On the other hand, one of the major achievements of the Conference was the initiative of Bertha Lutz, Minerva Bernardino, and Amalia González Caballero to promote before the Assembly the creation of the Commission on the Status of Women, which in 1946, the Economic and Social Council (ECOSOC) converted into a Sub-Commission that depended on the Commission on Human Rights.¹⁰

Shortly after, the relevance that the Sub-Commission had acquired was evident. Therefore, in June 1946, ECOSOC adopted a resolution that elevated it into the Commission on the Status of Women, aimed to gather information and make recommendations on women's rights in the educational, economic, political, and social spheres.¹¹ This made it possible to consolidate a specific and permanent space within the United Nations system to address women's rights and their participation in public life, laying the foundations for an international gender agenda.

Furthermore, from its origins as a Sub-Commission, the cultural diversity of its representatives, albeit limited, allowed for a broader focus on the various areas in which women still faced inequality. This focus was not only restricted to the pursuit of political and civ-

⁷ "Recomendación XXXI del Acta de Chapultepec" (supplied title), 1945. AGHE-AHD-SRE, APAGCCL-22-1, f. 11.

⁸ Angélica Fuselli, *Ecos de San Francisco*, Buenos Aires, 1945. AHGE-AHD-SRE, APAGCCL-23-32, ff. 5v y 6.

⁹ Angélica Fuselli, *ibid.*, ff. 6v y 7.

¹⁰ "Informe de Amalia de Castillo Ledón," n/d. AHGE-AHD-SRE, APAGCCL, caja 1, exp. 146, n/f (uncataloged).

¹¹ "Comisión del 'Status' de la Mujer," June 21st, 1946. AHGE-AHD-SRE, APAGCCL, caja 1, exp. 345, n/f (uncataloged).

il rights, but also economic and social rights, recognizing women's significant role in the workplace, human rights, and peacebuilding.¹²

Paris International Congress "Mothers Work for Human Progress" (1947)

The following years, international events that reflected the distinctive interests and concerns of the era were held. This was the case of the Paris International Congress "Mothers Work for Human Progress," which highlighted the significant role of women in the reproduction of life, comparing their work with manual and waged labor. Twenty-nine countries participated in this Congress, held in 1947 at the UNESCO headquarters and the Sorbonne University. Along with other Mexican women, Paula Alegría and Esperanza Balmaceda attended;¹³ their international presence demonstrated the growing interest in positioning the issues of motherhood, childhood, and work from a perspective of social justice and with an international perspective.

Ninth International Conference of American States (1948)

During the Ninth International Conference of American States held in 1948 in Bogotá, Colombia, the inter-American system was renewed with the adoption of the Charter of the Organization of American States (OAS). Among the most notable conventions adopted were the Inter-American Convention on the Granting of Political Rights to Women and the Inter-American Convention (IAC) on the Granting of Civil Rights to Women.¹⁴ The Organic Statute of the IAC was also adopted, which became part of the OAS.¹⁵

Universal Declaration of Human Rights (1948)

In a contemporary effort to recognize the rights of all humanity, the United Nations issued the Universal Declaration of Human Rights in 1948. The Commission on the Status of Women, formed by fifteen government representatives, all women, actively participated in the drafting of the Declaration, with figures such as Eleanor Roosevelt (United States), Hansa Mehta (India), Minerva Bernardino (Dominican Republic), Bertha Lutz (Brasil), Begum Shaista Ikramullah (Pakistan), Lakshmi Menon (India), and Evdokia Uralova (Belarus). Amalia González Caballero was invited by Eleanor Roosevelt's to write the article in the Universal

¹² "Informe de la Subcomisión del Estatus de la Mujer a la Comisión de Derechos Humanos," May 16th, 1946. AHGE-AHD-SRE, APAGCCL, exp. 345, n/f (uncataloged).

¹³ "Se designan representantes ante Congreso 'La Madre, Obrera del Progreso Humano', a la señora Balmaceda de Josefe y a la señorita Paula Alegría," April 18th, 1947. AHGE-AHD-SRE, Asuntos Diplomáticos, III-2031-24, n/f.

¹⁴ "Convención Interamericana sobre la Concesión de Derechos Políticos y Civiles a la Mujer," May 2nd, 1948. AHGE-AHD-SRE, Asuntos Diplomáticos, III-1054-1 (6° parte), n/f.

¹⁵ "Estatuto Orgánico de la Comisión Interamericana de Mujeres," 1948. AHGE-AHD-SRE, APAGCCL-23-1, f. 18.

Declaration of Human Rights relating to motherhood and childhood,¹⁶ and represented Mexico in the Commission on the Status of Women (CSW) between 1948 and 1951.¹⁷

The CSW participated with important contributions such as eliminating the use of the term “man” as a synonym for humanity. This document was considered a proclamation of equality between men and women, and an ideal to be followed by all countries of the world, as it denied any distinction, including gender:

Everyone is entitled to all the rights and freedoms set forth in this Declaration, without distinction of any kind, such as race, colour, sex, language, religion, political or other opinion, national or social origin, property, birth or other status. Furthermore, no distinction shall be made on the basis of the political, jurisdictional or international status of the country or territory to which a person belongs, whether it be independent, trust, non-self-governing or under any other limitation of sovereignty.¹⁸

Despite this declaration of global implications, the following decades showed that the demands for change that motivated movements like feminism were not met, and that social organization and mobilization remained relevant. It also became clear that certain specific circumstances added layers of oppression, such as age and ethnic background, among others.

Latin American Conference for National Sovereignty, Economic Emancipation, and Peace (1961)

In early 1961, the call, agenda, and regulations for the Latin American Conference for National Sovereignty, Economic Emancipation, and Peace were published; the event was planned to be held in Mexico City from March 5 to 8 of that same year. The organizing committee was formed by members of the collective presidency of the World Peace Council, whose secretary for Latin America was teacher Olga Poblete (Chile).¹⁹ Clementina Batalla de Bassols²⁰ and Deputy congresswoman Macrina Rabadán²¹ participated as delegates on

¹⁶ “Informe de la Comisión del Estatus de la Mujer,” July 22nd, 1948. AHGE-AHD-SRE, APAGCCL, caja 1, exp. 172, n/f (uncataloged).

¹⁷ Amalia González Caballero’s multilateral work reached its peak in the 1940s. In the 1950s, her career shifted to diplomatic work: “In May 1953, Adolfo Ruiz Cortines appointed her minister plenipotentiary to Sweden; in 1955, she presented credentials for the same position in Finland; and in June 1956, the legation was elevated to the rank of embassy. She was subsequently sent to Switzerland on a diplomatic mission,” Katia Escalante Monroy, *op cit.*, p. 214 [Own translation].

¹⁸ United Nations, Universal Declaration of Human Rights, December 10th, 1948, available on: < <https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/2021/03/udhr.pdf> > (Accessed: 24/06/2025).

¹⁹ Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz, *Mediateca INAH*, 1961, available on: <<https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/archivohistorico%3A157021>> (Accessed: 07/07/2025).

²⁰ For a biographical perspective on this character, see Jessica Méndez Mercado, “La faceta internacional de Clementina Batalla de Bassols,” in Fabián Herrera León *et al.* (coords.), *Mujeres y relaciones internacionales en el siglo XX: historia y presencia en un mundo en transición*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2024, pp. 77-89.

²¹ Leticia Bonifaz Alfonzo, *op. cit.*, p. 178.

behalf of the Mexican commission. This Conference was framed within the tensions of the Cold War and placed particular stress on the recent Cuban Revolution. The call for the event stated:

The most genuine expression of the desire for justice, freedom, and peace, common to 200 million Latin Americans, has emerged with the vigorous revolutionary movement of the Cuban people. [...] We understand that the defense of Cuba is the defense of Latin America and that the systematic attacks on Cuba [...] represent a attack on the national sovereignty of our peoples, the security of America, and world peace.²²

The interventions of female delegates at this event demonstrate the progress made in the inclusion of women in forums for discussion that did not focus on topics of exclusive interest to them but were framed within the general political spectrum that surrounded Latin America at that time.

Multilateralism as a Permanent Aspiration for International Cooperation

The phase from 1945 to 1970 was a time of reconstruction in numerous ways. World War II was a turning point in international relations, with a clear impact on the creation and strengthening of multilateral organizations in which several Latin American women played a prominent role. Reviewing some milestones in multilateralism, especially in a turbulent period such as the postwar era, allows us to assess the importance of promoting international cooperation in the present.

The changes of that time were also noticeable in the social and cultural spheres. Thus, the period from 1945 to 1970 can be considered a period of latency and reconfiguration, giving way to the 1970s, which was a revolutionary phase in numerous ways. This was reflected in social movements and multilateral forums, where the demands of the moment were asserted.

These multilateral efforts sought to provide an institutional framework for the feminist struggles and expressions of the time. By the 1970s, a significant portion of the world's women lived under legislation that allowed them to vote in periodic elections and to run for public office.²³ Likewise, they could also attend school and become professionals. Without questioning the magnitude of these milestones for the feminist movement, it was clear to the mobilized women that it was not enough to consider that equality had been achieved.

This judgment was based in the persistence of traditional social structures that perpetuated the rigid and defined separation of differentiated spaces for men and women. This social division also implied a different appreciation of women's unpaid domestic work, which was viewed as an obligation specific to their sex, and appraisal of the working tasks assigned to men.

For this reason, ideas and proposed interpretations emerged about what this division of spheres meant and how it influenced the perpetuation of women's oppression. Amelia Valcárcel points out that "feminism in the 1970s had insisted that patriarchy is a policy,"²⁴

²² Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional..., *op. cit.*, p. 4 [Own translation].

²³ Séverine Auffret, *La gran historia del feminismo. De la antigüedad hasta nuestros días*, p. 468.

²⁴ Amelia Valcárcel, *El feminismo como una forma de habitar el mundo*, p. 84.

and, in that sense, the idea that “the personal is political”²⁵ began to spread, a phrase that embodied the meaning of the demands of feminism in that decade.

In a general sense, the demands responded to circumstances related to areas that, in that time, were considered exclusive to the private, family, and intimate spheres of women’s lives. Specifically, those circumstances that affect women due to their biological capacities such as pregnancy, its termination, and the ability to take contraceptives. In summary, the aim was to obtain recognition of the right to fully exercise sexual and reproductive rights.

Thus, demands focused on “sexual and reproductive rights, contraception, decriminalization of abortion, changes in relationships, analysis of domestic work, image, pornography, prostitution, abuse, violence... these were issues placed on the feminist political agenda.”²⁶ These concerns found high-level multilateral forums, such as the World Conference on International Women’s Year (1975) and the Regional Conference on the Integration of Women into the Economic and Social Development of Latin America (1977).



²⁵ This phrase is attributed to writer Carol Hanisch and her essay titled “The Personal is Political” in *Notes from the Second Year* in 1970, however, the author herself has stated that this phrase was already in use within the feminist movement when she published her text.

²⁶ Amelia Valcárcel, *op. cit.*, p. 79 [own translation].

THE UN AND THE INSTITUTIONALIZATION OF GENDER

Tamara Aranda

In 1942, the Declaration of the United Nations was created, and three years later, on June 26, 1945, the United Nations Charter was signed in San Francisco, entering into force on October 24 of that same year. From that moment on, the world embarked a series of processes aimed at preserving peace and rebuilding after the devastation of World War II. The UN General Assembly, from its inception and throughout the Cold War, included representatives from both capitalist and socialist countries in agreements, plans, and conferences.

Much has been written about the ideological confrontations of that era, but there is another element present from the earliest meetings that has not received sufficient recognition: the struggle of women to secure their place as agents of global transformation and to have their rights explicitly acknowledged.

The 1948 Universal Declaration of Human Rights is a clear example of this. Under President Eleanor Roosevelt, the commission responsible for drafting this fundamental document succeeded in incorporating “the equality of rights between men and women” recognized in the preamble and ensured that Article 1 declared “All human beings are born free and equal,” breaking away from the generic masculine language commonly used at the time.¹ The long path toward the explicit recognition of women as subjects of rights — a path that began with Olympe de Gouges in France in 1791 — finally reached an initial culmination.²

However, a new journey was just beginning for women, while international organizations began to open up space for these issues, simultaneous struggles worldwide often relegated them to the background or portrayed them as concerns exclusive to industrialized countries.

This tension became evident during the 1960s and 1970s, as anti-imperialist and liberation movements in Third World countries coincided with anti-racist and anti-war movements as well as the emergence of the second wave of feminism, this new feminist wave raised issues such as abortion, prostitution, the recognition of caregiving as work, and the critique of institutions like marriage, the family, and the church. It also challenged traditional gender roles and denounced sexism.

¹ ONU, *La Declaración Universal de los Derechos Humanos*, consultado en línea: <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

² Gloria Ramírez, “La Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana, de Olympe de Gouges, 1791”, *La Declaración de Derechos de la Mujer de Olympe de Gouges 1791: ¿Una declaración de segunda clase?*, México, Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM, 2015.

During these years, the most urgent post-war needs had largely been addressed, allowing the UN to position itself as an organization capable of convening joint actions to address structural problems conceived under the development paradigm, such as health, food, and education.³ It became evident that development could not exclude half of the world's population.

In her book *Woman's Role in Economic Development*, Ester Boserup demonstrated that the development strategies implemented until the 1970s had largely bypassed women in poor countries, who in fact suffered most from poverty and inequality. Many economists supported Boserup's arguments and joined the call to include women in development plans, especially in the so-called Third World, whose importance on the global stage was steadily increasing.

Ester Boserup, in her book, *Woman's Role in Economic Development*, had shown that the development strategies implemented until the 1970s had not reached women in poor countries, but that they were in fact the most affected by poverty and inequality. Various economists agreed with Boserup and joined the call to promote the inclusion of women in development plans, especially in the so-called Third World, whose role was becoming increasingly important.

Nevertheless, it took two World Population Conferences to broaden the conversation and make clear that issues affecting or advocated by women were, in fact, concerns of global significance.

The first World Population Conference was held in 1954, and reflected the priorities of a different context. It was the Second Conference, held in Belgrade in 1965, and the Third World Population Conference, held in Bucharest in 1974, that captured the spirit of the times.

At the Belgrade Conference, the discussion focused on fertility as an essential element for international development planning. The Bucharest Conference, on the other hand, emphasized that demographic and development variables were interdependent, so the success of social, economic, and cultural development programs required concrete actions targeting the world's population.

In this context, the Conference issued a Global Plan of Action recommending several issues that women had been advocating for for many years, such as the right of individuals to decide the number and spacing of their children, to receive information on family planning, and to access contraceptive methods.⁴

In the Latin American context, the United Nations Latin American Regional Population Conference was held in Mexico in March 1975. It became clear that the issue of birth control was not a significant problem for countries with low population growth, such as Argentina and Uruguay, in other countries with high growth rates, low mortality and ongoing rural-to-urban migration processes, the lack of family planning meant "challenges for the future in terms of employment, food, education, health, urban development and housing

³ Pamela Fuentes, "La Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer y la Tribuna de las Organizaciones No Gubernamentales de 1975. Una aproximación a las discusiones en torno al género", tesis para obtener el grado de maestra en Historia, p. 36.

⁴ "Conferencia Mundial de Población, 19 a 30 de agosto de 1974, Bucarest, Rumania", Naciones Unidas, consultado en línea: <https://share.google/mJNkKt9KODgVXE9DO>

opportunities, rural overpopulation in low-productivity areas, and demands for improved social welfare”.⁵

At the same time, women continued advancing an agenda for equality and inclusion through the Commission on the Status of Women, the Economic and Social Council, and the United Nations General Assembly. In its 27th session, the Assembly adopted Resolution 3010, proclaiming 1975 as International Women’s Year. In connection with this commemoration, the member countries of the United Nations committed to intensifying the following actions:

A) Promote equality between men and women; B) Ensure the full integration of women into the entire development effort, with particular emphasis on the responsibility and important role of women in economic, social and cultural progress at the national, regional and international levels, particularly during the Second United Nations Development Decade; C) Recognize the importance of the growing contribution of women to the development of friendly relations and cooperation among States and to the strengthening of world peace.⁶

This year also marked the beginning of the United Nations Decade for Women (1975-1985), which coincided with the Second Development Decade (1971-1980), and further strengthened the drive to view development as a shared goal.

The “women’s” issue had been incorporated into the development paradigm with practical objectives: inclusion guaranteed that the entire population would be involved in productive processes. However, in the 1970s, not everyone shared the same vision of the future as the countries that were committed to development on the terms of the hegemonic countries.

Among them were those from the Third World, who had demonstrated, in the various discussion forums convened by the UN, that they had different concerns and cultural contexts, so the World Conference on Women would take place in a complex framework, with women who did not have the same objectives. The institutionalization of gender revealed the diversity among women, however, contrary to what might be expected this encounter with difference fostered dialogue and sparked creativity in developing new strategies.



⁵ Víctor L. Urquidi, “Consideraciones acerca de la aplicación del Plan de Acción Mundial sobre Población”, en *Estudios demográficos y urbanos*, vol. 10, núm. 1, México, El COLMEX, septiembre-diciembre 1976, p. 33.

⁶ “Antecedentes de la Conferencia”, *Informe de la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer*, México, D.F., 19 de junio al 2 de julio de 1975, p. 136.

MEMORY AND STRUGGLE: THE 1975 WORLD CONFERENCE ON WOMEN IN MEXICO

Jimena Salgado y Tamara Aranda

In 1975, Mexico City was preparing to host a historic event. At that time, the streets, homes, and conversations across the country—and in many parts of the world—were filled with urgent questions and the voices of women who had long been silenced. For them, the World Conference on Women represented a unique opportunity to finally be heard.

This event was convened by the United Nations within the framework of the International Women's Year (1975) and the United Nations Decade for Women (1975–1985). Its goal was to discuss the World Plan of Action aimed at ending inequality between men and women and integrating women into global development plans, encapsulated in the motto “Equality, Development and Peace.”



*Opening ceremony of the International Day [Ceremonia de la inauguración del Día Internacional].
México, 19-06-1975. Archivo Gráfico de El Nacional, Fondo Temático 0024-A (008).
SECRETARÍA DE CULTURA-INEHRM-FOTOTECA.*

The Conference was particularly significant in the Mexican context. Although women had gained the right to vote in 1953—a historic milestone representing full recognition of their citizenship—their participation in public life remained limited.¹ Two decades of democratic practice for women had not dismantled the traditional model that continued to confine them primarily to the home and motherhood.

Moreover, the country was approaching the end of the so-called “Mexican Miracle,” with clear signs of crisis. In this context, President Luis Echeverría’s government sought to project a modern and progressive image to the world, seeing the Conference as an opportunity to demonstrate that Mexico was engaged in major international debates. Originally, Bogotá, Colombia, had been chosen to host the Conference, but in 1974 the organization withdrew, and the Mexican government quickly seized the opportunity to offer Mexico City as the new venue.

Once the event was confirmed for Mexico, President Luis Echeverría appointed the Attorney General of the Republic, Pedro Ojeda Paullada, as Head of the local Delegation and President of the Conference. This move prompted numerous criticisms, as it contradicted the official discourse of giving women a leading role in the event.



*Members of the organizing committee of the World Conference on International Women’s Year
[Integrantes de la mesa organizadora de la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer].*

México, 24 de junio de 1975. Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Temático, sobre 0024-A (081). SECRETARÍA DE CULTURA-INEHRM-FOTOTECA.

Nevertheless, in this same context, institutional changes in favor of equality were also promoted in 1974. One mayor change was the reform of Article 4 of the Constitution, which explicitly stated that men and women are equal before the law.

¹ *Por la conquista de los derechos para el voto femenino*, pp. 143–147.

A new General Population Law was also enacted, elevating to constitutional rank the right to decide on the number and spacing of children. Additionally, the National Population Council was created to oversee “the demographic planning of the country, with the objective of integrating the population into the economic and social development programs formulated within the governmental sector.” This demonstrated alignment with international discussions seen in the UN’s World Plan of Action². Also in 1974, women were granted the right to become *ejidatarias* (communal landholders), and provisions of the 1928 Civil Code that restricted their freedom—such as the requirement for a husband’s permission to work for pay—were repealed.

However, many feminists argued that these changes, while valuable, were more a state image strategy than a genuine dialogue with women’s movements. Once again, the gap between the institutional agendas and the social struggles that had driven these advances from the grassroots became evident.

These voices also criticized the Conference as a paternalistic event that failed to consider the diversity among women or the economic, social, and cultural conditions of their countries of origin—and above all, the specific struggles of the so-called Third World, such as anti-colonialism and land demands.³

Nevertheless, the Conference was inaugurated on June 19, 1975, at the Juan de la Barrera Gymnasium, and activities were held in the Tlatelolco building of the Ministry of Foreign Affairs until July 2. The Conference hosted 133 delegations from UN member states and also established a Tribune of Non-Governmental Organizations, also known as the International Women’s Year Tribune, which gathered nearly a thousand attendees in the National Medical Center auditorium.

This space, chaired by the Mexican Esperanza Brito de Martí, president of the National Women’s Movement, united women from all continents: at working tables, in cafés, in hallways, and in spontaneous conversations where urgent issues were debated without scripts. It was a lively space, where tensions were not an obstacle but an essential part of the process.

Heated debates took place in both spaces and were covered by the press of the time, which emphasized the differences among participants and attributed them to a supposed inability of women to reach agreements. However, these differences were a central part of the final reflections of the forums and working groups.

What was truly unfolding was a necessary confrontation between worldviews. While delegates from Northern countries prioritized issues such as abortion or prostitution, many representatives from the Global South, including Indigenous, Afro-descendant, and peasant women, firmly asserted that without economic justice, decolonization, and structural transformation, true equality could not be addressed. They brought forward the right to

² Diario Oficial de la Federación, *Ley General de Población*, 7 de enero de 1974, p. 2.

³ These initial frictions became evident during the days of the Conference, particularly in the alternate space known as the Tribune of Non-Governmental Organizations, between the U.S. and Latin American delegates. Pamela Fuente developed this topic in her article “Entre reivindicaciones sexuales y reclamos de justicia económica: divisiones políticas e ideológicas durante la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer. México, 1975”, *Secuencia*, p. 170.

land, anti-racism, food sovereignty, and the fight against poverty. In doing so, they shifted the focus to the deeper roots of inequality.

Despite these criticisms, the Conference laid the foundation for a global agenda around three fundamental pillars: gender equality, women's participation in development, and their central role in peacebuilding.⁴

Governments were called upon to turn discourse into action and to develop national strategies that would promote equal rights, responsibilities, and opportunities; encourage women's participation in their countries' development; and engage civil society and the media in promoting women's rights and eliminating cultural stereotypes that hindered their advancement. Special attention was also requested for women in situations of greater vulnerability, particularly in marginalized urban areas and contexts of exclusion.

The First World Conference on Women was not just a diplomatic event: it was a point of convergence between different realities, a global conversation that marked a before and after in the history of the struggle for equality. First, it was the first time in history that, in an event of this kind, the majority of delegations were led by women, with female governmental participation exceeding 70%.

Second, as a result of the Conference, an ambitious Plan of Action was approved, whose "main objective is to encourage the adoption of national and international measures to resolve the problems of underdevelopment and the socio-economic structure that places women in an inferior position, with the aim of achieving the objectives of the International Women's Year."⁵

Protagonists of Change

The Mexico Conference was far from uniform. It was a mosaic of voices, trajectories, and struggles that converged with a shared objective: to transform reality. From high diplomatic spheres to historically marginalized spaces, the women who participated embodied this diversity.

Key figures stood out in the organization and content of the event, such as Alda González Martínez, Mexican ambassador, and Helvi L. Sipilä, UN Assistant Secretary-General for Social Development and Humanitarian Affairs. Both had worked for years in the Commission on the Status of Women, created in 1946, promoting the integration of gender perspectives into international agendas. This Commission played a decisive role in gathering information and demonstrating how discrimination was sustained through laws, norms, and traditions.

⁴ "Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer 19 de junio a 2 de julio de 1975, Ciudad de México, México", Naciones Unidas, disponible en: <https://www.un.org/es/conferences/women/mexico-city1975>

⁵ "Plan de acción mundial para la consecución de los objetivos del Año Internacional de la Mujer", *Informe de la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer*, p. 12.

Yet the vital force of the gathering came from much further below. Feminists from various regions, organized housewives, laborers, rural women, Indigenous women, youth, domestic workers—all of them claiming the space as their own. Many had been building networks of support, collectives, unions, and movements for years, fighting for decent working conditions, education, sexual and reproductive health, and social justice.

This was recognized by the United Nations, and the Conference agreements acknowledged women's role in peacebuilding and international cooperation, which "require the achievement of national liberation and independence, the elimination of colonialism, neocolonialism, foreign occupation, Zionism, apartheid, and racial discrimination in all its forms, as well as the recognition of the dignity of peoples and their right to self-determination."⁶ All these topics were discussed at both the Conference and the Non-Governmental Organizations Tribune.



A girl in the stands [Una niña en la tribuna...] México, 23 de junio de 1975. Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Temático, sobre 0024-A (055). SECRETARÍA DE CULTURA-INEHRM-FOTOTECA.

Although women's mobilization did not begin with the UN. It had been growing since the 19th century, when the industrial revolution led thousands into the streets to demand

⁶ "Declaración de México sobre la igualdad de la mujer y su contribución al desarrollo y la paz", *Informe de la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer*, p. 7.

labor and political rights. In Latin America and the Caribbean, that history has been woven against the tide, challenging systems that kept women on the margins and paving the way with tenacity and organization.

However, differences between representatives of industrialized countries and those from developing countries were clear at the Tribune. Among the former, the most prominent figure was the American Betty Friedan, author of the feminist classic of the second wave, *The Feminine Mystique*. In the latter group, the most notable voices were Ecuadorian Marisa de los Andes and Bolivian Domitila Barrios de Chungara, leader of her country's mining movement and mother of eleven children, who criticized the fact that most of the topics under discussion addressed the needs of upper-class women, who had no idea what poor women were facing. Years later, Domitila Barrios's speeches were compiled and published in 1977 by Brazilian Moema Viezzer in the work *If You Let Me Speak...*⁷

Thanks to this convergence of officials, activists, academics, workers, and community leaders, the Mexico Conference transcended institutional discourse. It became a seed and a driving force, not only because of what was approved on paper, but because of what was woven in community: alliances, learning, perspectives that met—even in difference.

Despite disagreements, this space was, in essence, a starting point that turned political will into collective commitment. A spark that ignited, and continues to ignite, a global movement that reinvents itself with every generation.

The Agendas of the 1975 Mexico Conference: Pulses of a New Horizon

The World Plan of Action, the meeting's guiding document, proposed an ambitious framework for the 1975–1985 decade, seeking to eradicate inequality between men and women on a global scale, with the goal of integrating them into development and peace plans established in the International Development Strategy for the 1970s.⁸

The peace agenda was shaped by the context of the Cold War and ongoing anti-colonial struggles. The Conference firmly condemned apartheid, racial discrimination, and illegal occupations, noting that women and girls were often the first victims of such violence. Women worldwide were called to raise their voices in solidarity with those suffering human rights violations, and it was emphasized that peacebuilding must be a shared task between men and women, while fully respecting national sovereignty.

Another major initiative was the inclusion of women in the World Population Plan of Action⁹, making birth rates and reproductive rights one of the most contentious topics during the 1975 Mexico Conference. The Action Plan defended women's right to freely and responsibly decide the number and spacing of their children, as well as to access the means to exercise that right. However, debates reflected tensions between universal principles and the ideological stances of certain States and their representatives.

⁷ Pamela Fuentes, "Entre reivindicaciones sexuales y reclamos de justicia económica: divisiones políticas e ideológicas durante la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer. México, 1975", *Secuencia*. p. 171.

⁸ "Plan de acción mundial para la consecución de los objetivos del Año Internacional de la Mujer", *Informe de la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer*, p. 11.

⁹ *Ibidem*, p. 15

In the labor sphere, an alarming reality was highlighted: although women represented one-third of the economically active population, their work remained concentrated in low-paid and under-recognized sectors. The Conference demanded clear policies to guarantee equal opportunities, dignified conditions, and fair wages¹⁰. It also emphasized the urgency of changing social attitudes that restricted women's employment, as this translated into a significant reduction in countries' productive potential.

Recognition of unpaid work also gained strength. Official statistics rendered millions of women invisible by labeling them as "housewives," failing to account for their domestic and agricultural labor. The Conference called for measuring and valuing this work within the economic system, paving the way for future discussions that would shape the concept of the care economy.



Soviet astronaut Valentina Terechkova, attending the International Women's Year Forum
[La astronauta soviética Valentina Terechkova, asistente del Foro del Año Internacional de la Mujer].
 México, 23 de junio de 1975. Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Temático,
 sobre 0024-A (056). SECRETARÍA DE CULTURA-INEHRM-FOTOTECA.

¹⁰ *Ibidem*, p. 10.

Health was another crucial issue. The Conference addressed structural barriers that prevented women from exercising their right to health on equal terms, such as the lack of medical services, misinformation, taboos, and even institutional neglect. Strengthening health services, especially in marginalized areas, and prioritizing maternal health were proposed.

Likewise, special attention was requested for women's entire life cycle, from childhood to old age. States were instructed to provide prenatal services, care during childbirth and postpartum, gynecological and family planning services, medical attention for children—from nursing infants to school-age children—and to consider the needs of adolescents and elderly women, promoting the training of qualified medical and paramedical personnel.¹¹

Cultural representations and gender stereotypes were also addressed. The media were called upon to help transform social attitudes and not reinforce traditional ideas that limited women's autonomy. The need for specific educational programs for youth who had dropped out of school due to early pregnancies or other causes was also discussed, aiming to reintegrate them into development processes.

Although the term “gender-based violence” was not yet widely used, the Conference made visible the problem of violence against women in all its forms: from rape and forced marriages to physical and emotional abuse. It also addressed reproductive health in high-risk contexts, such as unsafe abortions, and the inhumane conditions many incarcerated women lived in. In this regard, all women around the world were called upon to join the fight against violations of rights such as “rape, prostitution, assault, mental cruelty, child marriages, forced marriages, and marriage as a commercial transaction.”¹²

The family as an institution was also a subject of reflection. It was recognized that it needed to be transformed to guarantee equality and security for all its members. Various family forms—traditional, extended, single-parent, consensual—deserved legal and social protection. Traditional gender roles were to be reviewed in light of new realities.

Altogether, the Conference was a space of encounter but also of tensions. Ideological, cultural, and political differences did not prevent important agreements from being reached, though they did reveal the challenges of harmonizing diverse perspectives. It was a foundational moment, both symbolically and politically: the beginning of a global movement that remains alive.

Echoes in the Press: The Conference's Other Narrative

The Conference was not only experienced in official forums. Its impact resonated in the press, especially in Mexico City's media, which played a key role in shaping public perception. The existence of the newspaper *Xilonen*, created from the International Women's Year Tribune to report on the activities held at the Medical Center facilities, demonstrated the need for an alternative narrative, a voice of their own for organizations and women excluded from mainstream media.

In *Xilonen*, one can find records of the relationship between the Tribune and the Conference, the discussions that took place, and the opinions of delegates from developing

¹¹ *Ibidem*, p. 28.

¹² “Declaración de México sobre la igualdad de la mujer y su contribución al desarrollo y la paz”, *Informe de la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer*, p. 7.

countries regarding representatives from the First World. All of this was published in both English and Spanish.

For example, Conference President Pedro Ojeda Paullada told the Mexican press that the Tribune was not proposing “anything new,” sparking controversy among those who agreed with this statement and those who viewed the Tribune as a necessary space.

On this matter, American Anne Chapman stated: “If we’re going to sit here to be ignored over there, there’s no point in staying.”¹³ Others argued that the Tribune was not impacting attendees in the same way because not everyone was listening, as Pakistani Shahwar Jumaid remarked: “I’m learning a lot. [...] But I don’t think Western women are achieving much. They speak to us from developing countries about our problems. They come with preconceived ideas and don’t listen before discussing. They’re just trying to rid themselves of their traumas.”¹⁴

Other newspapers reflected the mood of the time. Some focused their coverage on diplomatic aspects; others, with a more critical or progressive outlook, highlighted grassroots demands: access to education, health, decent work, abortion, sexual diversity, sexual violence, and prostitution. These media tensions revealed the various ideological blocks at play and portrayed the challenges faced by both the Global North and South.¹⁵

There was also media coverage that echoed the internal disagreements of the Conference, amplifying conflicts to suggest women’s alleged inability to reach consensus, especially on the most controversial issues.¹⁶

Nonetheless, there was broad coverage of women’s low political participation (barely 3% in legislative bodies), illiteracy, educational exclusion, and civil and political rights inequality, revealing the magnitude of the gaps that still persisted. At the same time, by addressing topics like the New International Economic Order, some media outlets gave visibility to the demands of the Third World and the dual exploitation faced by women in poverty contexts.

The press did more than report: it interpreted, influenced, questioned, and amplified. It was, in some way, a parallel arena where the struggle for the meaning and legacy of the Conference was also fought. Today, revisiting those narratives helps us understand how the collective memory of that moment was built, and reminds us that the fight for equality also involves who tells the story and how.

It also underscores the importance of participating in and claiming spaces for dialogue, even if immediate answers are not always obtained, as Dolores Castro wrote: “If the Conference managed to multiply the questions, it would have achieved the most important thing. Questions demand answers. Questions, answers, that lead to awareness of problems, and to profound solutions.”¹⁷

¹³ Xilonen. *El periódico de la Tribuna del Año Internacional de la Mujer*, México, D.F., 24 de junio de 1975, p.1, consultado en línea: <https://historiageneromexico.colmex.mx/items/show/35124>

¹⁴ *Ibid.*, p. 2

¹⁵ Pamela Fuentes, “Entre reivindicaciones sexuales y reclamos de justicia económica: divisiones políticas e ideológicas durante la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer. México, 1975”, *Secuencia*. p. 175-176.

¹⁶ Pamela Fuentes, “La Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer y la Tribuna de las Organizaciones No Gubernamentales de 1975. Una aproximación a las discusiones en torno al género”, tesis para obtener el grado de maestra en Historia, p. 109.

¹⁷ Dolores Castro, “¡Tanto escándalo y sólo por las mujeres!”, en *México 75 año internacional de la mujer*, Sin volumen, 1 de junio de 1975, p. 2.



Two women celebrate the closing of the International Women's Year forum [Dos mujeres celebran la clausura del foro del Año Internacional de la Mujer]. México, 02 de julio de 1975. Archivo Gráfico de El Nacional, Fondo Temático, sobre 0024-A (134). SECRETARÍA DE CULTURA-INEHRM-FOTOTECA



FROM COPENHAGEN TO BEIJING: A HISTORICAL TRAJECTORY OF GLOBAL WOMEN'S RIGHTS AGENDAS (1980–1995)

Guadalupe Muro Hidalgo

The 1975 Conference in Mexico City promoted greater female participation in political spaces, whether those coordinated by political authorities or created by independent women's organizations, which were on the rise. This effervescence in dialogue allowed many women to play a leading role and serve as a spearhead in proposing key issues for future debates.

Between 1980 and 1995, the United Nations organized three World Conferences on Women that marked decisive milestones in building an international agenda for women's rights. These meetings, held respectively in Copenhagen, Nairobi, and Beijing, served as intergovernmental deliberation forums as well as spaces for political articulation and network creation among members of the feminist movement at a global level. Throughout their development, demands, approaches, and tensions evolved and intensified, revealing the need to increase efforts to transform women's lives.

During these years, the interaction among official delegates revealed genuine interest in defining and transforming women's conditions. However, regional, organizational, and governmental differences inevitably surfaced. These aspects caused several contradictions in demands, stances, and resolutions, often making it difficult to reach consensus. Nevertheless, the tensions reflected the growing prominence of public debates surrounding the feminist struggle.

Second Conference in Copenhagen (1980)

In a global context marked by political tensions and heightened feminist mobilization, the Second World Conference on Women was held in Copenhagen, Denmark, from July 14 to 30, 1980, as part of the United Nations Decade for Women (1976–1985). Its primary aim was to evaluate progress toward the goals of “equality, development, and peace,” based on the World Plan of Action adopted at the 1975 Mexico City Conference.

The event brought together representatives from 145 UN member states and over 7,000 participants from NGOs in a parallel forum. Its objective was to critically review and assess national progress, approve additional measures to overcome obstacles, and seek general consensus.

Early discussions acknowledged achievements such as the December 1979 adoption of the Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination Against Women (CEDAW), increased awareness of women's roles, and more women in public international positions.¹ However, participants recognized that progress had been slow and uneven, complicated by each country's complex reality.²

This was due to the deeply convulsive international context and divergent national agendas. The world faced the consequences of the global economic recession, the rise of neoliberalism, ideological bloc tensions, civil wars in Central America, the Israeli occupation of Palestine, and the consolidation of authoritarian regimes in Latin America.

These factors directly affected many nations' capacity for action and severely limited the lives of millions of women, particularly in the so-called "Third World" countries, where conditions worsened. Such factors were also cited officially to justify national setbacks.

The conference acknowledged that legal frameworks alone were insufficient; practical realities needed to ensure rights could be exercised. The goal was to redirect and practically structure strategies for the second half of the Decade, envisioning women as agents, participants, and beneficiaries.³ Yet, disparities between guaranteed rights and women's ability to exercise them were acknowledged, with obstacles such as a lack of women in decision-making positions and insufficient financial resources. This demonstrated that legal equality between men and women had not translated into real equality.⁴

Additionally, a "Programme of Action" was adopted for 1980–1985 to reinforce and expand the 1975 World Plan of Action, aiming to address the gap between recognized equality and women's actual ability to exercise rights. Three areas were established where UN member states and agencies would focus efforts to successfully fulfill the Plan within five years: equality in access to education, employment opportunities, and adequate healthcare services.

Addressing these was expected to advance the broader goals of equality, development, and peace. These official agreements incorporated discussions from the Alternative Forum, which included 7,000 women representing feminist organizations.⁵ They brought forward perspectives on, for example, the sexual mutilation of African women performed by institutional medical representatives.⁶

In education, measures focused on promoting non-violence education, revising school content and textbooks to eliminate gender stereotypes, encouraging literacy, and preventing female school dropout among girls. In employment, they emphasized equal opportunities, access to non-traditional jobs for women, and job training programs. In healthcare the focus was on improving physical and mental health, especially for youth and women,

¹ Naciones Unidas, "Capítulo IV. Resumen del debate general", p. 149.

² "Avance femenino en política; poco en lo social y económico", *El Porvenir*, Monterrey, 14 de julio de 1980, p. 3-A.

³ Naciones Unidas, "Capítulo IV. Resumen del debate general", p. 147.

⁴ Pilar Giménez Armentia, "El Decenio de Naciones Unidas para el Avance de las Mujeres (1975-1985)", *Mar oceana*, p. 59.

⁵ Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional, Universidad del País Vasco, "Las mujeres en las conferencias mundiales de lo local a lo global", disponible en: <<https://fundacionfondo.eus/wp-content/uploads/2020/04/mujeres-conferencias-mundiales-cast.pdf>>

⁶ "Se pronuncia contra la discriminación sexista la conferencia de la mujer", *El Nacional*, México, 17 de julio de 1980, p. 2.

prioritizing primary care, nutrition (particularly for pregnant and breastfeeding women), hygiene, family planning, sanitation, and access to drinking water.

Despite addressing women's living conditions and proposing some measures, national interests and cultural principles visibly influenced resistance to consensus among official delegations.⁷ The conference ultimately ended without a final declaration, primarily due to disagreements over Middle Eastern politics.⁸ Nevertheless, women's political participation continued to expand in subsequent meetings.

Third Conference in Nairobi (1985)

From July 15 to 26, 1985, Nairobi, Kenya hosted the Third World Conference on Women, marking a key moment as it concluded the United Nations Decade for Women (1976–1985), initiated at the Mexico City Conference in 1975. This gathering included delegates from 157 UN member states, over 2,000 official delegates, and approximately 14,000 representatives from non-governmental organizations participating in a parallel forum.⁹

Continuing with the theme “Equality, Development, and Peace,” the Nairobi Conference adopted new critical and political dimensions in a transformed global landscape. The global context was challenging: developing countries faced economic crises, civil wars, and armed conflicts, while structural inequality worsened under the neoliberal models. Meanwhile, the women's movement had grown stronger and more experienced. The main goals were to assess the Decade's achievements, recognize remaining obstacles, and set a new international agenda. Expectations were high, given that ten years of reflection and progress had generated substantial knowledge and experiences.

Representatives discussed data compiled by UN agencies and governments, revealing that legal-social improvements and anti-discrimination efforts had benefited only a limited group of women. This showed that Decade goals remained unmet, particularly in guaranteeing women's access to education, employment, and healthcare. They noted, “Despite considerable progress and increased women's participation in society, the goals of the Decade have only been partially achieved. [...] the further deterioration of the economic situation slowed the pace of efforts [...] and created new problems.”¹⁰ Yet this motivated them to pursue new approaches and ways to overcome obstacles.

In parallel, a forum of over 14,000 women from 150 countries—representing feminist civil organizations—took place. Their participation in debates revealed a consolidation of transnational political networks and a collective will to influence the official agenda from outside, sharing perspectives and needs. This global mobilization stemmed not only from institutional UN efforts but also from the autonomous, critical, and sustained work of feminist movements, which organized the Forum as a space to voice demands, exchange expe-

⁷ Pilar Giménez, *Op. cit.*, p. 60.

⁸ “Sin declaración final culminó la conferencia de la ONU sobre la mujer”, *El Nacional*, México, 31 de julio de 1980, p. 2.

⁹ Senado de la República, Instituto Belisario Domínguez, “25 años construyendo igualdad 1995-2020 IV Conferencia Mundial sobre la Mujer. Beijing”, disponible en: <bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/5235/25%20años_igualdad.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

¹⁰ Naciones Unidas, “Introducción”, p. 10.

riences, and shape the process. Their work unfolded in two key phases: preparatory meetings, diagnoses, and regional coordination, and the Forum itself as a plural and diverse platform.

After extensive debate, the conference adopted the “Nairobi Forward-Looking Strategies for the Advancement of Women,” a document guiding international efforts until 2000 and marking what was called “the birth of global feminism.”¹¹ These strategies broke with purely legalistic approaches and proposed a comprehensive, cultural perspective, recognizing that gender intersects with all areas of life: health, education, employment, industry, environment, and more.

Importantly, Nairobi questioned the idea of a homogeneous “woman,” acknowledging differences in ethnicity, socioeconomic status, sexual orientation, and cultural stereotypes..

The Nairobi Strategies proposed measures to ensure women’s effective participation in all social spheres. These included eliminating discriminatory laws, protecting fundamental rights, promoting women’s equal participation in all occupations—especially male-dominated ones—and achieving political participation and decision-making at all levels of government and public policy formulation.¹² This led to the concept of “empowerment”: the need for women to become aware, assert autonomy, and gain greater access to power.¹³

One of Nairobi’s mayor achievements was its emphasis on measures against gender-based violence across all social spheres. For the first time, violence was defined as a major obstacle to peace, development, and Decade objectives.¹⁴ It was granted specific international concern status, and states were urged to prevent and sanction it, support victims, and establish protection and reporting mechanisms.

Fourth Conference in Beijing (1995)

Held in Beijing, China, from September 4 to 15, 1995, the Fourth World Conference on Women marked a milestone in the history of women’s rights by framing women’s rights as universal human rights. It brought together delegates from 189 countries and over 35,000 NGO representatives at the parallel forum in Huairou.

Building on previous conferences in Mexico (1975), Copenhagen (1980), and Nairobi (1985), as well as preparatory sessions such as the Sixth Regional Meeting on the Integration of Women in Economic and Social Development in Latin America, held in Mar del Plata (1994).¹⁵ Its objective was to examine and evaluate the implementation of the “Nairobi Forward-Looking Strategies.”

Beijing surpassed expectations by formulating an ambitious, comprehensive, and deeply political Platform for Action, explicitly recognizing women’s human rights as universal. Beyond the official sessions, the feminist movements’ participation in the Huairou Forum stood out for its exchange of knowledge and experiences, advocacy, and networking

¹¹ Pilar Giménez Armentia, *Op. Cit.*, p. 63.

¹² Naciones Unidas, *Op. Cit.*, p. 26-28.

¹³ *Ibidem.*, p. 65.

¹⁴ *Ibidem.*, p. 66.

¹⁵ Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y El Caribe, *Informe de la Sexta Reunión Regional para la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social para América Latina y El Caribe*, p. 6.

through workshops, panels, and tribunals. These dynamics reflected the growth of the global feminist movement and its increasing political influence beyond institutional margins.

Delegations, mainly women from Latin America, Africa, Asia, and Eastern Europe, built cross-border alliances, exchanged analyses, and actively advocated for the inclusion of urgent feminist issues in the final document. The core outcome was the Beijing Declaration and Platform for Action (PAB in Spanish), which outlined paths to transform women's status.

The Beijing Declaration represented the most significant advancement in promoting women's human rights to date. Although progress was acknowledged in some areas, it was neither uniform nor inclusive of all social sectors. This led to a set of commitments that embraced national diversity while focusing on common and persistent issues among women. Among the goals promoted were enhancing women's roles in all societal spheres and eradicating poverty.

The Beijing Platform for Action was organized around 12 critical areas of concern and urgent action, each with detailed diagnoses and concrete measures. It served as a clear roadmap for implementation within 15 years. These included "Women and Poverty," "Education and Training of Women," "Women and Health," "Violence Against Women," "Women and Armed Conflict," "Women and the Environment," "The Girl Child," among others. Each area proposed specific measures and commitments based on prior progress and urgent action needs, such as ensuring equal access to education, improving sexual and reproductive health services, eradicating gender-based violence, involving women in peacebuilding and politics, and recognizing unpaid labor.¹⁶

Furthermore, states were called upon to reform legal frameworks and create institutional mechanisms with sufficient resources to implement, monitor, and evaluate gender equality policies. They were also urged to collect sex-disaggregated data by age, ethnicity, and socioeconomic status to design appropriate responses to diverse women's realities, from rural areas to urban settings.

However, weaknesses were also evident. In some parts of the event, the term "equality" was replaced with "equity," reflecting external pressures that diluted the rights-based discourse.¹⁷ These shifts limited the potential to transform women's conditions and dehumanized their rights.



¹⁶ Naciones Unidas, "Capítulo IV. Objetivos estratégicos y medidas", pp. 17-129.

¹⁷ Alda Facio, "Viena 1993, cuando las mujeres nos hicimos humanas", *Pensamiento Iberoamericano*, p. 11.

LATIN AMERICA, WOMEN AND DEVELOPMENT: HAVANA'S FIRST REGIONAL CONFERENCE, 1977

Ana Salinas Alverdi

The recognition of women's rights has been a long and continuous struggle, marked by gradual but significant progress in gaining spaces, rights, and equal conditions. Through the efforts of countless women over time, strides have been made to reduce the inequality gap between men and women.

Although political associations composed of women existed at various points in history, they were often rendered invisible due to the lack of recognition of the female gender for centuries. The end of World War II led to a series of agreements aimed at respecting the lives of both men and women; however, these agreements did not immediately materialize for women.

The turbulent 1960s, a decade characterized by youth uprisings against war, civil rights movements, and a strong process of politicization that brought many social classes to the streets in the fight for the democratization of civil life, saw significant developments. Thus, on November 7, 1967, the United Nations General Assembly approved the Declaration on the Elimination of Discrimination Against Women.

From the 1970s onward, Latin America experienced a greater integration of women into political and social spheres. Many of them, raised during times of economic growth, expanded the middle class in various Latin American countries and gained better opportunities than their mothers and grandmothers.¹ Furthermore, during this period, the term "gender perspective" also began to be discussed in various university settings as an analytical tool that allowed for a review of the structural causes of inequality and the social relations between men and women.²

In line with UN initiatives to enhance global gender equality, a 1972 resolution called for the full integration of women in member states. As a result, 1975 was proclaimed International Women's Year. Mexico hosted the World Conference of International Women's Year at the Ministry of Foreign Affairs in Mexico City. The Conference outlined three main objectives: gender equality and the elimination of discrimination based on gender, full participation of women in development, and greater contribution of women to global peace.³

¹ Carolina Angulo, José Manuel Luque, "Panorama internacional de los derechos humanos de la mujer: una mirada desde Colombia.", en *Revista de Derecho*, no. 29, 2008, pp. 69-128.

² Nadia Freytes, "Época de cambios importantes. El feminismo radical de los '70 y el Movimiento de Liberación de la Mujer", en *Historia Regional*, Sección Historia, ISP N°3, Año XXII, N° 27, 2009, pp. 55-74.

³ Deniss González, Yahaira Martínez, "Mujeres violencia e igualdad: una cuestión de Derechos Humanos", en *Política, Globalidad y Ciudadanía*, vol. 7, no. 14, 2021.

This meeting was attended by more than 133 countries and resulted in a 10-year action plan for follow-up to the agreements, which became known as the “United Nations Decade for Women.” Two years later, the United Nations Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC), whose objective is to contribute to the economic and social development of the region, held the First Regional Conference on the Integration of Women in the Economic and Social Development of Latin America, choosing Havana as the venue.

Two years later, the Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC), whose objective is to contribute to the region’s economic and social development, urged the countries of the continent to hold the First Regional Conference on the Integration of Women into the Economic and Social Development of Latin America. Havana was chosen as the host city, with an emphasis on integrating women into the prevailing development model.



First Regional Conference on the Integration of Women in the Economic and Social Development of Latin America [Primera Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina.] La Habana, 1977. Archivo: CEPAL

At the First Regional Conference, ECLAC member states approved the Havana Regional Action Plan, which proposes profound structural changes in the political, social, and cultural spheres to ensure the integration of women into development. It is interesting to note that the Action Plan raises “the need for interdisciplinary and multisectoral mechanisms at the national, regional, and interregional levels for the formulation and implementation of policies and proposals aimed at achieving equality and integration goals for women.”⁴

⁴ “Primera Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina (La Habana, 1977)”, párrafo 20, *45 años de Agenda Regional de Género* (LC/MDM-E.2022/4/Rev.1), Santiago, CEPAL-Naciones Unidas, 2023, p. 12.

On the other hand, it is mentioned that “the organization could be represented by sectors such as: i) ministries and government agencies; ii) public and private organizations; iii) women’s organizations; iv) cooperatives; v) voluntary organizations; vi) rural women; vii) housewives; viii) ethnic and religious groups; ix) employers, workers, unions and other organizations; x) prominent individuals with specialized knowledge; xi) student organizations.”⁵

The need to guarantee employment and equal pay and working conditions, the need to assert the rights of rural women, and to collaborate to promote an educational system so that women in the region can access scholarships, courses, and quality education are mentioned.

Health issues were raised, mentioning the need to “ensure free access to health services to cover the full needs of the population in the various Latin American countries.”⁶ It is interesting to note how topics related to the practice of sexual and reproductive health, as well as motherhood, are mentioned. For example, by “developing plans specifically targeted at maternal and child health within the framework of general and community health services, providing prenatal, postnatal, and delivery services, as well as gynecological and obstetric services.”⁷

Last but not least, the Regional Action Plan contains proposals for action to protect women in prison. First, it establishes the need to review each country’s criminal legislation in order to eliminate inhumane and discriminatory treatment of women. Furthermore, special emphasis is placed on providing necessary care to pregnant women and mothers, and on providing adequate care for their children. The importance of preventing acts of violence or “any sexual abuse,” denouncing acts of corruption within prisons, and guaranteeing the human rights of all women within them is also highlighted.⁸

The rights of children against physical and sexual abuse were also raised, and although the proposals are in their infancy during this period, there is recognition of the urgency of addressing these social problems.⁹

Proposals in action

The first Regional Conference on the Integration of Women in the Economic and Social Development of Latin America (1977) was the first space for regional intergovernmental coordination after the World Conference on International Women’s Year (Mexico City, 1975). As a result, the governments approved the Regional Action Plan for the Integration of Women, the first roadmap in the region to promote women’s active participation in economic, political, social, and cultural life and to highlight the obstacles they face due to multiple inequalities. On that occasion, the governments of the region gave ECLAC the mandate to convene, on a permanent and regular basis, and at intervals not exceeding three years, a Regional Conference on Women.

⁵ *Ibidem*, párrafo 21, punto 5, p. 12.

⁶ *Ibidem*, párrafo 34, punto 2, p. 18.

⁷ *Ibidem*, párrafo 34, punto 7, p. 18.

⁸ *Ibidem*, párrafo 66, punto b, p. 24.

⁹ *Ibidem*, párrafo 66, punto e, p. 25.

As a reflection, we can point out that as a result of the turbulent changes that occurred during the 1950s and 1970s, Latin American countries presented urgent needs to address the gender gap among their populations. However, a review of the region's historiography shows that, while these proposals were laudable, they often conflicted with the countries' own policies. An example could be the cases of Chile and Argentina, whose 1970s were characterized by terrible political and social repression in the coups carried out in 1973 and 1976 respectively.

Both cases represented a terrible setback for the civilian population. In the case of women, torture and sexual violence against dissidents were frequently documented during these years.¹⁰

The above suggests that the fight for women's rights doesn't necessarily end with legislation and international meetings, but rather is a constant struggle to achieve better living conditions for all.

The truth is that for more than four decades, various meetings of the Regional Conference on Women in Latin America and the Caribbean, a subsidiary body of ECLAC, have been held. These meetings have opened up new political and social panoramas for the entire region. It is our responsibility to exercise and demand the remaining path to gender equality and the future of women in the region.



¹⁰ Véase, Jocelyn Maldonado Garay, *Violencia política sexual y terrorismo de Estado en la dictadura civil-militar en Chile. La genealogía oscura del neoliberalismo*, LOM EDICIONES, 2023, 260 pp.

A SHARED HORIZON: THE BIRTH OF THE MEETINGS OF THE REGIONAL CONFERENCE ON WOMEN IN LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN

Jimena Salgado y María Fernanda Minero Saucedo

The tide rises: echoes after Mexico 1975

Amid the polarized climate of the Cold War, the United Nations placed women at the center of its action programs for the 21st century. However, this focus was framed by global stereotypes: women were seen as “natural interlocutors” of development due to their roles as mothers, so their participation was expected to revolve around family health, education, nutrition, and fertility. Yet reality was far broader: across different latitudes, and particularly in Latin America and the Caribbean, women raised their voices for rights that went far beyond the domestic sphere. They demanded decent, well-paid work, access to all levels of education, reproductive autonomy, and social justice.

The proclamation of 1975 as International Women’s Year by the UN marked a turning point, but it also sparked tension. Government positions adopted an institutional, moderate approach, with more diplomatic language. While feminist groups and women’s organizations openly addressed issues then considered taboo: sexual and reproductive rights, sex work, lesbianism, and fair wealth redistribution.

parallel to the official Conference held in Mexico, the International Women’s Year Forum emerged as a pluralistic and combative space amplifying social demands beyond official protocol. Rather than being viewed as enriching, this coexistence was often seen as a sign of fragmentation or disunity. But far from being an obstacle, these multiple voices marked the beginning of a new cycle of organizing, resistance, and proposals.

From global momentum to regional action

By 1977, in a regional context marked by dictatorships, political repression, and a strong leftist upsurge, Latin American and Caribbean women’s organizations began to articulate themselves with strength. Their participation not only nourished social movements but also established women’s rights as a fundamental part of the struggle for democracy and human rights.

In this context, the Economic Commission for Latin America and the Caribbean recognized the urgency of creating its own space. Thus, emerged the mandate to convene a

regional forum to provide continuity to the emerging demands. This process had begun as early as 1973 with a study on women's participation in development, but it culminated in Havana in 1977 with the First Regional Conference on the Integration of Women into the Economic and Social Development of Latin America.



Vilma Espín preside junto a Helvi Sipila. La Habana, Cuba, 1977, Archivo CEPAL.

That pioneering meeting was not merely a gathering. It was the starting point for an ongoing endeavor: generating knowledge, identifying needs, creating indicators, evaluating progress, and formulating recommendations on the topic. In short, it was the beginning of a Regional Gender Agenda that has managed to adapt and evolve without losing its direction. Since then, ECLAC has held fifteen regional meetings, each marking a new step in the collective construction of equality.

A constant flight: the evolution of the Regional Gender Agenda (from Havana 1977 to the consensus of the 21st century)

Since that first meeting in 1977, the Regional Conferences have reflected the historical pulse of Latin America and the Caribbean. Each edition has brought together voices, broadened horizons, and consolidated commitments, weaving a moving legacy.

The first roadmap, the so-called Havana Regional Action Plan (1977), emerged as a concrete response to what happened in Mexico in 1975. The diagnosis was clear: women's inequality was deeply intertwined with the region's structural underdevelopment, wealth concentration, and the persistence of gender stereotypes in societies.

This perspective not only recognized women as beneficiaries of development, but also as key agents in achieving it. Integrating their rights into social, economic, and political life was an indispensable condition for building more just societies, guaranteeing peace, and promoting international cooperation.

The Regional Gender Agenda includes the agreements reached at the meetings of the Regional Conference on Women in Latin America and the Caribbean from 1977 to the present. Over the decades, the Regional Gender Agenda has evolved alongside political, social, and cultural changes. It has successfully incorporated new themes, new generations, and new forms of struggle, all while maintaining an unwavering commitment to the autonomy and rights of women in all their diversity.

Workplace inequality became particularly evident, both in access to employment and in conditions of underemployment, a reality that placed them at a disadvantage compared to men.¹ The need to advance laws that guaranteeing equal pay for work of equal value, as well as to defend labor freedom and the rights of domestic workers, was emphasized. This focus on domestic work highlighted a historically ignored and precarious sector, predominantly made up of women, calling for its dignification and proper recognition.

In Havana, the reality of illiteracy faced by many women and girls was also discussed, emphasizing the urgent need for accessible, comprehensive, and sexist-free education. In terms of health, it was evident that women in these countries had a low life expectancy, directly linked to a lack of sufficient and adequate medical resources. Another critical point was the role of women in childcare, highlighting the urgent need for childcare services. Furthermore, the necessity of eradicating stereotypical and sexualized portrayals of women in the media was highlighted. These issues not only marked this meeting but also continued to permeate subsequent discussions.

To sustain the dialogues initiated in the Havana Conference, the next regional meeting was held in Macuto, Venezuela, in 1979. There, the insights gained after two years of work were shared, and the urgent need to create national research commissions with interdisciplinary and multisectoral approaches, capable of generating new conceptual frameworks more tailored to the realities of each country, was recognized. Emphasis was placed on developing comparable data and statistics to better understand women's situations and lay the groundwork for effective public policies.

ECLAC assumed the role of technical secretariat for the Member States to promote the implementation of the commitments made at the meetings of the Regional Conference on Women. Despite the momentum of the conferences, integrating these issues into national government agendas remained challenging. At the time of the review in Venezuela, many of the proposals had not yet reached the actual levels of state decision-making and planning.

¹ This situation disproportionately affects women in Latin America, reaching rates "three times higher than those of men in the same age group" by the time of the meeting.

That same year, the discussion on equality was amplified globally during the United Nations Conference on the Women's Decade, held in Copenhagen in 1980. There, the countries recognized a fundamental gap: women's rights, although formally recognized, were not fully exercised in practice. Delegations identified three priority areas requiring urgent government action: equal access to education, equal employment opportunities, and adequate access to health services.²

These priorities, already highlighted at the 1977 and 1979 conferences in Latin America and the Caribbean, positioned the region at the forefront of global efforts to transform women's rights.

Likewise, between 1979 and 1991, the meetings of the Regional Conference on the Integration of Women into the Economic and Social Development of Latin America aimed to evaluate the progress made in implementing the Regional Plan of Action. In 1979, the Second Conference, held in Macuto, Venezuela, focused on this evaluation with a view to the upcoming World Conference on the United Nations Decade for Women, held in Copenhagen in 1980. In 1983, the Third Conference, held in Mexico City, Mexico, was held with a view to the World Conference to Review and Appraise the Achievements of the United Nations Decade for Women: Equality, Development and Peace, held in Nairobi in 1985.

Before Nairobi (1985), Bogotá (1981)

Meanwhile, organized voices from civil society continued to gain strength. In 1981, Bogotá hosted the First Latin American and Caribbean Feminist Gathering (EFLAC), convened by women committed to an active and critical feminist practice. The event was held in memory of the murder of the Mirabal sisters and became a space for women from across the region—from Mexico to Curaçao, via Colombia, the Dominican Republic, Chile, Ecuador, and Peru, including many exiles—to speak about their own experiences. More than two hundred women chose to listen, recognize and support each other while they gathered at a union school for rural workers. A powerful idea emerged early on: feminist struggles were not separate from broader social struggles but part of the same fabric of transformation. This dialogue among women from the Global South paved a path that continues to this day.

Two years later, in 1983, the Third Regional Conference was held in Mexico. The meeting's objective was to evaluate progress in implementing the Regional Action Plan. It also revisited the issues raised in Copenhagen, such as reproductive rights and the freedom to choose motherhood, as well as fair labor market integration.

The recommendations were straightforward: governments should make a realistic commitment to the gender agenda, strengthening existing national mechanisms. But the region-

² From this global dialogue, the Programme of Action for the Second Half of the United Nations Decade for Women: Equality, Development and Peace was issued. The diverse topics addressed by the concert of nations included: family planning; migrant women; health; conditions of domestic violence; considerations for youth; missing persons; women living in extreme poverty; inequality in education; discrimination against women based on race, among other issues. Regarding its resolutions, it once again calls for the adoption of legislative measures and information for the public regarding reproductive freedom, mentioning that "men and women can freely exercise the right to determine the size of their families." In this regard, the recommendation to governments also included greater budgetary consideration for population programs.

al context could not be ignored: the growing political tension in Central America, with the Sandinista revolution and the threat of armed intervention, was cause for alarm. That same year, the Contadora Group countries—Mexico, Colombia, Venezuela, Costa Rica, and Panama—met with the goal of preserving peace.

Concern about armed conflict's impact on women was also reflected in the resolutions issued, which emphasized that the gender perspective must be transversal to all aspects of social, economic, and political spheres. Two years later, in Nairobi, the review of the UN Decade for Women concluded. The outcome was clear: the goals had not been achieved. But Nairobi marked a turning point: moving from a fragmented view of gender to understanding it as a structural dimension intersecting with health, education, employment, industry, the environment, and communication. Voices from the Global South, strongly questioned the inequalities imposed by the international economic system and denounced its specific impact on women, young people, and girls.

In Latin America and the Caribbean, the review continued in 1988 with the publication of the report "Women in Latin America and the Caribbean: Assessment and Proposals for Action," the product of the conference held in Guatemala City. The diagnosis was stark: the region was experiencing an economic and social crisis that further aggravated women's living conditions.

Subsequent meetings, in Curaçao in 1991 and Mar del Plata in 1994, laid the groundwork for active regional participation in the 1995 Beijing Conference. That event was historic: images of Hillary Clinton demanding empowerment for women circulated worldwide. The debates ranged from labor rights to the recognition of care work, gender-based violence, and the insistence on referring to "women" and not just "mothers" in official documents, something that was criticized by conservative sectors globally.

The Beijing Plan of Action was a synthesis of previous struggles, but for Latin America, the true starting point was the Regional Action Programme for Women in Latin America and the Caribbean 1995–2001, approved a year earlier, in 1994, in Argentina. This document updated the assessment of women's situations in the region and proposed priority activities, incorporating new issues and placing women's participation in democratic processes as a central focus.

Likewise, the Regional Program of Action for Women in Latin America and the Caribbean, 1995–2001, was approved in Mar del Plata, Argentina. This Program of Action was the regional position for the Fourth World Conference on Women, held in Beijing in 1995. Its objective was to address gender inequalities and promote women's integration into the development process, as well as the full exercise of citizenship, through eight strategic areas: 1. Gender equity; 2. Economic and social development with a gender perspective: women's equal participation in the decisions, responsibilities, and benefits of development; 3. Elimination of poverty; 4. Equal participation of women in decision-making and power, in public and private life; 5. Human rights, peace, and violence; 6. Shared family responsibilities; 7. Recognition of the region's cultural diversity; 8. International support and cooperation.

In the following years, the region continued to build its own route, through the Santiago Consensus (1997), Lima (2000), and Mexico (2004), among others. These agreements reflected an increasingly clear political will to move toward substantive equality. However, they also revealed the persistent difficulties in integrating the gender perspective into public policies in an effective and cross-cutting manner.



XII Regional Conference on Women in Latin America and the Caribbean [XII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe]. Santo Domingo, República Dominicana, 2013. Archivo CEPAL.

At the same time, the region's women's and feminist movements continued to transform. Far from standing still, they expanded toward new questions, new perspectives, and new struggles. They began to interrogate internal inequalities within the movement itself, adopt decolonial thinking, highlight racial and generational oppressions, and challenge dominant cultural narratives such as mestizaje and heterosexuality as the norm. A space was also created to recognize knowledge beyond academic frameworks, incorporate intersectional approaches, name multiple forms of violence, and debate leadership models versus collective practices.

This entire process has deeply informed the Regional Gender Agenda, challenging its limitations and proposing an increasingly plural, diverse vision that is connected to the concrete realities of those who strive for a dignified life under conditions of equality.

In this regard, it is important to highlight the progress made in the Gender Agenda at the regional level over the last 10 years:

2016, XIII Regional Conference on Women in Latin America and the Caribbean, Montevideo, Uruguay

En 2016, considerando los nuevos desafíos derivados de la puesta en marcha de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer marcó un hito con la aprobación de la Estrategia de Montevideo. Four structural issues are identified in the region that must be addressed: socioeconomic inequality and poverty; patriarchal,

discriminatory, and violent cultural patterns and the culture of privilege; the sexual division of labor and the unjust social organization of care; and the concentration of power and hierarchical relations in the public sphere. To overcome these obstacles, the Montevideo Strategy establishes 74 measures across ten implementation areas. The Regional Gender Agenda is closely aligned with the 2030 Agenda for Sustainable Development to chart the course for sustainable development with gender equality.

2020, XIV Regional Conference on Women in Latin America and the Caribbean, Santiago, Chile

In 2020, during the 14th Regional Conference on Women, organized for the first time in coordination with UN Women, governments approved the Santiago Commitment, in which they reaffirmed the commitments made in the Beijing Declaration and Platform for Action 25 years after its approval and, with a vision for the future, agreed to new commitments to respond in an anticipated and innovative way to the emerging challenges faced by women in the face of changing economic, demographic, climate, and technological scenarios. In addition, governments agreed to implement gender-sensitive countercyclical policies to mitigate the effects of economic crises and recessions on women's lives, and to promote regulatory frameworks and policies that boost the economy in key sectors, including the care economy.

2022, XV Regional Conference on Women in Latin America and the Caribbean, Buenos Aires, Argentina

In 2022, during the 15th Regional Conference on Women, governments approved the Buenos Aires Commitment. This intergovernmental agreement places care at the heart of a new development model that prioritizes the sustainability of life and the planet. The Buenos Aires Commitment proposes a path forward toward a care society, with agreements in innovative areas for a transformative recovery with gender equality and sustainability. Care is recognized as a right of people to care, to be cared for, and to practice self-care. We call for measures to overcome the sexual division of labor and move toward a just social organization of care, within the framework of a new development model that promotes gender equality in the economic, social, and environmental dimensions of sustainable development.³

In this kaleidoscope, it has been emphasized that empowerment and struggle are not limited to the right to vote and be elected, nor to gender quotas and the formation of cabinets, but also to the recognition of feminist organizations at all levels and in all types of women and their political action, their freedoms, sexuality, and their right to live, study, and dream freely.⁴



³ Compromiso de Buenos Aires (2022) <https://repositorio.cepal.org/entities/publication/b38c231e-b260-44df-bcc6-a037f5b03fd0>

⁴ Novena Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe celebrada en la Ciudad de México del 10 al 12 de junio de 2004.

CHAPTER 2.

MEXICAN CONTEXT



FEMINISM IN MEXICO: FERTILE GROUND FOR A WORLD CONFERENCE

Guadalupe Muro Hidalgo

The feminist movement in Mexico has been a diverse and persistent struggle that spans centuries, shaped by the country's social, political, economic, and cultural contexts. From the pioneering women of the 19th century to the various feminist collectives of the 21st century, Mexican feminism has consistently sought greater recognition and the improvement of women's living conditions over time.

To understand this more precisely, it is necessary to look at the hectic and changing landscape of the last decades of the 19th century. During this time, several women began to question their role in society and the circumstances that made them feel limited by an ideal feminine model centered on being virtuous wives, self-sacrificing mothers, and obedient caregivers. This group of women, mostly recently graduated teachers, writers, and journalists, dared to challenge traditional mandates and paved the way for public debate on the condition of women. From their own spaces and with a restless spirit, they saw access to female education as an indispensable tool for facing their daily reality, as well as means to better living conditions, including access to other types of jobs that would provide them with greater income outside the domestic sphere.

This debate over women's condition took place on multiple fronts, especially in the press and books, and even in their personal decisions, such as seeking an education beyond elementary school and accessing vocational training, particularly as teachers, which allowed them to acquire tools to identify and denounce gender inequalities. These women were recognized as feminists who were precursors to a great struggle that would develop in subsequent years and continue even with the dialogue in the classrooms they led. Among these early figures were Dolores Correa Zapata, Laura Méndez de Cuenca, Mateana Murguía, Rita Cetina, among others.

Although these women did not entirely break from the dominant gender model, they did manage to highlight the structural subordination they experienced, the social injustices to which they were subjected, and the inequalities in access to education. They began to foster a slow yet steady rise in social awareness of women's key role in life and history, bringing their concerns and questions to periodical publications.

While many wrote under pseudonyms, some dared to write under their real names, one such figure was the writer and thinker Laureana Wright, whose journal *Violetas del Anáhuac* and books *La educación de la mujer por medio del estudio* and *Educación errónea*

de la mujer y medios prácticos para corregirla argued that women's ignorance was a social construct—not a natural one—and that only education could emancipate them.¹

Curiosity and the desire to forge new paths were also reflected in the first professionals women who ventured into disciplines traditionally associated with men. These pioneers challenged established roles and opened up new professional opportunities for the women around them. Such was the case of physician Matilde Montoya, lawyer María Asunción Sandobal, dental surgeon Margarita Chorné y Salazar, and pharmacy professor Esther Luque, who demonstrated the ability to occupy spaces of knowledge and reflection.

At the same time, women stood out as precursors of the Mexican Revolution, as they shared their critical positions and ideas during social gatherings and meetings with political circles in private spaces, demonstrating that they had a place in strong political participation and should not be excluded from that field. This group expressed their opinions on the precarious conditions of the population and questioned the government's actions of Porfirio Díaz, creating various political clubs, a field traditionally associated with men.

A notable example was Dolores Jiménez y Muro, a writer, journalist, and ideologue from Aguascalientes, who fervently criticized Díaz and, in 1910, helped found the Anti-Reelection Women's Club Hijas de Cuauhtémoc. This group supported Francisco I. Madero's democratic struggle and advocated for anti-reelectionism as well as women's political and social rights.



Anti-reelection women's club, Daughters of Cuauhtémoc, at the Francisco I. Madero's home [Club femenil antirreeleccionista Hijas de Cuauhtémoc en la casa de Francisco I. Madero]. México, 2-11-1911. Casasola, SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

¹ Lourdes Alvarado, *Educación y superación femenina en el siglo XIX: dos ensayos de Laureana Wright*, p. 20.

At the beginning of the armed movement of the Mexican Revolution, an unprecedented social mobilization unfolded, involving thousands of women as soldiers, propagandists, nurses, teachers, writers, intellectuals, and political organizers. In this context, new demands emerged, such as the right to vote and legal equality. Many of the women who had participated as ideologists of the movement continued to be present on the front lines, such as Juana Belén Gutiérrez Chávez, founder of the newspaper *Vesper*, and Elisa Acuña Rossetti, a prominent journalist, who bravely confronted the repression of the Porfirian regime and played an important role in the political insurrection. Through their actions, they sought to assert the role of women as key agents of social transformation, with rights and the full capacity to direct their own lives.

This historical momentum extended into politics, particularly in Yucatán, which became the birthplace of socialist projects that championed women's participation in decision-making and social development. Between 1916 and 1917, the Feminist Congresses of Yucatán were held, where topics such as women's suffrage, divorce, sex education, and political participation were debated, demonstrating a modern and articulate feminism. Figures such as Elvira Carrillo Puerto and Hermila Galindo spearheaded these initiatives, convinced that critical participation in politics were essential for concrete progress, including suffrage—though often conditioned by the mentalities of the time.

Notably, Hermila Galindo, inspired by the Carrancista project, and with the triumph of constitutionalism added with the political climate that was experienced, requested on January 16, 1917, that the Constituent Congress of Querétaro grant women the right to vote and to be elected. She argued that women, as members of society and taxpayers, deserved to exercise their political rights.² Addressing Congress directly, she stated:

I hope that this new code will be entrusted to your patriotism and equity as popular representatives [...] so that the Mexican woman, who has not been excluded from the active revolutionary part, is not excluded from the political part and that, therefore, she will reach, from the new situation, even incipient rights, that will put her on the path to her dignity, [...] It would be a grave injustice committed by the Constituent Congress to leave women in the same state of unhappiness they have experienced until now with regard to their political rights. And it must be borne in mind that what women are asking for is a legitimate right in accordance with civilization...³

Galindo's proposal sparked criticism and opposition from several people, including women's groups who disapproved of suffrage. Among them was Inés Malvárez, who sent a petition to the Constituent Assembly against women's right to vote and made her position clear in the press. Although Galindo's petition was not approved, this episode demonstrated the difficulties and tensions that the feminist suffragist movement faced.⁴ Many believed that women did not yet have the capacity to make political decisions or that it should be granted only in a limited way. However, there was a general understanding that it was important to continue the women's struggle, but they did agree that the movement owed them other rights and better living conditions.

² Rosa María Valles, *Hermila Galindo. Sol de libertad*, p. 73.

³ "Mujer moderna", núm. 61, enero 21 de 1917, pp. 2-7.

⁴ Ana Lau Jaiven y Roxana Rodríguez Bravo, "El sufragio femenino y la Constitución de 1917. Una revisión", *Política y cultura*, pp. 57-81.

After the armed mobilization, feminist groups continued organizing and demanding recognition in all spheres of public, social, and political life. From various parts of the country, from south to north, women suffragists did not give up and continued to fight resolutely. Feminist discussion spaces allowed them to unite and become a major, visible political force that would create discomfort and serve as a reference and example for other women to join the struggle.

Some women participated in radical, conservative or left-wing circles and parties, such as the ideological figure, teacher, feminist and journalist María del Refugio, better known as Cuca García, who in 1917 joined the Michoacan Socialist Party and in 1919 was a founding member of the Mexican Communist Party (PCM) and the Mexican Feminist Council (CFM), alongside women like Elena Torres and Julia Nava de Ruisánchez who advocated for women's emancipation under the influence of anarcho-syndicalist discourses and suffragism. In these spaces, networks of support and dialogue were created, strengthening their conviction that women's emancipation must be built as part of the global revolution.⁵



Members of the United Front for Women's Rights [Miembros del Frente Único Pro-Derechos de la Mujer]. México, ca. 1934-1940. Casasola, SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

The Mexican Feminist Council (CFM) advocated for full citizenship and political rights for women, including suffrage. They also promoted social emancipation through education,

⁵ Verónica Oikión Solano, "Estado, mujeres y Revolución. Refugio García, un espíritu rebelde en el Consejo Feminista Mexicano", *Alcores*, pp. 127-128.

the protection of women and children, as well as economic freedom and labor rights, demanding equal pay for equal work and maternity benefits. In the 1920s, the first women's congresses were held to debate the foundations of contemporary Mexican feminism. In May 1923, Mexico City hosted the First Feminist Congress of the Pan-American League of Women, led by Mexican women such as Elena Torres and Eulalia Guzmán.

In the following decade, feminist activity intensified rapidly. The United Front for Women's Rights (FUPDM) emerged in 1935, bringing together diverse political and feminist movements—liberals, Catholics, socialists, and others—with the goal of transforming women's lives. Founded by 25 feminist organizations from across the country, it promoted education, health, land, decent work, and especially, the recognition of women's political rights. Cuca García, for example, firmly believed that female citizenship was essential for true democracy.⁶

As part of the progress, in 1937, during the administration of Lázaro Cárdenas, a reform to Article 34 of the Constitution was promoted to recognize women's right to vote in municipal elections, marking a milestone in the fight for female citizenship in Mexico. The initiative was approved by Congress and a majority of state legislatures, but it was never published in the Official Gazette, preventing it from taking effect. Although not legally enforced, this event reflected pressure from the feminist movement, especially the United Front for Women's Rights, and highlighted the political and social resistance to the recognition of women's political rights.

The struggle was arduous, but finally, in 1953, the government of Adolfo Ruiz Cortines reformed Article 34 of the Constitution to recognize Mexican women's right to vote and to be elected. This was a major milestone in recognizing women as citizens, achieved after many decades of struggle, and finally enshrined in law. From that moment to the present, the fight for the exercise of suffrage has not ended, as the search for true parity continues—that is, a platform of equality for all in political positions. For example, this struggle allowed some women to achieve positions that were once considered very distant, as happened with Griselda Álvarez, the first female governor of Colima in 1979. Since then, Mexico has slowly seen a total of 13 female governors in its history.

However, by the 1960s and 1970s, feminist groups realized that suffrage alone was not enough to dismantle deep-rooted inequalities and oppression. New unrest and dissatisfaction began to question the myth of the division between public and private spheres. Discussions around bodily autonomy and sexuality intensified, especially in a climate marked by the 1968 student movement and the return of women who had studied abroad in Italy, France, Hungary, and the United States. They brought back perspectives from feminist movements abroad and shared them in Mexico.

During the 1970s, new feminisms emerged in Mexico, characterized by a strong commitment to autonomy. The women who formed part of these movements sought to distance themselves from party and government structures, arguing that this could mean losing their independence as a movement. They embraced the central premise that “the personal

⁶ Verónica Oikión Solano, “Cuca García: trazando el surco socialista a través de la educación”, *Signos históricos*, pp. 42-77.

is political,” highlighting that issues traditionally deemed private—such as domestic violence, sexual violence, femicide, sexuality, and motherhood—were products of profoundly unequal and public power relations.

The first feminist march in Mexico was held at the Monument to the Mother, located in Mexico City, on May 9th, 1971. The movement was organized by the group “Women in Solidarity Action,” which protested against the consumerism that glorified motherhood in Mexican society. In 1975, the celebration of International Women’s Year and the UN Conference in Mexico City were key catalysts. During this time, numerous feminist organizations were founded, such as the Solidarity Action Movement (MAS) and Women in Solidarity Action (MAS), as well as magazines such as *fem* and *Debate Feminista*. The agenda of these spaces became more diverse, addressing the issues of sexual violence, labor rights, lesbianism, chosen motherhood, and the democratization of private life.

In parallel, during those years, the UN promoted initiatives supporting women’s rights, which influenced the creation of various feminist fronts and collectives in Mexico. One of them was the National Front for Women’s Liberation and Rights (FENAL), which brought together women fighting for their rights. For instance, in 1979, they invited women to attend protests for the right to free and voluntary motherhood, indirectly addressing abortion.⁷ These women continued reading feminist texts in English, French, and Italian, which allowed them to theorize about feminism and learn about other tenets. This gave them the opportunity to bring these ideas back to their communities and raise awareness of what affected them, and to express this to women of different social classes and later to strike.

In the 1990s, Mexican feminism grew even more diverse, and among the many changes, a portion of the movement began to become institutionalized, both in the government and in civil society organizations, a move that was strongly criticized by other, more radical movements. Alongside academic and urban feminism, movements of indigenous, peasant, migrant, and popular women emerged that articulated gender demands with class demands and their own conflicts in their context, such as the members of the Zapatista uprising through the EZLN. Structural violence against women also came into sharper focus, including the discussion of femicides in Chihuahua in 1993.

By the beginning of the 21st century, feminism in Mexico had become a massive and diverse movement, with countless currents emerging, including community-based, indigenous, Afro-descendant, trans, eco-feminist, and lesbian-feminist movements. This plurality was not always harmonious, as tensions and disagreements continued, while allowing for enormous critical richness. The streets became arenas of struggle, with massive marches denouncing patriarchal violence, femicide, sexual abuse, and impunity. This period also saw significant legal advances, such as the partial decriminalization of abortion in 2007.

Furthermore, social media became key tools for feminist denunciation, organization, and mobilization. Symbolic actions, such as the “clotheslines of harassment” multiplied and adapted to the digital spaces. At the same time, the links between feminism and LGBT+ struggles were strengthened, with increasing visibility of dissidents within the movement.

⁷ AGN, “Frente Nacional de Lucha por la Liberación y los Derechos de las Mujeres, Por el derecho a la maternidad libre y voluntaria” [documento de archivo].

In recent years, feminist collectives, -many of them autonomous and radical-, have taken to universities, streets, public squares, and digital spaces to express their opinions, struggles, and demands. March 8th, 2020, was a major turning point because it brought together millions of women in one of the largest marches in the country's history. Even despite the lockdowns caused by the COVID-19 pandemic, feminist demands have been on the rise and have permeated public discourse, art, music, popular culture, and the media.

The history of the feminist movement in Mexico has woven and built a legacy of resistance and organization in support of women's human rights. This historical review demonstrates the great battle that has been waged, and despite the limitations and the clash of different ideas within organizations, the goals of building better living conditions remain valid. This arduous struggle has brought great achievements in equality and recognition for women; however, it remains necessary to continue working tirelessly and demanding solutions to the problems that continue to affect and harm women.



ACADEMIC AND CULTURAL PRODUCTIONS

Ana Salinas Alverdi

Women as subjects of History have often been rendered invisible by historiography itself, which has traditionally privileged men and their feats as the drivers of human destiny. Although female participation can be traced throughout history, it is not until the 20th century that we begin to see women who actively raised their voices and became “visible” in a world that had long ignored them.

In Mexico, the decades from 1950 to 1970 were marked by the emergence of the middle classes in public spaces, advocating for the democratization of civil life. Notable milestones for women in this period include the attainment of voting rights in 1953, their integration into legislative and judicial political spheres in the 1960s, access to upper-secondary and higher education, and their incorporation into unionized and working-class sectors across various fields.¹



Doctors' strike [*Huelga de médicos*], ca. 1965. Archivo Fotográfico de *El Nacional*, Fondo Temático, Sobre 0166 – C (002). SECRETARÍA DE CULTURA- INEHRM-FOTOTECA.

¹ Gabriela Cano “Sufragio femenino en el México posrevolucionario”, en *La revolución de las mujeres*, INEHRM, México, 2014, 30-46 pp.



Women demonstrating [Mujeres manifestándose], 1968. Archivo de la UNAM. Colección Manuel Gutiérrez Paredes, Código de referencia: MGP3137.

The turbulent decade of the 1960s and the Student Movement of 1968 were watershed moments for a generation of women raised in the economic prosperity of the postwar period, who embraced new paradigms and became aware of the roles to which they had long been relegated.²

By 1970, feminist movements worldwide-and particularly in Mexico- brought to the forefront the struggle against both sexual and systemic violence. For Mexican women, the private became public, and the personal became political.

This decade also laid the groundwork for feminism to gain a foothold through academic texts in universities, eventually influencing the legislative agendas of various countries. Thanks to these shifts, more women discovered and joined the feminist movement, enriching it with new perspectives and lines of work.

² Alessa Pech, Osvaldo Romero, "El olvido de las mujeres asesinadas en el movimiento estudiantil de 1968 en México", en *Vita Brevis*, 2020, pp. 125-144.

It is important to remember that between 1960 and 1980, Latin America experienced numerous dictatorships. In Mexico, the 1970s came to be known as a period of repression against political dissent not aligned with the state regime. The repression of 1968 sparked a revolution among youth, leading many to join urban and rural guerrilla movements, leftist militancy, or to take a stance against a closed regime resistant to change.

Women in Solidarity Action

Women in academia found a space to raise and question women's roles within these crossroads and, by forming female communities, proposed ways to express themselves and challenge the Patriarchal Regime. One of the first such groups in academia was Women in Solidarity Action (MAS in Spanish), founded on May 9, 1971, with a protest against Mother's Day inspired by feminist movements in the United States. The collective included women from various educational levels, particularly at the university level.

They focused on women's studies, with direct efforts to disseminate their work and ideas through conferences, forums, and public events aimed at influencing new generations of Mexican women. This collective was among the first to take to the streets after the brutal repression of the 1968 student movement.³

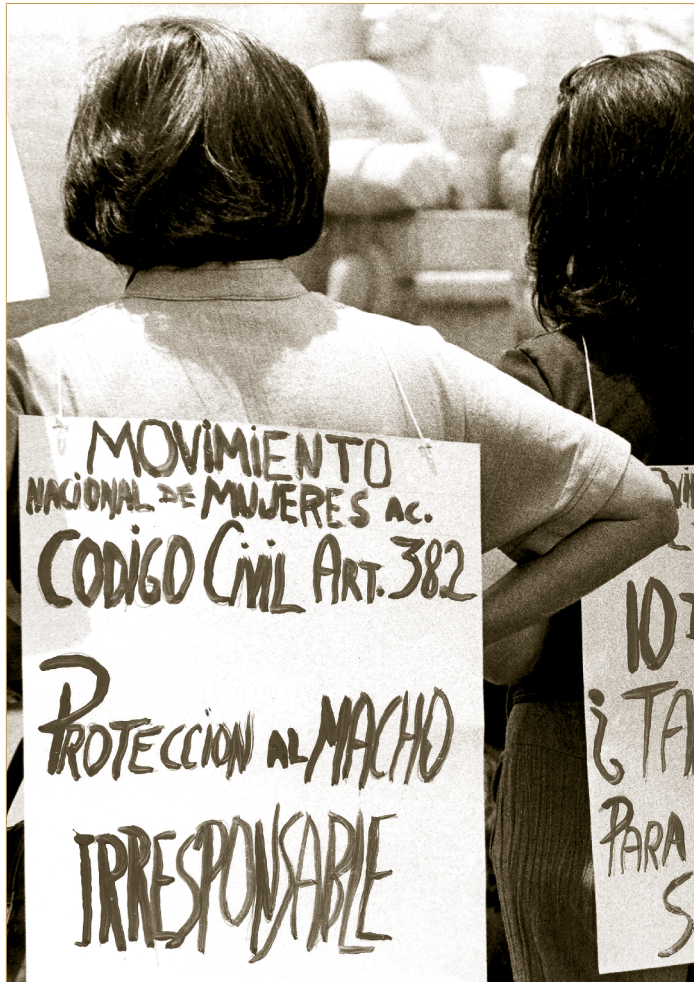
For three years, MAS gathered resources and engaged women interested in the feminist struggle, though internal disputes over its direction ultimately led to its dissolution in 1974.

National Women's Movement

In 1972, the National Women's Movement (MNM in Spanish) was founded. Unlike MAS, which consisted mainly of students, academics, and intellectuals, the MNM leaned toward women in the arts, publicity, film, and the broader media sectors. From the outset, this association sought to establish itself as a civil organization, which it achieved in 1973 by establishing a hierarchical structure rooted in feminist principles.

One of the most prominent members of both MAS and MNM was Ana Victoria Jiménez, a visual artist, photographer, and activist who dedicated much of her feminist activity to writing, documentation, and promoting women's struggles. Like many members of these collectives, she developed her life's work alongside the feminist cause, becoming a true reference point in both art and contemporary Mexican history.

³ It is worth considering a precedent to MAS, which was the National Union of Women, formed in the early 1960s as a women's wing of the Mexican Communist Party. In addition to engaging in political activism themselves, they also undertook domestic and caregiving tasks for their families. Véase, Ana Lau Jaiven, "La unión nacional de mujeres mexicanas entre el comunismo y el feminismo: una difícil relación", en *La ventana*, vol. 5, no. 40, Guadalajara, 2014, p. 165-185.



Intervention by the National Women's Movement (MNM) at the Monument to the Mother of Mexico City [Intervención del Movimiento Nacional de Mujeres (MNM) en el Monumento a la Madre de la Ciudad de México]. México, 1976, Archivo Ana Victoria Jiménez, Universidad Iberoamericana.

Women's Liberation Movement

Emerging in 1974, the Women's Liberation Movement (MLM) consisted of former MAS members and younger women who took to the streets to fight against oppression, wage disparities, and violence against women. The group adopted the name Women's Liberation Movement (MLM), distinguishing itself from MAS and MNM through its internationalist outlook.⁴

Among its members were Mónica Mayer and Marta Lamas, both pioneers in feminist artistic and academic theory. The context of 1975, when Mexico City hosted the conference on the International Women's Year Conference, attracted media and feminist from around the world, and included symposia, forums, and cultural activities. This helped MLM members define three priorities:

⁴ Eli Bartra, "El movimiento feminista en México y su vínculo con la academia", *Revista de Estudios de Género. La ventana*, no. 10, 1999, pp. 214-234.

Analyze women's fundamental relationship with capitalism.

Highlight women's role in the reproduction of labor, emphasizing the role of domestic work in society.

Establish the importance of internationalizing the feminist movement and overcome fears of being labeled un-Mexican or foreign.⁵

During the International Women's Year Conference, MLM members expressed in the press and their own platforms the government's lack of sensitivity in failing to invite all possible feminists to participate in such a significant event, regardless of their ideologies or political affiliations. This led them to organize parallel activities at *Casa del Lago*, including theater, film discussions, and meetings among delegates.

Unfortunately, their efforts did not reach the level of impact they had hoped for, unable to rival the events organized by the Mexican government and the UN. By 1976, the MLM entered a crisis that, while not signaling its disappearance, encouraged many women to form other types of groups with different strategies and communication methods.



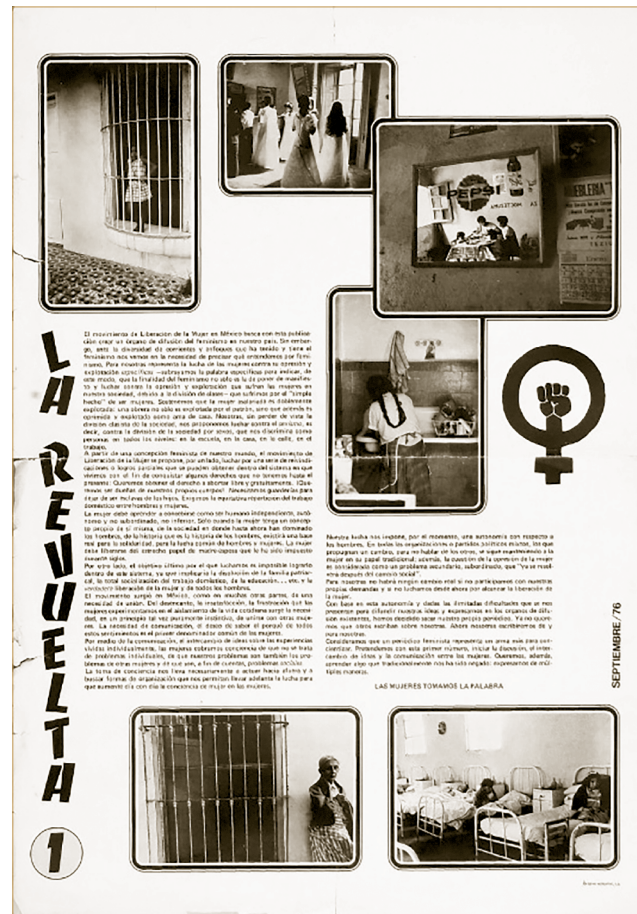
Women's Liberation Movement, Pamphlet promoting the demonstration of May 10, 1976 [Movimiento de Liberación de la Mujer, Panfleto promotor de la manifestación del 10 de mayo de 1976] AGN, México Contemporáneo, Administración Pública Federal S. XX, Secretaría de Gobernación S. XX, Dirección Federal de Seguridad, caja AC 17-4223, exp. 9-116, legajo 3, 1976.

La Revuelta

This collective emerged as an alternative militant effort proposed by a small group within the MLM. They decided to edit a newspaper to serve as a platform for discussing women's issues. Production and dissemination challenges delayed its first issue by a year.

⁵ Ana Lau Jaiven, *La nueva ola del feminismo en México*, Planeta, México, 1987, p. 105.

Although small, the newspaper managed to reach women, particularly in mayor cities, interested in feminism. A second issue appeared at the end of 1976, focusing on sexual violence in universities.



First issue of La Revuelta [Primer número de La Revuelta], septiembre de 1976.

Archivos feministas, CIEG-UNAM.

The newspaper continued until 1978, facing many financial difficulties. However, members such as Elia Bartra, María Brumm, Chela Cervantes, Bea Faith, Lucero González, Dominique Guillemet, Berta Hiriart, and Ángeles Necoechea overcame funding, resource, and content crises before y ultimately deciding to end the publication to focus their efforts on other projects.⁶

Cine Mujer Collective

Founded in 1975 by Rosa Martha Fernández, Beatriz Mira, and Odile Herrenschmidt—then students at CUEC—Cine Mujer began as a project to create a film about abortion, inspired by the International Women's Year Conference. Although this initial project did not materialize, it marked the starting point for Cine Mujer, a collective of female filmmakers.⁷

⁶ Ibid., pp. 120–123.

⁷ Elena Oroz, "El cine como herramienta contra-ideológica. Prácticas y estéticas del colectivo feminista Cine Mujer (1975-1981)", *In Atas do IX Encontro Anual da AIM*, editado por Marta Pinho Alves, Maria do Rosário

Soon the collective included not only directors but also visual artists and women interested in film as a tool for raising societal awareness. In 1977, they produced the short film “Y si eres mujer,” about female gender stereotypes. Another documentary, “Cosas de mujeres,” focused on abortion. “Vicios en la cocina,” a short on women’s domestic labor. Toward the decade’s end, artist Mónica Mayer joined to work on “Rompiendo el silencio.”

The works produced during this period took a turn toward activism and political cinema. Rosa Martha Fernández often cited influences from the Latin American New Cinema movement, which prioritized collectivity over individual authorship.

An interesting episode is that Fernández, like many youth of the era, joined leftist movements; in her case, the Nicaraguan Sandinista guerrilla. Her departure left Beatriz Mira at the helm, who continued directing feminist-themed films within Cine Mujer. These included “Es mi primera vez” (1981), focused on working-class women and popular organizations, offering testimony of their struggles.

In the second phase of the collective Ángeles Necoechea joined after her experience with La Revuelta, to make “Vida de Ángel” with Cine Mujer, revisiting domestic labor issues through the lens of 1980s developments.

Cine Mujer’s final works were “Yalaltecas” (1981) by Sonia Fritz, a short on the lives of women artisans in Oaxaca, and “Bordando la frontera” (1986), a documentary centered on maquiladora women on the U.S. border.⁸



Still from *Breaking the Silence* [*Fotograma de Rompiendo el silencio*], 1979. Dirección de Rosa Martha Fernández. Colección del Festival Internacional de Cine UNAM, Sección: Colectivo Cine Mujer.

Lupi Bello e Iván Villamea Álvarez, . Lisboa: AIM., 2020, pp. 233-243.

⁸ Although Cine Mujer is recognized as a pioneer of feminist cinema, it was not the only group interested in emerging feminist themes through audiovisual media. On this, see the collaborative work with Taller de Cine Octubre. Véase, Israel Rodríguez, “Cine militante y feminismo en México (1975-1982): el Taller de Cine Octubre y el colectivo Cine Mujer, en *Variaciones sobre cine etnográfico. Entre la documentación antropológica y la experimentación estética*, UAM, México, 2017, pp. 2013-2018.



fem magazine [Revista fem], vol. 8, agosto-septiembre 1983, CIEG UNAM.

fem. Magazine

Founded in 1976, *fem.* was created and edited by and for women, becoming a reference point for generations of academics, feminists, workers, and middle-class Latin American women who found in it a medium to learn about and engage with the feminist movement.

The first issue was directed by Alaíde Foppa, Margarita García, and included an editorial board of Elena Poniatowska, Lourdes Arizpe, Marta Lamas, among others.

Unlike other feminist projects, FEM received strong support from subscribers, allowing it to remain active for 30 years. From the 1980s, it became a bimonthly publication and expanded its pool of contributors.

Content focused on key issues of Mexican feminism: equal rights, critiques of the patriarchal system, sexual and reproductive rights, sexual violence, and the decriminalization of abortion.

The magazine ceased publication in 2005, but its entire archive remains freely available thanks to the efforts of its contributors, many of whom became prominent figures in Mexico's academic and cultural life.⁹

Final Considerations

This selection of activities, publications, demonstrations, and cultural/artistic works developed from the 1970s into the early 21st century offers an overview of the diversity of feminisms and modes of action that existed in Mexico. Although this is only a small sample, the emergence of women's issues has been and continues to be a constant in Latin American history. Cases like Cine Mujer and FEM Magazine demonstrate that creativity and artistic expression hold media power and can serve as tools for awareness and above all, for denunciation. Moreover, this period, full of political and social upheaval, was a turning point for these cultural expressions, which from Mexico formed a school and inspired new generations of feminists determined to go further. It is fascinating to note how many of these women are still alive and continue to be leading figures of the Second Wave of Feminism, continuously generating knowledge, art, and activism.



⁹ Nathalie Ludec, "La difusión del feminismo mexicano: el papel de las feministas en los medios de comunicación (Esperanza Brito, Elena Urrutia, Marta Lamas)" en *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe*, Universidad de Costa Rica, vol. 14, núm. 2, pp. 1-18, 2017.

FEM. THE VOICE OF FEMINISM IN MEXICO AND LATIN AMERICA

J. Jehiely Hernández

The feminist movement that emerged in Mexico City in the late 1970s, also known as the “second wave of feminism” or “Mexican neofeminism,” placed the body and its manifestations at the center of new demands such as motherhood, abortion, violence against women, the family, and the right to political participation. In this way, the conquest of bodily freedom became the banner of the movement.

Neofeminism emerged as the country’s stabilizing development¹ model was becoming exhausted, coinciding with the rise of the so-called Mexican left, from which many of these activists emerged.. The new generations took the initiative to radically and structurally reshape society through education and communication. Young people took a defiant stance against authorities and conservative ideas.

Women were part of various student social movements. Although many of them were relegated to domestic tasks such as preparing food, caring for others, and maintaining committee meeting spaces, others dedicated themselves to printing and distributing flyers; participating in demonstrations and serving as brigade members in the streets, homes, and educational spaces.²

The lack of leadership roles for women in these movements marked a turning point. Realizing that gender roles confined their participation to the private sphere without public significance or social recognition, they began to join subsequent mobilizations, adopting a new way of engaging in politics with their own demands and ideas, challenging the patriarchal system that had subjugated them for decades.

Mexican neofeminists of the 1970s were predominantly middle-class, urban university students while some others were journalists or social science professionals. Their socioeconomic backgrounds allowed them to articulate their demands and identify the abuses of power to which they were subjected in the educational, political, and labor spheres. However, the movement faced challenges, as these issues did not affect all women equally; many women in Mexico were not yet able to work or study.

¹ Economic policy, also known as the “Mexican miracle,” ran from 1954 to 1970. Proposed by Antonio Ortiz Mena, former head of the Ministry of Finance, it consisted of stabilizing exchange rates to stimulate savings and private investment, both domestic and foreign. Among the objectives were industrialization and the promotion of basic industries; however, urgent changes to the tax regime, as well as to the trade protection apparatus and the subsidies that private enterprise received through public sector prices and tariffs, were postponed. In other words, no solutions were proposed to the scarcity of public resources and the inadequacy of the domestic market. *Cfr.* Soledad Loaeza, “Modernización autoritaria a la sombra de la súper potencia, 1944-1968”, pp. 682.

² Ana Lau Jaiven, “Emergencia y trascendencia del neofeminismo mexicano”, pp.154.

The movement's demands were effectively communicated. Since several women adhering to feminism had contacts in the press and magazines—through friendships, work, or belonging to certain university networks—they were able to disseminate part of their agenda. For example, they published their first reflections on the condition of women in society through writing. One of them was Rosario Castellanos, who wrote a comparative analysis of events leading to the achievement of women's suffrage in *Excélsior*, both in Mexico and the United States.³ Likewise, in *Siempre!* magazine,⁴ Martha Acevedo addressed the issue of women's suffrage, but through a travel experience to San Francisco, California, to commemorate the fiftieth anniversary of women's suffrage in the United States.

Soon, the Mexican feminist movement took to the streets. The first public demonstration was the 1971 protest in front of the Monument to the Mother challenging the idealized myth of motherhood promoted on Mother's Day, by the media. This mobilization led to the creation of the first feminist group: Mujeres en Acción Solidaria (MAS in Spanish).

MAS aimed to raise awareness and encourage more women to join the movement. Inspired by U.S. experiences, MAS operated through small groups tasked with traveling to various regions to recruit and organize women.

The organization was structured into two types of groups: consciousness-raising groups and feminist study groups. Conscience groups were responsible for listening, sharing, and identifying common experiences of women's oppressions. Given the organization's sensitivity to its environment and its diverse voices, MAS was characterized by heterogeneity, plurality, and diversity.

In 1972, after two years of organization, MAS undertook a series of conferences at universities in Zacatecas, San Luis Potosí, Morelia, Guanajuato, Chihuahua, and Jalapa.⁵ Their growing influence and power led them to create a newsletter called *Ser o no ser* (*To Be or Not to Be*), which constantly addressed abortion and reproductive rights. However, the ideological diversity within MAS—due to its members coming from the north and south part of the country with very different realities—led to its first fracture.

Over the next few years, as the direction of feminism was debated in the media, conservative groups criticized the feminist movement. Opposing the demystification of motherhood, the questioning of the traditional family, and women's control over their sexuality. These conservative groups often disparaged feminists as “brujas” (witches) and “viejas locas” (crazy old women), among other insults.

A second split occurred in 1974, when the majority sector formed the Women's Liberation Movement (MLM), composed of members with Marxist backgrounds committed to leftist causes. For them, it was essential to revive the concept of “liberation” and seek connections with the International Feminist Movement.

Another independent feminist group, the National Women's Movement (MNM) also emerged, an organization formally constituted as a civil association that championed the fight for “free and legal abortion.” Among its main objectives was to combat all forms of discrimination against women embedded in law, tradition, and the family structures. This

³ Rosario Castellanos, “La liberación de la mujer aquí”, *Excélsior*, 5 de septiembre de 1970.

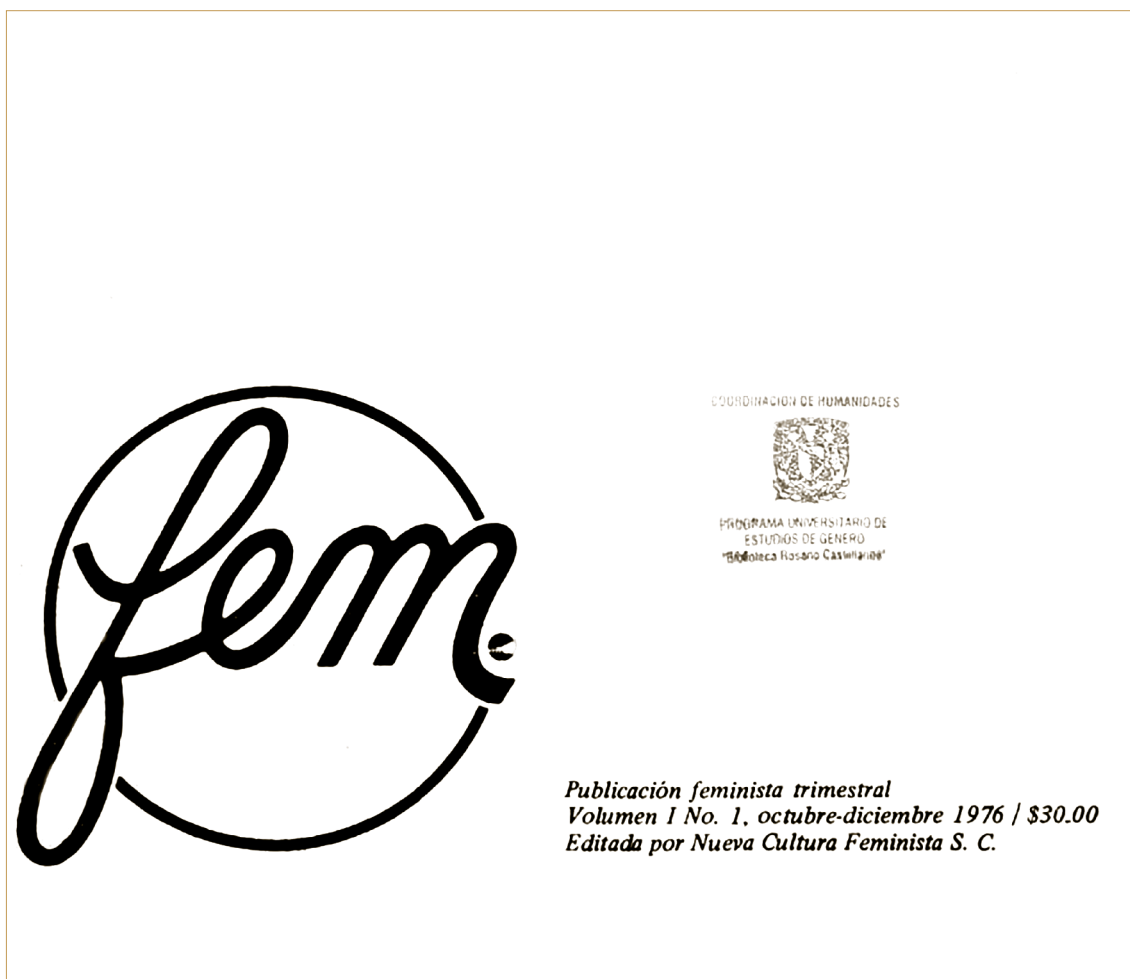
⁴ Martha Acevedo, “Nuestro sueño está en escarpado lugar”, *Siempre!*, 20 de septiembre de 1970.

⁵ Belinda del Socorro Bernal Ramírez, “Historia del movimiento feminista en México (1970-1986)”, pp.32

group faced criticism both from the public and from other feminist groups, which accused it of reproducing patriarchal hierarchies.

Despite these fragmentations, efforts to expand the feminist agenda continued. In 1973, *La Revuelta* newspaper emerged, considered the first publication to promote revolutionary feminism in Mexico. It discussed the dissolution of the patriarchal family, the socialization of domestic work, and striving for the true liberation of women and men. *La Revuelta* was a feminist collective that intended to share its learning with other women outside the movement.⁶ However, despite their efforts, they only managed to publish nine issues.

In 1974, during a trip to Acámbaro, Michoacán, Alaíde Foppa (1914-1980) and Margarita García Flores (1922-2009) conceived the idea of publishing a magazine focused on feminist demands and women's societal challenges.⁷



Detalle de la portada de la primera edición *fem.*, vol. 1, núm. 1 (octubre-diciembre, 1976).
Archivos Feministas, CIEG-UNAM.

⁶ *Ibidem*, pp. 60, 67 y 68.

⁷ J. Félix, Martínez Barrientos, "*fem* y el movimiento feminista en México", p. 1.

However, it wasn't until 1976—after the experience of International Women's Year—that the publishing project materialized as *fem*.⁸ Ten distinguished women participated, some of them members of the Coalition of Feminist Women, defenders of a life free of violence, voluntary motherhood and free and legal abortion.⁹ The overall direction of the project was initially shared among the main founders; however, after García Flores's retirement in 1977, it became a joint effort between Alaíde Foppa, Marta Lamas, Carmen Lugo, Elena Poniatowska, and Elena Urrutia.

Fem. magazine was launched at the Gandhi Bookstore Forum in Miguel Ángel de Quevedo, Coyoacán, Mexico City, with the support of independent feminist groups, including the Mexican Feminist Movement (MFM in spanish).¹⁰ Funding came from contributors' own resources and the support of Imprenta Madero S.A., which managed design, typography, printing, and finishing.¹¹

The first issue of the magazine featured varied content, as it sought to contextualize women's issues and disseminate the discourse of the feminist movement in Mexico. The focus of these texts were primarily theoretical. From the second issue onward, the magazine's themes began to solidify; by the third issue, Elena Poniatowska served as editor.

fem. was not merely an internal resource but aimed to be a comprehensive feminist magazine that addressed the movement's future. It included contributions from diverse perspectives within Mexican feminism and fostered dialogue with other social movements and organized groups. Its main goal was to raise awareness of women's issues. Notably, *fem.* also sought to include male voices to ensure a horizontal flow of information. According to Martínez Barrientos, *fem.* aimed to articulate demands from the diversity of feminist positions and thus disseminate feminist principles, socialize its struggle, end the biased image of women as "sexual objects" disseminated in the media, and, no less importantly, promote the female potential traditionally ignored or underestimated by society at large.

The magazine was intended for mass distribution, hoping to reach homemakers, professionals, and working women. Despite this, its main readership remained university students due to accessibility. A significant turning point came in 1977 when *fem.* established an agreement with the newspaper *unomásuno*, including a free copy with each subscription.¹² This significantly expanded public debate on gender issues and the feminist movement.

According to Stephanía Salas,¹³ the magazine's most discussed topics were abortion and its consequences for women, job loss due to pregnancy, discrimination within political groups and parties, experiences of abuse and rape, sexuality, relationships, domestic work, and the dissemination of women's productive activities.¹⁴

⁸ Written in lowercase script with a period at the end of the abbreviation, it alludes to femininity and feminism. The three-letter word is enclosed in a circle.

⁹ Alaíde Foppa, Margarita García Flores, Elena Poniatowska, Marta Lamas, Carmen Lugo, Lourdes Arizpe, Alba Guzmán, Elena Urrutia, Margarita Peña and Beth Miller.

¹⁰ Belinda del Socorro Bernal Ramírez, *op. cit.*, p. 60.

¹¹ Stephanie Salas Pérez, "Ideas de cambio: la revista *fem* en su primera época (1976-1985). Un colectivo de mujeres pioneras en la lucha feminista de México", p. 31.

¹² From issue five of the magazine (octubre-diciembre 1977). Archivos Feministas, CIEG-UNAM.

¹³ Stephanie Salas Pérez, *op. cit.*, p.72.

¹⁴ To learn more about the topics covered in *fem* magazine, véase J. Félix, Martínez Barrientos, *op. cit.*, p. 3 y 4 ; Stephanie Salas Pérez, *op. cit.*, p.85.

Over time, the magazine was able to sustain itself through subscriptions and the pro bono work of the members of the collective board, as well as external contributions from its supporters. Since *fem.* adhered to the cultural principle of publishing, the magazine was exempt from consumer market advertisements and, instead, only publishing houses, art centers, cultural events, etc.

As a result, the early issues did not have striking covers. Although the background color varied, the logo was always maintained. Each issue was about 100 pages, published quarterly, and initially sold for thirty pesos. In the early 1980s, it became bimonthly, with major design changes: covers began featuring photographs of women or artwork related to each theme, the page count was reduced, the magazine increased in physical size, and the price rose to two hundred pesos.

Examples of covers from *fem.* magazine:



Portada *fem.*, vol. III, núm. 12
(enero-febrero, 1980).
Archivos Feministas, CIEG-UNAM.



Portada *fem.*, año 8, núm. 36
(octubre-noviembre, 1986).
Archivos Feministas, CIEG-UNAM.



Portada *fem.*, vol. 6, núm. 24
(agosto-septiembre, 1982).
Archivos Feministas, CIEG-UNAM.



Portada *fem.*, año 13, núm. 76
(abril, 1989).
Archivos Feministas, CIEG-UNAM.



Portada *fem.*, año 18, núm. 136
(abril, 1994).
Archivos Feministas, CIEG-UNAM.



Portada *fem.*, año 27, núm. 240
(marzo, 2003).
Archivos Feministas, CIEG-UNAM.



Portada *fem.*, año 20, núm. 165
(diciembre, 1996).
Archivos Feministas, CIEG-UNAM.



Portada *fem.*, año 29, núm. 2061
(2005).
Archivos Feministas, CIEG-UNAM.



Portada *fem.*, año 24, núm. 202
(enero, 2000).
Archivos Feministas, CIEG-UNAM.

Within its pages reside images that serve a very important purpose: illustrating the text. These include drawings, prints, paintings, posters, cartoons, and photographs by modern and contemporary artists,¹⁵ as well as works from the UAM-Xochimilco Graphic Design Workshop. The photographs were authored by diverse authors: Fulvio Roiter; María García, Pedro Valtierra, A. Carrillo Vázquez, Carlos Franco, Enrique Bostelmann, Patria Jiménez, Lucero González, Rotmi Enciso, among others.¹⁶ This reflects the cultural capital of the authors, as well as the network the editorial team maintained with other intellectuals in the art world.

As an alternative journalism, the magazine favored essays, interviews, reports, and chronicles. This editorial space also featured extensive research on feminist issues, demonstrating the commitment and professionalism of its contributors. The discourse that *fem.* held was closely related to the “university intellectual environment that fought for the country’s social and political content, emphasizing class and gender equality”.¹⁷

The 1980s marked a turning point for the magazine. The disappearance of one of its founders, Alaíde Foppa, who was intercepted and kidnapped by the Guatemalan army’s intelligence service, the “G-” during a routine trip to her native Guatemala.¹⁸ Foppa was an admirable writer, journalist, follower of Marxist ideology, human rights advocate supporter of Latin American social causes, host of the radio show “Foro de la Mujer” on Radio UNAM, and professor at UNAM’S Faculty of Philosophy and Letters and the Faculty of Political and Social Sciences.¹⁹

In the mid-1950s, Alaíde Foppa and her husband, Alfonso Solórzano, arrived in Mexico as exiles following the fall of the Guatemalan government of Jacobo Árbenz, in whose cabinet Solórzano was a minister. It is worth mentioning that prior to his disappearance, his two sons, members of the Guerrilla Army of the Poor, had been murdered in the context of the Latin American guerrilla movement.

After Foppa’s disappearance, *fem.* adopted a critical stance toward Latin American governments, and constantly relied on Foppa’s writings. Beginning with issue number 24 (August-September 1982), the caption “Alaíde Foppa, always among us” appeared until the magazine’s final issue in 2005.

fem.em. circulated for 29 years and was considered the first second-wave feminist magazine in Mexico and Latin America, always at the forefront of the national context. According to Sánchez Kuri Alicia, the magazine went through three distinct stages.²⁰ The first phase spanned the period from 1976 to 1986, during which the editorial project and collective management were established; the second phase took place in 1987, when, under the direction of Bertha Hiriart, the magazine took on a more journalistic tone and a different

¹⁵ André Derain, Picasso, Van Gogh, Rembrandt, Kathe Kollwits, El Fisgón, Heinrich Kley, Mauricio Watson, Juan Soriano, Christine Roche, Spare Rib, Olga Costa, etc.

¹⁶ Rotmi Enciso worked for the magazine beginning in the 1990s, creating around 100 covers with the aim of depicting real women, women in action within their everyday lives; she also published drawings and illustrations. Véase en Rotmi Enciso, “*fem* y la revista *fem*”, pp.79-85.

¹⁷ Stephanie Salas Pérez, *op. cit.*, p.86.

¹⁸ Véase, *fem.*, Vol. 4, Núm. 16 (septiembre-enero, 1980). Archivos Feministas, CIEG-UNAM.

¹⁹ Annunziata Rossi, “Un semblanza de Alaíde Foppa”, p. 107.

²⁰ Alicia Layla Sánchez Kuri, “*fem* en la historia” en Hernández Carballido, Elvira y Josefina Hernández Téllez, Coord., *op. cit.*, p. 24.

design.²¹ Finally, the third phase, from 1988 to 2005, under the direction of Esperanza Brito de Martí, a woman, maintained its journalistic focus and even moved the magazine online, incorporating advertisements for pharmaceutical companies, airlines, banks, furniture stores, and more. Despite this, it meant breaking the magazine's cultural principles, but this decision resolved the editorial project's serious financial problems.

A year before the magazine's demise in 2004, issues began to be published without a specific schedule, highlighting the acute organizational problems. Beginning with the third issue of that year, the magazine received direct funding from the Mexico City government through the National Institute for Women. This fact highlighted the alliance with other sectors due to the lack of resources to support the corresponding editions. According to Stephania Salas, this explains that "it could have been part of the gender quota that political parties were required to fill, since by that time feminists had conquered various spaces and had demonstrated that politics could not be done without women".

Conclusion

fem. sought to fulfill its primary purpose: to inform the public about feminism in Mexico, its diverse interpretations, its demands, and its relationships with or influences on feminisms in other regions of Latin America. However, contextual challenges, financial constraints, and internal approaches complicated its publishing frequency, ultimately leading to the need for public funding. This publication deserves recognition for the women who championed a project that, despite being difficult to sustain, survived for almost three decades. The authors' voices and reflections have become a vital reference for understanding the diverse perspectives on feminism in our country.

All who participated in *fem.* were shaped by personal experiences, bearing witness to a movement that challenged patriarchal and repressive political structures. At a time when revolutionary youth sought to be heard, *fem.* gave them a voice.

The editorial project also formed part of a network of university women, professionals, and writers committed to asserting their feminist positions, welcoming criticism from within, and inviting broader readership and participation. Within its pages, a discourse was constructed to disseminate and discuss feminist ideas, expanding collective knowledge.

Indeed, as a historical source, cultural reference, and feminist intellectual production in Latin America, *fem.* deserves further research from the perspectives of history, sociology, journalism, graphic design, and communication studies since the 1970s.



²¹ At the beginning of the 1980s, new personalities joined the collective leadership: Marta Acevedo, Flora Botton Beja, Teresita de Barbieri, Isabel Fraire, Tununa Mercado y Sara Sefchovich. As well as writers from Uruguay and Argentina.

PIONEERS OF FEMINIST ART IN MEXICO: BLACK CHICKEN POWDER COLLECTIVE AND MÓNICA MAYER

J. Jehiely Hernández y Ana Salinas Alverdi

The 1970s marked the beginning of a series of artistic movements in Mexico, including feminist art, driven by the goal of transforming the disadvantage, discrimination, and violence faced by women. Artists, both individual and collective, joined the second-wave feminist movement to raise collective awareness, thus laying the groundwork for future work and actions in line with the demands of new generations.

Unlike works by women in previous decades, feminist works explicitly identified themselves as feminist, primarily defending the right to freely decide over one's own body. The body, understood as a space of domination and violence, became the central axis of feminist art, in a constant search for its emancipation.

The first feminist women artists emerged from the so-called "Groups" generation, which arose shortly after 1968, promoting a collective art with a political consciousness, committed to social issues, and oriented toward non-object forms.¹ These forms included the intervention of public spaces beyond museums, aiming to break the elitist practices of traditional art.

However, this collective-oriented artistic trend initially remained outside the violent realities, oppression, and discrimination that women experienced daily in family, social, work, and educational spheres. Feminist art in Mexico emerged precisely from heightened awareness of gender violence in the country, coupled with the influence of American art movements and the first feminist movements.² Among its pioneers were Lucila Santiago, Rosalba Huerta, and Mónica Mayer.

Mónica Mayer: A Feminist Artist

Mónica Mayer is essential for understanding collective, supportive, and feminist art in Mexico she is perhaps the most recognized artist within the Second Wave of Latin American feminism. Mayer was born in 1954, just a few months after Mexican women voted federally for the first time. In this context, the future artist grew up in a Mexico undergoing rapid

¹ Sonia Yuruen Lerma Mayer y Cecilia Itzel Noriega Vega, "Arte feminista en México: más de 50 años desdibujando las fronteras entre arte, activismo y teoría (1970-2023)", p. 202.

² For example, the works of artists Judy Chicago, Miriam Shappiro and Suzanne Lacy. Véase Candy Marcela, Cervantes Medellín, "Cuerpos efímeros: resistencia y transgresión feminista en el arte", pp.32-34.

urbanization and modernization. The middle classes grew significantly, and with them the forms of socialization between men and women also changed.

It was only during the 1950s and 1960s that women gained access to new political and social spaces, bursting onto the scene demanding improvements in our country's public life, side by side with their male counterparts. University students, workers, doctors, and professionals gradually made their voices heard, especially beginning in the turbulent 1960s.

Mónica Mayer, belonged to a generation that with the experience of the past, envisioned a future where all citizens were considered equal. Showing an interest in communication and language sciences from a very young age, she found artistic expression a way to channel her concerns, which is why she enrolled in a Visual Arts program at ENAP. There she finds problems within the student body, that is, among her male classmates, since, as artists, authors, and academics have mentioned, the art world was particularly a male space with a low presence of women. Some artists had to develop work that was often made invisible due to their gender, or poorly paid, quite unlike their male counterparts.³

These experiences led Meyer to question gender roles within the artistic community, in addition to the powerful social movements that shook the 1960s and 1970s. In 1975, the first World Conference on Women was held in Mexico, which led to conferences, meetings, workshops, and various events that brought together academics, intellectuals, and activists around the topic in various cultural and artistic venues. However, Mayer grew discontent seeing that many participants were men, reflecting broader exclusions.

What is certain is that the international gathering, despite its ups and downs, managed to create emerging networks among women artists. Thanks to this, Mayer became familiar with Judy Chicago's work at the Woman's Building in Los Angeles. She soon applied for a two-week stay, and, driven by the experiences of her fellow American artists, decided to train within the teachings of this school for and by women.

Between 1976 and 1978, Mayer and her partner Víctor Lerma dedicated themselves to raising funds to continue their artistic development. During this period, Mayer deepened her political involvement, joining groups like the Mexican Feminist Movement—which focused on denouncing sexual violence and defending the right to abortion—and the Cine Mujer Collective,⁴ led by Rosa Martha Fernández.

Cine Mujer was significant for gathering Latin American women filmmakers, using cinema as a tool to raise awareness about the condition of women and how to change it. Although the group initially focused on addressing some of the most immediate and important issues of the feminist struggle, it soon shifted toward leftist activism. Mayer, within this group, participated in the research for the feature film "Breaking the Silence," a film that analyzes the causes, stigmas, and consequences of rape against women.⁵

In 1977, Mayer, with all her previous experiences, created "Collage Íntimo" at Casa Lago, Chapultepec Park, Mexico City. This artistic production used the "small group" tech-

³ Since the 1960s and 1970s, various works by women have emerged, challenging the lack of recognition given to the female gender as creators and artists. Véase, Rosalinda Ortega Márquez, "Mujeres artistas. Una afrenta dedicada al sistema del arte", en *NIERIKA. Revista de Arte*, pp. 206-223.

⁴ Marina Tedesco, "Cinema feminista pionero na América Latina entre las décadas de 1960 e 1980", *Revista Estudios Feministas*, vol. 30, no. 2, 2022, pp.1-14.

⁵ Rosa Martha Fernández, *Rompiendo el silencio*, 1979, <https://playficvaldivia.cl/cineastas/coleccion-colectivo-cine-mujer/rompiendo-el-silencio/>

nique to listen to and share the individual voices (identifying experiences and their similarities) of each participant, with the aim of generating a shared collective proposal. This experience is considered the first feminist art exhibition in Mexico, sparking further visual arts activities and events that experimented with the integration of feminism as an artistic object.

However, perhaps her most visually resonant work is “El Tendedero” (The Clothesline), first presented in 1978 at the Museum of Modern Art in Mexico City.⁶

Inspired by urban harassment concerns, the installation consisted of a clothesline—symbolizing domestic labor—on which more than 800 women hung small pink slips completing the phrase: “As a woman, what I hate most about the city is...”.

The work was subsequently presented the following year in Los Angeles as part of Suzanne Lacy’s visual project *Making it Safe*, a period during which Mónica also completed her postgraduate studies in the United States. Since the 1980s, “El Tendedero” has been reinterpreted by various feminist groups, becoming a lasting symbol of resistance against patriarchal structures in Mexico and Western culture itself.⁷

1980s: Polvo de Gallina Negra

Upon Mónica Mayer’s return to Mexico in 1980, feminist art began to develop a deeper connection with the community and the demands linked to the liberation of the female body. Over the course of three years, the first groups of artists who openly identified themselves as feminists were formed: “Polvo de Gallina Negra” (PGN) and “Tlacuilas y Retrateras.” The latter emerged from a feminist art workshop taught by Mayer at the San Carlos Academy, and was made up of Karen Cordero, Victoria Jiménez, among others. The first group, however, was promoted by Mónica Mayer herself, along with María Bustamante and Herminia Dosal,⁸ who left shortly afterward, as her interests were more oriented toward photography.

Initially, the group’s intention was to recruit more colleagues; however, the mobilization fell short of expectations due to conflicting views and some considering the proposal too radical.

The name “Polvo de Gallina Negra,” in the words of artist Mónica Mayer, alludes to “a reference to a folk remedy against the evil eye.”⁹ It was a proposal that revived an element of popular esoteric imagery, as the artists were aware that their project would be a target of criticism, both for its methodologies and for its pedagogical approach and forms of expression. Thus, the name functioned as a symbolic gesture of protection.

The objectives of Polvo de Gallina Negra were: “To analyze the image of women in art and the media; to study and promote women’s participation in art; and to create images

⁶ Katnira Samantha Bello Enríquez “Navegando en las intimidades -o no- de Mónica Mayer. El proceso de un libro sobre arte, vida y feminismo”, en *Cuadernos del CILHA*, núm. 34, 2021, pp.1-12.

⁷ Josefina Álcázar, “Feminismos y performance en América Latina. El tendedero y Un violador en tu camino”, en *Cuadernos del CILHA*, núm. 35, 2021, pp. 1-32.

⁸ *Polvo de gallina negra. Mal de ojo y otras recetas feministas*, p.7.

⁹ Appendix A.

based on the experience of being a woman in a patriarchal system, grounded in a feminist perspective and with a view to transforming the visual world and thus altering reality.”¹⁰

Their first public appearance was on October 7, 1983, during a feminist march against rape organized by the Women’s Network.¹¹ The collective set up shop in front of the Hemiciclo a Juárez in Mexico City to present their first performance, conceived as a visual-political action, entitled “Recipe for giving rapists the evil eye, or respect for the rights of another’s body is peace,” a way of addressing the sexual abuse of women.

The presentation consisted of distributing small sachets containing a “potion” prepared by the artists to the audience. Seated on the floor, dressed in aprons (a garment socially associated with women’s domestic work), they used a pot and a recipe invented by themselves to symbolize their protest.



Gallina Negra powder at the march against rape in front of the Juárez Hemicycle
[Polvo de Gallina Negra en la marcha contra la violación frente al Hemiciclo a Juárez],
 7 de octubre de 1983. Colección Particular de Mónica Mayer.

The so-called “potion” was intended to denounce the everyday acts of violence against women and, at the same time, raise awareness about rape. The potion’s ingredients included symbolic elements such as: “Two dozen eyes and hearts of women who accept themselves as such,” “A few spoonfuls of families and schools that do not promote traditional roles,” and “Three tongues of women who do not submit even after being raped.”

¹⁰ Mónica Mayer, *Rosa chillante. Mujeres y performance en México*, p. 38.

¹¹ *fem*, vol. 9, Núm. 33, abril-mayo. Archivos Feministas, CIEG-UNAM.

Receta del grupo polvo de gallina negra

**Para hacerle el mal de ojo a los violadores,
o el respeto al derecho del cuerpo ajeno es la paz.**

Acción plástico-política en el Hemicycle a Juárez dentro de la marcha feminista contra la violación del 7 de octubre de 1983. Duración: 20 minutos ante 1,000 espectadores.

Ingredientes:

- 2 docenas de ojos y corazones de mujer que se acepte como tal.
- 20 kilogramo de rayos y centellas de mujer que se enoja cuando la agreden.
- 1 tonelada de músculos de acero de mujer que exige respeto a su cuerpo.
- 3 lenguas de mujer que no se somete aun cuando fue violada.
- 1 sobre de grenetina de mujer, sabor espinaca, que comprende y apoya a una mujer que fue violada.
- 30 gramos de polvo de voces que desmitifiquen la violación.
- 7 gotas de hombres que apoyen la lucha contra la violación.
- 1 pizcadel legisladores interesados en los cambios sociales que demandamos las mujeres.
- Unas cuantas cucharadas de familias y escuelas que no promuevan los roles tradicionales.
- 3 docenas de mensajes de comunicadores responsables que dejen de producir imágenes que promueven la violación.
- 3 pelos de superfeminista.
- 2 colmillos de militante de partido de oposición.
- 1/2 oreja de espontáneo y curioso.

Siguiendo cuidadosamente las instrucciones sobre el modo de preparación lograremos tener como resultado final nuestra explosiva mezcla con la cual usted podrá sorprender a los violadores que habitan su misma casa o la de la vecina, los tímidos y los agresivos, los pasivos y los activos, y los que la acechan en el trabajo o en el camión y, finalmente, a los que se esconden en la noche que hoy venimos a tomar.

GRUPO POLVO DE GALLINA NEGRA
(Fundado el 21 de junio de 1983)
Maris Bustamante
Herminia Dosal
Mónica Mayer



Recipe from the black hen powder group [Receta del grupo polvo de gallina negra]. fem, vol. 9, Núm. 33, abril-mayo, 1984, p. 53. Archivos Feministas, CIEG-UNAM.

Part of the collective's activities continued to be aligned with the strategies of the "Los grupos" generation, that is, the approach to non-traditional social groups, although integrating

the experimentation of the artistic avant-garde of the moment through a variety of media. They intervened in media, took to the streets, and sought audience participation, often using irony and humor as expressive tools.

In 1984, PGN faced a significant challenge by leaving the capital to perform “Women Artists or Wife Wanted” across 30 high schools in the State of Mexico.¹² These conferences addressed topics such as the sexist use of the female image in the media and in art, as well as presentations of key figures in 20th-century national and international art.

The artists, heavily pregnant and dressed in their signature attire—aprons and cowboy boots—immediately captured young audiences’ attention, who actively participated by sharing their experiences and sparking discussions about issues such as domestic violence.



Polvo de Gallina Negra, 1984. Colección Particular de Mónica Mayer.

One of *Polvo de Gallina Negra*’s most public-reaching activities was the *¡Madres! (¡Mothers!)* project, a series of performances, events, and contests held throughout 1987, which focused on the construction and social perception of motherhood. This series of performances, events, and contests focused on the construction and social perception of motherhood.

¹² Mónica, Mayer, *op. cit.*, 39; “Mujeres artistas o se solicita esposa. Recuento de una gira”, video realizado a través del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales - Secretaría de Cultura. Canal de YouTube de Mónica Mayer, 2 de octubre de 2023. Consultado en: <https://www.youtube.com/watch?v=hh9xPoDPyog&t=1s>

“Mail art” letters invited artistic and feminist communities to reflect on motherhood from an imaginary year 5000, declaring themselves as the generation that had dismantled traditional motherhood archetypes.¹³ Through collective and participatory art strategies to address complex issues such as motherhood, abortion, and violence, the collective managed to establish itself in the public space and expand its impact.

Following the “mail art” movement, and aligned with motherhood themes, female body, and abortion, they also launched the “Letter to My Mother” contest, inviting the public to write what they had never dared to express. The contest received 70 letters from across the country, with the most original awarded prizes.



Documentation of the mail art project in ¡MADRES!, which consisted of seven mailings on different aspects of motherhood [Documentación del proyecto de arte correo en ¡MADRES!, mismo consistió en siete envíos sobre distintos aspectos de la maternidad]. Colección Particular de Mónica Mayer.

At the same time, they promoted “performative lectures” related to feminist pedagogy to raise women’s awareness of their position in society, foster cultural changes surrounding the female gender, and disseminate knowledge through its various manifestations.

¹³ Mónica Mayer, *op. cit.*, pp. 39 y 40.



During a performance of the project ¡Mothers! at the Carrillo Gil Museum in Mexico City [Durante un performance del proyecto ¡Madres! en el Museo Carrillo Gil en la Ciudad de México], 1987. Colección Particular de Mónica Mayer.

Finally, among Polvo de Gallina Negro's final activities, performances in museums, academic spaces, and in some media outlets stood out. One of the most significant events took place on the television program "Nuestro Mundo" ("Our World") hosted by Guillermo Ochoa, where Mayer was named "Mother for a Day". This performance reversed traditional gender roles and reached 200 million viewers, sparking national debates. The host actively participated, generating a variety of comments among viewers, both in favor of and against the performance.

For a decade, Polvo de Gallina maintained its firm belief in its projects, motivated by the enthusiasm to continue working collectively to share knowledge. Convinced that art is not only a tool for generating small cultural experiences, but also a window to highlight the issues women face in their daily lives, whether in the family, workplace, or at any level of education.

Although personal and contextual circumstances, coupled with rapid technological changes, ultimately led to the group's dissolution, the legacy of Mónica Mayer and María Bustamante is indisputable. They are pioneers of feminist art in Mexico and Latin America. Their work remains a reference point and an example of resistance with strong social commitment, inviting everyone into the conversation about gender, politics, and society.



Black Hen Powder during the program Our World [Polvo de Gallina Negra durante el programa Nuestro Mundo], 1987. Esta pieza fue parte del proyecto ¡MADRES! del mismo grupo. Colección Particular de Mónica Mayer.



CHAPTER 3.

CONSEQUENCES OF REGIONAL GENDER ACTION AT DIFFERENT LEVELS



CONTEMPORARY FEMINIST AGENDAS: ABORTION, GENDER DIVERSITY, CARE, HEALTH, AND VIOLENCE IN LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN

Guadalupe Muro Hidalgo y Tamara Aranda

Fifty years after the First International Women's Conference, our region still faces struggles that were already being discussed in 1975, such as equal opportunities and abortion, along with territorial defense, the preservation of natural resources, and the defense of human rights. Meanwhile, women continue to be impacted by violence, inequality, and extractivism, leading them to spearhead both longstanding and emerging struggles.

In this context, we aim to provide an overview of current issues that affect the lives of women and girls in Latin America and the Caribbean, and to highlight the movements that sustain them.

Sexual and Reproductive Rights

In its 1974 Geneva conference, the World Health Organization declared reproductive rights to be essential. Later, the International Conference on Population and Development held in Cairo, Egypt in 1994, recognized that sexual health included physical, social, and mental well-being, thus opening new conversations about individuals' rights to decide on the number and spacing of their children, as well as to seek and receive guidance on sexuality.¹

In the 21st century, key discussions around sexual and reproductive health include issues such as sexually transmitted diseases and access to treatment, unwanted pregnancies—especially those occurring in contexts of violence—unsafe and illegal abortions, as well as infertility and reproductive methods.

Nevertheless, these issues remain far from resolved.. In our region, serious situations persist that continue to endanger women's lives despite medical and legal advances. It is crucial to remember that "reproductive rights are not limited solely to access to contraceptives or the right to abortion. These rights reinforce women's status as citizens, and they are attacked like no other rights, as they affect the most intrinsic part of the individual: their autonomy."²

¹ Atziri Ramírez-Negrín, Luz del Carmen Sanabria-Villegas y Francisco Javier Ruiloba-Portilla, "Panorama actual de los derechos sexuales y reproductivos en Latinoamérica", en *Revista de la Facultad de Medicina*, pp. 42-43.

² *Ibidem*, p. 43.

Despite progress, the rise of ultra-conservative stances threatens past achievements. For example, in Argentina, the election of Javier Milei in 2023 led to fiscal policies that halted condom distribution and dismantled “the adolescent pregnancy prevention program, which between 2017 and 2023 had led to a 57% decrease in pregnancy rates among girls up to 14 years old.”³

Sexual and Gender Diversity

One of the central issues at the 1975 International Women’s Conference was the category of “woman,” closely aligned with theoretical debates of the second wave of feminism.⁴ Fifty years later, in the context of a new international women’s movement, the discussion around gender has become one of the main axes in various spaces.

The most evident case lies in openly trans —exclusionary feminisms, which refuse to include trans* women in feminist spaces—whether based on biological arguments that deny gender performativity or claims that trans women have lived with male privilege and thus their experiences differ from those of cis women.

Despite this, women belonging to sex-gender diversity have advanced and positioned key issues, such as the urgent need to end violence against trans* women, who have a life expectancy of just 35 years in Latin America and the Caribbeans.⁵ Additional issues include the specific and often overlooked health needs of trans* men, especially in sexual and reproductive health; and the gender-based violence faced by lesbian and bisexual women.

Care Work

Among the most significant contributions of feminist economics is the concept of the care economy, which in recent years has helped determine the contribution of care work (both paid and unpaid) to economies worldwide. Similarly, community feminisms have demonstrated the urgency of advocating for economic models that center the sustainability of life, rather than capitalist interests.⁶

This became more evident during the COVID-19 pandemic, as new needs and forms of violence against women emerged during lockdowns. Across the region, movements and organizations emerged, many led by women that created networks to care for vulnerable populations.

³ AFP, “El acceso al aborto en Argentina se ve amenazado por las políticas de Milei”, *El Economista*, 6 de marzo de 2025, consultado en línea: <https://www.eleconomista.com.mx/internacionales/acceso-aborto-argentina-ve-amenazado-politicas-milei-20250306-749367.html>

⁴ Pamela Fuentes, “Entre reivindicaciones sexuales y reclamos de justicia económica: divisiones políticas e ideológicas durante la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer. México, 1975” en *Secuencia*, no. 89, México, Instituto Mora, mayo-agosto de 2014, p. 168.

⁵ Amanda Marton Ramaciotti, “Ser sobrevivientes: las historias de personas mayores trans”, *La Tercera*, consultado en línea: <https://www.latercera.com/paula/ser-sobrevivientes-las-historias-de-personas-mayores-trans/>

⁶ Christian Ferreyra, et. al., *Los cuidados en Latinoamérica y El Caribe. Entre las crisis y las redes comunitarias*, Oxfam Internacional, 2022, p. 9.

In Argentina, Casa de las Mujeres y las Disidencias was established to support victims of domestic violence. Neighborhood initiatives also emerged for the collective childcare, while mobile schools in Guatemala, Honduras, and Mexico supported children without reliable internet access.

With rising poverty and limited access to food due to the health crisis, communities across the region organized to provide food to those in need. From bars and cafes that offered their kitchens to feed homeless people in El Salvador and Guatemala, to food distribution initiatives and community kitchens in Peru, Chile, and Colombia.⁷

In Mexico, the creation of a national care system is on the horizon, potentially setting a regional precedent, particularly as the country is now governed by a woman who declared upon her election: “I did not arrive alone, we all arrived.”

Finally, the new struggles for care in Latin America and the Caribbean are rooted in an intersectional approach. Thus, while they point to the clear assignment of care work to women and girls due to gender stereotypes, they have also emphasized the importance of guaranteeing proper care for people with disabilities, the elderly, and those with illnesses.

Territorial Defense and Climate Action

Another issue discussed at the 1975 Conference that remains relevant in 2025 is the fight against colonialism and foreign occupation, reflected today in the defense of territory and natural resources in the face of extractivism.

Industries such as mining generate violence, pollution, and community displacement across the region, thereby endangering one of the central themes of women’s struggles around the world: the defense of life. Some of the most prominent leaders in land and territory struggles are Indigenous women and climate activists.

One such leader is Gabriela Molina Moreno, a Comcaac woman (a person known as Seri) from the state of Sonora, Mexico, who leads the movement against mining extractivism in sacred territory and participates in the Justice Plan of the Seri People. In 2024, she was appointed to the Board of Directors of the Fund for the Development of Indigenous Peoples of Latin America and the Caribbean (FILAC), which in 2025 is chaired by Sonia Guajajara, Minister of Indigenous Peoples of Brazil.⁸

In climate matters, Decision III/4 on “Mainstreaming the Gender Perspective” from the third Conference of the Parties (COP3) of the Escazú Agreement, held in Santiago, Chile in 2024, emphasized that “women play a fundamental role in environmental management and development and that their full participation is therefore essential for achieving sustainable development.” Furthermore, the inclusion of women in international climate action was reiterated, in accordance with the gender equality and environmental rights commitments of the 2030 Agenda for Sustainable Development.⁹

⁷ *Ibidem*, p. 40.

⁸ “Sonia Guajajara llama al mundo a reconocer el papel esencial de los Pueblos Indígenas en la acción climática”, *FILAC*, 25 de junio de 2025, consultado en línea: <https://www.filac.org/sonia-guajajara-llama-al-mundo-a-reconocer-el-papel-esencial-de-los-pueblos-indigenas-en-la-accion-climatica/>

⁹ “Decisión III/4. Transversalización de la perspectiva de género”, *Decisiones aprobadas. Tercera reunión de la Conferencia de las Partes del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a*

Regarding violence caused by mining (especially illegal mining), women have led significant actions. Francia Márquez, a community activist from La Toma, in the Cauca region of Colombia, took a leading role in defending the Ovejas River, which was threatened by a mining project that, under the promise of development, endangered the entire community's life. Her work earned her the Goldman Environmental Prize in 2018, known as the "Green Nobel."¹⁰ Francia is currently Vice President of Colombia.

Migrant Women and Those in Need of International Protection

The defense of human rights for people in mobility contexts—that is, migrants, refugees, asylum seekers, and stateless persons—has a strong female presence in the region. Women make up a significant part of contemporary mobility processes, particularly the so-called mixed migratory flows, which include people with various profiles and goals.

We thus observe a significant number of women and girls in migration, often driven by causes such as work, health, access to education, and family reunification—both in large-scale mobility phenomena like the “caravans” departing from Central and South America towards the United States, and in the records of entry into countries with a trend of reception, such as Colombia, Ecuador, and Mexico.

Just as the 2014 unaccompanied minors crisis revealed the presence of working mothers in the United States and exposed the extreme vulnerability of children in irregular mobility processes,¹¹ the Venezuelan exodus in recent years has highlighted the numerous forms of violence faced by women in need of international protection.

A 2022 Amnesty International report on the situation of Venezuelan refugee women in Ecuador revealed that:

gender-based violence is a systemic and prevalent issue in Ecuador: [since] two out of three women experience some form of gender-based violence during their lives. In this context, Venezuelan refugee women are at even greater risk of facing physical, psychological, sexual, economic, gynecological-obstetric, and cyber violence in public and private spaces, during their migration journey, and at their destination.¹²

This violence often remains invisible because victims avoid state support due to distrust or fear of revictimization.

Fear of authorities is a reality for migrant and refugee women throughout the region, based on experiences of terror: harassment, rape, lack of medical care, and lack of access to menstrual management products are common experiences during transit and stay, but also in spaces under the State's supervision and protection, such as detention centers in Mexico.¹³

la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, Santiago, 22 a 24 de abril de 2024, CEPAL, pp. 17-18.

¹⁰ Francia Márquez, Ganador del premio Goldman 2018, consultado en línea: <https://www.goldmanprize.org/recipient/francia-marquez/>

¹¹ Valeria Luiselli, *Los niños perdidos. Un ensayo en 40 preguntas*, México, Sexto Piso, 2016, p. 103.

¹² *Desprotegidas en Ecuador. Mujeres venezolanas refugiadas sobrevivientes de violencia basada en género*, Ecuador, Amnistía Internacional, 2022, p. 4.

¹³ *Informe alternativo sobre la situación de las mujeres y las niñas en contextos de movilidad 2023 ante el Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW)*, México, Caminantas, Las

As a response, women-led collective actions have emerged, such as Caminantas in Guadalajara, Jalisco, Mexico, whose “goal is to provide guidance, information, and support to these women in adapting to a new environment in the face of confrontations with institutions, urban hostility, gender violence, and cultural clashes.”¹⁴

Femicides

Femicidal violence claims the lives of thousands of women in our region, and the recognition of this reality was an achievement of Latin American thinkers and activists. The path began at the 1975 Conference, when a group of radical feminists promoted the organization of exclusive spaces to address the violence to which women are specifically subjected.

This led to the First International Tribunal on Crimes against Women held in Brussels in 1976, where Diana H. Russell called for reflection on the concept of femicide. However, it was in the 21st century and within the Latin American context that the term feminicide emerged.

The murders of women in Ciudad Juárez, Chihuahua, which occurred mainly between 1993 and 2006, highlighted the urgency of addressing violence against women driven by sexual motives and in contexts of economic precariousness and neoliberal violence. Similarly, the Guatemalan genocide trials, involving feminist theorists like Rita Laura Segato, revealed that women’s bodies were subjected to specific forms of violence intended to terrorize the sex-gender category.

From this perspective, the legal recognition of feminicide has made it possible to provide protection and establish mechanisms for access to justice through the creation of specialized prosecutor’s offices. However, the numbers of gender-based female homicides and the proportion of resolved cases remain alarming. The fight to end feminicides and access justice continues, as they remain a pressing reality throughout the region.

Food Sovereignty

Among multiple feminist demands, the fight for food sovereignty has gained strength as a key demand, especially among peasant, Indigenous, Afro-descendant, and working-class women. Discussions around this issue have addressed the right to decide what and how we eat, as well as the recognition of women’s central role in the production and care of life, and the construction of just food systems.

Women in struggle have emphasized that fair and sustainable access to food cannot be separated from the structural conditions of poverty, territorial dispossession, and violence that women face daily. This perspective has also been supported by organizations such as the UN, particularly UN Women and the FAO, which have stated that rural women are re-

Vanders, Centro de Estudios en Cooperación Internacional y Gestión Pública, A.C. (CECIG), Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH) e Instituto para las Mujeres en la Migración, AC (IMUMI), 2023, p. 9.

¹⁴ Caminantas, official website, available at: www.caminantas.org

sponsible for more than half of the world's food production. Nonetheless, they face serious inequalities in access to land, resources, and decision-making power.

Access to and right to health

In recent years, health has become one of the most complex and urgent struggles within feminist movements, addressing the integral right to physical, mental, emotional, and social well-being for women. This struggle found a key milestone on May 28, 1987, when the Latin American and Caribbean Women's Health Network (RSMLAC in Spanish) established the International Day of Action for Women's Health, reaffirming that health is a universal human right that women must be able to exercise fully.

For instance, in 2022, Mexican women were the primary users of public health services but often encountered systems unprepared to serve them with dignity and a gender perspective.¹⁵

In response to these inequalities, the feminist movement has demanded public campaigns that include HPV vaccination, free access to cervical and breast cancer screening services, and specialized sexual health services, especially in rural, Indigenous, Afro-descendant, and other ethnic communities. From this comprehensive perspective, the demand focuses on ensuring autonomy, information, and access so that each woman can decide about her body, her health, and her life. The UN and PAHO themselves have stated that without health justice there can be no gender equality, recognizing that feminism has been key to making these structural omissions visible and confronting them. They have also promoted gender equality policies and acknowledged that not everyone has the same conditions in terms of access to and quality of medical services.¹⁶



¹⁵ Instituto Nacional de Salud Pública, "Salud para las mujeres como derecho universal", disponible en: <<https://www.insp.mx/avisos/salud-para-las-mujeres-como-derecho-universal>>

¹⁶ Organización Panamericana de la Salud, "Igualdad de género en salud", disponible en: <<https://www.paho.org/es/temas/igualdad-genero-salud>>

FINAL REFLECTIONS



MEXICO, 50 YEARS AFTER THE WORLD CONFERENCE ON WOMEN

Secretaría de las Mujeres

In 1975, hundreds of women from around the world gathered in Mexico City to participate in the First World Conference on Women. At this event, organized by the UN, women from all over the world shared experiences, knowledge, and lessons learned to jointly establish goals of equality, peace, and development that would pave the way for a global dialogue on gender equality.

Fifty years after this first meeting, in the framework of the 30th anniversary of the adoption of the Beijing Declaration and Platform for Action, and 25 years after Security Council Resolution 1325 on Women, Peace, and Security, Mexico is once again hosting the circular dialogue at the 16th Regional Conference on Women in Latin America and the Caribbean. Furthermore, for the first time, the event is being held in a country where the nation is led by a female president.

Our country is a milestone of memory with a sense of future. Throughout our history, women have been protagonists of the most profound transformations our nation has undergone. Furthermore, we are heirs to a thousand-year-old memory that originates in the indigenous peoples.

In 2024, our people made history by democratically electing the continuation of the progressive project of Mexican Humanism, led by a woman: the first female president of Mexico and North America: Claudia Sheinbaum Pardo.

With the start of the second phase of the Fourth Transformation, various actions have been launched that recognize the historic moment we are going through as a nation and honor all the women, named and anonymous, who gave us our homeland and those who continue to weave it; because with the first female president, we all arrived.

The arrival of the first woman to lead the country is the result of a historic struggle by millions of women, and precisely for this reason, the first constitutional reforms presented by President Claudia Sheinbaum were designed by her to advance the achievement of women's rights and to guarantee their dignified and equal recognition within the legal framework by which the entire country is governed: substantive equality, the right of women to a life free from violence, and the eradication of the gender pay gap.

What are these initiatives, published as an official decree in December 2024, about? The reform to Article 4 of the Constitution, which guarantees substantive equality, elevates women's rights to constitutional status. Although all people are equal before the law, patterns of inequality that disadvantage women persist. Substantive equality seeks to remove any obstacles that prevent women from truly and effectively accessing their rights. To address the social problems of inequality, the first step is to recognize them as public prob-

lems; the second is the involvement of the State to create the necessary bridges for building a Mexico where women live freely and free from violence.

In addition, the reform to guarantee the right to a life free from violence against women through reforms to articles 21, 41, and 73, section XXI, and 116, establishes the creation of a National System of Protective Measures for Women, Adolescents, and Children. This system federalizes the monitoring of protective measures and aims to standardize the intervention processes of authorities at all three levels of government. This seeks to prevent violence, including femicide, guarantee access to justice, and address structural violence. Furthermore, the system will empower authorities to order, implement, monitor, and evaluate the effectiveness of protection measures, ensuring intergovernmental coordination and women's right to a life free from violence.

Also, as part of the State's recognition as an active agent in identifying and addressing social inequality, the reforms implemented by the President recognize economic inequality as a public issue to interrupt any cycle of violence, as well as promote actions to eradicate economic inequality between men and women; this right is guaranteed in Article 123. In addition, working women who decide to adopt a child will be entitled to six weeks' leave from the date of adoption.

Since the beginning of the current administration, actions have been promoted that vindicate the role of women:

For the first time in history, the three branches of the union are equal.

2025 was declared the Year of the Indigenous Woman in recognition of her struggle for the emancipation and defense of indigenous peoples.

Mexico's first Women's Secretariat was created, promoting a series of public policies aimed at ensuring substantive equality and a life free from violence for women.

At the national level, we are forming Weavers of the Homeland, a network of women committed to their communities, whose daily actions bring about major transformations for the benefit of their territories.

In coordination with various institutions, we are promoting the first Public and Progressive Care System, as we are building a new social culture between men and women to redistribute care work.

As part of the recognition of this work, which for years was undervalued and primarily performed by women, the Women's Welfare Pension was created for those who have dedicated their lives to caring for their families and homes. By the end of 2025, all women aged 60 to 64 will receive this pension.

Twenty-four official anniversaries were established to recognize and honor the women who gave us our homeland, and the "Women in History" room was opened at the National Palace to contribute to the historical memory of the women who came before us.

The Housing Program will give preference to women as owners, and in the agricultural sector, at least 150,000 property titles will be granted to rural women.

Furthermore, in 2025, the people of Mexico elected female judges and magistrates to the Judiciary for the first time, an important step for democracy, but especially for women's access to justice. Until now, the apparatus charged with guaranteeing access to justice had remained a savior of the patriarchal and neoliberal system, with cases of impunity persisting in the face of clear attacks on women's lives by aggressors who benefited from their

economic power or the patriarchal pact and were cleared of charges through mechanisms lacking impartiality and rectitude. The Judicial Election represents, therefore, a historic achievement for women's access to a life free from violence.

From the first Secretariat of Women and under the instructions of the president, the following Women's Welfare Policies are articulated:

The Weavers of the Homeland initiative is being promoted nationwide. This is a national network of women committed to their communities, whose daily actions bring about major transformations for the benefit of their territories, supported by an inter-institutional body headed by the Secretariat for Women.

In 2025, the first 678 LIBRE Centers in the country will open; the acronym stands for community spaces for freedom, equality, well-being, networks, and emancipation for women. By the end of the six-year term, there will be a LIBRE Center in every municipality in the country, a commitment to infrastructure for comprehensive care and services to promote our rights, foster autonomy, and prevent and address violence.

In a joint effort between the Secretariat for Women and the Digital Transformation and Telecommunications Agency, the Women's Hotline: 079, option 1, has been created. This unique model of federative coordination provides counseling services, initial legal contact, and psycho-emotional support, as well as care and protection for women victims of violence. Additionally, the Women's Line generates a single care file for real-time traceability.

For the first time, Mexican women have the support of Women's Advocates, a network of legal specialists and legal advisors who provide support, advice, and strategic litigation, coordinating actions related to protection, care, and the eradication of violence.

By 2025, 600 Women's Assemblies "Voices for Equality and Against Violence" are being held, with the goal of engaging all women in a circular dialogue held in public squares and other community spaces to hear all proposals on how to continue combating and eradicating violence against women.

To contribute to cultural change and provide citizens with an educational tool, the Women's Rights Booklet was created, serving as a starting point for conversation about the current situation in our country, the historical debt owed to women, and the urgent need to build a new Mexico where women and men live with equal opportunities.

These actions, already completed, respond to various government commitments made by President Claudia Sheinbaum.

Today, Mexico is consolidating its position as a regional beacon for the revolution of consciousness. We call for a future founded on equality between men and women, the consolidation of a culture of peace, and development with well-being, which serve as the basis for the consolidation of a caring society.

In this process of transformation, the way we perceive ourselves and how we view each other is a reference to the historical moment we are going through as a society. For this reason, the XVI Regional Conference on Women in Latin America and the Caribbean incorporates into its identity two symbols deeply rooted in our history and territory, whose power lies not only in their form but in the meaning they contain: the hummingbird and the comma of speech.

The hummingbird, a bird native to Latin America and the Caribbean, has been interpreted by multiple cultures as a messenger, a link between worlds, and an agent of balance.

Its shape evokes lightness, but also resilience. Although small, its flight and its task are vital: it pollinates, connects, nurtures, and transforms. At this Regional Conference, the hummingbird represents the recognition that care—what has historically been invisible, silent, relegated to the private and feminine spheres—is in fact the foundation on which life, the economy, politics, and the future are sustained.

The comma of speech, for its part, is an emblem from the codices of indigenous peoples. It symbolizes the word that summons, names, embodies, and transforms. It is a graphic reminder that our peoples already knew that language is a seed, a bridge, a commitment. Within the framework of the Conference, the comma is presented as a symbol of what care means to us: one that listens, that asks questions, that prioritizes the lives and dignity of women.

El encuentro de estos dos símbolos —uno que vuela y uno que nombra— constituye una representación de lo que significa hoy la institucionalización de la igualdad sustantiva: acciones que cuidan y palabras que transforman. It's no coincidence that this narrative emerges from our region. Latin America and the Caribbean are currently at the forefront of debates about care societies.

This visual identity—the hummingbird and the comma—is a political statement. It is the language that is written when women are at the center of history as political subjects who shape the future.

Our retrospective look at the institutionalization of substantive equality in Mexico, as well as the elements we use to symbolize care today, are a starting point for recognizing the challenges we face in addressing a permanent objective: ensuring that all institutional processes and actions incorporate a gender perspective, which is in turn reflected in every decision-making process related to national public policy.

A quarter of the way into the 21st century, we must recognize that if there is one word that summarizes the results of women's struggles for equal opportunities for their development and that of nations, it is transformation. And while it is important to recognize that a system of structural inequality has existed toward women in their diversity, Mexico has become a spearhead for highlighting, preventing, addressing, and eradicating the inequalities, discrimination, and new forms of violence that still permeate public spheres and everyday practices.

Mexico is the heir to the noblest struggles of our people and the most just causes of humanity, in which women have always been at the forefront. We need only recall the beginning of the 20th century, when the First Feminist Congress was established in Yucatán. For the first time, women's rights in education and political participation were debated in an institutional forum. Or when, in 1953, various women's groups promoted constitutional reform recognizing the right to vote and be voted for in federal elections, which ultimately allowed women to vote in a federal election for the first time in 1955.

As part of an international regulatory framework, the common struggle to guarantee the well-being of the world's women, and the combined will of various sectors of the population, the holding of the World Conference on Women in 1975 motivated the UN to declare that year International Women's Year, which also established the Women's Decade, from 1975 to 1985. While the defining characteristic of this stage of the struggle for the recognition of women's rights—which began in the 1960s and continues into the 21st century—was

the creation of a movement of thought and action that focused on the recognition of women as subjects of rights and protagonists of transformation, it can also be said that this was the first period of greatest production and reproduction of knowledge in research and studies on women, which constituted a foundation of feminist academics and intellectuals.

This first conference was followed by three more: Copenhagen, the World Conference on the United Nations Decade for Women, in 1980; Nairobi, the World Conference to Review and Appraise the Achievements of the United Nations Decade for Women, in 1985; and Beijing, the Fourth International Conference on Women, in 1995. Following this last meeting in Beijing and after signing the Declaration and Platform for Action, Mexico created for the first time a national program to promote the advancement of women. We are talking about the National Women's Program: Alliance for Equality 1995-2000, as well as an implementing body, the Executive Coordination of the National Women's Program. Her objective was clear: to promote the design of public policies, laws, and a judiciary within federal government institutions and the legislative and judicial branches that would act with a gender perspective, both in administration and in the administration of justice.

At the beginning of the 21st century, on January 12, 2001, the Official Gazette of the Federation published the creation of the National Institute for Women (INMUJERES). Following its creation, each state in Mexico was also required to establish its own counterpart departments to promote public policies that would facilitate the advancement of women's rights. It should be noted that, although women's care facilities already existed, this action mandated their creation by law, thus ensuring their continued existence and preventing them from being dependent on the decisions of the current government. This institutional framework had a positive impact on women at all levels of government, setting a precedent for the various federal entities to have a specialized body for women's care.

Even with these important achievements, the battle for substantive equality sought to go further: every amendment to a law, every creation of an institution that would safeguard women's rights, every seat and chair won, represented an assault on the powers that be, the status quo, and the ideological dispute between those who seek to perpetuate patterns of inequality and those of us who seek a more just and egalitarian country.

At the legislative level, the laws against violence against women, promoting substantive equality, and harmonizing them in the legislation of all federal entities stand out. Clear examples include the General Law on Women's Access to a Life Free of Violence, enacted on February 2, 2007, and the General Law on Equality between Women and Men, enacted in August 2006. The Amendments to the Federal Code of Electoral Institutions and Procedures, enacted in January 2008, and the Victims' Law and the Human Trafficking Law, enacted in April 2012, are some examples.

In the area of sexual and reproductive rights, Mexico City was the first state to advance the approval of the emergency contraception pill and legal abortion up to 12 weeks. By 2025, 24 states will now have adopted these provisions. In 2021, a series of legal reforms were implemented that criminalize political, digital, and obstetric violence. Regarding gender equality, the Constitution was reformed in 2019 to guarantee gender equality throughout Mexico. Furthermore, the Welfare Programs, implemented since Andrés Manuel López Obrador's six-year term, benefit more than 23 million people, 60% of whom are women.

Without a doubt, the road traveled has been long and arduous, as the great advances have not been concessions, but the result of the combined efforts of all sectors of society, especially organized women. The challenges are pressing, but with will and action, we are moving toward a society where men and women live together in freedom, justice, peace, and happiness.



APPENDIX



APPENDIX A.

INTERVIEW WITH MÓNICA MAYER

j. Jehiely Hernández y Ana Salinas Alverdi

INEHRM: What motivated you to decide to dedicate yourself to the artistic world from a very young age?

MM: I decided to study art because I didn't like anything else. I thought, "Four years of college? Chemistry? Architecture?" I don't like school at all. The only thing I liked since high school was art. So, yes, I was interested in communication too. I even tried to get into the only school where communication was offered at that time, which was Anáhuac, and I tried to get in there, but they told me not to talk to the girls my age because I would scare them away. I told them that my mom had tried to commit suicide and I told them that my boyfriend had come out of the closet. So they told me that they would accept me but that I shouldn't talk to girls my age. So, I decided to go to San Carlos to study art there. But interestingly, my work has always been closely linked to communication. I wrote for the newspaper for 20 years, I've worked on radio, social media, and so on.

INEHRM: Let's go straight to the Collective. We'd like to know how the idea of creating a feminist art collective came about. That is, what were your influences or what were the reasons that determined the creation of this collective?

MM: Look, I was interested in issues of women artists and feminist art since I studied in San Carlos, in the years 72, 73, 75, 76, and it was the time when the feminist movement began to be heard more, and that's when it hit me when I was in San Carlos. A long time passed, I went to study at the School of Feminist Art in the United States, I returned from there in 80 and I wanted to open collectives, because on the one hand I come from the generation of groups in the seventies, the work, although I did not participate in groups at that time, I did participate in one, but in one that never came to light or did anything. Yes, I was very interested in collective work, and when I went to the United States, I worked as an assistant with a collective called "Ariadne: A Social Art Network" with Suzanne Lacy and Leslie Lavowitz because it was the only group I saw that was similar in political interests, public work in the media, and working with them. When I returned to Mexico in 1980, I started trying to open up, to work collectively, and we called a group of, say, twenty, I don't know how many artists, to form a collective and no one wanted it more than Maris Bustamante and Herminia Dosal, because they were going to say that "it's out of fashion, that I hate men, that it's going to put me in a ghetto," so no one wanted it more than the three of us. Herminia was there for just a little while, because she's really a photographer, she's not interested in performance, and Maris and I were more into performance. Thus, Polvo de Gallina Negra was formed; more or less at the same time, since I returned, I also began teaching a workshop at the National School of Plastic Arts, which is now the Faculty

of Arts and Design. I went and applied to the person in charge, José Santiago, the Graduate School Director, and I told him that I wanted to teach a feminist art workshop, that I had just completed my master's degree and that I would like to teach it there because it was my alma mater, so I was very self-confident, and he would give it to me. So we worked there for a couple of years, and that's where the group "Tlacuilas y Retrateras" came from, which is around the same time as Polvo de Gallina Negra. So, those two groups emerged. There was also a group called "Bio Arte," which I had nothing to do with its founding, but at that time there were three feminist art groups, we weren't even collectives.

INEHRM: And in that sense, does feminist art, to be feminist art, necessarily have to be collective?

MM: No, because a lot of my individual work is feminist from the start, the work I do alone, because I've never stopped making my own art and collective art or collaborative art, because there are all these different ways of working, right? So no, feminist art can be individual or collective. I differentiate between women's art, which affects us all, and then I say, the basic thing is oppression from outside: we have fewer opportunities, the prices for our work are lower, we are treated less seriously in art schools, or they demand more of us. In short, there are all these problems that women face in all fields. There is feminine art, which addresses aspects of what is traditionally considered feminine, such as "sweetness," "tenderness," "pinkness," etc., and anyone can do that. There is art that addresses gender, and there are also many aspects to gender. There's feminist art that's made with an awareness that it's doing political work as well as artistic work, but that doesn't mean artistic interests are less important. I think they have to go hand in hand. Feminist art has to contribute both artistically and politically, right? And then there's involuntary feminist art, which is from artists whose work people see as feminist art, in contemporary generations, right? And they say it's not feminist art, so I say that's involuntary feminist art. And on the other hand, there's art that's understood through feminism. If you study Frida Kahlo or María Izquierdo, maybe they didn't consider themselves feminist artists or anything like that at other times, but everything they were doing and everything they were proposing is understood today through feminist art in a different way. So there are all these different variations.

INEHRM: Very well, thank you very much. I remember reading that the "Los Grupos" generation was created before the late 1960s, but what's the difference between it and the "La Ruptura" generation? Or are they the same?

MM: No no no, the generation of rupture is José Luis Cuevas, Manuel Felguerez, Lilia Carrillo, Vicente Rojo, in short; what they were doing was a matter of abstract art, figurative art in general. Unlike the muralists, the generation of rupture seeks to bring international art to Mexico. Look into history sometime. It's very interesting because it's even said that the CIA sponsored them, because it was this type of very abstract work, very much in line with what was happening in the culture of the United States. With this support, there was a way to promote U.S. ideology in Mexico. The generation of the groups is the one that came out after '68, so, although I was little at that time, I was 14 years old, the generation of the breakup is "grupo Mira", "grupo Proceso Pentágono", "grupo Germinal", "Suma", they are Gabriel Macotella and all of them, and that is the generation of the groups. There were very large events, a Biennial was held in Paris, Helen Escobedo promoted them, they brought in the generation of groups, and what they promoted would be collective work, political

work, sometimes hand in hand, in groups like “Germinal”, very in contact with social and political organizations. And on the other hand, there’s also a different attitude toward the type of work. That’s when performance art began to emerge more, with the non-group, for example, and installation, this type of work that had no place in the market. The rupture is seeking the international market; the generation of groups is against all that: Víctor Muñoz, they’re looking for retractable political work.

INEHRM: Okay, now that’s clearer. Now, could you tell us a little about the history behind the name *Colectivo Polvo de Gallina Negra*?

MM: Polvo de Gallina Negra is a remedy for the evil eye, and we said that in Mexico, it’s almost impossible to be an artist, to be a woman artist, it’s a real mess, and to be a woman artist and a feminist, it was better to give ourselves a name that would protect us, because things were going to be rough, right? It’s a group that always plays with humor, that always plays with popular culture.

INEHRM: Perfect, very good. Now, what were the influences or artistic movements that led you to create this collective?

MM: Well, more like an influence, I tell you, there’s the generation of groups and the interest in collective work and there was an interest in forming a group of women artists from a feminist group, so it’s more of an interest at that moment, well, it’s boiling over. It’s like right now, when feminist groups and collectives are emerging everywhere, it also has to do with the context in which it’s happening. At that time, well, there were fewer of us, right? We were three groups, and it was already a boom for me. I even wrote in my book *Rosa chillante* that there’s a boom in feminist art, and there were three of us. Now there are hundreds and hundreds of collectives. It has to do with the moment, it has to do with interest, coming from the generation of groups, and with a political approach, because when you work in a group, you’re initially questioning or taking a stance against the idea of art as a product of geniuses—geniuses, coincidentally, are almost always white, European men. So, working collectively is a stance. It’s also a lot of fun.

INEHRM: Very well. Also, reading a little more in the newspapers, they mention that in October 1983, you appeared publicly for the first time at a demonstration against rape. Could you tell us about that experience, how did it occur to you? Because I think that’s when you spread a prescription, through a flyer, against the violence women were experiencing at the time.

MM: We’re making a recipe to cast the evil eye on rapists. It has a long title—you can look it up somewhere because it was at the Juárez Hemicycle—so it’s “The Polvo de Gallina Negra Group’s Recipe to Cast the Evil Eye on Rapists, or Respect for the Rights of Others’ Bodies Is Peace.” So, a little bit about what we do, what we talk about, how we approach talking about rape, using feminine tools, in some way, at that time we were still at a stage of well, you also have to assert the feminine, because you’ve been told that everything that is feminine is wrong, so I make a pink clothesline, then a recipe is made, then those tools of “the feminine” are used, and a performance is done, we do a performance at the Hemiciclo a Juárez, in fact, in which, we distribute little packets of black hen powder, but with the label “evil eye to rapists,” and this text is read, which is well, a statement, it is a sociological analysis of what we have to do to end rape, which goes from what legislators have to do, from laws, to feminist organizations, to the family thing, anyway. That’s read, and it’s

shared out. Herminia, Maris, and I are sort of around a pot. She's reading the recipe, and she's thinking more about works that have to do with the context, that work in a public space. The recipe was then published in a feminist agenda and in *FEM Magazine*, so it had a different kind of impact because, well, that's it... I've never met a person in my entire life who told me they were there, in the Zócalo, because that's a very ephemeral thing. But, for example, in recent years, several people have revived that performance. So, each work has its own way of spreading over the years, but I didn't expect it to have such an impact.

INEHRM: Yes, I imagine so. So, can the Polvo de Gallina Negra collective be considered a vehicle for promoting the feminist movement in Mexico, or rather, was it intended to raise feminist awareness about the condition of women in society?

MM: There you have our three objectives. I don't have them here at hand, but they were: to challenge the image of women, to change the status of women, in short, to change all these issues. I was involved in the feminist movement between '76 and '78 before moving to the U.S. Maris was never involved in the feminist movement. If you consider the feminist movement, the groups that were fighting against rape, for me the feminist movement is much broader than activism. I think the beautiful thing about the feminist movement is that you find it in science, in the law, in art, in the media, in questioning history, in psychology. It's not just a movement of those who go to demonstrations; it's a much broader thing than that. So, we were creating the feminist art movement, that's what we were doing.

INEHRM: Thank you very much, maestro. I'd also like to ask you a few other things. Above all, you've already mentioned that you didn't think the recipe book would be so popular, and above all, that it has been reinterpreted in different contexts, and now it's even being done on a larger scale, with other meanings. I'd like to know if the transition of this collective performance, once you too stop being a collective and you focus more on your individual artistic work, how do you keep its meaning and feminist message intact? Because I think that also, having the experience of a female companion, even if she's not as involved in the movement, helps a lot, right? Because there's always this dialogue, "What do they expect from us? What could we do?" But once they stop being a collective and it's just you, how do you not lose this sense of feminism?

MM: I'd put it this way. Maris didn't have it and didn't pursue it; I had it since before the collective. It's been one of the pillars of my work since I was in art school, long before Polvo de Gallina Negra, so it's something that—and I'm a monogamous person in my interests and other things—so for me it's been a fundamental pillar. I think feminism is like the mother of all battles against oppression, because in the others you can say: "Oh, the rich, oh, the whites, oh, the gringos" and in this one, we all have it, whether we get along with them or not, parents, siblings, friends, colleagues, etc., so, I feel that it is a possibility for dialogue because there are close relationships with the enemy, sometimes it is possible and sometimes it is not. I'm not someone who hates men. I have a husband, a son, a father, etc., so for me it's very important that there be a connection. I think it's a type of movement that can help all the other oppressions, which are equally important, for me at least, so that one can find connections and ways to change them, right? And so it's my way of entering into this struggle against all forms of oppression. I was never going to enter into the struggle of Indigenous women and tell them what to do. They've always known perfectly well what they have to do. So I can support them if they ask me, which is what happened, for

example, with the clothesline. If someone asks me, I'd be happy to go and support them. I'm never going to tell anyone to make a clothesline. So for me, this is my place, where my battles begin toward other things. For me, it's not lost; I can be a feminist alone or in company, and I think that, for example, even in my work, because I continue to work collectively with Víctor Lerma, who has been my partner since we were at the Art School. The projects we do, for example, the archive we keep, everything that came out of the visual arts press, from opinion pieces over 25 years, maybe that doesn't seem like a feminist project, but to me it is, because what we're doing is preserving the history of Latin American art, which is just as invisible to European art as women are to men's art. So, for me, it's a way of working and thinking that allows me to tackle different topics, and sometimes I like to work with others, sometimes I like to work alone on different projects, and other times I like to work in collaboration. For example, right now I'm working a lot in collaboration with younger artists, who are working together on the video I have to make, and we do it together. They're very young artists who understand technologies that I might not understand; it's a collaborative effort.

INEHRM: Well, speaking of these younger artists, especially in the case of the clothesline, which I think is one of the most interesting things and which has been reinterpreted. For example, we see it now in demonstrations, in schools. Perhaps the way in which the new generations see the clothesline has also changed. Although I would like to focus more on the 1980s and 1990s, how has your artistic expression been perceived in these decades? Especially because in the 1990s, a series of victories began to emerge that feminists obviously fought for during the 1960s, 1970s, and even the 1980s. But already in the 1990s, we saw things like access to abortion here in Mexico City. It was decriminalized. So it's something very interesting because it seems like we're winning rights. However, as women, we continue to feel and experience a lot of things that are still there: harassment, femicide more recently. I think the issue from a women's perspective is still there. How have you seen this artistic expression, and how has it changed over the decades? Especially in the 1990s and 2000s, when many things changed and many rights were won.

MM: The first thing I would tell you is not to be fooled. It took more or less ten thousand years to build the patriarchy. We're not going to dismantle it in five or six decades. In the struggles that women have been waging since the beginning, it's a small step forward, and in the U.S. they've already taken everything backwards. So it's very complicated, and you have to be very careful. You should never take achievements for granted, because they're easily reversed, right? And the changes are very slight. There's an INEGI survey I once consulted on discrimination, and it said: when they ask people, "Do you think men and women are equal?" 90% of the population said yes. Question number 2, "Do they spend the same amount on their daughters' and sons' education?" — no. So, on the surface, we all say that there should be equality between men and women, but it doesn't necessarily change. So this is very difficult. You asked me about the clothesline. The clothesline is a piece I made in 1978. It was an exhibition at the Museum of Modern Art, and the theme was the city. It was during the two years I was involved in the feminist movement, a feminist movement that wasn't interested in art—now it is interested in art—for many years, art is what we do at the end of the meeting, since we get tired of talking about serious things, so that's also changing. It's also been a struggle to get them to understand that art is important because what we're trying to do is change cul-

ture, and art is a very good tool for culture to change it. So, these are battles that are fought on various sides. I made that clothesline, it did very well at the Museum of Modern Art, it was very well received in the press, it attracted a lot of attention, and I did it once when I went to the U.S. in a completely different context, it went from the museum to the street, very crazy, about an artist who does what she wants and then they ask me to do an exhibition until 2007. It had been 30 years since they saw the work we were doing. There was a very successful exhibition in the U.S., and it was starting to become known again. Here, when my exhibition was held in 2016, which was attended by a lot of people at the MUAC, it became more visible. We made a clothesline that received close to 10,000 responses in a matter of six months. From that point on, it was a moment when, on the one hand, the artistic milieu merged, and I started to be invited to India, Colombia, Germany, Italy, to make the clothesline internationally in many places. On the other hand, here, the clotheslines of denunciation began to appear, which had the format of my clothesline but were influenced by anarcho-feminism, the Argentine *escrache* movement, and the MeToo movement. The clotheslines that I have always made are not of denunciation, first, because it has to be in a very specific place for you to make it of denunciation, if you are going to do it in the museum then at least it is a denunciation of the problems of sexism in the same museum, then there is no point, because who do you know, then, that works in a university, in a high school, within an institution itself, but it is happening and all the clotheslines of denunciation begin to appear. I have followed very closely, I have been able to talk with many of the girls. It happens to me, for example, that they invite me to give a talk at a university and I say, "Have the girls done clothesline work?" —Yes, well, they have to be there, because if not, it seems like they are just inviting me to *blanquear*, right? Yes, we invite the ones who make the clotheslines, but we don't invite the ones who are actually making the clotheslines, right? So, it's been very interesting for me to see how many universities that were open have now closed and are now banned from making clotheslines. It's very interesting to see. I've seen some at the National Conservatory, which eventually managed to get the Conservatory to make certain changes and invited me the day they signed the agreement. For me, that was really cool because in a way, I could learn and support them. But it's been a very interesting piece in terms of—it even appeared in a soap opera a couple of years ago—that was, for me, the ultimate in how a piece leaps into popular culture. I was watching the *telenovela*, and suddenly some high school girls said, "The teacher is harassing us, let's do something," and I said, "Name, after the commercial, clothesline," and yes, indeed, I have the photos and everything of the clothesline in the *telenovela*. But it becomes like a tool, for better and for worse, because then they've also used it for some pretty shady things, right? So, well, it's interesting to see what happens there, and I have no control over it. I follow it and make it known because I find it interesting that this happens. As an artist, it's the best thing. That a piece does that and other people want to repeat your piece and appropriate it in other ways. It's wonderful.

INEHRM: That's exactly what I was going to tell you, that at some point, this way in which the artist creates a work, people take ownership, remake it in other ways, that is, the artist no longer has control, but that doesn't mean that he can't see how his work is being distributed, has new reaches, it must be magical in many ways.

MM: Yes, it's very interesting, what's more: it's in five museums! I mean, it's a work that I donate, I never sell it, obviously I'm not going to sell that work, but for example in

the National Museum of Women in the Arts, in the U.S., the first one was in Antioquia, in Colombia, but it's in five museums because there they asked me to make a clothesline and then they kept their clothesline, it's here in the MUAC where it stayed and they've lent it to different places, so I say "damn!", the only work of mine that is successful and is not sold, I'm really screwed.

INEHRM: I would also like to ask you, because in the end I do believe that your experience, both as an individual artist and as a collective, this feminist experience is very important, and has formed new generations. What has your experience been like forming new generations of feminist artists?

MM: I think one of the things that happened to me when I went to the U.S. to study at the Feminist Art School, which was a two-year workshop, was that after the first year, they gave you training so you could also teach. There was, for example, a package of slides that I've been working with now and I've been uploading to the networks, which basically gave you the class and you could, you had access to those slides to be able to continue talking about these topics, so I think there is a very strong awareness of speaking, of explaining, of gathering knowledge and socializing it, not of "they are my slides and I will not lend them to anyone." So still if you look at CIHUAT, which is the little newspaper that the Coalition of Feminist Women produced, in the archives, "Mónica Mayer's Feminist Art Workshop" appears there. So, back then, I was already giving one for feminists—I don't remember if I gave it or not—and I went to give the one in San Carlos, and over the years I've given many workshops with many feminist art groups, so for me, pedagogy, art, and activism go hand in hand, because I think that art on its own is very good, but pedagogy is a very different tool. And also, on the other hand, the discipline of writing oneself in one's work, because if no one else is going to write, well, go ahead, I'll write, and if no one else is going to spread the word, well, go ahead, we open an independent space, and if no one is going to give us awards, well, we give them ourselves. Trying to break that social "thing" that exists of... There was a study that Betsabé Romero did a few years ago, I hope it has changed, for example, the girls in FONCA at that time, the young creators scholarship, they didn't give it the same, but the girls asked for it much less. I don't know if it's still true, I'll have to ask one of these days, but it's that education we bring inside of, "Oh no, my work isn't good enough, how am I going to ask for a raise?" or "I can't ask for that exhibition because they won't give it to me." I still struggle with that; it's the patriarchal cobwebs we carry, it's a struggle we have to change, and a struggle to make it change externally, to have that confidence that oftentimes for kids, well, it's part of their upbringing; they're the ones who will have control, so for me it's very important. You can change that through education. With works of art too, but not so easily.

INEHRM: As a final question, I see that it's not just your work—obviously *Polvo de Gallina Negra*, the clothesline—but the truth is that your work spans a very long range, because you're still working, and that also confronts you with the particularities of the current context, right? I insist, it's not the same as it was twenty or thirty years ago. The problems that Jaqueline and I also face are different, in many cases the same. However, I would like to ask you: what is your point of view on the new proposals of feminist art in its different expressions and where it is headed? Thinking that in the end you continue to be a fully active person and I love that, because I think the worst thing is to say "well, we've already conquered everything, we can now do everything: vote, have abortions,

get jobs with equal gender or salary parity,” but yes, what you also mention is true, we take one step, we advance two more, we go back three more, we advance four, we go back one, it’s a constant “tug of war.” And these new artistic proposals, which you’ve never disassociated from feminism, where are these new expressions taking you? Where are we headed? What are we looking for? A final reflection.

MM: It’s hard for me to say, because I was a columnist for twenty years, so at that time I really had my shit together, I went to at least four openings a week and now I don’t go to anything, I find out through social media, I see some of the work. So specifically, what I know is that there is a lot, that there are many artists addressing these issues, that it has become a matter of interest for defense, but what interests me is, for example, that it is not necessarily the youngest right now, but there is this movement of viral works, which are Red Shoes, the theses that is the Clothesline, so it has to do with the context and with technology, and it has to do with a possibility of understanding feminism, feminist activism from art, I tell you that that has already changed within feminism as well, because they tell me, I don’t even go to demonstrations anymore, I get very tired of it, not anymore, but they tell me that there are many things about art, so that excites me because it means that there has been a stronger involvement. Maybe, now that I know the artists I’ve given workshops to, but there’s so much more going on, that’s very interesting to me, that there are more artists participating, that there’s a questioning of the cultural environment, because it’s not just about there being more artists, it’s about there being more female curators, about them having the same access to being able to do their work well, about there being work by women artists in museums, so we’re not even there yet... because there’s a long way to go, so well, I don’t know, I don’t know how to answer you there. I’m enthusiastic about it and I know little about it, but I no longer dedicate myself to seeing what others are doing, because I don’t have much time left, so if I don’t dedicate myself to doing what I have to do, I’m already screwed.

INEHRM: I do want to ask something else, going back a little more to the *Colectivo Polvo de Gallina Negra*, what were your last activities and why did you stop working together?

MM: I think the last thing we gave was a talk called “Women Artists or a Wife Needed,” and we were invited to the San Carlos Museum to give it. We had given it through, I don’t remember, the Social Security or ISSSTE (National Institute of Statistics and Census of Mexico). They held these events to promote cultural issues in the states at the high school level, so we went—there’s a video of mine somewhere that talks about that, because there’s no documentation—to talk about women artists and gender issues. And I think the last one we gave was that one, where we worked together. Look, there were several reasons. The collectives get tired, right? We were two artists, we both had young children, Maris’s husband died in 1990, so it was almost impossible to “work, support yourself, do your production” and suddenly she was left alone with the whole package. Then that changed, and the era changed. It was the 1990s, when the Free Trade Agreement was already in place, an international project, and the context was different. I continued doing my work, Maris continued doing hers, but now individually. Before, all that lasted very little, because most groups don’t last long anymore; it’s very difficult to maintain a job. What has always been there is the work of continuing to make history and continue to tell it; that’s fundamental. I have books like *Rosa chillante* and *Mujeres y performance*, and I’ve given many lectures and spoken extensively about these topics.

I think that's also because of what they are, I tell you, the part of communication and art, but also communication hand in hand, understanding art as a system, not just as you alone as an artist, but everything that has to happen for the art phenomenon to occur.

INEHRM: Yes, never decontextualize either the work or the artist, right? Otherwise, it just remains there in the empty entity.

MM: Yes, or no one remembers anymore. I see it, for example, with Maris's husband, with Rubén, because no one has spoken about him anymore, they haven't exhibited anything of his. It's very sad; you get lost very quickly, especially those of us who are artists who aren't mainstream artists. So, we have to keep archives, talk about the importance of talking about ourselves because no one else will.

INEHRM: I was saying that yesterday to Jaqui, that I think it's really important and very significant that you had not only the vision to maintain the archive, but to preserve it, because the truth is, there are a lot of people... we are historians, so we have a particular fondness for archives, but that doesn't mean that everyone understands it and, above all, does it, when it's really important to leave a mark, if not, how are we going to study? How are we going to see what happened? It seems silly sometimes to many people, but I was saying to Jaqui, it seems really important to me that Professor Mayer has an archive.

MM: I'm taking the information and spreading it on Facebook, Twitter, Instagram, at conferences, everywhere, otherwise it gets lost very easily, forgotten. That worries me because I've seen it happen a lot with... once, I went to the Universidad Iberoamericana, a year or two after Olivier Debrouse, the critic and historian, died, and he founded the MUAC, all that, and the girls didn't know who Olivier Debrouse was. How is that possible?

INEHRM: Well, I don't want to blame my generation or anything, but it's true that young people are too aware of the ephemeral. This virality is sometimes a very good thing or a very bad thing, because information is lost, it doesn't reach you as it should, it's so ephemeral, really, that if you don't manage to get generations to pay attention to something, they don't believe you, they don't do it, they don't study it, it's very complicated.

MM: Along those same lines, who teaches you? I don't know where you both studied, but I know that generations and generations of historians with a clear feminist consciousness have come out of the Ibero because I've seen them. Suddenly they become director of Fine Arts and there are already exhibitions of women artists, it's Karen Cordero, all by herself, Karen Cordero, who has written, who has done feminist curatorships, who was in one of my workshops, we work together a lot, so it's that hand-in-hand transmitting knowledge, because if not, it gets lost. So yes, the file is there, but it's not in the order I'd like, because the files, oh! The Polvo de Gallina Negra file is in order, what I have. Maris's file was sold to Isla, which is an institution in the U.S., so that's over there.

INEHRM: We're so grateful, sir. Congratulations and all the recognition for your work. Admirable, truly.

MM: Thanks to you.



APPENDIX B.
MOMENTS OF A LIFETIME.
PHOTO TOUR OF THE REGIONAL CONFERENCES

Photographic collection of the National Institute
for Historical Studies of the Mexican Revolutions

Curated by J. Jehiely Hernández



Panoramic, Opening Ceremony of the International Day [Panorámica, Ceremonia de la inauguración del Día Internacional], 1975. Archivo Gráfico de El Nacional, Fondo Temático 0024-A (013). SECRETARÍA DE CULTURA-INEHRM-FOTOTECA.



Opening ceremony of the International Day [Ceremonia de la inauguración del Día Internacional], 19-06-1975. Archivo Gráfico de El Nacional, Fondo Temático: 0024-A (009). SECRETARÍA DE CULTURA-INEHRM-FOTOTECA.



Aspects of the International Women's Year Forum in Mexico City [Aspecto del Foro del Año Internacional de la Mujer en la Ciudad de México], 20 de junio de 1975. Archivo Gráfico de El Nacional, Fondo Temático, sobre 0024-A (033). SECRETARÍA DE CULTURA-INEHRM-FOTOTECA.



World Conference on Women [Conferencia Mundial sobre la Mujer], 20-06-1975. Archivo Gráfico de El Nacional, Fondo Temático 0024-A (023). SECRETARÍA DE CULTURA-INEHRM-FOTOTECA.



The other speakers at the First World Conference on Women [Las demás conferencistas en la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer], 20-06-1975. Archivo Gráfico de El Nacional, Fondo Temático 0024-A (048). SECRETARÍA DE CULTURA-INEHRM-FOTOTECA.



Several delegates sitting on the steps of the Auditorium [Varias delegadas sentadas en las escaleras del Auditorio]. México, 20 de junio de 1975. Archivo Gráfico de El Nacional, Fondo Temático, sobre 0024-A (026). SECRETARÍA DE CULTURA-INEHRM-FOTOTECA.



Chicano Group. Delegates to the International Women's Year Forum [Grupo Chicano. Delegadas al Foro del Año Internacional de la Mujer]. México, 20 de junio de 1975. Archivo Gráfico de El Nacional, Fondo Temático, sobre 0024-A (027). SECRETARÍA DE CULTURA-INEHRM-FOTOTECA.



Dialogue between participants of the International Women's Year forum [Diálogo entre participantes del foro del Año Internacional de la Mujer], México, 23 de junio de 1975. Archivo Gráfico de El Nacional, Fondo Temático, sobre 0024-A (049). SECRETARÍA DE CULTURA-INEHRM-FOTOTECA.



Delegates of the International Women's Year forum [Delegados del foro del Año Internacional de la Mujer], México, 23 de junio de 1975. Archivo Gráfico de El Nacional, Fondo Temático, sobre 0024-A (046). SECRETARÍA DE CULTURA-INEHRM-FOTOTECA.



Press interview with Patricia Hutar. Press conference by one of the delegates to the International Women's Year Forum [Entrevista de prensa de Patricia Hutar. Conferencia de prensa de una de las delegadas al Foro del Año Internacional de la Mujer], México, 25 de junio de 1975. Archivo Gráfico de El Nacional, Fondo Temático, sobre 0024-A (086). SECRETARÍA DE CULTURA-INEHRM-FOTOTECA.



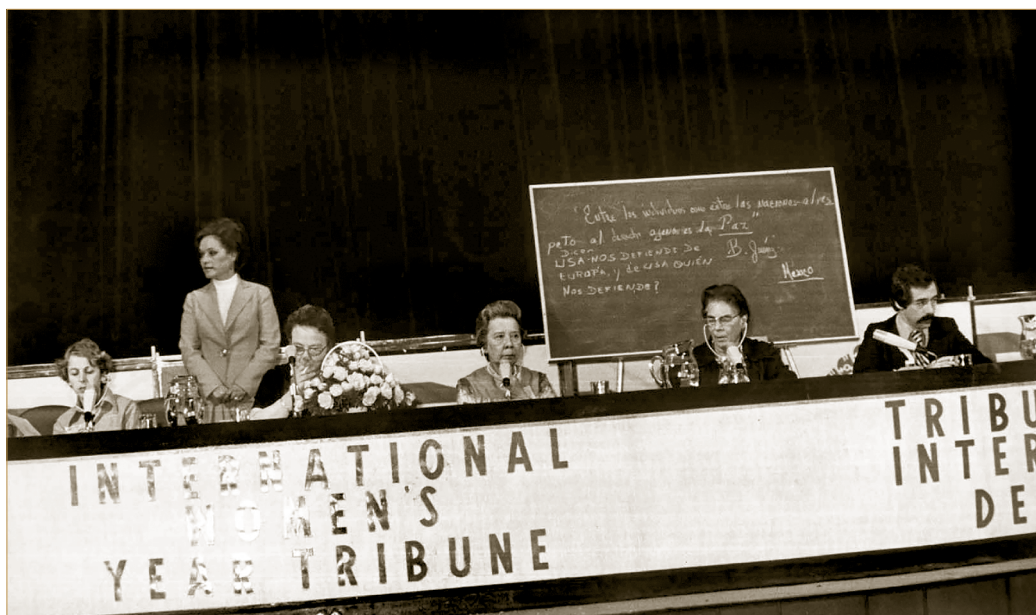
Press Conference of the Women's Insurgency [Conferencia de prensa de la Insurgencia Femenina]. México, junio de 1975. Archivo Gráfico de El Nacional, Fondo Temático, sobre 0024-A (149). SECRETARÍA DE CULTURA-INEHRM-FOTOTECA.



Participants of the International Women's Year Forum reviewing the publications on display [Participantes del Foro del Año Internacional de la Mujer revisando las publicaciones exhibidas], México, 28 de junio de 1975. Archivo Gráfico de El Nacional, Fondo Temático, sobre 0024-A (059). SECRETARÍA DE CULTURA-INEHRM-FOTOTECA.



Attendance at the First World Conference on Women [Asistencia a la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer], México, 02 de julio de 1975. Archivo Gráfico de El Nacional, Fondo Temático, sobre 0024-A (145). SECRETARÍA DE CULTURA-INEHRM-FOTOTECA.



First World Conference on Women [Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer], 02-07-1975. Archivo Gráfico de El Nacional, Fondo Temático 0024-A (136). SECRETARÍA DE CULTURA-INEHRM-FOTOTECA.



The Puebla Group of the CNOP. Attendees at the International Conference on Women [El Grupo de Puebla de la CNOP. Asistentes a la Conferencia Internacional sobre la Mujer]. México, 02 de julio de 1975. Archivo Gráfico de El Nacional, Fondo Temático 0024-A (129). SECRETARÍA DE CULTURA-INEHRM-FOTOTECA.



Panoramic shot of a demonstration organized by the Margarita Maza de Juárez Women's Movement. [Toma panorámica de una manifestación organizada por el Movimiento Femenil "Margarita Maza de Juárez"], México, 02 de julio de 1975. Archivo Gráfico de El Nacional, Fondo Temático, sobre 0024-A (139). SECRETARÍA DE CULTURA-INEHRM-FOTOTECA.



Mexico Program. International Women's Year [Programa de México. Año Internacional de la mujer], México, ca. 1975. Archivo Gráfico de El Nacional, Fondo Temático, sobre 0024-A (151). SECRETARÍA DE CULTURA-INEHRM-FOTOTECA.



*First World Conference on Women [Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer],
02-07-1975. Archivo Gráfico de El Nacional, Fondo Temático 0024-A (132).
SECRETARÍA DE CULTURA-INEHRM-FOTOTECA.*



SOURCES CONSULTED



First World Conference on Women [Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer], 02-07-1975. Archivo Gráfico de El Nacional, Fondo Temático 0024-A (132) Secretaría de Cultura-INEHRM-FOTOTECA.

Sources consulted

Archivo Histórico Genaro Estrada, Acervo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores (AHGE-AHD-SRE).

AGN, "Frente Nacional de Lucha por la Liberación y los Derechos de las Mujeres, Por el derecho a la maternidad libre y voluntaria" [documento de archivo], México Contemporáneo, Administración Pública Federal S. XX, Secretaría de Gobernación S. XX, Dirección Federal de Seguridad, caja AC 17-4223, exp. 9-116, legajo 3, 1979.

ALCÁZAR, Josefina, "Feminismos y performance en América Latina. El tendedero y Un violador en tu camino", en *Cuadernos del CILHA*, núm. 35, pp. 1-32, 2021.

ANGULO, C., LUQUE, J. "Panorama internacional de los derechos humanos de la mujer: una mirada desde Colombia.", en *Revista de Derecho*, no. 29, 2008, pp. 69-128 pp.

ANNUNZIATA, Rossi, "Una semblanza de Alaíde Foppa", en *Debate Feminista*, Vol. 22, octubre 2000, pp. 104-108.

AUFFRET, Séverine, *La gran historia del feminismo. De la antigüedad hasta nuestros días*, Madrid, La Esfera de los Libros, S.L., 2020.

BARD WIDGOR, Gabriela, Artazo, Gabriela, "Pensamiento feminista Latinoamericano: Reflexiones sobre la colonialidad del saber/poder y la sexualidad", *Cultura y representaciones sociales*, México, UNAM, 2017.

BELLO ENRIQUEZ, Katnira, "Navegando en las intimidades -o no- de Mónica Mayer. El proceso de un libro sobre arte, vida y feminismo", en *Cuadernos del CILHA*, no. 34, 2021, pp.1-12.

BERNAL RAMÍREZ, Belinda del Socorro, "Historia del movimiento feminista en México (1970-1986)" Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México / Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1992, 140 pp. Consultado en: <<https://tesiunamdocumentos.dgb.unam.mx/pmig2016/0189131/0189131.pdf>>

BONIFAZ ALFONZO, Leticia, *Mujeres en la diplomacia. Pioneras en México y el mundo*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2024.

CERVANTES MEDELLÍN, Candy Marcela, "Cuerpos efímeros: resistencia y transgresión feminista en el arte", Tesis de Doctora, Universidad Nacional Autónoma de México - Facultad de Filosofía y Letras, 2010, 255 pp. Consultado en: <<https://tesiunamdocumentos.dgb.unam.mx/ptb2010/octubre/0663516/Index.html>>

CEPAL, *El camino hacia la igualdad: 30 años de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe*, Santiago, Naciones Unidas, 2017.

- CEPAL, “40 años de Agenda Regional de Género”, 2017, Dirección URL: <<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/1685ecce-d37a-444b-850f-a76fba958782/content>>
- CEPAL - ONU, “Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030”, Naciones Unidas, Santiago, 2017.
- CEPAL, “Compromiso de Santiago”, Decimocuarta Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Buenos Aires, 31 de enero de 2020.
- CEPAL, “Compromiso de Buenos Aires”, Decimoquinta Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Buenos Aires, 7 a 11 de noviembre de 2022.
- CEPAL, *45 años de Agenda Regional de Género* (LC/MDM-E.2022/4/Rev.1), Santiago, 2023.
- Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz, Mediateca INAH*, disponible en: <<https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/archivohistorico%3A157021>>
- Decisiones aprobadas. Tercera reunión de la Conferencia de las Partes del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe*, Santiago, 22 a 24 de abril de 2024, CEPAL, 20 pp.
- Desprotegidas en Ecuador. Mujeres venezolanas refugiadas sobrevivientes de violencia basada en género*, Ecuador, Amnistía Internacional, 2022, 41 pp.
- Educación y superación femenina en el siglo XIX: dos ensayos de Laureana Wright*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, 2016.
- El Nacional*, México, 17 de julio de 1980.
- El Porvenir*, Monterrey, 14 de julio de 1980.
- ESCALANTE MONROY, Katia, “Diplomacia, feminismo y mediación cultural. La trayectoria de Amalia de Castillo Ledón (1939-1958)”, en Fabián Herrera León, Laura Beatriz Moreno Rodríguez e Itzel Toledo García (coords.), *Mujeres y relaciones internacionales en el siglo XX: historia y presencia en un mundo en transición*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2024, pp. 209-227.
- ESPINOSA DAMIÁN, Gisela y Ana Lau Jaiven, *Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas de 1910-2010*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, El Colegio de la Frontera Sur, Editorial Ítaca, 2013, 550 p.p. Consultado en: <<https://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/dcsh-uam-x/20201029030019/Un-Fantasma-Recorre.pdf>>
- FACIO, Alda, “Viena 1993, cuando las mujeres nos hicimos humanas”, *Pensamiento Iberoamericano*, núm. 9, pp. 3-20.
- fem*, vol. 9, Núm. 33, abril-mayo, 1984, 68 p.p. Archivos Feministas, CIEG-UNAM. Consultado en: <https://archivos-feministas.cieg.unam.mx/ejemplares/fem/volumen_9_n_33_Abril_Mayo_1984.pdf>
- FERNÁNDEZ, Rosa Martha, *Rompiendo el silencio*, 1979, ><https://playficvaldivia.cl/cineastas/coleccion-colectivo-cine-mujer/rompiendo-el-silencio>>
- FERREYRA, Christian, et. al., *Los cuidados en Latinoamérica y El Caribe. Entre las crisis y las redes comunitarias*, Oxfam Internacional, 2022, 45 pp.
- FREYTES, Nadia “Época de cambios importantes. El feminismo radical de los ‘70 y el Movimiento de Liberación de la Mujer”, en *Historia Regional*, Sección Historia, ISP N°3, Año XXII, N° 27, 2009, pp. 55-74.

- FUENTES, Pamela, "Entre reivindicaciones sexuales y reclamos de justicia económica: divisiones políticas e ideológicas durante la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer. México, 1975" en *Secuencia*, no. 89, México, Instituto Mora, mayo-agosto de 2014.
- , "La Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer y la Tribuna de las Organizaciones No Gubernamentales de 1975. Una aproximación a las discusiones en torno al género", tesis para obtener el grado de maestra en Historia, México, UNAM, 2008.
- GARCÍA, Brígida, "Debate y logros de la IV Conferencia Mundial de la Mujer. 'En la visión femenina, alternativas válidas para mejorar la situación actual'", *Papeles de Población*, Núm. 9, Universidad Autónoma del Estado de México, México, octubre-diciembre 1995, pp. 2-6.
- GIMÉNEZ Armentia, Pilar, "El Decenio de Naciones Unidas para el Avance de las Mujeres (1975-1985)", *Mar oceana. Revista del humanismo español e iberoamericano*, núm. 21, 2007, pp. 53-68.
- GONZÁLEZ, D, MARTÍNEZ, Y., "Mujeres violencia e igualdad: una cuestión de Derechos Humanos" en *Política, Globalidad y Ciudadanía*, vol. 7, no. 14, 2021.
- HERNÁNDEZ CARBALLIDO, Elvira y Josefina Hernández Téllez, *Coord., fem: siempre entre nosotras. Veinte años de la primera revista feminista en México*, México, Documentación y Estudios de Mujeres A.C., 2014, 355 pp.
- INEHRM, *Historia de las mujeres en México*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2015.
- Informe alternativo sobre la situación de las mujeres y las niñas en contextos de movilidad 2023 ante el Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW)*, México, Caminantas, Las Vanders, Centro de Estudios en Cooperación Internacional y Gestión Pública, A.C. (CECIG), Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH) e Instituto para las Mujeres en la Migración, AC (IMUMI), 2023, 25 pp.
- Instituto Nacional de Salud Pública, "Salud para las mujeres como derecho universal", disponible en: <<https://www.insp.mx/avisos/salud-para-las-mujeres-como-derecho-universal>>
- JAIVEN, Ana Lau, *La nueva ola del feminismo en México*, Planeta, México, 1987, 378 pp.
- , "La unión nacional de mujeres mexicanas entre el comunismo y el feminismo: una difícil relación", en *La ventana*, vol. 5, no. 40, Guadalajara, 2014, p. 165-185.
- y RODRIGUEZ BRAVO, Roxana, "El sufragio femenino y la Constitución de 1917. Una revisión", *Política y cultura*, México, núm. 48, dic. 2017, pp. 57-81.
- LAMUS CANAVATE, Doris, *De la subversión a la inclusión: movimientos de mujeres de la segunda ola en Colombia, 1975 - 2005*, Colombia, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2010, 336 pp.
- LERMA MAYER, Sonia Yuruen y Cecilia Itzel Noriega Vega, "Arte feminista en México: más de 50 años desdibujando las fronteras entre arte, activismo y teoría (1970-2023)" en Vázquez Montaña, Margarita y Ana Lau Jaivén (Coord.), *Historia de la mujeres en México: panorámicas, abordajes y aproximaciones*, Tomo III: Mujeres de cara al siglo XXI. Entre la historia reciente y los desafíos, México, Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2024, 199-228 p.p. Consultado en: <https://inehrm.gob.mx/recursos/Libros/2025_historia_delas_mujeres_en_mexico_t3.pdf>

- LUDEC, Nathalie, "La difusión del feminismo mexicano: el papel de las feministas en los medios de comunicación (Esperanza Brito, Elena Urrutia, Marta Lamas)", en *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe*, Universidad de Costa Rica, vol. 14, núm. 2, 2017, pp. 1-18.
- LUISELLI, Valeria, *Los niños perdidos. Un ensayo en 40 preguntas*, México, Sexto Piso, 2016, 103 pp.
- MALDONADO Garay, Jocelyn, *Violencia política sexual y terrorismo de Estado en la dictadura civil-militar en Chile. La genealogía oscura del neoliberalismo*, LOM EDICIONES, 2023, 260 pp.
- MARTÍNEZ BARRIENTOS, J. Félix, "fem y el movimiento feminista en México" en Archivos feministas, Centro de Investigaciones y Estudios de Género-UNAM, mayo 2017, 11 pp. Consultado en: <https://archivos-feministas.cieg.unam.mx/semblanzas/semblanza_de_fem.pdf>
- MÉNDEZ MERCADO, Jessica, "La faceta internacional de Clementina Batalla de Bassols", en Fabián Herrera León, Laura Beatriz Moreno Rodríguez e Itzel Toledo García (coords.), *Mujeres y relaciones internacionales en el siglo XX: historia y presencia en un mundo en transición*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2024, pp. 77-89.
- MEYER, Mónica, *Rosa chillante. Mujeres y performance en México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, avjediciones, 2003, 114 pp. <<https://www.pintomiraya.com/pmr/images/stories/pdf/rosa-ch.pdf>>
- México 75 año internacional de la mujer*, Centro de Documentación "Antonio Carrillo Flores" CONAPO, Género en México. Fuentes para su estudio, El COLMEX.
- Naciones Unidas, *Informe de la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: igualdad, desarrollo y paz. Copenhague*, 14 a 30 de julio de 1980, New York, Naciones Unidas, 1980.
- Naciones Unidas, *Informe de la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: igualdad, desarrollo y paz. Nairobi*, 15 a 26 de julio de 1985, New York, Naciones Unidas, 1986.
- Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y El Caribe, *Informe de la Sexta Reunión Regional para la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social para América Latina y El Caribe. Mar del Plata, Argentina*, 25 al 29 de septiembre de 1994.
- Naciones Unidas, *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Beijing*, 4 a 15 de septiembre de 1995, Nueva York, Naciones Unidas, 1996.
- OIKION SOLANO, Verónica, "Cuca García: trazando el surco socialista a través de la educación", *Signos históricos*, México, vol. 17, núm. 34, dic. 2015, pp. 42-77.
- OIKIÓN SOLANO, Verónica, "Estado, mujeres y Revolución. Refugio García, un espíritu rebelde en el Consejo Feminista Mexicano", *Alcores*, núm. 13, 2012, pp. 123-141.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, Declaración Universal de Derechos Humanos, 10 de diciembre de 1948, disponible en: <https://www.ohchr.org/sites/default/files/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf>
- ONU, *World Conference of the International Women's Year: Mexico City, 19 June - 2 July 1975. Report*. New York, United Nations.
- ONU Mujeres, "Mecanismos para el adelanto de las mujeres en América Latina y el Caribe: una condición necesaria para el avance de la igualdad de género", ONU Mujeres, América Latina y el Caribe, 2024.
- Organización Panamericana de la Salud, "Igualdad de género en salud", disponible en: <<https://www.paho.org/es/temas/igualdad-genero-salud>>

- OROZ, Elena, "El cine como herramienta contra-ideológica. Prácticas y Estéticas del colectivo feminista Cine Mujer (1975-1981)", en Marta Pinho Alves, Marian, Rosário BELLO, Lupi e Iván Villarrea Álvarez (eds.), *Atas do IX Encontro Anual da AIM*, Lisboa: AIM – Associação de Investigadores da Imagem em Movimento, 2019, 233-243 pp.
- ORTEGA MÁRQUEZ, Rosalinda, "Mujeres artistas. Una afrenta dedicada al sistema del arte", en NIERIKA. Revista de Arte, pp. 206-223, 2022.
- Polvo de gallina negra. Mal de ojo y otras recetas feministas*. Material elaborado por el Área de Programas Públicos del Centro Nacional de Arte Contemporáneo, Santiago, Chile para la exposición "Polvo de Gallina Negra. Mal de ojo y otras recetas feministas", 15 de enero – 08 de mayo 2022, p.27. Consultado en: <<https://centronacionaldearte.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2022/04/polvo-de-gallina-negra-ok-final-doble-pag-1.pdf>>
- Por la conquista de los derechos para el voto femenino*, México, Cámara de Diputados, LXV Legislatura/INEHRM, 2023.
- PECH, A., Romero, O., "El olvido de las mujeres asesinadas en el movimiento estudiantil de 1968 en México", en *Vita Brevis*, 2020, pp. 125-144.
- PÉREZ DOMÍNGUEZ, Martha Erika, Palma López, María de los Ángeles y Godínez Mejía, Pilar, *Cultura democrática del feminismo en México: un recorrido a través del tiempo y las fuentes para su estudio*, México, Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad-UNAM, 2023.
- RAMÍREZ-NEGRÍN, Atziri, Sanabria-Villegas, Luz del Carmen y Francisco Javier Ruiloba-Portilla, "Panorama actual de los derechos sexuales y reproductivos en Latinoamérica" en *Revista de la Facultad de Medicina*, vol. 68, núm. 1, México, UNAM, ene-feb 2025, pp. 40-53.
- RODRÍGUEZ BRAVO, Roxana, "Los derechos de las mujeres en México, breve recorrido", en *Historia de las mujeres en México*, México, INEHRM, 2015, pp. 269-295.
- RODRÍGUEZ-GALAVIS, Liza, Guerrero-Sierra, Hugo Fernando, "Institucionalidad y participación política con enfoque de género en Colombia: Análisis desde la metodología del PNUD", *Sociedad y Economía*, Núm. 49, Cali, Universidad del Valle, mayo - agosto 2023.
- RODRÍGUEZ, Israel, "Cine militante y feminismo en México (1975-1982): el Taller de Cine Octubre y el colectivo Cine Mujer, *Variaciones sobre cine etnográfico. Entre la documentación antropológica y la experimentación estética*, UAM, México, 2017, pp. 2013-2018.
- SALAS PÉREZ, Stephanie, "Ideas de cambio: la revista *fem* en su primera época (1976-1985). Un colectivo de mujeres pioneras en la lucha feminista de México", Tesis de Licenciatura, UNAM / Facultad de Estudios Superiores Acatlán, 2015, 132 p.p. Consultado en: <<https://tesiunamdocumentos.dgb.unam.mx/ptd2015/agosto/0733943/0733943.pdf>>
- SÁNCHEZ KURI, Alicia Layla, "Los proyectos editoriales y su intervención política y cultural. Revista *fem*. y Revista boletín Mujer / Fempress, su red de corresponsales y el discurso periodístico feminista en América Latina", Tesis de Doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, 227 p.p. Consultado en: ><https://tesiunamdocumentos.dgb.unam.mx/ptd2013/noviembre/0704859/0704859.pdf><
- Senado de la República, Instituto Belisario Domínguez, "25 años construyendo igualdad 1995-2020 IV Conferencia Mundial sobre la Mujer. Beijing", disponible en: <bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/5235/25%20años_igualdad.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- TECÚ, Ernestina, Osorio Figueroa, Cristian David, "Análisis de la influencia de la institucionalización del género en la transversalización del género en las respuestas estatales a la pandemia por COVID-19", *Revista Tramas y Redes*, Núm. 4, CLACSO, 2023, pp. 289-313.
- TEDESCO, Marina, "Cinema feminista pioneiro na América Latina entre as décadas de 1960 e 1980", *Revista Estudos Feministas*, vol. 30, no. 2, 2022, pp.1-14.
- VALCÁRCEL, Amelia, *El feminismo como una forma de habitar el mundo*, México, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2019.
- VALLES, Rosa María, *Hermila Galindo. Sol de libertad*, México, Ediciones Gernika S.A, 2015.
- VASQUEZ MONTAÑO, Margarita y LAU JAIVEN, Ana, *Mujeres entre la continuidad y el cambio. El siglo XX mexicano*, México, INEHRM, Secretaría de Cultura, (Historia de las mujeres en México: panorámicas, abordajes y aproximaciones. Tomo 2), 2024.
- VELÁZQUEZ GARCÍA, Erik, *et. al.*, *Nueva Historia General de México*, 10ª reimpresión, México, Colegio de México, 2019, 818 pp.
- Xilonen. *El periódico de la Tribuna del Año Internacional de la Mujer*, Centro de documentación de "Adelina Zendejas" de Comunicación e Información de la Mujer, A.C. (CIMAC), Género en México. Fuentes para su estudio, El COLMEX.



MEMORY AND FUTURE:

**50 YEARS SINCE THE FIRST
WORLD CONFERENCE
ON WOMEN**

was edited by the

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO**

Finished in Mexico City, August 2025.



Mujeres
Secretaría de las Mujeres

Cultura
Secretaría de Cultura

Relaciones Exteriores
Secretaría de Relaciones Exteriores



Instituto Nacional de
Estudios de Historia y
Relaciones Internacionales

